

COLOMBIA Y PERU ACTIVAN SUS PREPARATIVOS PARA EMPRENDER LA GUERRA EN MAYOR ESCALA

Estados Unidos apoyan la actuación de la Liga de Naciones contra el Japon

DECLARADOS TRAIADORES A PERU LOS QUE FIRMARON EL TRATADO DE LETICIA

LOS AVIONES ANIQUILAN A 1,300 CHINOS

El avance japonés se hace sin hallar más resistencia que la del terreno cubierto de nieve

RESUMEN DE LA SITUACION MANCHURIANA

Por la Prensa Asociada. Noventa mil soldados del Japon y Manchukuo, marchando por caminos cubiertos por más de un pie de nieve, están avanzando hacia el interior de la provincia de Jehol.

ROOSEVELT Y SU GABINETE DE "REORGANIZACION"



Cermak mejoró al practicarse una transfusión

Los médicos se sentían anoche más optimistas. Esperan tener que hacer otra transfusión hoy

MIAMI, febrero 25 (AP).—Se notó hoy alguna mejora en el estado del alcalde Cermak, de Chicago, después de una transfusión de sangre, y los médicos que lo asisten aseguran que había recuperado las fuerzas perdidas en los dos o tres últimos días.

Sin embargo los médicos esperan hacerle otra transfusión de sangre mañana. La transfusión de hoy fue practicada esta mañana. La sangre fue dada por el doctor Sam Moseley, interno del hospital de Jackson Memorial, donde está Cermak.

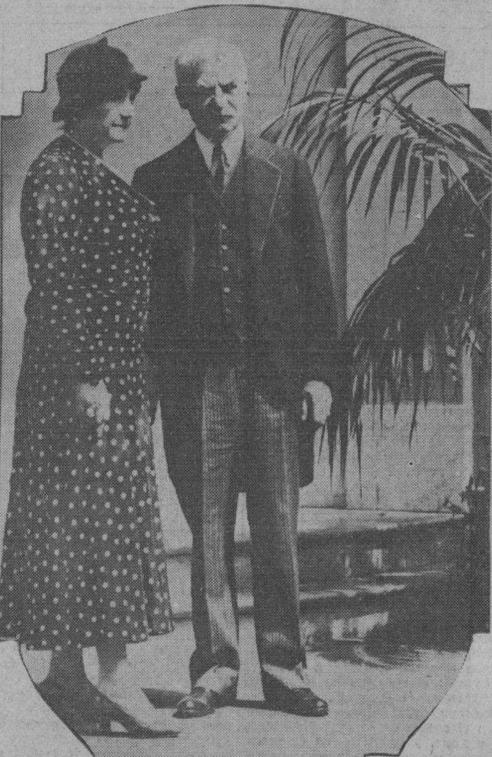
Mueren en E.U. 2 veteranos de la guerra del 98

Uno vino a Cuba con los Rough Riders, como periodista, y fue herido de bala en Las Guásimas

NEW BRUNSWICK, N. J. febrero 25 (AP).—Edward Marshall, conocido periodista, que resultó herido en Cuba, donde reportó las actividades de los «Rough Riders» del coronel Roosevelt, durante la guerra hispano-americana, falleció anoche en esta ciudad, a la edad de 63 años.

Los esposos Walsh salieron ayer en hidroavión hacia la Florida donde pasarán su luna de miel

El Embajador de EE. UU., Mr. Harry Guggenheim, actuó de testigo, en unión del Primer Secretario de la Embajada. La ceremonia se efectuó en la residencia de la novia



La señora Mina Pérez Chaumont y el señor Thomas J. Walsh, fotografiados en la Embajada de E.U., momentos después de contraer matrimonio, ayer tarde.

El senador Thomas J. Walsh salió ayer con su esposa cubana rumbo a los Estados Unidos. El senador por Montana se casó ayer con la señora «Mina» Pérez Chaumont, viuda del acudado hado ciudadano Truffin, en su lujosa residencia, en Buena Vista, Maricao, a unos diez kilómetros de la Habana.

Dos cruceros nipones llegaron a Shanghai

SHANGHAI, domingo, febrero 25 (AP).—Los cruceros japoneses «Idzumo» y «Tenryu» llegaron hoy a esta ciudad, de acuerdo con el anuncio hecho recientemente por el Gobierno de Tokio, sobre la protección de sus nacionales, en el caso de las hostilidades de la Manchuria se extendiesen al Sur de la Gran Muralla.

MUERTE OTRO VETERANO DE LA GUERRA HISPANO AMERICANA

NEWTON, Mass., febrero 25 (AP).—El coronel Cecil Stewart, oficial retirado del ejército de los Estados Unidos, falleció hoy en su residencia de esta ciudad. El difunto tenía 69 años de edad, y tenía medallas por sus «eficientes» servicios en Cuba y las Filipinas durante la guerra contra España.

EL PERU, VIOLADOR DE TRATADOS

El conflicto bélico surgido en torno al problema internacional de Leticia, ha movido plumas doctas y serenas, en el justo empeño de ilustrar la opinión del mundo, al respecto. Sin mengua de cuanto ha visto la luz con ese fin, nos permitimos señalar a la admiración de los lectores de DIARIO DE LA MARINA, la excelencia del escrito, hecho de mano maestra, que aparece en la página 24 de esta edición, y del cual es autor el doctor Ricardo Gutiérrez Lee, Representante diplomático de Colombia en nuestra República.

DESTROZADO UN AVION BOLIVIANO

LA PAZ, febrero 25 (AP).—El Estado Mayor boliviano anunció que un avión militar de Bolivia se ha destrozado por haberse hecho explosión el motor.

(MOVIMIENTO de PASAJEROS en la Página CATORCE)

CHINA NIEGA LA TOMA DE DOS CIUDADES

Dice que las ciudades de Kailu y Chaoyang no fueron tomadas por los ejércitos japoneses

WASHINGTON, febrero 25.—(AP).—Los gobiernos de Hoover y Roosevelt se unieron esta noche para notificar a las potencias del mundo, que los Estados Unidos «apueban en principio», la acción de la Liga de las Naciones contra la política militar del Japon en la Manchuria, y las recomendaciones hechas con el fin de dar solución pacífica al conflicto en el Lejano Oriente.

El gobierno americano siempre ha formulado la política de no reconocer territorios conquistados por la fuerza de las armas. Los militares chinos aseguran que la infantería nipona atacó la plaza, pero el ataque fue rechazado, restando, poco después, el bombardeo de la ciudad, por los aviadores enemigos.

Amplios poderes bancarios para Mr. Roosevelt

Durante un año tendrá supremas atribuciones en relación con los depósitos en los Bancos

WASHINGTON, febrero 25 AP.—El presidente de los Estados Unidos tendrá amplios poderes de supervisión sobre todos los bancos nacionales, y sobre los miles de millones de dólares que tienen en depósitos, por un período de un año. Estas nuevas atribuciones, que el Comité Bancario del Senado dijo que «serían útiles para poner fin a la situación de emergencia semejante a la situación de Michigan, le fueron concedidos al primer magistrado esta noche al firmar Mr. Hoover el proyecto que fue aprobado por el Congreso en menos de cuatro días.

DESTROZADO UN AVION BOLIVIANO

LA PAZ, febrero 25 (AP).—El Estado Mayor boliviano anunció que un avión militar de Bolivia se ha destrozado por haberse hecho explosión el motor.

(MOVIMIENTO de PASAJEROS en la Página CATORCE)

Otro candidato a Embajador de EE.UU. en Cuba

El Subsecretario de Estado del Gobierno de Hoover, suena para representar a su país en Cuba



Francis White

WASHINGTON, febrero 25. (A. P.).—El próximo secretario de Estado, senador Cordell Hull, se negó hoy a comentar sobre los rumores circulados en los círculos diplomáticos, respecto al posible nombramiento del subsecretario de Estado, mister Francis C. White, para ocupar el cargo de embajador en la Habana.

Dos heridos en un choque, en Puentes Grandes

Un ómnibus y un automóvil se embistieron, resultando heridos los pasajeros del primer vehículo

Esta madrugada chocaron en la Calzada Real de Puentes Grandes, frente al Tejar de Mato, el ómnibus 46312, de la empresa La Primera Especial, que maneja Francisco Labrador, vecino de Calzada de Guilmora 164, y el auto 33044, manejado por Ezequiel Pino Valdés, de San Antonio 6, en Puentes Grandes.

«EL PERU, VIOLADOR DE TRATADOS»

El conflicto bélico surgido en torno al problema internacional de Leticia, ha movido plumas doctas y serenas, en el justo empeño de ilustrar la opinión del mundo, al respecto. Sin mengua de cuanto ha visto la luz con ese fin, nos permitimos señalar a la admiración de los lectores de DIARIO DE LA MARINA, la excelencia del escrito, hecho de mano maestra, que aparece en la página 24 de esta edición, y del cual es autor el doctor Ricardo Gutiérrez Lee, Representante diplomático de Colombia en nuestra República.

DESTROZADO UN AVION BOLIVIANO

LA PAZ, febrero 25 (AP).—El Estado Mayor boliviano anunció que un avión militar de Bolivia se ha destrozado por haberse hecho explosión el motor.

(MOVIMIENTO de PASAJEROS en la Página CATORCE)

MANAOS, Brasil, febrero 25 (AP).

Noticias llegadas de la frontera aseguran que colombianos y peruanos están activando con mayor fuerza que nunca sus preparativos militares en las inmediaciones de Tarapacá, después de una serie de intermitentes escaramuzas ocurridas la semana pasada, de las cuales las más violentas fueron el día 19, en que hubo un combate que duró varias horas en la isla Anarhy, más allá de Tarapacá, muriendo varios soldados.

EL «BOGOTÁ» HACIA LETICIA

PARA, Brasil, febrero 25 (AP).—El cañonero colombiano «Bogotá», está preparado para remontar la corriente del Amazonas, dirigiéndose hacia la zona de lucha, después de haber sido cambiada la tripulación francesa que traía por otra compuesta de marinos colombianos.

LLEGA A LIMA EL MINISTRO PERUANO EN BOGOTÁ

LIMA, febrero 25 (AP).— Llegó hoy a esta ciudad el señor Enrique Carrillo, ex ministro del Perú en Bogotá, acompañado por su secretario, Gonzalo Ulloa.

ACUSAN DE TRAIADORES A LOS QUE ACEPARON LA CESION DE LETICIA

LIMA, febrero 25. (AP).—Por unanimidad el Congreso ha acordado aceptar a debate una moción presentada por veinte diputados calificando de «traidores a la Patria al Presidente, miembros del Gabinete, diplomáticos, senadores y diputados que negociaron y aprobaron y cumplieron el tratado de fronteras de 1922, así como también a los miembros del Gabinete cuando fué sancionado y ratificado ese tratado».

«CUESTIONES HIPOTECARIAS»

Por el Ldo. Clarens

«CUESTIONES HIPOTECARIAS»

La amplitud y trascendencia de intereses en torno a una institución jurídica que, como pocas, afecta a numerosa legión de personas, pendientes de innovación en la legislación hipotecaria, motivan y justifican la publicación de estudio tan valioso como el que ha tenido la gentileza de ofrecernos el Ldo. Angel Clarens sobre «CUESTIONES HIPOTECARIAS» (Véase páginas 20 y 21, en esta edición)

Un turista herido gravemente en una riña con otros pasajeros, a bordo del vapor americano "Cuba"

Después del reajuste un Secretario de despacho ganará \$400.00 al mes y un auxiliar clase sexta, \$8.33

Se hicieron ayer varios depósitos para responder a la oferta de arrendamientos, y se devolvieron cantidades que estaban en depósito. El ingeniero Masas Valera se encontraba ayer enfermo

La Tesorería General de la Secretaría de Hacienda recibió ayer el depósito que hizo el doctor Ramón Pérez y Rodríguez Maribona, de doce pesos, para garantizar la oferta de arrendamiento del cayo Buba, que está situado en el puerto de Cárdenas.

También el señor Antonio F. Pérez Horta depositó en la Tesorería la suma de cuarenta pesos, para responder al arrendamiento de la finca rústica Casas Bravas o Dichosa.

DEVOLUCIONES

Se han hecho ayer estas devoluciones por la Tesorería General de la República:

A la Zona Fiscal de Oriente de la Habana, la suma de \$3,548.19, importe de un depósito que estaba en custodia de conformidad con lo que dispone el decreto presidencial 1412, de 27 de agosto de 1929; y a la Zona Fiscal del Distrito Central de Guanajay, la suma de \$3,074.33, que estaba en depósito por el mismo motivo anterior.

La Zona Fiscal de Remedios ingresó a depósito en custodia, pesos: 1,788.50.

ESCALA DE SUELDOS

Se están remitiendo ya por la secretaría de Hacienda a los demás departamentos del Estado, los pro-

Prohíbe la A.P. la radiofusión de sus noticias

Demandó a una planta de radio que perifoneaba las noticias que recogía, sin retribución

SI OUX FALLS, febrero 25 AP.—

La Prensa Asociada ha pedido a las autoridades que prohíban la radiodifusión de las noticias recogidas por esa organización periodística pues al ser dadas por radio pierden su valor. La Prensa Asociada gasta millones de dólares anuales para recogerlas en el mundo entero, y no puede permitir que se den a la publicidad sin retribución monetaria.

Poco después el juez James D.

La exposición de pintura y escultura cubana en "La Caridad"

(Impresiones de Eugenio BATISTA)

Una visita a la exposición de pintura y escultura de artistas cubanos, que se celebra en «La Caridad», nos da la impresión de una variedad de estilos.

Venimos a Romafach, con sus «claroscuros» rembrantescos, y junto a él a Mariano Miguel, con sus efectos opuestos de luz y de color tropical; a Maribona, con su acabada técnica, mientras Víctor Manuel y Gathorno vuelven a lo primitivo. Ernesto de Blanck demuestra sensibilidad y Valderama objetividad.

Caravia escoge los motivos exóticos mientras Castañón y Hernández Cárdenas los nativos; Domingo Ramos, dando una prueba de su gusto epitéreo, pinta solamente cuando el sol no está del todo resplandeciente y nos presenta el paisaje cubano bañado por un luz suave y vibrante, netamente cubana; es poco conocido por los cubanos.

Esta variedad de estilo ha sido toda producida en Cuba y no deja dudas de la energía del pueblo cubano y del individualismo de los artistas cubanos. Pero es fácil ver, sin abandonar la exposición, que no todo es realmente cubano.

Menocal viste sus motivos de tonalidades de plata y rosa para dar descanso a nuestros ojos y es tan extraño a nuestro ambiente como el tipo germánico de la muchacha de las perlas. El Decano de Abadía, de un período más reciente que su «Boba», evoca la delicadeza de Foujita y Rita Longa parece una continuadora de Bourdelle.

Esto no quiere decir que los artistas cubanos simplemente copian a los europeos más o menos conscientemente, sino más bien que el estilo cubano aun no ha acabado de perfeccionarse. Tomemos la definición de Morey: «el estilo es el reflejo de la expresión artística desde un punto de vista, bien sea éste el individuo, una época o una raza». En la Caridad vemos tantos puntos de vista diferentes como individuos hay, y también, muchas distintas maneras de expresión.

Romafach se reconcentra dentro de sí mismo en melancólico delirio, mientras Mariano Miguel, en sus cuadros de Trinidad, refleja el sosiego más que la energía superficial del sol que cae sobre las gentes y el gran contraste entre nuestra herencia racial en sus acuarelas de Abadía. Catedral Sicre exhibe su forma intelectual de componer en tres dimensiones, mientras Navarro y Hurtado de Mendoza manifiestan su interés en la decoración. Adrián Billini, abandonando la perspectiva lineal, concentra el color en un estilo muy personal, mientras que por alguna desconocida razón recordamos a de Braughel, Rivero Merlin, buscando efectos de luz, reduce el color. Luisa Fernández Morgell es todo luz. Sus acuarelas de la calle de los Oficios, primer trabajo vendido en la exposición, recorda a Turner por el brillante efecto del color que ella obtiene con un toque de amarillo y dos manchas amarillas.

LA VELADA DEL COMITE DE DAMAS DEL CENTRO ISRAELITA, EN EL "PALACIO DE VILLALBA"



He aquí, agrupadas en la fiesta de anoche, a las bellas señoritas que integran el Comité Auxiliar del Centro Israelita de Cuba.

Anoche, a las diez p. m. dio comienzo en los espaciosos salones del Palacio de Villalba, sito en Egipcio número 2, el festival que de mane-

ra tan espléndida organización las lindas damitas que componen el Comité Auxiliar del Centro Israelita de Cuba.

En el proscenio, que lucía una artística decoración, tomó asiento, a la directiva en pleno, ocupando el lugar de honor la presidenta del Comité, Luisa Behar, la secretaria, Rosa Katzoff, y el presidente del Centro, Louis Jurick.

Abrió el acto la señora Luisa Behar, que pronunció una delicada pieza oratoria refiriendo que ahora que los cubanos le han abierto las puertas sin distinción de matices ni de nacionalidades a la raza, es preciso demostrar la nobleza de sus sentimientos y la grandeza de su corazón.

Fue ovacionada. Acto seguido hizo uso de la palabra, en su propio idioma, el señor Louis Jurick, quien comenzó diciéndonos el objetivo primordial de las damitas que componían el Comité era intensificar la campaña de beneficencia de la entidad, que aun en estos momentos de crisis sostiene altruísticamente una escuela con capacidad para 390 muchachos; y que el hermoso gesto que han tenido esas futuras madres al asociarse a labor tan benemérita es el más grande y más bello que hubieran podido realizar.

Todavía se escuchaba en la sala el eco múltiple de los últimos aplausos, cuando irrumpió en el escenario la graciosísima chiquilla Betty Habif, que hizo las delicias del auditorio interpretando las canciones

EIDr. M. Escobar, nuevo magistrado del T. Supremo

Ocupaba la presidencia de la Sala Primera de la Audiencia. Miembro del Tribunal Electoral

NUEVO PATRON

El secretario de Hacienda ha nombrado ayer patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

El secretario de Hacienda ha nombrado patrón de la plancha de la aduana de Santa Cruz del Sur, a José Vidal.

zon. Hizo alusión al Centro y a la aguda crisis por que atraviesa, así como a los numerosos hermanos que se encuentran necesitados y a los que la institución, por su escasez de recursos, no puede ayudar para terminar instando a todos para que hagan un esfuerzo supremo y no dejen languidecer a esta entidad que ha legado a la cumbre.

Fue ovacionada. Acto seguido hizo uso de la palabra, en su propio idioma, el señor Louis Jurick, quien comenzó diciéndonos el objetivo primordial de las damitas que componían el Comité era intensificar la campaña de beneficencia de la entidad, que aun en estos momentos de crisis sostiene altruísticamente una escuela con capacidad para 390 muchachos; y que el hermoso gesto que han tenido esas futuras madres al asociarse a labor tan benemérita es el más grande y más bello que hubieran podido realizar.

Todavía se escuchaba en la sala el eco múltiple de los últimos aplausos, cuando irrumpió en el escenario la graciosísima chiquilla Betty Habif, que hizo las delicias del auditorio interpretando las canciones

tituladas «Ilusión China» y «El Churrero», que se vio obligada a ejecutar, ante la insistencia del auditorio, por tres veces consecutivas.

Otro triunfo de la noche fué el de los hermanos Barranco, que cantaron y bailaron, con verdadero arte, el tango «Blanca Margarita» y el son «Echale Salita», demostrándonos el público la gran simpatía que por ellos siente con prolongados aplausos.

También fueron muy elogiados el Trío Internacional, que integran tres bellas señoritas, el tenor Carlos Landau y Zaida Habif, que dejaron oír varios números de su selecto repertorio.

Y finalmente, en párrafo aparte, queremos consignar el verdadero clímax del acto, el espléndido concierto que poniendo una vez más de manifiesto la ductilidad y la extraordinaria sensibilidad de su temperamento artístico, nos ofreció la notable violinista Rosita Chanivecky. Solamente interpretó tres números de paladeo con verdadero gusto la concurrencia: la Danza española, de Reglé; la de Raspagnino; y la Melodía de Gluck.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

Dándose por terminada la velada, para que comenzara la fiesta nocturna.

«El reajuste de las deudas de guerra es un factor principal en la lucha contra la crisis»

«La verdad es que todos somos accionistas de un mundo en bancarota, pero todavía seguimos afirmando que somos acreedores», declaró Mr. Frank H. Simmonds, en N. York

NUEVA YORK, febrero 25.— (Especial para DIARIO DE LA MARINA, por Felipe Taboada).— Frank H. Simmonds—escritor sobre asuntos internacionales, dijo anoche en una reunión de la Asociación de Política Extranjera que, el reajuste de las deudas de guerra era el factor principal en la lucha contra la depresión.

«Los Estados Unidos —añadió— se convirtieron en una gran nación acreedora a raíz de la guerra mundial, pero al mismo tiempo no supo ajustarse a las nuevas condiciones dedicándose a ganar dinero explotando a las demás naciones, sino a ofrecer nada de su parte. Si los Estados Unidos deciden cancelar las deudas europeas, el contribuyente americano será el llamado a hacerlas responsables de la pesada carga; esa es una condición inevitable. Estamos tratando de cancelar las deudas a cambio de favores arancelarios, y nos veremos confrontados por la alternativa de flotar nuevos empréstitos o rebajar nuestras propias tarifas arancelarias. El cambio de las deudas por cambios en la política monetaria de Inglaterra, nos llevaría hacia el mismo fin, porque la Gran Bretaña no puede volver al patrón oro sin que le prestemos más oro. La verdad del caso es que todos somos accionistas de un mundo en bancarota; pero todavía seguimos afirmando que somos acreedores y demandamos el pago en cualquier forma.

«Las deudas europeas están muerteras por las siguientes razones: Los deudores se niegan a pagar porque nosotros nos negamos a recibir mercancías en pago; se niegan a permitir que se cancelen las deudas a cambio de favores arancelarios; la Gran Bretaña se niega a volver al patrón oro y por último, Europa no quiere desarmarse porque las naciones deudoras del continente temen más por su seguridad territorial que por las consecuencias de repudiar sus firmas».

Los precios del tabaco en rama en el mercado de Winston-Salem, durante la temporada que acaba de terminar, sostuvieron un promedio más alto por 4 centavos que el del 1932; pero fueron mucho más bajos que el promedio para los últimos cuarenta años. El total de ventas durante la temporada fué de 38 millones, 036,912, contra 44,384,554, hace un año. El promedio de este año fué de \$10.60 por cien libras, contra \$5.08 el año pasado.

Durante el año 1932 las ganancias de la United States Industrial Alcohol llegaron a \$176,104, contra pérdida neta de \$1,833,827 en 1931.

La General Electric declaró dividendo.

UN OBRERO MATO DE UNA PUÑALADA A SU ANTIGUO PATRON, EN S. DE BATABANO SURGIDERO DE BATABANO, febrero 25.—Esta tarde, a las cinco, fué muerto de una puñalada en la calle Maceo de este pueblo, el comerciante Mamerto Pereda, la que le infligió Antonio Hernández Romero, recordador de esponjas, que había trabajado en el taller de Pereda, del cual había sido despedido.

Al parecer, fué a pedirle trabajo, y el no facilitárselo, surgió entre ambos una discusión, la que culminó en la tragedia. El hecho ha sido denunciado.—Corresponsal.

La policía rinde un informe sobre varios detenidos

Ha sido suspendido el Capitán Alberto Ferrera, por no poder evitar la alteración del orden

La policía ha venido practicando activas investigaciones alrededor del arresto de los jóvenes Bartolomé Más Portuondo, Dr. Orestes Figueroa, Evelio Crespo Gamacho, Eugenio Menéndez y Justo González, los cuales se encontraban en la Asociación de Jóvenes Cristianos y están acusados de lanzar bombas inflamables en el baile que en noches pasadas se efectuó en el Centro Asturiano.

La policía ha rendido a la superioridad el siguiente informe: «Hace constar que los detenidos son componentes de un grupo denominado «Los Trece» siendo ello una rama de la Asociación secreta A. B. C. y reciben órdenes directas de la misma, dedicando sus actividades a alterar el orden y atentar contra las vidas de los ciudadanos».

Con el informe se le dió cuenta a la Comandancia Militar.

SUSPENSIÓN DE UN CAPITAN

Por disposición del Jefe de la Policía, ayer fué suspendido de empleo y sueldo, el capitán Alberto Ferrera, que prestaba servicio de vigilancia, la noche en que se llevó a cabo el atentado terrorista en el Centro Asturiano.

Quince obreras detenidas ayer en Santa Clara

Habían ido a la huelga contra la adquisición de una máquina de encajetillar los cigarrillos

SANTA CLARA, febrero 25. DIARIO HABANA. Hace días se inició la huelga de obreras de la fábrica de cigarrillos Andrés López, propiedad de Simón y Compañía, debido al propósito de traer una máquina encajetilladora, que ocasionaría falta de trabajo para muchas obreras. El patrón colocó en lugar de las huelguistas, a obreras rompuhuelgas; desistiendo después del propósito de adquirir la máquina, continuó trabajando con rompuhuelgas, por cuyo motivo el movimiento permaneció activo.

A las ocho de la mañana de hoy, la Policía detuvo a un grupo de diecisiete huelguistas, en la calle Condeado, entre Maceo y Unión, ingresando en el vivac a disposición del Juzgado de Instrucción, acusadas de desorden público y manifestación no autorizada, las siguientes señoritas: Onella Olivera, Estrella Rodríguez, Raquel Romero, Carmen Carreira, Josefina Bazó, Sol Teller, Caridad Ordóñez, Delia Valdés, Ernestina Bazó, Dolores Valle, Susana Bustamante, Zolita Montegudo, Flora Pérez, Delia Ramos y Manuela Pérez.

Más tarde, las quince señoritas huelguistas fueron liberadas por el Juez de Instrucción, doctor Pedro Cantero, por estimar éste que no existen cargos contra ellas.

Corresponsal.

Almanaque americano

FEBRERO 26 1933

El ejército peruano contra el triunvirato.

JOSE de la Riva Agüero fué el primero que ocupó la presidencia de la República, en el Perú independiente.

Después que San Martín conferenció con Bolívar y determinó retirarse, se formó una junta de gobierno compuesta de tres personas: el general La Mar, que presidió, y los señores don Felipe Antonio Alvarado y don Manuel Salazar Baquijano.

Como este triunvirato se dedicó más bien a administrar que a gobernar, no tuvo acierto en sus gestiones y se hizo impopular. Se le echaba la culpa de las derrotas de Torata y Moquegua, por la mala dirección y no proveer a los soldados de suficientes recursos y armamentos.

Consecuencia del descontento fué que los oficiales del ejército, con el segundo jefe, general Andrés Santa Cruz, a la cabeza, mandasen una exposición al Congreso nacional el 26 de febrero de 1823, haciendo energéticas acusaciones y pidiendo francamente que se entregase el poder ejecutivo a una sola persona: al coronel Riva Agüero.

Vacliaba el Congreso, y entonces los militares formaron las fuerzas en el campo de «Balconillo», cerca de Lima, y repitieron su demanda. Ante tal situación los diputados se decidieron a nombrar un jefe supremo, pero pensaron en el marqués de Torre Tagle. Las tropas no lo consintieron, y al fin, se aceptó la imposición y don José de la Riva Agüero fué proclamado presidente del Perú.

Pocos días después, ya el Congreso más dócil, le confirió el grado de Gran Mariscal. Píngolo declinar ese honor, con estas palabras de falsa modestia, pero que niellerran grandes verdades: «como aceptar el último ascenso de los guerreros más ilustres; generales muy beneméritos tiene el Perú; en dignas personas y en el ejército, derrame la soberanía sus mercedes». Mas acabó aceptando, y así subió de coronel de milicias a Gran Mariscal.

Riva Agüero es figura complicada,

La policía rinde un informe sobre varios detenidos

Ha sido suspendido el Capitán Alberto Ferrera, por no poder evitar la alteración del orden

La policía ha venido practicando activas investigaciones alrededor del arresto de los jóvenes Bartolomé Más Portuondo, Dr. Orestes Figueroa, Evelio Crespo Gamacho, Eugenio Menéndez y Justo González, los cuales se encontraban en la Asociación de Jóvenes Cristianos y están acusados de lanzar bombas inflamables en el baile que en noches pasadas se efectuó en el Centro Asturiano.

La policía ha rendido a la superioridad el siguiente informe: «Hace constar que los detenidos son componentes de un grupo denominado «Los Trece» siendo ello una rama de la Asociación secreta A. B. C. y reciben órdenes directas de la misma, dedicando sus actividades a alterar el orden y atentar contra las vidas de los ciudadanos».

Con el informe se le dió cuenta a la Comandancia Militar.

SUSPENSIÓN DE UN CAPITAN

Por disposición del Jefe de la Policía, ayer fué suspendido de empleo y sueldo, el capitán Alberto Ferrera, que prestaba servicio de vigilancia, la noche en que se llevó a cabo el atentado terrorista en el Centro Asturiano.

Quince obreras detenidas ayer en Santa Clara

Habían ido a la huelga contra la adquisición de una máquina de encajetillar los cigarrillos

SANTA CLARA, febrero 25. DIARIO HABANA. Hace días se inició la huelga de obreras de la fábrica de cigarrillos Andrés López, propiedad de Simón y Compañía, debido al propósito de traer una máquina encajetilladora, que ocasionaría falta de trabajo para muchas obreras. El patrón colocó en lugar de las huelguistas, a obreras rompuhuelgas; desistiendo después del propósito de adquirir la máquina, continuó trabajando con rompuhuelgas, por cuyo motivo el movimiento permaneció activo.

A las ocho de la mañana de hoy, la Policía detuvo a un grupo de diecisiete huelguistas, en la calle Condeado, entre Maceo y Unión, ingresando en el vivac a disposición del Juzgado de Instrucción, acusadas de desorden público y manifestación no autorizada, las siguientes señoritas: Onella Olivera, Estrella Rodríguez, Raquel Romero, Carmen Carreira, Josefina Bazó, Sol Teller, Caridad Ordóñez, Delia Valdés, Ernestina Bazó, Dolores Valle, Susana Bustamante, Zolita Montegudo, Flora Pérez, Delia Ramos y Manuela Pérez.

Más tarde, las quince señoritas huelguistas fueron liberadas por el Juez de Instrucción, doctor Pedro Cantero, por estimar éste que no existen cargos contra ellas.

Corresponsal.

HABIA PERDIDO 300 PESOS JUGANDO, Y CREYO QUE SE LOS HABIAN ROBADO

Todos fueron presentados al Juzg. de Guardia, quien los instruyó de cargos. Un niño de siete años fué arrollado por un tranvía. Fué necesario amputarle el pie. Un automóvil fué robado, ayer



En el presente grabado aparecen, en primer término, los taburetes americanos John Elomery, John Norman y George Craig, quienes después que hubieron de invitar a dos pasajeros del vapor «Cuba» para que jugaran, ganaron a la mala. Abajo se puede ver a los acusadores James Pusateri y Lester Korn, víctimas.

A bordo del vapor «Cuba», surto en bahía, sostuvieron una riña James Pusateri, de 30 años, vecino accidental del hotel «

Continúa encontrando dificultades en la Cámara el proyecto de ley para el reajuste del Poder Legislativo

EL REPRESENTANTE HORR CRITICA A LOS FUTUROS MIEMBROS DEL GABINETE

Dijo que el Presidente electo se ha dedicado a proteger a los que contribuyeron para su campaña política. «El Senador Walsh—dijo—ha adquirido plantaciones de caña en Cuba»

Exceso de contribuyentes y falta de recaudación

SEGUN se ha publicado recientemente, funciona en la Secretaría de Hacienda una sección encargada de censar a los contribuyentes por rentas terrestres, y el número de los que tributan por los impuestos—más de cuarenta—correspondientes a las mismas, asciende a seiscientos mil.

El objeto de ese censo dicen que es poder saber en cualquier momento si un contribuyente determinado está o no al corriente en sus obligaciones para con el fisco, y cuando incurrir en mora, efectuar de un modo rápido y seguro las oportunas gestiones de cobro, más infrecuente cuanto mayor es el retardo en las investigaciones debido a los procedimientos que hasta ahora se seguían y cuyo principal defecto trata de corregirse con la medida de referencia.

Vamos a comentarla sin ánimo de impugnarla. Pero empezaremos por llamar la atención hacia el hecho de existir—si la cifra es cierta—poco más o menos un contribuyente directo de los de la expresada clase, por cada cuatro habitantes del país; que indirectamente lo somos todos, sin excepción, al descargarse de esos gravámenes, como es natural, los comerciantes o industriales y transferirlos al consumidor, quien en definitiva los absorbe a expensas de vez mermado su poder adquisitivo con daño para la economía.

En la diversidad de impuestos y en el número crecido de contribuyentes, está la clave de las dificultades que no ineluctablemente seguirán tropezando la administración—pese al censo—para evitar la morosidad en los pagos, el fraude y cuando determina trastornos, inmoralidades y, en definitiva, mermas en las recaudaciones. Poco más o menos, seguirá ocurriendo al respecto lo que hasta aquí, y aunque algo aumenten las rentas terrestres, acaso sea escaso para cubrir los gastos de sostenimiento de la nueva oficina censal y los que a virtud de sus indicaciones originen los trabajos de inspección, al tomar mayor incremento.

Como índice de lo que esos trabajos pueden costar—caso sin compensación adecuada para el fisco—tenemos la apropiación de crédito por la suma de diez mil pesos que acaba de autorizar el secretario de Hacienda con destino a cubrir las dietas de los inspectores del Fondo Especial de Obras Públicas, más tres mil pesos que se aplican a material y gastos diversos. Los gastos seguramente no han de ser desahuciosos, y se corre el riesgo de que resulten insuficientes. Pero lo peor de la multiplicidad y frecuencia de las inspecciones está en las molestias que imponen al contribuyente, a quien, en el mejor de los casos, se roba demasiado tiempo en atenderlas, obligándolo, por consecuencia lógica, a desatender su negocio.

Esos impuestos son más onerosos, por haber algunos entre ellos que caen dentro de los del tipo de alcabala o derecho de consumo, tan odiado por todos los pueblos, incluido el nuestro, que en tiempos de la dominación española lo tuvo como uno de los más justificados motivos de rebelión contra el régimen de gobierno. Falta la garita del fieltro a la entrada de los pueblos pero no entra quien le haciendo de guardia se encargue de detener los cargamentos que son transportados por carreteras para comprobar si quienes los conducen van provistos de la documentación acreditativa de haber pagado el tributo; que hasta ese extremo llega a ser de molestia la gestión investigadora.

Algo hay que impide el desarrollo de las recaudaciones por contribuciones, impuestos y rentas del Estado, no obstante cuanto se ha hecho con el diseño de acrecentar los recursos fiscales, y probablemente seguirán palpitando los mismos o peores resultados, mientras rija el criterio con que ha ido desdoblándose—mejor sería decir enmarñándose—nuestro sistema tributario. Ese algo está de seguro en la falta de justicia y equidad en la repartición de los tributos, que por un lado complican la Administración y por otro sacrifican a los pobres, principalmente en cuanto afectan al precio de los artículos de primera necesidad para la subsistencia, como si fuese poco el daño que influyen también a los pobres aquellos que, en algún sentido, entorpecen el trabajo al pesar sobre la producción.

Precisamente atendiendo a esto y a lo que implican las molestias a que se hallan sujetos el comercio y la industria por la diversidad de gravámenes de esos tipos y las inspecciones consiguientes, aprobó la Comisión Nacional Económica el bien meditado proyecto de sustitución de impuestos del señor Antón, que refunde varios de los existentes en el de la venta y entradas brutas, de un modo muy parecido al que con magníficos resultados se implantó en el Canadá. Pero aunque ese proyecto simplificaría notablemente la máquina administrativa, evitaría gastos, haría virtualmente imposible el fraude y aumentaría indiscutiblemente los ingresos fiscales, nos hallamos con que en vez de tomarlo en consideración, no acaba de estudiarse el secretario de Hacienda, o quizás de comprender sus bondades, si es que se ha tomado la molestia de pasarse la vista por encima.

Mediante la propuesta sustitución de impuestos, a buen seguro que no daría el caso de tuviese la Dirección de Rentas Terrestres que entendérselas con un número tan

WASHINGTON, febrero 25 AP.— El representante republicano Horr, del estado de Washington, predijo hoy en plena Cámara que el Senador Cordell Hull, como Secretario de Estado, rebajaría las tarifas arancelarias hasta el punto que la campaña de «compre productos americanos no tendrá significado alguno, pues no habrá productos americanos que comprar».

Schafer, republicano por Wisconsin, interrumpió para decir que «la nueva administración tiene la obligación de proteger a los intereses azucareros».

Schafer dijo que William H. Woodin, que será el próximo Secretario de Hacienda, tiene intereses azucareros; que Daniel Roper, nuevo Secretario de Comercio, «ha representado a los azucareros en el Congreso» y que «ahora el nuevo Secretario de Justicia (el senador Walsh) «a adquirido parte de una plantación azucarera en Cuba».

Horr declaró: «Está visto que el presidente electo se ha dedicado a proteger a los «hombres olvidados».

Dijo después: «Ha sido hallado el «hombre olvidado», y resulta que son «nueve y una mujer». Todo esto fué dicho por el presidente electo para su gabinete».

Añadió Horr que Woodin contribuyó con la suma de \$40,000 al fondo electoral democrático para la campaña de 1932, y «las promesas de Mr. Farley sobre «protegeremos a todos los que contribuyamos», se han cumplido».

Ya funciona el acueducto en la ciudad pinareña

Continúan los trabajos para la ampliación del cauce. Visita al acueducto de Stgo. de Cuba

Ayer recibió el señor Secretario de Obras Públicas, un telegrama del ingeniero Sr. Reyneri, quien desde Pinar del Río, le informaba que desde el día 23 del actual a las cuatro de la tarde, había comenzado a dar agua a toda la población de la capital pinareña, mediante la afección de las obras de emergencia, por él dispuestas, y que continuaban trabajando tres cuadrillas de quinientos hombres cada una; que una de ellas de diez hombres, con el capataz señor Bonifacio Díaz, continuaba los trabajos de ampliación del cauce aguas arriba; y otra formada por diez hombres se empleaba en la construcción del camino a Cayo Grande. Y que otra cuadrilla de tres hombres estaba reconstruyendo la línea telefónica de Mestanza, Cayo Grande.

El señor Onetti, se propone girar una visita a las obras del Acueducto de Pinar del Río, para trasladarse inmediatamente a Santiago de Cuba, a fin de ultimar los trabajos que allí se ejecutan para dar mayor caudal de agua a dicha ciudad.

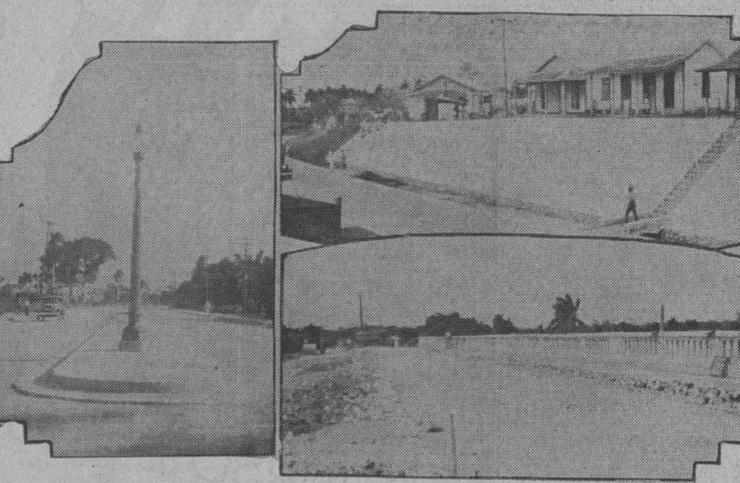
EMBARQUE DE MATERIALES. Ayer ordenó el señor Secretario de Obras Públicas, el embarque de algunos materiales, para las obras del Plan de Emergencia del Acueducto de Santiago de Cuba, entre los que figuran varias planchas de hierro y una bomba con sus utensilios.

PRECAUCIONES PARA EVITAR ATENTADOS A LOS BARCOS Y A LOS TURISTAS AMERICANOS

Para mañana, lunes, han sido citados por el administrador de la Aduana señor Rafael Alfonso Morales los señores representantes de empresas navieras, con el objeto de celebrar un amplio cambio de impresiones en relación con determinadas medidas que se están tomando para evitar posibles atentados contra los barcos, y con especialidad con los que conduzcan turistas.

crecido de contribuyentes como el que se dice censado, y en todos sentidos andarían las cosas infinitamente mejor de lo que andan. No ver esto, aunque resulta bien claro, es—como ya hemos dicho y conviene repetir—estar ciego o no querer deliberadamente posibilitar el mejoramiento de la Hacienda, cuando en ello estaba que logre el Tesoro hacer frente con más desahogo o menos agobio que hasta aquí a sus ineludibles obligaciones. Con tener un censo completo de las personas naturales o jurídicas que deben tributar por rentas terrestres, para apreciarlas si caen en mora, no se resolverá el magno problema de aumentar las recaudaciones, porque hay que suponer que aquellos que no pagan, es por algo más que por desidia de los encargados de activar los cobros. Y sin prescindir de lo que naturalmente influye en la depresión económica, ese algo más sería a la vista tendiéndola sobre el desolador panorama que ofrece el sistema tributario, cuya virtual simplificación se facilita con el óptimo proyecto a que reiteradamente nos hemos referido, y sin embargo amenazado de ser pasto de la pöllita en los archivos de la Secretaría de Hacienda de la mente luminosa de cualquiera de los preclaros técnicos con que para felicidad del país, cuenta el Departamento y a quienes tenemos que agradecer, en no pequeña parte, la ventura de que gozamos satisfaciendo derechos de consumo y otros igualmente populares.

HOY SE INAUGURA LA AVENIDA DE CACAUAL QUE ENLAZA EL VEDADO CON EL AEROPUERTO DE "G. MACHADO", ACORTANDO LA DISTANCIA



Pretil del muro de quince metros de altura al paso de la Avenida junto al río Almendares en Vento.—Encachado de un talud construido en el paso de la nueva carretera por Capdevila. — La Avenida Cacaual, en el pueblo General Machado, Reparto Lutgardita.

Hoy a las diez de la mañana, se inaugurará la carretera que enlaza el Vedado a «General Machado», cuyo proyecto se denominó Avenida de Cacaual, por constituir una vía de rápida comunicación entre la Habana y el Monumento erigido en Cacaual al lugarteniente general Antonio Maceo y su ayudante Francisco Gómez Toro, acortando la distancia también, según se consignó en la Memoria de la obra, entre la capital y el aeropuerto «General Machado».

Dicho aeropuerto está considerado como uno de los mejores en su clase, ya que por sus condiciones puede convertirse en uno de los mejores del mundo; pero se advirtió desde su inauguración el inconveniente que ofrecía a los viajeros el hecho de que se invertían cuarenta y cinco minutos para venir a la ciudad, por la antigua carretera sujeta a intenso tránsito de vehículos, y a un recorrido urbano, frecuentemente congestionado, resultando que tardaban casi más del aeropuerto a la capital, que en la travesía de los aviones de Estados Unidos a la Habana.

—Siento satisfacción al inaugurar esta vía—nos dijo—, que podemos concebir de gran utilidad, pues en estos momentos de aguda crisis económica, de escasez de recursos ha permitido la subsistencia de muchas familias, durante año y medio. Las facilidades del transporte, y descongestión que supone para el tránsito así de la ciudad como de sus importantes barrios del Vedado y el Cerro, ya está reconocido por todos los que son favorecidos, por esta vía, y el gobierno ha recibido las felicitaciones de ciudadanos individualmente, como de corporaciones comerciales e industriales.

Interrogado sobre el resto de la obra, ya que la inauguración se circunscribe a uno de los sectores, que es el terminado, nos dijo lo siguiente: —La escasez de fondos nos ha obligado a paralizar los trabajos, pero podemos considerar realizada y

EL AFIRMADO DE LA CARRETERA

Se adoptó el afirmado de Telford Macadam hidráulico, por estar demostrado que ofrece mayores ventajas que ningún otro, para cualquier reparación, y sobre éste se ha colocado una superficie de desgaste de «Cubalite».

LAS OBRAS DE FABRICA

Cuenta el trayecto, a través de su extensión de quince kilómetros, varias obras de fábrica, siendo las más importantes el muro de hormigón armado, construido en Vento, a la orilla del río Almendares, para el terraplenamiento de aquel lugar, obra superior a doscientos metros de largo, con una altura de quince metros, provisto de estribos interiores que garantizan la solidez y seguridad de la obra.

Otra obra de fábrica importante que hace honor a la Compañía Cubana de Construcciones, ejecutante de las obras, es el majestuoso puente sobre el río Almendares en el lugar denominado Capdevila, de hormigón armado, de una luz de cuarenta metros, dotado de fuertes estribos en las orillas del río, calculado para soportar indenne el curso de los años y toda clase de transportes por pesados que sean.

Entre las numerosas alcantarillas, hay algunas hasta de veinte metros de luz, todas de hormigón armado, para el fácil desagüe, en aquellos lugares que son propicios a la concentración de aguas pluviales.

LOS TERRAPLENES

Se ha tenido en cuenta la rapidez de las obras, por lo cual los terraplenes han sido objeto de especial atención, prolongando el agua y la presión de los cilindros en cada capa de tierra. Tanto ésta, como la piedra de toda la obra, se extrajo de los desmontes que hubo que hacer en distintos lugares. La piedra fué suministrada por la zona de la Sección Segunda, en Vento, y para estos trabajos movilizó la Compañía constructora todos sus equipos mecánicos.

EL TRABAJO TECNICO

Prestaron su concurso en estas obras los ingenieros señores Pizarro, Pulido, Espinosa y otros; los estudios y el desarrollo de los trazados de puentes, se han llevado a cabo en la Jefatura del Distrito de la provincia de la Habana, de la Secretaría de Obras Públicas, bajo la dirección del ingeniero jefe, señor Manuel A. González del Valle.

HABLANDO CON EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Ayer departamos breves momentos con el señor Onetti, quien nos manifestó que estaba satisfecho de la cooperación que había encontrado en todos para la ejecución de esta obra, cuyos primeros lineamientos se trazaron cuando él ocupaba el cargo de ingeniero jefe de la provincia, siendo el proyecto aprobado cuando pasó a la Dirección General del Departamento.

LAS INVITACIONES

Por la Secretaría de Obras Públicas, cumpliendo el deseo del Presidente de la República, se hizo una extensa invitación para la inauguración de la Avenida, siendo el lugar de reunión la intersección de la Avenida y Carlos III. Entre los invitados figuran las autoridades civiles y militares, así como los alcaldes de los tres términos municipales que atraviesa la Avenida.

EL ACTA DE RECEPCION

Firmarán el acta de recepción de las obras ejecutadas en «Lutgardita», los señores Narciso Onetti, secretario de Obras Públicas; José Izquierdo Juliá, alcalde del Distrito Central; Arturo Cobo, alcalde de Santiago de las Vegas; José Farfán, alcalde de Marianao; Pedro Pablo Cartañá, director general de Obras Públicas; ingeniero Humberto Montañego, jefe del Negociado de Caminos y Puente; ingeniero Manuel Ángel del Valle, ingeniero jefe del Distrito de la Habana; ingeniero Emilio Castro, en representación de la Compañía Cubana de Construcciones; Carlos Govea, por el Club Industrial de «Lutgardita»; y José D. Espinosa, Trinidad, Manuel García Leiva; Fomento, Gonzalo Méndez y Yaguajay, Agustín Suárez y Curtis.

CON UNA BRILLANTE VELADA CONMEMORO ANOCHE EL "CENTRO ANDALUZ" SU QUINCE ANIVERSARIO

El Dr. Barroeta, Antonio Pérez y Manuel Vinet pronunciaron elocuentes discursos. Versos y cantares. Poetas y artistas entonaron sus himnos a Andalucía. Gran baile cerró el acto



Un aspecto parcial de la gran fiesta de anoche en el Centro Andaluz.

Centro Andaluz.—Han vuelto los socios; todos los socios; todos con sus alegrías, entusiasmos y donaires, todos en el afán de engrandecer, más, si cabe, los prestigios arrancados al triunfo, en horas juveniles de fiestas primorosas, en veladas intensamente culturales y en fraternidades de evocación, sagrada y solemne de la tierra a la que un poeta, magnífico, llamó «La pandereta heroica de vibrante son».

Tornaron para iniciar otra serie de fiestas y de torneos de arte y de cultura, para volver a los mismos prestigios de siempre, iniciándolos anoche con una velada, verdadera palpitación del espíritu andaluz, para conmemorar, cumpliendo con los altos deberes del honor, la fecha siempre triunfal de la fundación del Centro Andaluz de la Habana, hora de un día admirable del año 1918. Con tan fausto y elevado motivo en el Centro, se desplegaron todas sus banderas, ondularon todos sus cotinajes, se encendieron en un haz de oro—oro y azul como el cielo de la tierra bendita—mientras los clavetas de los patios sangraban sus sonoras, y las rosas lloraban la perleña de sus gacelas. Andaluces repetidas como hidalgos labradores, representaciones de la cultura y damas y gamitas de elegancia señorial, otorgaban al Centro Andaluz el prestigio de sus grandes solemnidades. La velada se inicia con la ejecución de los himnos español y cubano, que la numerosa y distinguida concurrencia oye en pie y aplaude entusiásticamente cuando terminan.

Ocupaban la presidencia, el presidente del Centro, señor Antonio Pérez López, ex presidente, doctor Francisco Barroeta; el secretario Manuel Vinet, el vicepresidente, Emilio Boyer y el presidente del Casino Español y presidente del Comité de

terminada por completo la obra en sus tres cuartas partes. Queda, por lo tanto, una parte la cual podrá continuarse en lo futuro con relativa facilidad, pues lo más difícil ha quedado vencido con las obras ya terminadas.

Los Jefes Locales e Inspectores Médicos que concurrirán mañana a la Convención son los doctores: De Aguada de Pasajeros, Bernabe Mesa; Calbarri, José Cabrera Saavedra; Camajuní, Pedro Sánchez Valdés; Calabazar de Segua, Carlos Mata Trujillo; Cienfuegos, Eusebio Alvarez; Cruces, Francisco Martín Callejas; San Fernando de Camarones, José R. Portela; Encrucijada, Joaquín Mordielas; La Esperanza, Julián Alvarez; Palma, Manuel A. Portela; Pinellas, Ángel M. Alzucari; Quemados de Gómez-Ramírez, Pedro Casanova; Corralillo, Antonio Marcelo; Remedios, Ramón M. Valdés; Zulueta, Pedro de Armas; Ranchuelo, Julio Romero; San Juan de los Yeros, Eduardo Douglas; Rodas, Alfonso Font; Abreus-Sagua, Adolfo Rodríguez; Cifuentes, Juan Díaz Navarro; San Antonio de las Vueltas, José Págola; Sancti Spiritus, Mario García Madrigal; Cabaiguán, Ramón Vidal; Santa Clara, Eduardo Gómez; San Diego del Valle, Juan Sánchez Zulueta; Lajas, Rafael de la Concepción; Santo Domingo, Juvén D. Espinosa; Trinidad, Manuel García Leiva; Fomento, Gonzalo Méndez y Yaguajay, Agustín Suárez y Curtis.

Convención de sanitarios hoy en Santa Clara SIN EMBARGO, LA MAYORIA DE LOS REPRESENTANTES APRUEBAN LAS REBAJAS

Concurrirán 4 altos jefes de la Secretaría y los jefes e inspectores de la provincia

Hoy se celebrará en la ciudad de Santa Clara la Convención Sanitaria Provincial a la que asistirán a más del Secretario del ramo, doctor Miguel Céspedes de la presidencia, los doctores José Prats, Inspector General del ramo; López del Valle, Director de Sanidad y Oscar Cartaya, Jefe Local de la Habana y el señor Juan Losada, Jefe de las Oficinas. La Convención tendrá lugar en el salón de actos del Hospital de Maternidad «Lutgardita Morales», comenzando con una alocución que dirigirá a los jefes locales el doctor Céspedes.

Después del programa se desenvolverá en la forma siguiente: Saludo de los Jefes Locales por conducto del Jefe Local de Santa Clara, doctor Eduardo Gómez, Trabajos de desinfección, desratización y saneamiento etc., por el doctor Oscar Cartaya, Jefe Local de la Habana.

El doctor López del Valle leerá un interesante trabajo sobre el paludismo, la gripe, campaña sanitaria, organización sanitaria; relaciones entre los Jefes Locales y los Inspectores Médicos, deslinde de atribuciones y resumen. Posiblemente a las cuatro de la tarde saldrán de regreso hacia la Habana los funcionarios.

El caso es que el tiempo pasa y urge la votación del proyecto del Senado reajustando el Poder Legislativo. «Fracasará también la sesión de mañana».

PROCLAMACION DE GARRIGA

A partir de la semana entrante la Comisión de Actas de la Cámara tratará el expediente que autoriza al señor Marcelino Garriga a sustituir en dicho Cuerpo al Jefe Oscar del Pino.

El señor Marcelino Garriga es el primer suplente del señor Pino, que ha tomado posesión del cargo de Gobernador de Pinar del Río, electo por el Partido Conservador.

EL CASO DEL SEÑOR AZPIAZO

En cambio el caso del señor Euzkio Leopoldo Azpiazo parece estar condenado a quedar sin solución.

Todo hace suponer que al caso se cumplirá lo predicho por el DIARIO. Esto es: que el señor Azpiazo no suplirá al doctor Miguel Ángel Aguilar.

EMPEZARAN A REPARAR HOY EL CABLE SUBMARINO EN EL PUERTO DE LA HABANA

Hoy comenzarán los trabajos de reparación del cable submarino comercial que resultó averiado, en la noche del día 23 del corriente, por el vapor haitiano «Souraydyk».

Según recordaron nuestros lectores, pues sobre el suceso dimos una detallada información, el barco a que aludimos hubo de hacer una «guirriada», viéndose precisado a fondear en el Canal. Una vez que hubo llegado a bordo el práctico se levó anclas nuevamente, siendo en esta operación cuando se causaron averías al cable submarino de referencia.

Para dicha labor se utilizarán varias chalanas y un personal adecuado, que dirigirá un experto ingeniero que ha arribado precisamente para los citados efectos.

clina los méritos de honor del título, porque él, como Antonio Pérez, el presidente, manteniendo el Centro, no habían hecho más que cumplir con su deber. Deber de andaluces y de todos los andaluces. Hace después un elogiado-canto a Cuba, a sus diosas, a su tierra, a su sol, a su mar, que la tierra y el mar, ya que Cuba, hidalga, hospitalaria, tierra de caballeros, no es otra cosa que la Andalucía de América. Ruidosa ovación. El discurso de nuestro caro Manuel Vinet, como el de nuestro hermano Paco Barroeta, fueron algo extraordinario y digno de los grandes andaluces y digno de los grandes andaluces.

Terminada la elocuente hora de la palabra se inició la canción patriótica en el canto y en la música, y en el cantar; en la poesía y en la recitación Leyó con mucha gracia y donaire preciosas poesías andaluzas la señorita Cristina Alvarez Puyal, cantó poniendo en su cantar toda la emoción trágica de Andalucía varias canciones de la tierra la señora Dolores Laguna y recitó, de manera vibrante y emocional una gran poesía suya nuestro muy querido amigo el joven poeta, Ramón Ayala López. Los tres fueron aplaudidos con cariño y con entusiasmo, premio a sus excelentes labores artísticas. Después pasó arrogante y magnífica en sus carrozas sonoras la juncia Andalucía en el pasacalle «España Cañí», en la «Zambra», «La Gitana del Albaicín», que llevaba de su corazón y de su brazo la señora Isabel de Sánchez Amaya, rubia madrileña, que merecía ser triguera y gitana del Albaicín. Levantó a su paño explosiones de aplausos y luego Roberto Rey, mago artista y mago

El Sr. Garriga será proclamado Representante en la próxima semana. El Sr. Azpiazo siguen hallando dificultades para ocupar la vacante dejada por el fenecido doctor Miguel Ángel Aguilar

PRECISAMENTE porque no existe el menor indicio de que los representantes se reúnan mañana lunes en asamblea pública, nada tendría de extraño que la Cámara celebre sesión.

Por cierto que en ese caso resultaría breve y sencilla. Se ha convenido en que el programa esté limitado a discutir y aprobar el proyecto de ley procedente del Senado reajustando el Presupuesto Fijo del Congreso.

En cuanto a la proposición de introducir economías en el Poder Judicial votada por el Senado, existe en la Cámara el criterio de que no cabe ahora introducir un nuevo reajuste. Los representantes consideran injusta esa medida. Estiman que sería demasiado ya, puesto que todavía el año anterior se le reajustó un 25 por ciento contraviniendo lo dispuesto legalmente.

Sólo cada cinco años pueden ser variados los Presupuestos de los Poderes Judicial y Legislativo. Lo que no se ha tenido en cuenta para hacer rebajas en ambos sectores de la administración pública, aun cuando las circunstancias han obligado a ello.

Los representantes reconocen las necesidades del momento, pero no aceptan el reajuste que se contrae al Poder Legislativo, en el cual están absolutamente conformes.

Si es así, y todos los congresistas al decir todos nos referimos a la gran mayoría—están de acuerdo en la rebaja ¿por qué no hay sesión? «Por qué apenas iniciada la asamblea hay solicitud de lista a satisfacción de que falta el «quorum» reglamentario? «¿Qué interés mueve a algunos congresistas a impedir la sesión? «Se habla de aprovechar el acto para sacar otros proyectos, pero eso no sería posible hallándose delante los trabajos de tales proyectos, quienes en todo momento pueden hacer caer la asamblea.

Pero se habla también de que alguien pone como condición para propiciar la asamblea, que se aprueben algunas leyes tan absurdas que hacen poner en punta los pelos de los congresistas.

El caso es que el tiempo pasa y urge la votación del proyecto del Senado reajustando el Poder Legislativo.

«Fracasará también la sesión de mañana».

DECLARA QUE HARÁ ESFUERZOS EN PRO DE LA PAZ EN EL ORIENTE, Y PARA MANTENER BUENAS RELACIONES

La Legación del Japón en la Habana nos envía, para su publicación, las siguientes declaraciones de la Delegación Japonesa ante la Asamblea de la Liga de las Naciones, en torno a la adopción por ésta del informe sometido a la misma por el Comité de los Diecinueve.

Es causa de profundo pesar y de desengaño para la Delegación Japonesa y para el Gobierno Japonés que el texto del Informe haya sido ahora adoptado por la Asamblea.

El Japón ha sido miembro de la Liga de las Naciones desde su principio. Nuestras Delegaciones en la Conferencia de la Paz de 1919 tomaron parte en la redacción del Convenio. Hemos tenido el orgullo de ser uno de los miembros, asociados con las principales naciones del mundo, en uno de los propósitos más grandiosos en los cuales pudiera unir se la humanidad. Siempre fué nuestro sincero deseo y nuestro placer cooperar con otros compañeros miembros de la Liga en lograr la aspiración mantenida en general y que ha sido por mucho tiempo acariciada por la Humanidad. Profundamente deploro la situación que ahora estamos afrontando, porque no dudo que la misma aspiración, el deseo de establecer una paz perdurable está animándose en todos en nuestras deliberaciones y en nuestros actos.

Es materia de sentido común pues la política del Japón está fundamentalmente inspirada en un verdadero deseo de garantizar la paz en el Lejano Oriente y de contribuir al mantenimiento de la paz en todo el mundo. El Japón, no obstante, se encuentra en la imposibilidad de aceptar el Informe adoptado por la Asamblea y en particular se ha afanado en señalar que las recomendaciones contenidas en él no pueden considerarse como las que aseguran la paz en esa parte del mundo.

El Gobierno del Japón se halla ahora compelido a la conclusión de que el Japón y los otros miembros de la Liga mantienen diferentes puntos de vista sobre el modo de alcanzar la paz en el Lejano Oriente y el Gobierno japonés se ve obligado a sentir que ha llegado ahora al límite de sus esfuerzos en la cooperación con la Liga de las Naciones con relación a las diferencias Chino-Japonesas.

El Gobierno Japonés, sin embargo, hará todos cuantos esfuerzos pueda para el establecimiento de la paz en el Lejano Oriente y para mantener y fortalecer las relaciones buenas y cordiales con las otras potencias. Casi no necesitaría añadir que el Gobierno japonés persiste en su deseo de contribuir al bienestar humano y continuará su política de cooperación con toda sinceridad en la obra dedicada a la paz mundial, hasta donde tal cooperación sea posible en circunstancias creadas por la desafortunada adopción del presente Informe.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE PORTUGAL, VISITO AYER EL "DIARIO DE LA MARINA"

Anoche tuvimos el honor de recibir en la redacción de DIARIO DE LA MARINA la visita de cortesía del Excmo. señor Euclides Goulart da Costa, encargado de negocios en la Legación de la Habana, de la República de Portugal.

Al regresar a Cuba, después de breve estancia en su país, el señor Goulart da Costa ha querido tener la gentileza, que mucho agradeceremos, de saludarnos y ponerse a nuestra disposición, en el importante cargo que ostenta.

Referamos en estas líneas nuestro agradecimiento al distinguido diplomático, y le deseamos muchos éxitos en el cumplimiento de sus funciones oficiales.

go enamorado de la tierra bendita, cantó varios donosos números acompañando al piano por el profesor señor A. González, O'Leary.

Habían terminado las horas solemnes y conmemorativas del Centro Andaluz nuestro adorado cortijo de la calle del Prado. Todo lo cual cerró con un baile brillante, sin duda único, como todos los bailes que se celebran en la casa bonita de los andaluces hidalgos.

Sea enhorabuena.

Bromas y Veras

(Por J. ARISTIGUETA)

NOS dicen de Sevilla que se ha des- cubierto una banda de anarquistas, compuesta de unos 30 muchachos entre 13 y 14 años, a los cuales se ha entregado al Tribunal Tutelar.

Mas si se tiene en cuenta que los andaluces son «mu desagraos», tendremos que creer que esos anarquistas no pasan de los tres o cuatro años.

Trabajo le mando yo al Tribunal Tutelar: porque, como no esté compuesto por amas de cría, no creo yo que tenga medios para manejar a esos revolucionarios terribles, destructores de todo lo existente. Pues la casa de uno es, y donde hay uno solo, aunque no sea muy anarquista todavía, ¡no deja cosa en su sitio, ni titero con cabeza...!

Un padre infeliz, de Pinar del Río, cumplirá dos años de prisión por quitarle un año de edad a su hija. Por nada del mundo digo yo que le llevo a la mía muchos más. Y no han tenido en cuenta, los Tribunales, que eso de quitarle los años, lo hacen las mujeres ellas solitas, y que un hombre galante, y si es padre, más, lo menos que puede hacer para halagar a una dama, es eso: quitarle años.

Así pues, no me parece razonable que un padre cumpla ahora dos años, por no haber querido que su hija cumpliera uno.

Habrà una amplia amnistía para los estudiantes de nuestra Universidad, según se anuncia; pero pese a lo de «amplia», también se anuncia que habrá excepciones, pues no harán esa «gracia» a los estudiantes que cometieron delitos comunes, porque los delitos comunes, no tienen ninguna gracia.

Me parece bien que a los delincuentes vulgares no se les hagan gracias, y siendo estudiantes, con más motivo; ¡Pa que aprendan los estudiantes!, como es su obligación.

Ahora que, el lo es saber cuáles son los delitos comunes: porque a lo mejor resulta que ese vocablo, «comunes», se refiere a los delitos de todos.

Pero eso ya se estudiará en la Universidad, que también está para eso.

Eso de la Exposición de Ganados es también una exposición para los ganaderos. Porque a lo mejor, mañana mismo leemos un suelto en los periódicos que diga una cosa parecida a ésta:

«Ha obtenido el primer premio de su clase, en la Exposición de Ganados, nuestro amigo Don Pedro de la Cerda. El verraco de Don Pedro llamó poderosamente la atención del jurado, que le otorgó distinción tan merecida. En toda la Exposición, no se ha visto este año, un cerdo más grande.»

«Por lo demás, Don Pedro estaba bien seguro de llevarse ese galardón, pues durante muchos años ha sido tradicional en su familia la dedicación a esa especialidad pecuaria, y de antemano ocurrió que se llevaría el primer premio este año, un miembro de la familia de la Cerda.»

Y en la sección avícola, a lo mejor hay a quien le dan el premio del mayor ganso; o del burro más grande. Y en cambio puede que haya quien presente un mulo y le salgan con una patada.

Porque siempre ha tenido grandes inconvenientes tratar con animales. «Evitará la Aduana que entre espartina y sea vendida como manteca.»

Así lo anuncia la Prensa, lo cual quiere decir que no lo ha evitado hasta ahora. Y que, por consecuencia, cada vez que nos hemos comido un chorizo en manteca (según se nos aseguraba) lo que nos comíamos era un «trabuco» en chorizo. Y así nos ocurrirá, que después de comerlos el «trabuco», nos sentaba como un tiro, y nos pasábamos toda la noche en vela. ¡Claro!

Y eso, hay que velarlo.

Pide el Magisterio de Oriente, que lo apoyen los Representantes de aquella provincia.

Supongo que esa petición tendrá algo que ver con los colegios, pues he oído que se están anulando muchos como consecuencia de las pasadas elecciones.

Pero si la cosa es por los colegios, a buen árbol se arriman; porque precisamente son los Representantes los que necesitan que los apoyen.



DOBLEFILO

1. La primera hoja GRUESA de doble filo, 50% más gruesa que las hojas corrientes de doble filo.
2. Una hoja rígida que rigidamente se mantiene en su puesto por medio de un mecanismo tan exacto como sólido.
3. Hecha de acero quirúrgico, el metal que se emplea en los instrumentos de cirugía más delicados.
4. Los filos llevan números 1 y 2. Obtenga usted del filo No. 1 las numerosas afeitas sólo obtenibles con una hoja gruesa. Entonces cambie al filo No. 2 y disfrute de otras tantas afeitas placenteras.
5. Uno de los filos está siempre bien resguardado mientras se utiliza el otro.
6. Tiene todas las cualidades superiores que caracterizan siempre a las hojas gruesas Gem. Ahora, con dos filos, ofrece todas las ventajas adicionales que esto significa.

ADVERTENCIA

La nueva hoja GEM DOBLEFILO solamente puede usarse con la nueva máquina GEM MICROMATIC. Por esta razón, y para que el cambio de máquina no le cueste a usted nada, le regalamos su máquina Gem Micromatic al comprar el primer paquete de hojas GEM DOBLEFILO. Pida el estuche de combinación Máquina Micromatic y Paquete de Cinco Hojas, todo por 49 centavos.

La Nueva Máquina GEM MICROMATIC

absolutamente gratis con la compra de su primer paquete de 5 hojas GEM DOBLEFILO a 49 centavos. Esta es una oferta puramente introductoria limitada a la duración de este concurso. Este es un tipo de máquina de afeitar completamente distinto a cualquier otro que usted haya usado y posee las siguientes características:

1. Consta de una sola pieza. No tiene piezas sueltas que pueden perderse.
2. La única invención en máquinas de afeitar verdaderamente nueva y original en 20 años.
3. Coloca automáticamente la hoja en ángulo y posición correctos para afeitar.
4. Primera máquina para hoja de doble filo que expone un solo filo mientras que el otro permanece protegido.
5. Una invención mecánica ingeniosa: media vuelta al mango abre la maquinilla; otra media vuelta la cierra.
6. Sólidamente construida en bronce con un hermoso acabado en níquel a prueba de oxidación.

CONCURSO de \$1000.00

Esta Es Su Gran Oportunidad
¡Doscientos pesos por una carta!
Otros 202 premios desde \$100.00 hasta \$1.00

Nadie con más «chance» que usted. Queremos su opinión franca y la de todos los hombres que se afeitan, sobre el resultado obtenido con nuestro más reciente producto. Movidos por este deseo, ofrecemos:

- Mil Pesos en Premios** repartidos en la siguiente forma:
- 1 premio de \$200.00
 - 1 " de \$100.00
 - 1 " de \$50.00
 - 10 premios de \$20.00
 - 20 " de \$10.00
 - 20 " de \$5.00
 - 150 Hojas de Billetes de la Lotería Nacional... 150.00
 - 203 premios... \$1000.00

En qué consiste el concurso: Escribanos una carta, en su propio estilo, describiéndonos las ventajas que Ud. encuentra en la nueva hoja Gem de DOBLE FILO en combinación con la nueva máquina GEM MICROMATIC. Los premios serán adjudicados por orden de mérito a las 203 cartas que mejor describan el tema objeto de este concurso.

CON LA COMPRA DE UN PAQUETE DE 5 HOJAS MICROMATIC GEM DOBLEFILO



Bases del Concurso

1. Para estar seguros de que usted describe una experiencia auténtica cada carta vendrá acompañada de la cajita de cartón (vacía), amarilla, con círculo rojo, que contiene las cinco hojas Gem de doble filo.
 2. Las cartas podrán redactarse en castellano o inglés. Nos reservamos el derecho de usarlas en todo o en parte para fines de propaganda en Cuba o los Estados Unidos.
 3. Ninguna carta pasará de 200 palabras.
 4. Se considerarán los medios de escritura corrientes (pluma, lápiz, o máquina), siempre que se utilice un solo lado del papel para la carta.
 5. No se devolverán las cartas que se reciban ni se cruzará correspondencia entre concursantes y jueces.
 6. Los miembros del jurado y sus familiares inmediatos, los empleados de la fábrica o de sus representantes en la Habana, quedan excluidos de participar en este concurso.
 7. Para tener derecho a premio, el concursante residirá en territorio cubano.
 8. Cada concursante puede someter más de una carta si lo desea, siempre que cada carta venga acompañada de la cajita ya mencionada.
 9. El plazo de admisión de cartas se cerrará en firme el día 31 de Marzo de 1933 y las cartas que lleguen después de las doce de la noche de ese día no serán admitidas. (Se publicarán los nombres de los agraciados en este mismo periódico el día 30 de Abril).
- A fin de dar a este concurso carácter de absoluta seriedad e imparcialidad, y con plenas garantías para todos los participantes, hemos logrado obtener un jurado que dictaminará sobre la valía de las cartas y adjudicará los premios:
- El Sr. R. R. Govín, presidente del periódico «El Mundo»
 - El Dr. Mario Lazo, abogado de esta ciudad
 - El Sr. Jess Losada, cronista y crítico de sports
 - El Sr. Alfredo T. Quiroz, director del semanario «Carteles»
 - El Sr. Conde del Rivero, presidente, «Diario de la Marina»
- Dirija su carta al Distribuidor para Cuba:
Sr. Emilio Hausmann
Zulueta 36-F, Habana

Se desratiza por Sanidad el Vivac y la Cárcel habanera

Los roedores de nuevo están causando daños en el Archivo. Matadero Munic. en mal estado

A petición del Supervisor Militar, teniente Ambrosio Díaz Galup, el Jefe Local de Sanidad de la Habana doctor Cartaya, con un grupo de obreros se constituyó en el Vivac y Cárcel (Castillo del Principe) procediendo a su desratización, pues de nuevo los roedores han comenzado a causar daños en el penal.

Sanidad dejó colocadas en el Castillo del Principe diez ratoneras y procedió a tapar las cuevas hechas por los roedores.

CARECE DE CREDITO

El Jefe Local de Banes, doctor Prado Lores, comunicó al Secretario de Sanidad, ser cierto lo informado por el Jefe del Puesto de la Rural de que en el término existen tres personas padeciendo de lepra, pero que nunca veces le ha pedido al Alcalde Municipal los embarques para el hospital de San Lazaro, dicha autoridad le informa carcer de numerario para ello.

Agrega el doctor Prado Lores que tampoco el Ayuntamiento hace caso a las reiteradas comunicaciones que le ha dirigido referentes a obras urgentes en el matadero, que se encuentran en pésimas condiciones sanitarias.

\$334.579.04 será el presupuesto para Agricultura

Posiblemente el doctor Molinet nombre una comisión que estudie las economías q. hay que hacer

El Secretario de Agricultura celebró una extensa conferencia con el subsecretario y el jefe del personal, tratando, según se nos informó, de la comunicación del doctor Averhoff, secretario de Hacienda, donde le hace saber la necesidad de reajustar en un 57 y medio por ciento el actual presupuesto del Departamento, a partir del primero de julio próximo.

Actualmente la Secretaría de Agricultura cuenta con un presupuesto de \$539.000.00, lo que quiere decir que se le rebajará la cantidad de \$205.430, quedando el presupuesto para todo el año fiscal en próximo en la cantidad de \$334.579.04.

Por anticipado podemos adelantar la noticia de que serán suprimidos todos los gastos de impresos de boletines de divulgación, varios Negociados; se refundirán otras oficinas y casi seguro, desaparecerá la Oficina de Expansión Agrícola-Comercial que funciona en la ciudad de Nueva York.

El doctor Molinet, entrevistado por nuestro reportero, no quiso hacer declaraciones, limitándose a mostrar nos el documento de Hacienda donde se le comunica lo anteriormente consignado.

Probablemente el doctor Eugenio Molinet nombre una comisión de técnicos del Departamento para que con urgencia estudie el reajuste de los departamentos, número de empleados que tendrán que ser declarados cesantes, etc.

Burla Burlando

SOBRE LO DEL «CARNET»

YO había llegado a concebir la dulce esperanza de que a los españoles que lleváramos más de cincuenta años de residencia en Cuba, entregados exclusivamente a una vida de honradez y trabajo, se nos dispensaría de la obligación de adquirir el «carnet» de extranjería.

Pero me equivoqué una vez más en mi ya larga vida de equivocaciones. Alguien que estaba bien enterado me aseguró que no se salvaría de esa obligación ni el mismísimo Don Diego Velázquez, fundador de la Ciudad, si hoy resucitase y viniese a vivir en ella.

Además me hicieron presentes los perjuicios que me atraería el care-

cer de ese documento en cualquier ocasión que tuviera que identificar mi persona, sin contar los treinta pesos de multa que me había de costar mi negligencia.

Me apresuré, pues, a dirigirme a la estación de policía correspondiente a mi barrio, contando con que sería cosa de coser y cantar lo de la adquisición del «carnet», ya que iba provisto de todos los papeles necesarios para la identificación de mi importante persona, y de los «menudillos» indispensables para el caso.

Pero ya en la puerta de la estación policíaca me aguardaba una sorpresa. Cincuenta o sesenta personas estaban esperando turno. Eran casi todos hombres y mujeres españolas, trabajadores y criadas en su mayoría, las que también acudían a proveer del correspondiente «carnet». Advertí entre ellos algunos indicios de impaciencia, y me acerqué a uno que parecía mi paisano.

—¿Qué, no despachan ya?—le pregunté.

—No, señor: ya no dan por hoy más papeletas de turno.

El vigilante que estaba a la puerta me confirmó lo dicho por el paisano.

—Vuelva usted mañana, añadió el vigilante, y venga temprano si quiere coger turno.

Una mañana perdida. Volví al día siguiente a las ocho de la mañana. Más gente que el día anterior. Quise pasar para presentar verbalmente mi solicitud, pero me atajaron el paso.

—Ya no se dan más papeletas de turno. Se han acabado. Vuelva usted mañana.

Por lo visto, habría que pernoctar en la estación para llegar a tiempo. Al ver mi gesto un poco agrariado, uno que me conocía se me acercó para decirme:

—No se entade, don Manuel, esto hay que tomarlo con la mar de cachaza. Yo estoy aquí desde las cinco de la mañana y por poco no llevo a tiempo.

Otra mañana perdida. Empiezo a sospechar que esto de conseguir un «carnet» es empresa bastante más ardua de lo que yo me había figurado. Me disponía a retirarme cuando el mismo sujeto me dijo:

—Mire, don Manuel, yo creo que en este negocio lo más substancial y perentorio es aportar el peso con cuarenta y cinco centavos, y luego sentarse a esperar. Con esto habrá demostrado que no rehuye el pago del impuesto, sino las molestias que esto le ocasiona.

Me parecieron bastante convincentes las razones del amigo, y me propuse seguir su consejo; pero luego, siempre «aclilante, como el hombre

honrado que anda a tientas en asuntos policíacos, me pareció que tal vez no sería suficiente el pago el impuesto para legalizar mi situación, y busqué el auxilio de una persona experimentada y entendida en estas cosas.

Era esta persona el encargado de una oficina que se dedicaba con gran competencia a ese y otros menesteres. Aquel señor me recibió amablemente, me brindó un asiento, que buena falta me hacía después de subir una escalera «trascocileasca», y procedió a interrogarme. Como me llamaba yo; cómo mi padre y mi madre; qué edad tenía; qué profesión; me tomó la talla; no me tomó el peso, tal vez por no tener «romana»; señas particulares, un lunar junto al párpado derecho; el certificado de mi ciudadanía española; cuatro retratos...

—¡Caramba, esto es un «fichado» en toda regla!

—No lo extraña, don Manuel; todo está mandado por la autoridad competente.

—Está bien, señor. Aquí tiene usted los cuatro retratos.

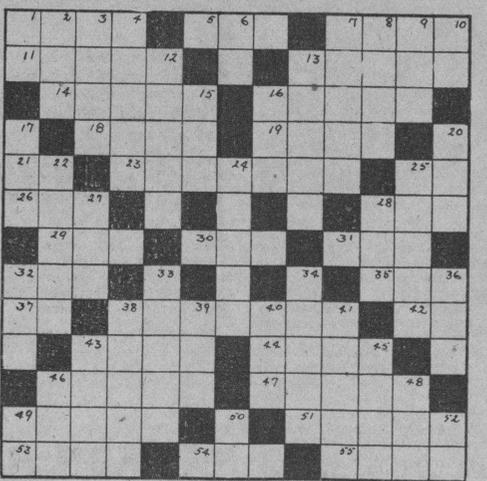
Pero los retratos no servían. No estaban mal hechos, pero no se ajustaban a la medida oficial. Hubo que hacer otros, y hubo que bajar aquella escalera interminable, y hubo que subir otra no menos larga para llegar a la galería fotográfica. Al fin, todo se fue realizando y consiguiendo, aunque no sin sudores y fatigas propias de un hombre de mi edad, no acostumbrado a tales trote.

Pues con todo eso, lo que más me duele es el hecho de que un ciudadano que lleva, como he dicho, más de cincuenta años en Cuba, de ellos cuarenta de contribuyente, y que nunca ha dado nada que hacer a los tribunales de justicia, se vea obligado a «documentarse» casi en la misma forma que lo hacen los ladrones y los pistoleros.

Y todo, ¿para qué?... Porque este «carnet» o este documento, lo tendré guardado donde nadie lo vea, salvo en casos de suma urgencia, porque siempre será para mí un desagradable testimonio de lo que he venido a parar los «descubridores»,

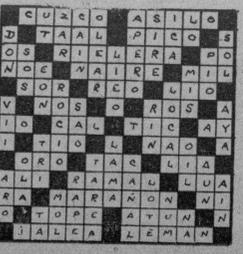
«conquistadores» y «civilizadores» de este maravilloso mundo americano...
M. Alvarez MARRON

CRUCIGRAMAS



- HORIZONTAL**
- 1—Molusco.
 - 5—Río de Alemania.
 - 7—Mendrug de pan.
 - 11—Animal articulado de ocho patas y sin alas.
 - 13—Dulce.
 - 14—Afección particular.
 - 16—Vasija redonda y grande de metal.
 - 18—Hendedura hecha en la ropa para recibir un botón.
 - 19—Vasija.
 - 21—Patria de Abraham.
 - 23—Opera musical de asunto bufo.
 - 25—Seis.
 - 26—Nombre de una de las doce tribus de los hebreos en el país de Galaad.
 - 28—Planta medicinal.
 - 29—Extensión de agua salada.
 - 30—Río de Alemania.
 - 31—Pluma (ing.)
 - 32—Óxido de calcio.
 - 35—Cierta juego de naipes.
 - 37—Contracción.
 - 38—Hijo del río Cefiso. Se enamoró de su imagen mirándose en el fondo de la cual se precipitó. Fué convertido en la flor que lleva su nombre.
 - 42—Afirmación.
 - 43—Substancia amarilla y grasa que sobrenada en la leche.
 - 44—Pura, limpia, sin mezcla.
 - 46—Prenda de vestir (plu.)
 - 47—Órgano externo del oído.
 - 49—Ras.
 - 51—Paleta de una rueda hidráulica.
 - 53—Representación de una cosa en la mente.
 - 54—Río de Alsacia-Lorena.
 - 55—Lugar en Lugo.
- VERTICAL**
- 1—Nota.
 - 2—Altar.
 - 3—Parte abultada del cuello del animal debajo de la barba.
 - 4—Viejo.
 - 6—Río de Siberia.
 - 7—Nombre femenino.
 - 8—Adverbio de lugar.
 - 9—Madera resinosa que sirve para a'umbrar.
 - 10—Vosotros.
 - 12—Convite de caridad entre los primeros cristianos.
 - 13—Isla del Mediterráneo.
 - 15—Baile andaluz.
 - 16—Novelista americano.
 - 17—Río de Rusia.
 - 20—Río de Alemania.
 - 22—Parte que arranca de otra principal.
 - 24—Río del Perú.
 - 25—Diosa de la belleza que nació de la espuma del mar.
 - 27—Río de Suecia.
 - 28—Hijo de Noé.
 - 32—Perro.
 - 33—Referente al nacimiento.
 - 34—Lugar donde viven los osos.
 - 36—Afluente del Miño.
 - 38—Ninfa de los valles (Mit.)
 - 39—Igualdad de nivel.
 - 40—Esposa de Atamante.
 - 41—Opera.
 - 43—Embarcación.
 - 45—Estropear.
 - 45—Ruy Díaz de Bivar.
 - 48—Puerto en Finlandia.
 - 49—Negación.
 - 50—Plural (abr.)
 - 52—Artículo.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR



VIBORENAS

LA BODA DE HOY

Para ella he recibido la siguiente invitación: «Consuelo Márquez y Hernández y Julián Alvarez Herrera, contraerán matrimonio el día 26 de febrero de 1933, a las 5 de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Jesús del Monte.»

LOS QUINCE

Los anhelados quince años los cumplió el viernes la gentilísima figurita Marta Meneses y de la Hoya, una bella mucherita poseedora de muchos encantos y sinceramente admirada. Hasta su residencia llegaron muchas y expresivas demostraciones de afecto de sus amistades, muchas flores, y era Marta la más preciosa entre todas las que para ella seleccionó el joven floricultor Manolo Cofino de su Aralia.

JUVENTUD ATLETICA VIBORENA

Como siempre muy concurridos los terrenos de la Avenida de Concepción en los juegos efectuados el viernes, día festivo, y ayer sábado, como podrá verse por la siguiente relación, no completa: Teresita Díaz Herrero, la simpatísimísima muñeca. Bebita Bravo, siempre digna de la mayor admiración. Carmelina Jané, siempre tan linda. Y todas muy graciosas figuras: Olga Bassols, Nenita Cuscó, Ana Luisa Padilla, Delia Munilla, Carmen cita Brabo, Caridad e Isabel Bustillo, Coralía Galbán, Bertha Pontigó, Delia y Carmen Landá, Olgaíta Martínez, Dulce González, Rebeca Ro origuez, Nenita González Verdeja, Teresa y Antonia Sedano, Mariña Díaz, Rosario Martí, Mercedes y Estela Menéndez, Mariuca García, Estelita Rúa, Lidia García, Carmelina Morán, Ana Luisa Oquendo, Ella Masolla, Dulce María Pereira, Aida Inguanzo, Graciela Aguilar, Ofelia y Elena Cañas, Graciela Primo, Rosita Fraga, Consuelo Bueno, Nieves Barz, Lidia Fernández, María Luisa Schmitt, Georgina Cavia, María Peláez, Olivia Pérez, Nenita Saavedra. La linda rubia Rosita Millans; la

VIBORA SOCIAL CLUB

Esta tarde a las cuatro se efectuarán varios juegos de basket en sus terrenos de Pocito.

GRAN CINEMA

Gran programa el hoy en el co quelón Cinema, en las tres funciones. Las cintas La Carrera del Inferno, Entre la espada y la pared, y Atrapándonos vivos, Octavo episodio de La profanación de una tumba, revista y cartones.

LA BOMBONERA

Tres funciones en Toses con este programa: La revista Metroton New y las cintas Arsenio Lupin, En el hospital, Tierra de pasión y El terror del pueblo.

CONSTE ASI

Mi querido Ataché el cumplido joven René Ojea, hame remitido lo siguiente: «Orquesta Orbe.

Amablemente invitado por el estimado joven «Yoyo» Guinea, repre sentante de esta orquesta femenina, acudí a un ensayo, quedando admirado doblemente, satisfechos mi vista y oído por lo que vi y oí; bellas figurillas y admirables artistas; bello y armónico grupo que las hacen doblemente triunfadoras.

Para general conocimiento doy a conocer los nombres de esas gentes señoritas: Teté Pérez, piano; Juanita Alvarez, violín; Esther Lines, la Directora; y Bertha Fraga, saxofones; Bertha Piá, trompeta; Luz Alvarez, bajo; Nina Guerrero, bajo; Berry Alvarez flauta; y la señora Nena Brizo de López, la admirable «drumista».

Y ya que hablo de la orquesta «Or be» quiero referirme a la nota publicada en estas «Viborenas» días pasados, continente de una información equivocada, al consignar el non nombre de la señorita Carmelina Bagur como cantante, lo que es un lamentable error, lo que me apresuro a subsanar. Dicha señorita ofreció varias audiciones cantando acompañada por dicha orquesta desde la estación C. M. D. a petición de muchos radio fans, sin que por ello estuviese revestida del carácter oficial de cantante, que fue lo que se consignó en esa nota. Conste así!

Queda complicado René, que me dijo nada que no lo hubieran dicho, y yo así ahora le digo.

Urbano del Castillo.

ECONOMIA

OPTICA

EL ALMENDARES

EFICIENCIA



Con cristales de primera calidad Con y sin aros.

Este y otros muchos modelos, todos nuevos.

2 ENTRADAS

OBISPO 54

O'REILLY 39

Conserve la Hermosura de Su Piel con Cera Mercolizada

La palidez, manchas oscuras o cualquier otro defecto que pueda tener desaparecen rápidamente por la acción benéfica de la Cera Mercolizada y su cutis será hermoso, suave, blanco y fresco. Aplíquese suavemente Cera Mercolizada en la cara al acostarse. Esas imperfecciones de cutis pálido, obscuro y el pelo de la cara se esfuman. Su piel se vuelve blanca, aterciopelada, tersa y su cara tendrá una belleza juvenil. La Cera Mercolizada ayuda a descubrir la belleza oculta. Saxeolite en Polvo refresca y vigoriza la piel. Disuélvase 30 gramos de Saxeolite en polvo en 4 de litro de extracto de hamamelis y téase como astringente. En todas las boticas.

Malt-Oleol

Glicerofosfato de M. Bouvet - Paris

Providencia

de los niños débiles de los adultos fatigados de los ancianos deprimidos y de los convalecientes

De Venta en todas las Farmacias

ANUNCIENSE EN EL "DIARIO DE LA MARINA"

POLVOS CAMPOS de AMOR



¡SU CUTIS ES SU TESORO!

Consérvelo usando Polvos «CAMPOS DE AMOR», cuyo perfume exquisito y elaboración científica y esmerada lo ha hecho el producto de nuestras más elegantes damas.

PRUEBELO. SU CUTIS SE LO MERECE.

DRIALYS

FLIT-

La mejor arma contra insectos portadores de enfermedades

¡SU CUTIS ES SU TESORO!

Consérvelo usando Polvos «CAMPOS DE AMOR», cuyo perfume exquisito y elaboración científica y esmerada lo ha hecho el producto de nuestras más elegantes damas.

PRUEBELO. SU CUTIS SE LO MERECE.

DRIALYS

DISUELTA LA SOCIEDAD

«R. A. GASTON Y COMP.»

El señor Ricardo A. Gastón, de Oficios 14, nos comunica que ante el notario de esta ciudad doctor Jesús Oliva, ha quedado disuelta la sociedad de «R. A. Gastón y Cia.», por separación de mutuo acuerdo del gerente señor Valentín Fernández.

Todos los negocios futuros, agregados, continuarán bajo el exclusivo nombre y firma de nuestro comunitante.

Waterman's

IDEAL

Solamente en la pluma Waterman puede obtenerse un punto adecuado exactamente a su mano y que exprese su carácter. Solicite que le muestren las No. 7 y No. 5. Estas le darán años de servicio perfecto.

Garantizadas por **L. E. Waterman Company** Plumas fuente-Lápices-Tinta Juegos de Escritorio

Vendidas en las mejores tiendas

GUANABAGOENSES

LOS ANTIGUOS ALUMNOS

En la tarde de hoy domingo en el salón de actos del plantel de las Escuelas Pías de esta Villa de Guanabacoa, se celebrará la junta extraordinaria y de elecciones, a la que oportunamente han sido convocados los centenares de ex alumnos católicos de los colegios de Guanabacoa, Camagüey, Cárdenas, Pinar del Río y Habana, que forman parte de la «Asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas Pías de Cuba.» Comenzará esa junta de elecciones a las tres de la tarde.

En su oportunidad, daremos a conocer el resultado de la misma.

DE LOS PERIODISTAS

Continúan las actividades para la celebración de la función benéfica que se celebrará en la noche del próximo jueves, día dos del próximo mes de marzo, en nuestro regio coliseo «Carral» y en favor de la «Asociación de Periodistas y Escritores de Guanabacoa.»

Recordamos a las personas que contribuyendo al éxito de esa fiesta, na-

UN MES DE Grandes Gangas

MUCHAS MERCANCIAS NUEVAS DOBLE LOCAL DE EXHIBICION!

VAJILLA «REGINA»

¡Muy Elegante!

Seml porcelana Italiana 57 piezas por \$7

ALUMINIO DOBLE

marca «Var-Coll»

Ollas de 3 litros, a 50 Cts.
Ollas de 4 litros, a 60 Cts.
Ollas de 6 litros, a 70 Cts.
Ollas de 8 litros, a 90 Cts.
Cazos de 2 litros, a 20 Cts.

¡¡VENGA MAÑANA!!

LOCERIA Y CRISTALERIA LA MARIPOSA

GALIANO 56

entre Neptuno y Concordia

TELEFONO M-6127

(Envíos al interior con flete adicional)

van tomado papeletas para su cita, que en esta tarde, domingo, les visitará una Comisión del seno de la Directiva de dicha Asociación pertinente.

El ameno e interesante programa que se combina para esa fiesta, será traído a esta Sección del DIARIO en venderías «Guanabacoenses».

Interesados como lo estamos en cooperar a que la fiesta de beneficio que organizan nuestros compañeros obtenga el más resonante éxito.

ENFERMA

La respetable y estimo concueña, señora Dolores Matos viuda de Lobo, guarda cama desde hace días a causa de padecer una ligera congestión.

Por su pronto y cabal restablecimiento hacemos votos sentidos.

NINO MUY MEJORADO

El hijo de los jóvenes y estimados esposos Nena Méndez de Jiménez Gallo y doctor Joaquín Jiménez Gallo, que en pasados días estuvo de bastante cuidado se encuentra felizmente en franco periodo de mejoría.

Al dar tan grata nueva a las muchas amistades de los esposos Mateu-Jiménez Gallo y hacer votos fervientes por el más rápido restablecimiento de su monísimo primogénito, felicitamos asimismo a los queridos y viejos amigos nuestros los esposos Lolita Negre y José Mateu, abuelos del enfermito.

EL SOLEMNE TRIDUO

En la mañana de hoy y en el templo de San Francisco de esta Villa, encomendado a la estimada Comunidad de Padres Escolapios, comenzó el solemne Triduo de Desagravio que anualmente organiza el Apostolado de la Oración y de cuyo programa religioso dimos pormenores en las informaciones de ayer.

Continuarán esos ejercicios en honor a Su Divina Majestad en las noches de hoy domingo y en las vespertinas del lunes y martes.

LOLITA PELLON

A causa de haber sufrido una calca guarda cama la bien querida concueña, Lolita Pellón, perteneciente a una de las más antiguas y apreciadas familias de esta Villa.

Estiman los facultativos que la asistien que ha sufrido una fractura, en una estimada pierna.

Porque logre restablecerse de su mal amiga nuestra tan distinguida, hacemos los más fervientes y sentidos votos.

EN EL CARRAL

Para la tarde de hoy una regia matiné en el Carral.

Pasarán por la pantalla, un grupo de interesantes cintas: «Damas del Presidio», «La Píota Suicida», «La Sombra del Viejo Manzano» y «Arturo Safrancho».

Para por la noche, función corria que comenzará a las ocho y media.

Con el repertorio, por última vez, de la super joya «El Signo de la Cruz», «Damas del Presidio» y un interesante Cortón.

MEDIDA INTERESANTE

Del colega local «La Publicidad» transcribimos el siguiente suelto, en relación a las medidas ordenadas por el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Céspedes, para que sean cumplidas por todos los vehículos destinados al servicio público.

Helo aquí:

«Obedeciendo instrucciones del teniente coronel Céspedes, Secretario de Sanidad y Beneficencia, inmediatamente se procederá a notificarte al Jefe del Distrito Central que debe prohibirse la circulación de todo vehículo que no esté en condiciones higiénicas y que lleve exceso de pasaje, por constituir un grave daño a la salud pública.»

«El doctor Cartaya, Jefe Local de Sanidad de la Habana, declaró que está dispuesto a multar a los conductores de omnibus y si es preciso retirar esos vehículos a los fosos, por que la salud y la seguridad de las personas están sobre todos los intereses.»

Y agrega el estimado colega local: «¡A que le venga bien el sayo, que se lo ponga!»

Nosotros agregamos para mayor claridad y en atención al beneficio que esa disposición reportará a nuestro sufrido pueblo, que esperamos del activo y celoso Jefe Local de Sanidad, por su parte, así como de nuestra primera autoridad municipal y de sus agentes todos, el más exacto cumplimiento de tan necesaria medida.

Para que de esa suerte, se mejore en algo el servicio de comunicación prestado por las empresas de guaguas que ruedan por nuestras calles únicos que desgraciadamente tenemos hoy para ir a la capital.

Y el pueblo se alivie de esa penosa carga, que le cuesta su dinero, sus molestias y tantas exposiciones.

Juan de Dios CARREÑO

Crónica Habanera

LA BODA DE ANOCHE



AIDA PERTIERRA

Ante una numerosa y distinguida concurrencia, contraerón matrimonio anoche, en la Capilla Santa Emilia, de la Creche del Vedado, la bella señorita Aida Pertierra y Lino y el joven Luis Coto Leiseca.

Dicha ceremonia, brillante y solemne, se llevó a efecto ante el altar mayor de la linda Capillita, que lucía un adorno bellissimo a base de callas y dalias, combinadas con delicado buen gusto.

Aida, dándole el brazo al joven José María Coto, hermano del novio, llegó hasta el altar, vistiendo con exquisita elegancia un precioso modelo. Portaba entre sus manos un finísimo «Colonial Bouquet» tejido con «sweet peas».

Los felices desposados fueron apadrinados por la señora Julia Linares viuda de Pertierra, madre de la novia, y por el joven José María Coto Leiseca.

Como testigos firmaron por la novia: los doctores Bernardo J. Valdés, Angel Aixalá, presidente del Vedado Tennis Club, y el señor Jorge Consuegra.

Por él: los señores Francisco Machado, Carlos Machado y Francisco Mestre.

SANTOS DE HOY: SAN NESTOR

Néstor Trémols y Fontan.

El joven Néstor Miyares e Hidalgo Gato.

Néstor de la Torre, conocido maestro de canto que se encuentra ausente.

Néstor Nodarse y de Armas, presidente de la Institución Nacional de patriotas.

También celebra hoy su santo, la gentil señorita Octavilla Ferrer Saavedra, quien ha de recibir numerosas felicitaciones.

ANIMADO PARTY

Iluminadamente, tomaron asiento los invitados, en el orden siguiente:

Hortensia Colas y José María de la Torre, Silvia Fonta Izaga y Ambrósio González del Valle, Toxi Montero y Píto Villalba, Lolita Corrales y Felice Montouliou, Odette Posso y Tomás Gamba, Beba Sánchez y Armando Pessino, Alicia Morales y Marcos Kohly, Isabel Escacena y Enrique de Cárdenas, Esperancita Bernal y Julio de Cárdenas, Josefina Fonta y Roberto Machado, María Teresa Sánchez y Luis de Posada, Beba Montero y Ernesto Sánchez.

OPERADA

La señora de Pagés, que se encuentra algo mejorada, fue operada por el notable especialista doctor Cándido B. Toledo Osés.

TEMPERADA QUE RRERO-MENDOZA

Comedia, especialmente construido por el señor Luis Estrada para este género especial de espectáculos, que requiere una acústica perfecta, lo que hacemos constar en un tributo de honor que le rinde esta compañía, fundada en 1889, y la que, por dedicarse a la exaltación del arte dramático, sabe apreciar la nobleza de aquel bello esfuerzo.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR ARZOBISPO DE LA HABANA, MONSEÑOR ANTONIO RUIZ PRESIDIRA LA GRAN PEREGRINACION A ROMA Y JERUSALEM

PEREGRINACION A ROMA Y JERUSALEM

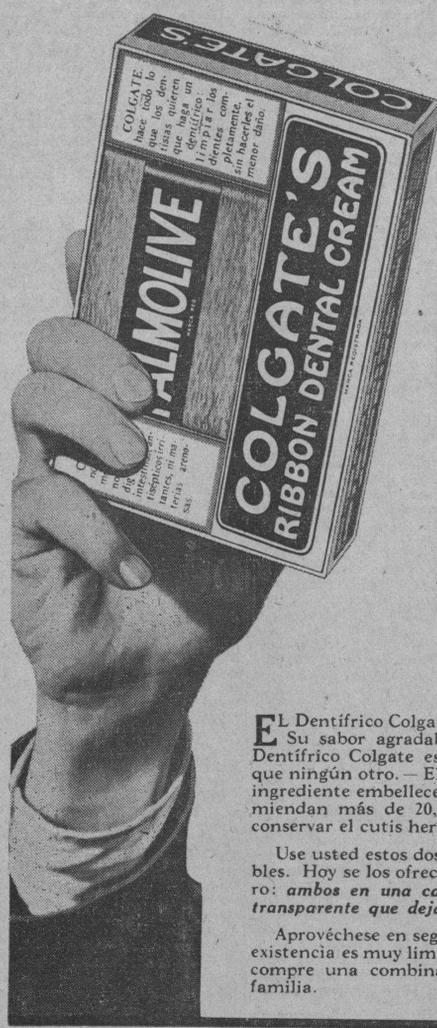
CON EL ITINERARIO SIGUIENTE:

Santander, Limpías, San Sebastián, Lourdes, Niza, Costa Azul, Roma, (Semana Santa), San Francisco de Asís, San Antonio de Padua, Trieste, Vapor Italia, Mediterráneo, Jaffa, Jerusalem, (Visita completa de la Palestina), Egipto, Cairo, Alejandria, Vapor Ansonia, Mediterráneo, Venecia, Milán, Paris y Boulogne.

Pida informés a **EDIFICIO BACARDI 618** — TELEFONO M-3468

¡Ahorre Dinero!

Valen 30 cts. Cómprelos por



20 CENTAVOS

- 1 Tubo Grande de Crema Dental Colgate, vale... 20 cts.
- 1 Jabón Palmolive, Grande, vale... 10 cts.
- Valor Total... 30 cts.

POR TIEMPO LIMITADO—

Con cada tubo grande del Dentífico Colgate que compre por 20 cts., obtendrá usted como REGALO un Jabón Palmolive, tamaño grande.

EL Dentífico Colgate limpia y hermosa la dentadura.

Su sabor agradable deja el aliento perfumado. El Dentífico Colgate es recomendado por más dentistas que ningún otro. — El Jabón Palmolive — cuyo principal ingrediente embellecedor es el Aceite de Oliva — lo recomiendan más de 20,000 especialistas en belleza, para conservar el cutis hermoso, suave y juvenil.

Use usted estos dos artículos de tocador indispensables. Hoy se los ofrecemos a un precio que ahorra dinero: ambos en una cajita atractiva, envuelta en papel transparente que deja los dos artículos a la vista.

Aprovechese en seguida de esta ventajosa oferta — la existencia es muy limitada. Hoy mismo — sáltase bien — compre una combinación para cada miembro de su familia.

COMPANIA DE PRESTAMOS

AMARGURA 56 — TELEFONO A-6538

Préstamos de \$50 a \$300 con pagarés y firma de dos fiadores

INTERES 1 1/2 MENSUAL

DAMAS ISABELINAS

El próximo martes, se celebrará en el Salón Verde de «El Encanto», el té y Bridge correspondiente a ese día, organizado por el comité de propaganda de las Damas Isabelinas.

Los productos de estas fiestas elegantes, que cuentan con el apoyo decidido de la sociedad habanera, son dedicados a la campaña Antituberculosa de la nobilísima institución, que sostiene desde hace más de dos años, una cocina gratuita instalada en el Cuartel de San Ambrosio y a cuarenta y cinco enfermos del terrible mal, en el Sanatorio «La Esperanza».

Para el té del martes, que comenzará como siempre a las tres de la tarde hay una gran animación en nuestros círculos sociales, habiendo separado mesas las siguientes damas:

Nena Machado de Grau, Ofelia Rodríguez de Herrera, Nica Pérez de Baxter, Chichita Pérez de Marinello, Josefina Fernández de Ferrer, Mrs. Dolipham, Clara Rivero de Suárez, Fela Mederos de Fernández, María Teresa Marty de Barraqué, Carmela Suárez, July Sánchez, Elisa del Valle de Anciant, Lola Rodríguez de Vizoso, Andrea Hernández de Barreras, Blanquita Angulo, Consuelo Morillo de Govantes Amé, Ana Maldonado de Gallardo, María Antonieta Freyre, Consuelo Alvarez Ríos de Nazábal.

CAFE

tan puro, aromático y delicioso como el primer día

ASI ES EL CAFE de

LA FLOR DE TIBES S.A

REINA 37 + TELEFONOS A-3820 / M-7623

ASEPTOLINA (Taquichel)

SOLUCION ANTISEPTICA

¡¡PODEROSA!!

Agradable. No irrita.

Usela en gargarismos y evitará el peligro de los catarros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ELABORADO POR LA DROGUERIA TAQUECHEL

CALLE 27 - HABANA

SE VENDE SIEMPRE EN SU CAJITA AMARILLA

Nuevos ENCANTOS para sus dientes al usar un CEPILLO DE DIENTES Pro-phy-lac-tic

Los dentistas recomiendan los cepillos Pro-phy-lac-tic porque saben lo bien que limpian los dientes. Las cerdas en forma de sierra y el copete en la punta limpian perfectamente entre diente y diente y dan masaje a las encías. Hay diferentes modelos, tres tamaños, tres texturas de cerdas y mangos en colores preciosos. Para lograr el máximo de resultado, conviene tener siempre al uso dos cepillos, uno para por la mañana y el otro para por la noche. Busque siempre el nombre Pro-phy-lac-tic, separado por guiones. PRO-PHY-LAC-TIC BRUSH CO., FLORENCE, MASS., U.S.A.

Crónica Habanera

(Viene de la página CINCO)

CHATEAU MADRID

Gran interés ha despertado en nuestros círculos sociales, la reapertura del «Chateau Madrid», lujoso restaurant campestre que en tiempo no lejano, fué el punto de reunión de nuestra sociedad.

Grandes reformas se llevan a cabo, en Chateau Madrid, cuya inauguración se anuncia para fecha próxima con una gran comida y baile, habiéndose fijado el precio del cubierto para la misma, en un peso cincuenta.

El ring de baile, que remeda a uno de los más populares de Hollywood, lucirá a todo alrededor del piso, una iluminación fantástica y original, que por su novedad, ha de ser del agrado del público habanero. Además tres arcos de luces, enormes, anunciarán sus reflejos sobre el ring.

Actuará diariamente en la ejecución de los bailes, la magnífica orquesta Siboney, que acaba de regresar de una gira triunfal por toda Europa, y que ha sido contratada para toda la temporada.

También han sido contratadas para el show, la pareja de baile, Wes and Lisa Adams, procedente del Waldorf Astoria y Casino de París, que se encuentran en la Habana aprendiendo los bailes criollos, tan en boga en el mundo entero y la pareja Tina y Teté que ha de gustar mucho por su gran interpretación.

Nos comunica el señor Oscar Gravez de Peralta, amable administrador del «Chateau Madrid» que tiene en proyecto contratar un gran cantante que se encuentra de paso entre nosotros, una pareja de rumba y son, y una famosa bailarina española, así como una pareja de bailes exóticos y acrobáticos.

En la noche de la inauguración que ha de resultar brillantísima, pues son numerosas las mesas separadas al maître Sandalio Menéndez, actuarán como una deferencia a la sociedad habanera, Margot Alvarito, exquisita intérprete de los pregones populares y Mery Mesquita que presentará lo mejor de su repertorio.

Las reservaciones de mesas para esa noche, se pueden hacer llamando al teléfono del «Chateau Madrid», FO-7935.

ELEGANCIA - CALIDAD - ECONOMIA

Precios realmente excepcionales, al contado y a plazos. Véase nuestro anuncio permanente en la Sección de Muebles de este Diario.

LA CASA RUISANCHEZ

ANGELES 13 esquina a ESTRELLA (del 25 al 31)
Teléfono: A-2024

El "Caledonia" tiene servicio radiotelefónico

NUEVA YORK, febrero 25 (S. E.) —Desde hoy el hermoso trasatlántico «Caledonia» ha quedado conectado al servicio telefónico internacional, al igual que otros colosos de los mares, que desde hace tiempo cuentan con ese adelanto de la ciencia.

Desde alta mar y a toda marcha cualquier pasajero a bordo de esos buques puede hablar por teléfono con cualquier suscriptor con sólo acudir a las casetas especiales instaladas en los mismos y solicitar del operador del barco el establecimiento de la comunicación; si por el contrario la comunicación la desea un suscriptor de Cuba, con determinado pasajero a bordo, sólo necesitará llamar desde su teléfono a la operadora de larga distancia, como si se tratara de una comunicación con otro suscriptor dentro del propio territorio nacional.

Ya en la actualidad Cuba puede comunicarse con los siguientes barcos en alta mar: Albert Ballin, Belgeland, Bremen, Columbus, Conte di Savoia, Deutschland, Empress of Britain, Europa, Hamburg, Home-ric, Leviathan, Majestic, Monarch of Bermuda, New York, Olympic, Rex y últimamente con el Caledonia ya mencionado.

CIRCULO DE AMIGOS DE LA CULTURA FRANCESA

Miguel de Marcos—escritor y periodista—va a ofrecer al Círculo de Amigos de la Cultura Francesa, en su local de San Lázaro 311, una interesante conferencia.

«Madame Recamier: la mujer más bonita de Francia», es el título de la disertación, por demás sugestiva.

SUNSET 15¢

PARA TEÑIR SUS ROPAS EN FARMACIAS Y TIENDAS

Damos Dinero

Sobre valores y objetos de todas clases. Más dinero, menos interés.

Evolución rápida.

JESUS CAL REIGOSA EL ENCANTO

Préstamos. Animas 31 y 33 esquina a Crespo.

PARA MOSQUITOS, MOSCAS, GARRAPATAS y otros INSECTOS

INSECTICIDA ANTINA LIQUIDA

ANTINA S. A. Telf X-3127 Aptdo. 1686 ABANA

POSPUESTA LA FIESTA DE LA LIGA CONTRA EL CANCER

El comité de damas de la Liga contra el Cáncer, que preside la distinguida señora Alicia Nadal de Mecional, ha acordado en el día de ayer, aplazar la comida de gala, que a beneficio de dicha nobilísima institución, debía celebrarse mañana u

es por la noche, en el Casino Nacional.

Motiva tal suspensión, el poco tiempo disponible para ultimar varios detalles de la gran fiesta.

Oportunamente ofreceremos la nueva fecha.

EN LA IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN

En la tarde de ayer, en la iglesia de San Juan de Letrán, se celebró la boda de la gentil señorita Georgina Vázquez y Sánchez con el joven doctor Matías Abril.

Fueron padrinos los padres del novio, doctor Agustín Abril y señora Rafaela Pérez de Abril.

EL TE DEL ALMENDARES

Como todos los domingos, celebrará esta tarde su animado té ballable el aristocrático Hotel Almendares.

Fiesta elegante que ha de verse muy concurrida, pues son numerosas las mesas reservadas por distinguidas familias habaneras.

La orquesta del profesor Maya, tan celebrada, ejecutará el programa ballable.

CASINO ESPAÑOL

En los salones del Casino Español, en la calle de Prado, tendrá efecto esta tarde, a las cinco y media, un té ballable.

Esta fiesta, de socios y familiares exclusivamente, ha sido organizada por el señor Jesús Fernández Veiga, nuevo presidente de la Comisión de Fiestas del Casino.

Los ballables estarán a cargo de la orquesta que dirige el profesor Mario Alvarez.

Entre los asiduos a las fiestas del Casino, reina gran interés por asistir al té de hoy.

También ofrecerá dicha sociedad el próximo sábado, por la noche, un gran baile que estará amenizado por la orquesta «Daquiri». Será de rigurosa etiqueta.

NOTA DE DUELO

En el Cementerio de Colón recibieron cristiana sepultura en la mañana de ayer los restos mortales del señor José María Fernández.

La muerte del señor Fernández, ocurrida anteayer en la Casa de Salud «La Covadonga», ha causado profunda pena entre sus familiares y numerosas amistades.

EN SANS SOUCI

Nuestro bellissimo restaurant campestre, Sans Souci estuvo anoche, con motivo de su sábado de moda, muy concurrido.

Eran numerosísimos los partidos, de familias del gran mundo habanero, que se hallaban distribuidos por la linda terraza de ambiente simpático y agradable.

Entre estos se encontraba, uno muy animado, de la encantadora señorita Almée Molino, ofrecido con motivo de cumplir quince años.

Alrededor de la mesa primorosamente adornada tomaron asiento, quince parejas de muchachas y 10 venes, colocadas en la forma siguiente:

Margarita Madrazo y Roberto Machado, Mercedes Morales Robelin y Jesús de los Heros Evangelina Gutiérrez y Carlos Dufau, Mercedes Larrea y Blas Oyarzum Marina Diaz Biar y Fico Villalba, Herminia D-Ancelo y Andrés García de la Torre, Josefina Sixto y Armando Molino, Emma Quesada y Julio Morales, Nora Valencia y Blas Rocafort, Margarita Morales Robelin y Marcos Kohly, Elsa Diaz Biar y Alberto Valdés Fauly, Hortensia D-Angelo y Evaristo García, Monona Shelton y Angel Marrero, Almée Molino y Pastor Gutiérrez.

La orquesta que dirige Victor Rodríguez, y la famosa de Eduardo Blanco, alternaron en la interpretación de los ballables.

UNA ACLARACION DEL SR. JOSE ANTONIO PEREZ

Desde Guanajay nos escribe el señor José Antonio Pérez, sobre un suelto que ha leído, en el que se hace referencia a la falsificación de las chapillas de automóviles, y que entre los complicados se busca, un individuo que se encuentra por el interior de la República nombrado Juan José Pérez, o José Antonio Pérez. Siendo este el nombre de nuestro comunicante, y dado que hasta 1925 fué empleado del Ayuntamiento de la Habana, le interesa hacer constar que desconoce a las personas que aparecen comprometidas en ese hecho y no tiene el menor contacto con ellos. Agrega que su residencia, desde hace varios años, es Guanajay, pudiendo demostrar plenamente su diáfana actuación personal en la misma.

Productos "COMFORT" para ayuda de los pies.

Usando el METATARSAL desaparece esa callosidad

20 centavos uno

LA GRANADA

San Rafael 115

"COMFORT" tiene el remedio para su dolencia. Precios de sus artículos, 20 Cts., 40 Cts., no más

TEATRO FAUSTO

Un gran programa, interesante y atractivo, ofrece en la matinee de hoy el teatro Fausto.

Comenzará a la una con la exhibición de las siguientes películas: Noticiero, Fábula de Esopo, El emperador, cartón, «Sherlock Holmes», por Clive Brook; «El fantasma de Crestwood», por Ricardo Cortez, y «Huyendo al diablo», por Richard Talmadge.

A las diez de la mañana tendrá efecto la tanda especial para niños que ofrece la revista «Filmpolis».

«El fantasma de Crestwood», la interesante película que gustó tanto ayer en su estreno, interpretada por Ricardo Cortez y Karen Morley, será exhibida en las tandas elegantes de hoy con un Noticiero y un Cartón.

Para el miércoles se anuncia el pre estreno de la gran producción lírica «Orquídeas negras», última película de Carlos Gardel, donde se podrá admirar a la orquesta cubana de Don Azpiroz y la notable bailarina cubana Alicia Paría.

EL GENUINO JABON GERMICIDA NEKO

PARKE-DAVIS PARA EL BAÑO

De venta en todas las boticas

HONRAS FUNEBRES

Mañana lunes, en la iglesia parroquial de los Quemados de Marianao, se celebrarán a las ocho y media de la mañana solenns honras fúnebres por el eterno descanso del teniente coronel Lorenzo M del Portillo.

Para este acto, en conmemoración del primer aniversario de su fallecimiento, invita su viuda la señora Irene Ferrán.

Mofuco

le invita a visitar cualquiera de sus Estaciones, donde le ofrecerá — gratis una demostración — PRUEBELO EN SU MOTOR

CASINO NACIONAL

COMIDA - BAILE - RULETA
TABLE D'HOTE \$3.00

Jueves y Sábados de Gala . . . \$4.00
Días corrientes . . . \$3.00
DOMINGOS POPULARES \$2.00 CUBIERTO
NO ES NECESARIO IRAJE DE ETIQUETA

Orquesta Havana-Casino

La celebrada pareja de baile MAURICE Y CORDOBA
--- Noche de gran animación y grato ambiente ---

Para reservaciones: Teléfonos: FO-7420, FO-7075, FO-7365

Con menos polvo se hace más fuerte!!

CAFE "El Bombero"

GALIANO, 120. Teléfono: A-4076.
Pastelería y Repostería Suiza, a 40 cts. libra.

E. P. D. NUESTRO SOCIO GERENTE EL SEÑOR

MAMERTO PEREDA Y PEREDA HA FALLECIDO

E invitamos a nuestras amistades, se sirvan concurrir al Cementerio de Colón, a las cinco de la tarde del día de hoy, para darle cristiana sepultura, favor que agradeceremos.

Surgidero de Batabanó, 26 de febrero de 1933.

Pereda y Co., S. en C.

La GENERAL ELECTRIC

invita a Vd. a visitar sus Salones de Venta al Detalle

Tenemos el Artículo que Vd. necesita:

- Bombillos Edison-Mazda
- Relojes
- Planchas
- Tostadores
- Refrigeradores
- Radios

Conozca nuestro Plan de VENTAS A PLAZOS

Edificio La Metropolitana, O'Reilly y Aguacate

GENERAL ELECTRIC COMPANY OF CUBA

HABANERAS

ULTIMOS DETALLES DEL MAKE-UP

COMPLEMENTOS DE LA BELLEZA

La moda, no solamente invade el terreno de los trajes, sombreros y zapatos para la mujer, sino que actualmente evoluciona hasta en la manera de pintarse.

En la última demostración que hizo Max Factor en su salón de Hollywood, mostró varios colores para la sombra de los ojos así como los creyones para labios que armonizan perfectamente con el color del traje.

Este artista supremo, embellecedor de la mujer, trabaja incansablemente para encontrar todo lo que sea en beneficio y mejoramiento, perfeccionando las líneas y conjuntos femeninos.

Para por la noche tiene una variedad inmensa de productos que solamente pueden usarse con la luz artificial, siendo de un efecto maravilloso. Para cada tipo tiene un color que contrasta admirablemente, mejorando de un modo considerable a la mujer, o acentuando sus rasgos de belleza.

Constantemente nos sorprende el gran experto en dermatología, con un nuevo experimento que supera a los otros. Nos anuncia desde sus estudios, que muy pronto enviará un gran producto que revolucionará el mundo femenino, habiendo hecho los ensayos, con gran éxito, entre las artistas del cine.

Apenas conocida esta noticia se ha tenido que aumentar al doble el pedido que hizo el agente en Cuba de los productos Max Factor, demostrado con esto el interés despertado.

MANERA DE EVITAR LA OBESIDAD

Basta, para no llegar a la obesidad, observar una vida regular, cuidando en la alimentación de evitar aquellas cosas que produzcan grasa, haciendo ejercicio moderado pero constante y descansar en las horas que correspondan.

Hay que seguir un régimen preventivo, antes que aparezca la enfermedad, pues entonces será más difícil lograr reducirla.

El caminar facilita al organismo, un movimiento suficiente para equilibrar en nutrición y desgaste, siempre que se haga diariamente, empujando poco a poco y aumentando moderadamente las distancias.

Existe cierta obesidad contra la cual nada se puede, siendo todo tratamiento inútil para ella. Esto es lo que debemos evitar, tratando de conservar el peso que necesitamos para nuestra talla.

Las dietas que han estado tan de moda para conservar la silueta fina, no las aconsejamos, pues debilitan los organismos, ofreciendo muchas veces resultados funestos.

Al empezar a engordar, la mujer principalmente, debe someterse a un plan de ejercicios y comidas, pues luego que adquiere vicio la gordura es más difícil y peligroso rebajar de peso.

NOTAS DE PARIS

La apertura de las exposiciones nos muestra los distintos tipos de silueta desde el Imperio hasta los trajes de estilo.

La nueva tendencia de la moda inaugura la amplitud de los trajes que deja en libertad los movimientos del cuerpo. Ya ha pasado la moda de las blusas ajustadas que parecían corseletes, ahora se ven las blusas flojas, las mangas sueltas y las sayas amplias, creando una nueva línea más preocupada y cómoda a la vez.

Chanel, Paou, Laurin, Mainbocher y Molyneux favorecen la línea de la cintura baja, casi sobre la cadera, mientras Leong y Brnyère prefieren la normal. No así Schiaparelli que sigue con su línea Imperio aunque un poco modificada.

En todas partes se nota la tendencia a hacer los hombros y mangas de modo más natural, suavizando la línea de la blusa. La única casa que hace las mangas con hombreras o piezas que sobresalen, es la de Schiaparelli, que en su afán de seguir de los estilos que presentan las demás casas, resulta siempre exagerada.

No hay largo de saya standard, viéndose para las salidas por el día de diez a doce pulgadas del suelo, mientras las de por la tarde se ven por el tobillo y las de noche al borde del suelo.

Las lisas, de paño, o moderadamente circulares mantienen una línea sencilla y libre, así como otras principalmente las que saca Paou son muy ajustadas. Las que más se ven son las pliegadas para todas horas del día.

SOBRE EL MAL HUMOR

No voy a aconsejar que tengamos siempre buen carácter, puesto que éste depende de cada persona, pero sí diré que la que sabe dominarse con su educación, no dejándose arrastrar de accesos de mal humor, sufrirá menos y se sentirá mejor física y mentalmente.

La gente de mal genio tienen siempre una cara ceñuda y arrugada; la atmósfera que la rodea es constantemente tempestuosa, alejándose todo el mundo de ella.

Jamás están contentos, entristeciéndose a los que viven cerca de ella, con sus quejas y censuras injustas. Pierden el tiempo entre discusiones inútiles sin hacer nada agradable a los demás que tratan de vivir el menor tiempo posible cerca de ellas.

ADELFA ROJA

El árbol era un dombó sobre el jardín minúsculo, un cielo de esmeralda sobre un mundo pequeño... Allí, bajo los oros velados de un crepúsculo, como una alondra roja nació mi primer sueño.

¡Que me vuelvan mis muros revestidos de hiedra que enfloró de esperanzas la niñez flusoria! mis sillares musgosos donde fué cada piedra o la tumba de un ansia o el final de una historia!

¡Que me vuelvan las horas de mis blancos delirios, mi romántico huerto, mi jardín encantado, donde, nota la sangre en un campo de lirios, brotó la roja adelfa de mi primer pecado!...

Enrique G. Martínez

PENSAMIENTOS

Cada hora de tiempo perdida durante la juventud es una probabilidad más de desgracia en el porvenir.

La ambición de reinar sobre las inteligencias es la más fuerte de todas las pasiones.

La nobleza habría subsistido si se hubiera ocupado más de las ramas que de las raíces.

Tanto en la imaginación como en el cálculo, la fuerza de lo desconocido es incommensurable.

MENU DEL DIA

Almuerzo	Comida
Manhattan, Canapé de anchoas.	Grape fruit.
Cup de melón.	Puré de frijoles negros.
Huevos en acemitas.	Frituras de papas.
Pescado en salsa blanca.	Pescado en salsa verde.
Pollo grillé. A las holleras.	Pollo a la mascota.
Ensalada de legumbres.	Ensalada mixta.
Boniatillo con leche de coco.	Flan de canariá.

RECETAS DE COCINA

Puré de plátanos verdes. Se pelan cuatro plátanos bien verdes y se lavan con limón, picándolos en redecitas y fríendolas en manteca caliente.

Se machacan en el mortero formando un polvo. Aparte se hace un caldo de sustancia y después de

echarle el sofrío y colarlo se le agrega el polvo de plátanos media hora antes de servir, sazonándolo con sal y limón. Esta cantidad de plátanos es para 8 ó 10 personas.

M. R. de FONTANI

Sociedad Médico Quirúrgica

"Nuestra Señora del Pilar"

Fundada por los antiguos médicos de la Quinta Balcár. SERVICIO DE CLINICA Y A DO. MICILIO.

Clinica Propia. Laboratorio y Rayos X. Tratamiento de enfermedades médicas y quirúrgicas. A los socios de la Quinta Balcár se les reconocen los mismos derechos.

MEDICOS:

Dr. Enrique del Rey	Cirujano
Dr. Valentín García	Medicina Interna
Dr. Joaquín Corbera	Medicina Interna
Dr. Rafael Peñalver	Cirujano Ortopédico
Dr. Carlos Valido	Vías Respiratorias
Dr. Rufino Moreno	Garganta, Nariz y Oídos
Dr. Marcelino Segura	Partos
Dr. Carlos Taqnech	Vías Urinarias
Dr. Díaz Betancourt	Oculista
Dr. José M. Busto	Enfermedades de piel y sífilis
Dr. Manuel García	Anestesiista
Dr. Pedro Beade	Medicina General
Dr. Santiago Segura	Medicina General
Dr. Pedro Ramos Piloto	Laboratorio
Sr. Justo Corbera	Técnico de Rayos X

Felascain No 98 Habana M-6655

Murió de rabia ayer, un menor de pocos años

Lo mordió un perro hace más de 19 días. No recoge Sanidad las basuras en la Calz. de Columbia

Las autoridades sanitarias esperan el resultado del examen por el Laboratorio Nacional del cerebro de un niño Carlos García, blanco, de 3 años de edad, que era de Figueroa 9, en la Vibora, el cual fue autoajudado en la mañana de ayer con el propósito de poder diagnosticar si en efecto falleció de rabia como se sospecha.

Hace diecinueve días el menor García fue mordido por un perro, el cual apresado y puesto en observación falleció comprobando el Laboratorio Nacional la presencia de los virus de poder diagnosticar si en efecto falleció de rabia como se sospecha.

Entre todas las damas de dicho Comité, reinó el entusiasmo demostrando sus deseos de subir muy pronto a la cumbre del triunfo.

Se tomó el acuerdo de celebrar una gran verbena en los primeros días de Abril.

Los mejores conjuntos musicales amenizarán esta gran fiesta.

SE CREA QUE EN EL BUQUE «CONTE GRANDE» VENIA UN FALSIFICADOR DE BILLETES

Para las autoridades de la Aduana y de policía surgió ayer un problema de índole delicada porque se tuvieron confidencias de que entre los turistas del «Conte Grande» se había introducido un sujeto que era portador de un respetable suma de dinero en billetes americanos que están falsificados.

La confidencia no señalaba el nombre de ninguna persona, como la que a tales asuntos se dedicaba, y desde luego no era posible sino actuar en forma muy discreta, por todas las gestiones encaminadas a localizar ese sujeto, fueron infructuosas a pesar del despliegue de vigilancia y registros.

EL COMITE DE DAMAS DE LA «ARTISTICA GALLEGA»

Celebró su primera junta la Sección de Propaganda de la Agrupación Artística Gallega, presidida por el señor José Lera.

Tomando parte en la misma, su primer comité de damas, que preside con gran entusiasmo, la señora Elisa Castro de Alvarez.

Entre todas las damas de dicho Comité, reinó el entusiasmo demostrando sus deseos de subir muy pronto a la cumbre del triunfo.

Se tomó el acuerdo de celebrar una gran verbena en los primeros días de Abril.

Para Hombres y Mujeres de Avanzada Edad

La fórmula del Nuga-Tone es bien conocida y ha sido recelada por innumerables médicos en todo el mundo. Hierro, nuez vómica y otros ingredientes reconocidos de insuperable valor como tónicos reconstituyentes para hombres y mujeres, especialmente para los que ya han llegado a la mitad de la vida.

Si se siente usted cansado y desgastado, si su energía y vigor decaen, tome el Nuga-Tone para restablecerse. Los resultados son sorprendentemente rápidos y sus efectos durables. Ensaye el Nuga-Tone hoy mismo.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

IMPORTE CUOTA PARA NIÑOS EN DEPENDIENTES

Se verá asistido de útiles derechos que harán del niño ciudadano digno de la Rep.

La nueva medida de fijar la cuota de los niños y las niñas en un peso mensual, que acaba de adoptar la Asociación de Dependientes del Comercio, es tan prudente como reveladora de que la Asociación, según decíamos en comentario anterior, no es ajena a las presentes realidades, y procura conciliar los intereses del socio con sus propios intereses. Así al fijar en un peso la cuota para niños y niñas menores de doce años, ha respondido a una necesidad facilitando a las familias—sobre las cuales pesan siempre las cuotas de los niños—la manera de tenerlos inscritos en la Asociación donde se ven asistidos de los siguientes derechos:

- A hospitalizarse en la Casa de Salud.
- A usar de la consulta externa y de la Farmacia.
- A usar del servicio de asistencia médica en el propio domicilio.
- A concurrir a las Academias que sostiene la Asociación, donde pueden cursar: enseñanza primaria, enseñanza superior, estudios comerciales, estudios de enseñanzas especiales, enseñanza secundaria o de bachillerato.
- A usar del salón de gimnasia.
- A usar de los servicios de Educación Física.
- A usar la biblioteca social.

Todo lo que acabamos de relacionar lo obtiene el niño en la Asociación de Dependientes del Comercio por la cuota módica de un peso al mes. Y no es posible dudar que una indicación médica, un día de reposo en la Quinta, una consulta facultativa o la asistencia a cualquier enseñanza, ya sea primaria, especial o comercial, vale más, bastante más de un peso. Sin embargo, ¡obra colosal de la cooperación!—la Asociación puede darlo todo por esa cuota módica, extraordinariamente baja, de un peso cada mes.

LA ELEGANTE MATINEE DE LOS ARENALES

Para el domingo 5 de Marzo está señalada la grandiosa Matinée bailable que organizada por las Secciones de Recreo y Sport se celebrará en la amplia y popular gorieta que en Jofecina y Avellaneda, en la Vibora, poseen los arenales.

No hay hipérbolo en la afirmación puesto que todas las fiestas celebradas allí hasta ahora han resultado esplendorosas, ésta aún mucho más, dado el calibre de las orquestas contratadas y los alicientes que se preparan.

Muchas sorpresas habrá esa tarde como estímulo a la grey femenina que con su asistencia imprimirán más realce al acto.

La aristocrática barrida viboreña se ha dado cita para el día 5 de Marzo rendirle pleitesía a la Diosa Terpsicore.

Manuel Graña y Secundino López, Presidentes de Recreo y Sport, respectivamente, nos manifiestan que es requisito indispensable proveerse de la invitación correspondiente para tener derecho a disfrutar de este festival y las que pueden adquirirse en la Secretaría de esta Sociedad los martes y jueves de 8 a 10 p.m.

Innumerables invitaciones han sido distribuidas en estos últimos días. También ese mismo día aparecerá un formidable team de basket ball integrado por bellas señoritas pertenecientes a esta sociedad.

HOY SOCIEDADES GALLEGAS EN TODA «LA TROPICAL»

Con gran brillantez celebrarán las Sociedades Gallegas de Instrucción, la tradicional Jira, hoy domingo 26 en todos los Jardines de La Tropical.

Existe mucho entusiasmo entre los elementos balladores para concurrir el próximo domingo a los espaciosos y bellos Jardines de La Tropical, donde se ha de celebrar el grandioso Festival «Golondrinas de Amor», organizado por entusiasmas Delegados al Comité Representativo, los que han sido eficientemente secundados por el gentil Comité de damas, las que nos tienen preparadas muchas sorpresas para ese día, con las que harán una tarde lo más amena y divertida, capaz de satisfacer las más razonables exigencias de un público tan selecto y distinguido como el que todos los años asiste al Festival del Comité.

Los balladores estarán a cargo de las renombradas orquestas Antonio Ma. Romeu, la Sonora Matancera, Diana Habanera el Quinteto El Barcalés, los que estrenarán varias composiciones escritas expresamente para ese día.

SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN EL «DIARIO DE LA MARINA»

JUNTAS DIRECTIVAS

CENTRO ASTURIANO: celebrará Junta Directiva mañana, por la noche, a las ocho y media de la noche, en el Centro Asturiano.

UNION DE NATURALES DE DE ILLAS: celebrará Junta Directiva, mañana, lunes, a las ocho y media de la noche, en el Centro Asturiano.

EL VALLE DE ORO: celebrará Junta Directiva, el día 28 del actual, a las ocho y media de la noche, en el Centro Gallego.

HOY ASAMBLEA DE APODERADOS CENTRO GALLEGO

Ratificará o designará nuevo Gobierno, Ejecutivo, Secciones y dará posesión a Apoderados

Hoy a las once de la tarde, en el Centro Gallego, celebrará sesión su Asamblea de Apoderados. Dará posesión a los miembros electos en las últimas elecciones celebradas y designará o ratificará en sus puestos a los de la Comisión Ejecutiva y las Secciones que forman el Gobierno de dicho Centro.

EN EL CUADRO DE HONOR

Relación de alumnas y alumnos que por su aplicación y excelente conducta, han merecido ocupar el Cuadro de Honor en el mes de la fecha.

Alumnas: Eva Juiz Castro, Carmen Fernández Rodríguez, Margot Río Freire, María Lidia Legaspi Abela, Julia Romero López, Elena Vives Guerrero, Ofelia Villacé López, Olga Alvarez Méndez, Isabella Martínez Rodríguez, Sara Castelleiro Noche, Esther Bermúdez López, Obdulia López Muradas, Virginia Palmeiro de Diego, Catalina Ozagón Novelle, Josefina Souto Vázquez, Carmen Carrodegas López, Rosa Pérez Martínez, Josefa Carballas Feijóo, Dolores García Antón, Elena Vázquez López, Elvira Pita Pérez, Raquel Delgado González, Edita Varela Bouza, Carmen Piñero Rubio, Carmen Juiz Castro, Victoria Ramos Loureiro, Sara Maceda Pañín, Carmen Fernández Alvarez, Odmar Gutiérrez Delgado, Josefina Pedrido Ledo, Josefina Salgado López, Dina Domínguez Fernández, Luisa Pita Pérez, Everilda Senra Rodríguez, Pilar Fernández Aire, Prudencia Guerrero García.

Alumnos: Pedro López Gómez, Gerardo Palmeiro de Diego, Jesús Vidal Sordo, Julio Miranda Gutiérrez, Manuel García García, Manuel Souto Vázquez, Guillermo Gato Gallego, Manuel Fernández Domínguez, Alfredo Novo Fernández, Jesús Gloria Silveira, Ramón Calviño García, Antonio Miguel Sánchez, José I. Bermúdez Vázquez, Antonio Senra Rodríguez, Alfredo Rubiá Mira, Juan J. Pérez Díaz, Orlando A. Timiras Brañe Luis García Rodríguez, Antonio Díaz Villar, Antonio Jarga Macías, Armando Rico Midón, Antonio García López, Guillermo Villar, Blanco, Manuel Alvarez González, Paulino Nalva Barreiro, Juan Bermúdez Gómez, Manuel Mosquera Reboll, Ernesto Gallego Solana, Manuel Fajín Vila, Pablo Fardo Fanjul.

EL EXITO CONTINUO EN LAS «HIJAS DE GALICIA»

Un nuevo testimonio de reconocimiento lo recibió el Administrador del Sanatorio «Concepción Arenal», señor Rufino Meis. Está firmado por el señor Ramón González, el cual después de aludir al éxito feliz obtenido por el cirujano doctor Emilio García Tuduri, en la operación a que tuvo que someterse su pequeña hija, consigna palabras de gratitud para el citado doctor, las que hace extensivas a las señoras Meis y Vilarino en particular, y al personal de esta institución en general, porque—dice—todos han contribuido a rogarlos de atenciones, que nos han dejado un grato recuerdo.

Otro testimonio de gratitud, también al doctor Tuduri, lo suscribe la asociada Hortensia Suárez, viuda de Suárez, quien habiendo sufrido una delicada operación de bocio se encuentra completamente bien.

Y felicitó a «Hijas de Galicia» por tener un Sanatorio modelo en la asistencia de la mujer, pues ha podido comprobar—afirma—que es un refugio maternal por la cariñosa acogida que a las enfermas dispensan las enfermeras y sirvientas, haciendo con sus solícitos cuidados que para las pacientes sean más llevaderas las horas de angustia y de dolor.

JUNTA DE DIRECTIVA

Mañana, lunes, celebrará junta Directiva de la Sociedad «Hijas de Galicia», con una interesante orden del día, procediéndose además a designar los componentes de las Comisiones Permanentes.

La Junta comenzará a las ocho y media de la noche, en los salones del Centro Gallego.

AUMENTAN LAS INSCRIPCIONES. C. CASTELLANO

Florece este aumento en la labor esforzada y plausible de su activa S. de Propaganda

Siguiendo el desenvolvimiento de las actividades desplegadas por los miembros de la nueva Sección de Propaganda, que preside el señor Lorenzo de Toro, asesorado del ingeniero Juan Martínez Zorrilla, Vice-Presidente de la propia Sección, se están cosechando de día en día nuevos y resonantes triunfos.

Hasta el día de ayer, contando las nuevas inscripciones realizadas en la semana pasada, se han registrado Sesenta y Tres Altas, que de una manera efectiva y categorica viene a confirmar la atención del público en general sobre las bondades que le brinda el Centro Castellano, con su divisa de «El mejor servicio—La mayor garantía».

Para el próximo domingo se ha designado a las personas que han de formar la comisión que visitará varios pueblos de la provincia de la Habana, en los cuales se ha de formar nueva delegación.

Mientras tanto, se están haciendo los estudios para poder realizar una excursión al vecino pueblo de Hershey, habiendo visitado en el día de hoy al señor Horacio Carballo Santiago, Delegado en dicho Centro a los miembros de la Sección de Propaganda, para ultimar ciertos detalles finalizando los contratos que han de cubrir las exigencias de la citada excursión para la que existe notable entusiasmo.

JUVENTUD RADICAL DEL CENTRO CASTELLANO

Juan García Alvarez y Mariano Lomas Bellota, miembros del Comité del Partido Radical del Centro Castellano, nos dice, para que nosotros lo digamos a los asociados, lo siguiente:

El partido «Juventud Radical» de los socios del Centro Castellano, se dirige a la masa social a fin de que asista a la magna asamblea que celebrarán el próximo lunes en los salones del Centro Montañés, en el siguiente sentido:

Un grupo de socios de nuestro Centro, ha solicitado de la Presidencia del mismo la celebración de una Junta General extraordinaria con el fin de revocar el acuerdo tomado por la Junta Directiva sobre el pacto celebrado por ésta con la Federación Médica de Cuba.

Nosotros, mirando nuestro propio bienestar y apartados de toda política, que en el fondo del asunto es lo que se ventila, no estamos dispuestos a permitir que nuevamente nos vemos privados de los servicios de nuestro excelente cuerpo médico, que durante largos años nos ha prestado la más completa atención, alcanzando los mayores éxitos en beneficio de nuestra Sociedad.

A cuyo fin, pensamos formar un frente único, para que el día de la celebración de la mencionada Junta general extraordinaria demos la sensación de que los socios del Centro Castellano pagan sus recibos únicos y exclusivamente a cambio de recibir los mayores servicios, que nos ha prestado nuestro cuerpo médico.

Por todo lo expuesto y a fin de poder llevar a cabo una propaganda activa, el próximo lunes, día 27, nos reuniremos en una asamblea magna que llevaremos a efecto en (Prado y Neptuno) a las nueve de la noche, a la que invitamos a usted así como también a sus familiares y amigos, socios del Centro Castellano.

EL COMITE DE DAMAS DE LA UNION DEPENDIENTES

En su local social de la calle de Amistad número 154, altos, se reunió el Comité de Damas, que labora por el éxito de la próxima fiesta que a beneficio de los Fondos de la Sección de Beneficencia, habrá de celebrarse por la Unión de Dependientes de Viveres al Detail, próximamente.

El Comité quedó constituido de la siguiente forma:

Presidenta: Clementina Núñez Gómez; Vicepresidentes: Dolores Rico González; Secretaria: Isabel Alvarez; Vicesecretaria: Zoila Valais Delgado; Tesorera: Amalia Alvarez Rodríguez; y las vocales señoras Berta Fernández, María Feherrías, Flora Rodríguez, Noemi Ferrerías, Victoria Martínez y Blanca Rodríguez.

El Comité después de tomar posesión y en medio de la mayor animación, tomó el acuerdo de reunirse nuevamente el jueves de la próxima semana a las ocho y media de la noche.

Dada la actividad que desplega el Comité y la simpatía que gozan las señoras que la integran y la popularidad de la Unión de Dependientes de Viveres al Detail, auguramos un gran éxito a esta fiesta de la que nos ocuparemos en otra ocasión.

ANTES DESPUES

De tomar las solubles y reconstituyentes.

“FILDORAS ORIENTALES”

Busto desorellado y reconstituido. Los legümenes en Farmacia Patenta 3119. Pida hoy el folleto gratis en envíos en sobre a miembros de la Junta de Laboratorios Fillos O. Alameda 1244, Habana.

FARMACIA DEL

Dr. Penichet

Belascain y Virtudes

U-7004—Teléfonos—U-6855

DE TURNO HOY

FARMACIA

DE

“JOHNSON”

DE TURNO LOS LUNES

Obispo No 30 TELÉFONO—A-2129

LA MAYOR

35 EFICIENTES

700 EMPLEADOS

SARRÁ

“DROGUERIA”

ABIERTA TODOS LOS DIAS

TODA LA NOCHE LOS MARTES

Farmacias de Turno

DOMINGO

HABANA

Ave de Italia Número 129	A-2171
Zenea y Perseverancia San Rafael No. 126	U-6886
M-3202	M-7971
Padre Varela número 117	M-4669
Placido 4 (antes Bernaza) esq. a Obispo.	A-1296
Italia No 33	M-5482
Gral. Carrillo y Aramburu	U-6902
Gral. Aranguren y Condessa	M-4016
Máximo Gómez 363 esquina a Matadero	M-4786
Zenea y Raimundo Cabrera	M-4684
Salud y Lealtad	M-6440
Finlay 115 entre Obispo y M. González	U-6712
Ave de Menocal y General Carrillo U-6890	U-6886
Gral. Aranguren y General Aguirre	M-4640
Máximo Gómez No 412	M-5371
Merced y Píota	M-5787
Águila y Vives	M-4329
Ave de la República número 266	U-6822
Ave de Menocal número 72	U-8080
Padre Varela No 19	U-6855
Esperanza No 57	F-4172
Crespo y Refugio	M-4688
Máximo Gómez 128 esquina a Figura	M-8076
Ricla y San Ignacio Hospital y Jovellar	M-4719
U-6620	M-4719
Luz y Compostela	M-1300
Padre Varela No 19	M-6857
Ave de Menocal número 42	U-6886
Oquendo y Víctor Muñoz	U-6886
Cardenas No 55 A-2933	M-4501
Gervasio y Maloja	M-5155
Paseo de Martí número 104	M-5853
San José y Lealtad	A-9966
Águila 174	M-6667

VEDADO

Zapata entre A. y B

F-1365

Ave Gral. Machado 600	F-2888
Calle 12 y 31	F-4172
Calle 8 No 40	F-5872
Ave de Wilson No 20	F-6224
Calle 23 número 893 esquina a 4	F-6130

VIBORA

10 de Octubre y Avenida de Acosta	I-1179
10 de Octubre y Estrada Palma	I-7718
Dolores y 15 Reparto Lawton	X-3058
Santa Catalina No 61	X-2317

JESUS DEL MONTE Y SANTOS SUAREZ

10 de Octubre No 267	I-1492
Juan Delgado y Libertad	I-3688
10 de Octubre No 100	M-5308
Juan Bruno Zayas y Lauret	I-2727
10 de Octubre No 267	I-7955

LUYANO

Custo y Municipio	X-3048
18 y Pórtico	X-2324
Ulaeta y Carretera de Güines	X-2289
Fernández de Castro número 1	

CONTINUAN CERRADAS
LAS DOS CASAS DE

THE FAIR

en preparación para la
Gran Liquidación
de VESTIDOS y ABRIGOS

que se INAUGURARA el
MARTES día 28 de Febrero

en

The FAIR SAN RAFAEL
11

y en la

SUCURSAL de Monte 49

JUVENIN
LO ÚLTIMO Y MAS PERFECTO PARA LAS
CANAS

**INSPECTORES DE SANIDAD
VISITAN TODOS LOS
COMERCIOS DE LA HABANA**

Continúa el secretario de Sanidad nombrando comisiones para la inspección de esta capital. Hace poco designó a varios funcionarios para girar visita a las panaderías, dulcerías y fábricas de fideos y pastas alimenticias, inspección que se lleva a cabo en estos momentos, según hemos publicado.

Ayer el doctor Céspedes nombró a los doctores Francisco Rodríguez Alonso y Juan J. Soto, y al sargento José Álvarez este último supervisor de casas y establecimientos de la Habana para que conjuntamente inspeccionen todos los comercios de la capital, con excepción de los señalados anteriormente.

La misión de esta nueva Comisión, especialmente la de los doc-

Toma de posesión en Abreus

ABREUS, febrero 25. DIARIO, Habana.—Tomó posesión de la alcaldía de este término el señor Ismael Falla Rugame y los concejales electos el primero de noviembre. También los miembros de la Junta de Educación tomaron posesión de sus cargos.

Los concejales entrantes y salientes fueron obsequiados por el alcalde con un banquete.—Cueto, Corresponsal.

Falleció de inanición un anciano
AMARILLAS, febrero 25. DIARIO, Habana.—Hoy falleció de inanición en este pueblo, el anciano José Mederos, de 72 años, de la raza negra, el cual fue recogido en el camino de Cruca, en estado comatoso.—Sánchez, Corresponsal.

Los señores Rodríguez Alonso y Soto, vienen a ser una especie de supervisión del trabajo de los inspectores de distritos, hoy supervisados por el sargento Álvarez.



E. P. D.

NUESTRO PRIMO
EL SEÑOR

MAMERTO PEREDA Y PEREDA

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las cinco de la tarde, del día de hoy, invitamos a nuestras amistades se sirvan concurrir al Cementerio de Colón, para darle cristiana sepultura, favor que agradeceremos.

Febrero 26 de 1933.

Canó y Hermanos



E. P. D.

NUESTRO PRESIDENTE
EL SEÑOR

MAMERTO PEREDA Y PEREDA

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las cinco de la tarde del día de hoy, invitamos a nuestros asociados y amigos, se sirvan concurrir al Cementerio de Colón, para darle cristiana sepultura.

Surgidero de Batabanó, 26 de febrero de 1933.

Cámara de Comercio de Batabanó

Crónica Habanera

(Viene de la Página SIETE)

CASINO NACIONAL

Animadísima resultó la fiesta celebrada anoche en nuestro magnífico Casino Nacional.

Noches de moda de los sábados, que siempre se ven muy concurridas por la sociedad habanera y por el elemento turista.

En el gran salón, que lucía un artístico decorado, de gran novedad y belleza, se reunieron numerosos partides.

Triunfó nuevamente la pareja de bailes Maurice and Córdoba, que obtiene noche tras noche señalados éxitos. También alcanzó numerosos aplausos de la concurrencia la famosa bailarina española Celinda.

Hoy celebra el Casino su noche popular de los domingos.

Se servirá una magnífica cena al precio de dos pesos el cubierto, no siendo necesaria la etiqueta para poder bailar en el ring.

Entre los numerosos partides de anoche figuraban los siguientes:

Los esposos Antonio Vinent y Nina Martínez Armand.

Una mesa de los esposos Luis Mendoza y Consuelito Lamar.

La señora Lucía Horstman de Weiss con Lucerito Weiss y Roberto Cancio.

La señora de Descamps con María O'Reilly y Raúl Fernández de Castro, Odette Descamps y José Roig Malaver.

El teniente de la Marina doctor Mario Martínez Azcuy y Nena Roig de Martínez Azcuy con las señoritas Luisa y Magdalena Villegas.

Mr. y Mrs. Jerome H. Louchheim, presidente del Cuban-American Jockey Club, con Mr. y Mrs. E. E. Bernheimer, Mr. y Mrs. V. T. Loewenstein, Mr. y Mrs. Harry P. Louchheim, Mr. y Mrs. A. L. Leeds, Mr. y Mrs. L. C. Deeds, Mrs. H. R. Mack, Mr. Chas. Sulzbacker y Mr. Fred Berlinger.

Los esposos Rodrigo R. Gómez y Consuelo Rossie con Miss Davis y

Drigo Gómez Jr.

La señora viuda de Les con Gardena Escalera y Henry Trujillo, Ofelia Les y Eddie T. Ferrer y Lillia Les y Mario Coto Leiseca.

Luis R. Jiménez y señora con Cheché Fernández de Lara y Virgilio Camacho.

Mr. y Mrs. Gerard Smith con Mr. y Mrs. Horace Bowker y Mr. y Mrs. Edwin Bennet.

Mr. y Mrs. Charles E. Casey con Mr. y Mrs. J. M. Selder.

Lord y Lady Reische con Mrs. L. Levy, Mrs. M. L. Baird y Miss Claire Levy.

Mr. y Mrs. Harved C. Mayer y Mr. y Mrs. Paul H. Kingenstein.

Mr. y Mrs. T. J. Cobbs y Mrs. E. S. Terry.

Mr. Richard E. Lang, Mrs. J. C. Lang, Miss Dorothy Lang, Mr. Bertram Schornfeld Jr. y Miss Ida Hellman.

Enrique Ramos y su esposa Ida Smernoff en una mesita.

Mr. y Mrs. Fred H. Bertsch, y Mr. y Mrs. B. C. Giancontieri.

Miss Ethel Weiss y Miss J. Smith con los señores Raúl Perera y Constantino López.

Mr. y Mrs. C. H. Buhl y Mrs. Julia B. Kugman.

Miss Kate Corbett, Mrs. M. N. Horne y Mr. y Mrs. Otto H. Halner.

Mr. y Mrs. Edward Makransky Mr. y Mrs. Henry Horkheimer y Dr. y Mrs. Bertram M. Bernheim.

Mr. y Mrs. Andre de Coppet.

Mr. y Mrs. W. J. Dillon, Mr. y Mrs. Charles Monroe y Miss Esther Dillon.

Mr. Les Bornstein y Madame Louise Hasenpfefer.

Mr. y Mrs. N. A. Holm y Mr. J. E. May.

Mr. y Mrs. W. Norman Frenkel.

Mr. y Mrs. Jos. A. Hanff y Judge Wolfe.

Mr. y Mrs. Jos. W. McIrving.

PRO ARTE MUSICAL

Exclusivamente para los socios de Pro Arte Musical, se celebrará el próximo martes a las cinco de la tarde, en el Auditorium, una magnífica función.

Se pondrá en escena la comedia en dos actos originales de Manuel Linares Rivas «El Abolengo» interpretada por los alumnos de las clases de Declamación de dicha sociedad, bajo la dirección del profesor Guillermo de Mancha.

Además habrá interesantes números de guitarra, por las alumnas de estas clases bajo la dirección de la señora Clara Romero de Nicola.

SIMPATICA BODA

El próximo miércoles, en la Iglesia Parroquial de la Salud, se celebrará la boda de la señorita América Argilagos y Artigas con el señor Manuel Suárez Palacios.

Los novios que pertenecen a conocidas familias de aquella población serán apadrinados por los padres de ella; señor Gaspar Argilagos y señora Paqueta Artigas.

Oficiará en dicha ceremonia el Rvdo. Padre P. Pereda, Cura Párroco de la Salud.

TEATRO

El simpático cine Triánón de la calle Linea en el Vedado, ofrece hoy, en su acostumbrada matinee dominical, un magnífico programa comenzando a la una.

Pasarán por la pantalla: Cintas cómicas, revista Sherlock Holmes por Clive Brook; Chandú por Ed-

mund Lowe, y El más Audaz por Frederick March y Kay Francis.

En las tandas de cinco y cuatro y 9 y cuarenta y cinco vuelve a exhibirse la magistral producción de Clive Brook, el elegante actor de la pantalla, titulada «Sherlock Holmes».

SUSTITUTO

JARABE "MARSADIA" ANTICATARRAL

EL MEJOR Y MAS EFICAZ EN TODAS LAS BOTICAS
Depósito: FARMACIA MONTE 246
FRENTE AL MERCADO UNICO M-5086

BELLA FIESTA CELEBRADA EN LA CARIDAD CON MOTIVO DE LA FECHA PATRIOTICA

La Asociación de Hijas de Nuestra Señora de la Caridad, celebró una solemnísima función en conmemoración al 37 aniversario del Grito de Baire en la iglesia de la Caridad, en la cual se halla canónicamente establecida.

Se ajustó al siguiente programa. A las 9 a. m. Monseñor Eduardo Ferrer, Párroco y Director de la Asociación, ofició de Preste en la Misa solemne de Ministros, asistido de los Padres José Barea y Salvador Martí, S. Chp.

Pronunció un bellissimo sermón de alta grandeza deligiosa y patriótica, el R. P. Ramón de Diego.

Fue grandemente elogiado por el innumerable concurso de fieles, que a esta grandiosa función religioso-patriótica asistió.

Se ejecutó el Himno Nacional antes de empezar la misa, en el momento de alzar y al terminarse la misa.

Bajo la dirección del maestro señor Luis González Álvarez, organista de esta iglesia, se interpretó por

un coro de distinguidas señoritas, la Misa de Concone, Serenata de Braga, Plegaria a la Virgen y el Himno Nacional a la Patrona de Cuba.

Ha sido muy ensalzada la brillante parte musical.

Después de la Misa, tuvo lugar una magnífica procesión por el interior y atrio del templo, cantándose durante el trayecto el Himno a Nuestra Señora de la Caridad.

Lucía el templo un preciosísimo adorno floral y una gran iluminación.

Se destacaba en este bello conjunto la bandera patria, que también lucía en el cortejo procesional.

Recogida la procesión, se canto la Salve y se interpretó el Himno Nacional. Después se impusieron medallas a los nuevos asociados y se distribuyeron piadosos recordatorios entre las Celadoras y socias.

Resultó un acto muy sublime, siendo felicitadísimo el Párroco Monseñor Eduardo Ferrer por el grandioso homenaje tributado a Cuba en la excelsa personalidad de su Patrona, Nuestra Señora de la Caridad.

El DIARIO DE LA MARINA se une muy complacido a esas felicitaciones.

A estos magníficos cultos asistió una nutrida comisión de la Archico-

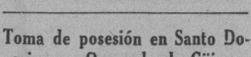
¿CALLOS?

¡Quite el dolor!
Elimine los callos con este método seguro y fácil



1. Remoje el pie en agua caliente por 10 minutos y séquelo.
2. Aplíquese «Blue-jay» colocando la rodaja de fieltro directamente sobre el callo.
3. Como se produce el efecto—A es el medicamento que debilita el callo suavemente. B es la rodaja de fieltro que alivia la presión y quita el dolor en seguida. C conserva la rodaja en su lugar y evita que se deslice.
3. A los 3 días quítese el parche, remójese el pie y despréndase el callo.

Miliones lo usan. De venta en droguerías, farmacias y boticas



Toma de posesión en Santo Domingo y Quemado de Güines

SANTO DOMINGO, febrero 25. DIARIO, Habana.—Ayer, a las doce del día, tomó posesión el alcalde de facto de este término señor Eduardo Hidalgo Gato Urribarrí.

También en Quemado de Güines tomó posesión ayer el alcalde electo doctor Miguel Roura del Castillo, efectuándose con los requisitos legales. El erario público convenia con los libros, recibiendo cálidas felicitaciones el probo funcionario señor Martiniano Nerey.

La policía de aquel término ejerció presión al entregar sus nombramientos, alegando encontrarse sujeta al decreto de la Milicia Nacional. Por ello tuvo necesidad el alcalde entrante de solicitar la protección del ejército para desarmarlos y efectuar la entrega correspondiente al Municipio.—Ramos Pineda, Corresponsal.

LA IGLESIA DE LA MERCE

En la Catedral y otros diversos templos, exposición del Santísimo Sacramento durante el día en desagravio a su Divina Magestad por los desagravios que el Señor recibe en estos días de Carnaval.

LOS VIERNES DE CUARESMA EN LA IGLESIA DEL CRISTO

En la iglesia del Cristo los viernes de Cuaresma, a las 5.15 de la tarde Vía—Cruces y Conferencia para fieles del habla española.

LOS VIERNES DE CUARESMA EN LA CAPILLA DE LAS ESCUELAS PIAS DE LA HABANA

La parroquia de Monserrate celebrará en la Capilla de las Escuelas Pias de la Habana, a las 9 de la mañana misa y Vía—Cruces, todos los viernes de Cuaresma.

LOS VIERNES DE CUARESMA EN LA IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

A las 7 de la noche Santo Rosario y solemne ejercicio del Vía—Cruces. PROGRAMA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR PARA EL DOMINGO 26

Primero.—Improvisos. Opera Andraea Chenier, Leoncavallo. Tenor señor Constantino Pérez Plano; señora Celia Pérez Morales.

Segundo.—Recitaciones. Sr. Lorenzo Villar, profesor de Instrucción Primaria.

Tercero.—Souvenir. Amado Ner-

Visite la Exposición Ganadera Hoy
Vea la exhibición de la
Cremeria de Ward



la mejor en la Exposición y podrá comprender porque la

Leche Pura de Ward

es mejor para sus queridos

Bebes y Niños

y para toda la familia.

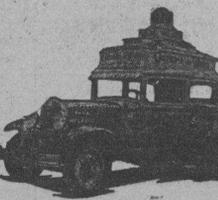
No deje de ver a "Fern's Signal" nuestro Toro Gran Campeón nunca vencido.

Observe su rebosante Salud y Vigor.

En dos lugares distintos Vd. localizará nuestros

Amigo del Niño

listos para suministrar
leche fría en botella, Queso Cottage,
Mantequilla y
Helado Pureza de Ward.



INFORMACION CATOLICA

VARIOS CULTOS QUE SE ANUNCIAN PARA MAÑANA EN DIVERSAS IGLESIAS

En la Iglesia de Reina el Jubileo Circular. La misa del Sacramento a las 8 a. m. La reserva a las 5 p. m.

EN LA CATEDRAL

Los lunes en honor de Nuestra Señora de la Caridad, a las 5 de la tarde.

Celebra estos cultos la Asociación de Nuestra Señora de la Caridad, establecida en la Santa Metropolitana Iglesia Catedral.

EN LA IGLESIA DEL SANTO CRISTO

Los lunes de San Nicolás de Tolentino en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Por la mañana a las ocho. Por la tarde a las cinco.

EN LA IGLESIA DEL CARMEN

A las 9 a. m. Misa en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, según las piadosas intenciones de sus devotos.

A UNA ESCLAVA DE JESUS SACRAMENTADO

Las misas que en la Habana se celebran, la distribución del Jubileo Circular, días de ayuno y abstinencia, dirección de los templos y otras noticias muy importantes, las puede usted saber por el Almanaque de la Caridad, que puede adquirir por el ínfimo costo de 20 centavos en cualquier iglesia.

EN LA IGLESIA DE LA MERCE

Celebrará la función mensual de la Asociación de la Virgen de la Medalla Milagrosa. A las 8.30 a. m. misa cantada, piadoso ejercicio y música.

EXPOSICION DEL SANTISIMO

En la Catedral y otros diversos templos, exposición del Santísimo Sacramento durante el día en desagravio a su Divina Magestad por los desagravios que el Señor recibe en estos días de Carnaval.

LOS VIERNES DE CUARESMA EN LA IGLESIA DEL CRISTO

En la iglesia del Cristo los viernes de Cuaresma, a las 5.15 de la tarde Vía—Cruces y Conferencia para fieles del habla española.

LOS VIERNES DE CUARESMA EN LA CAPILLA DE LAS ESCUELAS PIAS DE LA HABANA

La parroquia de Monserrate celebrará en la Capilla de las Escuelas Pias de la Habana, a las 9 de la mañana misa y Vía—Cruces, todos los viernes de Cuaresma.

LOS VIERNES DE CUARESMA EN LA IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

A las 7 de la noche Santo Rosario y solemne ejercicio del Vía—Cruces. PROGRAMA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR PARA EL DOMINGO 26

Primero.—Improvisos. Opera Andraea Chenier, Leoncavallo. Tenor señor Constantino Pérez Plano; señora Celia Pérez Morales.

Segundo.—Recitaciones. Sr. Lorenzo Villar, profesor de Instrucción Primaria.

Tercero.—Souvenir. Amado Ner-

NUEVA DIRECTIVA DE LA UNION 27 DE LOS CABALLEROS CATOLICOS

He aquí la Directiva de la Unión 27 de Caballeros Católicos de la Iglesia de San Francisco para el año de 1933, la cual tomó solemne posesión el 24 del actual, en la solemne velada, conmemorativa del 87 Aniversario del «Grito de Baire», y de la cual ya informamos a nuestros lectores:

Consiario: Padre Apraiz. Presidente: Rafael García. Vice: Nicolás Izquierdo. Secretario: Francisco Navarro. Tesorero: Máximo Casal. Vice: Lino Martínez. Abanderado: Francisco Xiqués. Vice: Manuel Merchán. Vocales: Arturo Montó, Faustino Prado, Juan B. Isern, Jesús Lanza, José F. Cebrián, Juan Quantalot. Muchos éxitos los deseamos en sus respectivos cargos.

FUNCION DE DESAGRAVIO EN LA PARROQUIAL DE LOS QUEMADOS, Marianao

Hoy domingo de Carnaval, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en esta Iglesia de los Quemados, una función de desagravio al Sagrado Corazón, por las ofensas que recibe en estos días.

Es la función de los Pajes del Santísimo, que ofrecerán por esa intención especial.

Se invita también a las personas mayores.

En la mañana es la comunión mensual de los Pajes.

Ganan Indulgencia Plenaria los Pajes, el Director y las Celadoras que los acompañan en la función de reparación.

MIERCOLES DE CENIZA

El próximo miércoles, día primero de marzo, comienza el santo tiempo de Cuaresma. A las ocho se tendrá la bendición e imposición de la ceniza.

Misa y comunión de las Catequistas. Ese mismo día, comienza la preparación diaria de los niños para la Primera Comunión.

Las catequistas que han de tomar parte en esa misión tan importante, se preparan asistiendo por la mañana a la Santa Misa y recibiendo la Sagrada Comunión.

Obligaciones y devociones de la Cuaresma

El miércoles y el viernes de esta semana son días de Ayuno con Abstinencia.

El viernes 3, comienza el ejercicio del Santo Vía—Cruces que se hará todos los viernes de Cuaresma a las 5.30 de la tarde.

Primer Viernes.—El día 3 a las 7 y media de la mañana, se tendrán los cultos en honor del Sagrado Corazón.

Manantiales del ESTADO FRANCÉS

VICHY HOPITAL

Afecciones del Estómago y del Intestino

VICHY CÉLESTINS

Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

VICHY GRANDE GRILLE

Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliar

En todos los Cafés

VICHY CÉLESTINS

Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.



Dr. ANTON LUTZ
Oculista
Vedado Calle DOS y 23
Teléfono F-4995

Reduce la Rpbca. Francesa en cerca de doscientas mil toneladas su zafra azucarera para el corriente año

SE RECOMIENDA LA PETICION DE MORATORIA PARA EL PAGO DE LA DEUDA CUBANA EN EL EXTERIOR

Numerosas entidades de la Republica apoyan la iniciativa de la Cámara de Com. Cubana, recomendando al Ejecutivo Nacional que haga gestiones para conseguir dicha demora

Informamos oportunamente acerca del acuerdo adoptado por la Directiva de la Cámara de Comercio Cubana, de solicitar al Poder Ejecutivo que gestione la moratoria de dos años para el principal de la Deuda Exterior, incluso la de Obras Públicas, a fin de destinar el importe del capital, cuyo pago se aplaza, a satisfacer los sueldos que debe el Estado a los empleados públicos y a pagar gradualmente la deuda flotante.

Informamos asimismo de la invitación que dicho organismo envió a todas las corporaciones económicas y entidades de toda clase para que las apoyaran en su gestión cerca del Ejecutivo de la nación.

En la Secretaría de la Cámara de Comercio se nos comunicó ayer que se están recibiendo de todas partes de la República y de toda clase de instituciones, numerosas adhesiones que harán conocer al Presidente de la República a fin de demostrarle que la petición de la citada corporación representa la aspiración general del País.

La Sección de Fomento y Expansión Comercial de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, ha recibido con fecha 24 de actual, del Jefe de su Oficina Agrícola mecánicamente establecida en New York, el siguiente cable:

«Subastaron en New York cinco 55 huacales legados vapor «Siboney» la marca «Cubanitas» huacal de 14 a dos pesos noventa y cinco, huacal de 16 de tres pesos cinco a dos pesos treinta, huacal de 18 de tres pesos quince a tres pesos veinte, huacal de 30 a tres pesos cinco. Su bastaron procedentes de Puerto Rico 1,675 huacales al precio promedio de dos pesos sesenta y cinco, bastaron tomates 9,565 cajas legadas vapor «Siboney» las marcas «Ramonas» «Miraflores», «Rainbow», «Angulo», «Nieves», «Blasco», «Liberty Bell», «Selecto», «Tejeras», «Dos Rios», «Tesoro», «Bunny» «Zorro», «Carmen», «F. G.» «V. R.», «Barbo», «Light», «Good Luck», «The Grab», «Sweetland», «Cuban Beauties», «Ana Rosa», «Gallina», «Celia», «Stones», «Blue Stars», «Apones», «Potosi», «Conuco», «Waldorf», «Ribera», «Potosi», «My Baby», «Flores», «Cubano», «Crima», «Capote», «O Henry», «Esther», «Palos Cream», «Rubio», «Junior».

En cumplimiento de lo prevenido en los Artículos 74 y 75 de la Ley de Impuestos Municipales, se cierra por este medio a los señores Contribuyentes por los conceptos que se expresan a continuación, el día 26 de las horas que se señala, a fin de verificar la Junta que estatuye el Artículo 19 de la citada Ley, en la casa de la Administración Municipal y a la presidencia del que suscribe. Se advierte a los señores Contribuyentes que podrán hacer sus representaciones en ella, por otro del mismo «GRUPO», inscripto por lo menos con tres meses de anticipación a la fecha de dicha Junta.

Las representaciones se otorgarán por escrito y, en caso de duda con respecto a alguna, será sometida en el acto, como cuestión previa a la resolución de los Contribuyentes presentes en el momento de la Junta. Así como que a la carta autorización deberá acompañarse el último recibo del Ejercicio en curso que hubiera abonado pertenencia a su industria o comercio.

Asimismo los señores Contribuyentes que asistan a la Junta acreditarán por industria, comercio o profesión, «GRUPO» respectivo, presentando también el último recibo del Ejercicio en curso que haya abonado a la Administración.

RELACION QUE SE CITA
Dia 1 de marzo.—Por la mañana. De 2 a 3. Almacenes de vinos. De 3 a 4. Tratantes de maderas del País. De 5 a 10. Tabacuerías al menudeo. De 10 a 10. Almacenes de pianos. De 10 a 11. Almacenes de viveres sin limitación. De 11 a 11. Almacenes de relojes.

Dia 2 de marzo.—Por la mañana. De 2 a 3. Tiendas de comestibles. De 3 a 4. Tiendas de papelería y efectos de escritorio. De 4 a 5. Talleres de despiece. De 5 a 6. Talleres de tejidos. De 6 a 7. Talleres de modistas. De 7 a 8. Talleres de vidriería y construcciones de carpintería.

Dia 3 de marzo.—Por la mañana. De 2 a 3. Tiendas de papelería y efectos de escritorio. De 3 a 4. Talleres de despiece. De 4 a 5. Talleres de tejidos. De 5 a 6. Talleres de modistas. De 6 a 7. Talleres de vidriería y construcciones de carpintería.

Dia 4 de marzo.—Por la mañana. De 2 a 3. Tiendas de papelería y efectos de escritorio. De 3 a 4. Talleres de despiece. De 4 a 5. Talleres de tejidos. De 5 a 6. Talleres de modistas. De 6 a 7. Talleres de vidriería y construcciones de carpintería.

Dia 5 de marzo.—Por la mañana. De 2 a 3. Tiendas de papelería y efectos de escritorio. De 3 a 4. Talleres de despiece. De 4 a 5. Talleres de tejidos. De 5 a 6. Talleres de modistas. De 6 a 7. Talleres de vidriería y construcciones de carpintería.

Lo que se publica en la Gaceta Oficial, Boletín del Distrito Central y en el Boletín de la Oficina de la Alcaldía.

Cotizaciones XHIBICIONES EN LA LONJA

BOLSA DE NEW YORK (De nuestra Redacción en New York)

Cotizaciones de la edición de media noche del "Times":

ACCIONES 987,810 BONOS \$6,691,500

HABANA CLEARING HOUSE Las compensaciones de checks entre los bancos asociados al Habana Clearing House, ascendieron en la liquidación de ayer, a la suma total de:

\$1,119,603.52

COTIZACION DE LA PESETA La peseta española se cotizó al cierre del mercado a razón de:

12.04.81

COTIZACION DE LOS FRANCO El franco francés se cotizó ayer al cierre del mercado, a razón de:

25.44

COTIZACION DE LA LIBRA ESTERLINA La libra esterlina se cotizó ayer en el mercado local a:

3.40

BOLSA DE LA HABANA

BONOS Y OBLIGACIONES

Table with columns: Comp. Vend. Cuba 1904 Speyer 91 100, Cuba 1905 (Deuda Interior) 35 40, Cuba 1909 4 1/2 73 82, Cuba 1914 5 1/2 87 100, Cuba 1923 5 1/2 73 77, Cuba 1945 5 1/2 (Obras Públicas) 37 40, Cuba 5 1/2 1905 (Obligaciones oro) 32 36, Bonos de Anzures 76 85, Seriales de Obras Públicas: R-Vence 10 de julio de 1933 93 100, G-Vence 10 de julio de 1934 93 100, H-Vence 10 de julio de 1935 93 100, J-Vence 10 de julio de 1937 93 100, Y-Vence 10 de julio de 1933 92 100, Aymto. de la Habana. 1a. hip. 98 110, Aymto. de la Habana. 2a. hip. 98 110, Centro Asturiano 31, Cervecera 31, Cervecera (Obligaciones no hip) 8 1/2, Gas 90 100, Havana Electric com. 24 30, Havana Electric (Obligaciones no hip) 8 1/2, Jarca Matanzas 77 90, Nueva Fábrica de Hielo 78, Ne. York, vista 1/10D, Papelera serie A 85, Papelera serie B 64, Teléfono 64 70, Unidos 4

ACCIONES Banco Territorial, Ben. 15, Cervecera 9, F. C. Consolidados de Cuba, pref. 14, Cuba R. R. 2, Fibras y Jarca 9, H. E. Utilities Company, pref. 6 por 100 23 25, H. E. Utilities Company, pref. 5 por 100 6 1/2, H. Electric Railway Co., preferidas 3 10, H. Electric Railway Co., comunes 5 1/2, Jarca preferidas 15 45, Jarca pref. ex dividendo en acciones 15 44, Jarca comunes 1 8, Licorera de Cuba 4 7 1/2, Licorera de Cuba 4 7 1/2, Metropolitan Auto 100, Naviera comunes 2, Naviera comunes 2, Nueva Fábrica de Hielo 2, Nueva Fábrica de Hielo beneficiarias 16, Perfumería, pref. 3 1/2, Perfumería, com. 3, Pesca, pref. 20, Jesca, comunes 5 20, Teléfono, pref. 7 46, Unidos 2 3, Union Oil 5 1/2 7 1/2

MERCADO DE GRANOS TRIGO Mayo 47 1/2, Julio 48 1/2, Septiembre 49 1/2, MAIZ Mayo 24 1/2, Julio 26, Septiembre 27 1/2, AVENA Mayo 16 1/2, Septiembre 16 1/2, CENTENO Julio 34 1/2

MERCADO DE CAMBIOS Febrero 25 De baja el cambio sobre Nueva York. La Agencia del Banco de la Reserva Federal de Atlanta compró a los bancos locales cable sobre New York a 1/10 por 100 descuento. También actuó foja la libra esterlina.

MERCADO DE CAFE (Cierre de hoy, febrero 25) Marzo 6.51, Mayo 5.42, Julio 5.15, Septiembre 5.04, Diciembre 4.96

La acidez del Estómago es Peligrosa Las personas que sufren indigestión o descomposición del estómago DEBEN CORTAR ESTE AVISO

El mal de estómago, la dispepsia la indigestión, la acidez, el flato, la fermentación de los alimentos, etc., se deben casi siempre a acidez crónica del estómago, ha dicho un médico prominente.

En el estómago se produce con alarmante rapidez ácido clorhídrico abrasivo. Este ácido irrita e inflama el delicado tejido del estómago y con frecuencia causa gastritis y peligrante dispepsia. No se debe permitir que el estómago funcione bien en pocos minutos. La Magnesia Bisulada puede obtenerse en cualquier botica bien surtida o sea en pedruzcos o pastillas. Es un suero, eficaz, agradable al paladar y no es un laxante y cuesta muy poco.

En lugar de buscar ese alivio temporal, neutralizante los ácidos con Magnesina Bisulada en un poco de agua caliente y se lojará no sólo disipar el dolor sino que la dispepsia de alimentos se hará con naturalidad. No hay nada mejor que la Magnesina Bisulada para aliviar el mal de estómago, el estómago ácido. Absorbe el ácido en exceso de ácido como lo haría una esponja, y permite que el estómago funcione bien en pocos minutos. La Magnesina Bisulada puede obtenerse en cualquier botica bien surtida o sea en pedruzcos o pastillas. Es un suero, eficaz, agradable al paladar y no es un laxante y cuesta muy poco.

ANUNCIO

BOLSA DE NEW YORK

COTIZACIONES DEL CIERRE DEL DIA 25 DE FEBRERO (RECIBIDAS POR EL HILO DIRECTO DE MENDOZA Y COMPANIA)

Table with columns: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z. Includes items like A. Express, Air Red, Alaska Jun, Alleghany, Allied Chem, Allis Chan, Amer. Car. Fou, Am. P. Pow, Amer. Ice, Am. Int., Am. Loc, Am. P. Light, Am. Smelt, Am. Sugar, Am. Sug. pref., A. Tel. and Tel., A. Tob. A., A. Tob. B., Am. Water, Am. Woolen, Amconada, Atchison, At. Coast, At. Ref., Ass D. Goods, Auburn Auto, Aviat Corp, Baldwin, Balt. Ohio, Bendix Av., Best Co., Beth Steel, Bowen Co., Briggs, Brook Man, Byers A. M., Can Pacif, Cann. Mills, Cass T. Mach., Cerro de Pasco, Chiles. Ohio, Chi. R. Isl., Chrysler, Coca Cola, Col. Carbon, Congoleum, Cons. Cigar, Cons. Gas, Cons. Oil, Cons. Can, Cont. Oil, Corn. Prod., Coty Inc, Cuba Co., C. Am. Sug., C. A. Sug. pref., Comm. Solv., Chesapeake, C. Fuel, C. Steel, Cons R. Cuba, D. Hudson, Del. Lack, Drug Inc, Dupont, E, E. Kodak, El. Auto Lit., El. Pow Lig, Elec. Bond, Erie R. R., Fox Film, F. Texas, G, Gen. A. Tank, Gen. Asphalt, Gen. Elec., Gen. Foods, Gen. Sig. Ry, Gillet Saf, Gimbel Bros, Gold Dust, Goodrich, Goodyear, G. Paige, Great North, Hershey com, Homestake, Houston Oil, Hudson Mot., Ill. Cent, Int. R. T., I. B. Mac, Int. Cement, Int. Comb, Int. Nickel, Int. Tel., Johns Mansv, Kresge S. S., Kelvinox, Kennecott, Lambert, Ligg Myers, Loews Inc, Loose Wyles, Lorillard, Louis Nash, Ludlum, Lehman Corp, Liquid Carb, Macy H. R., May Dept, McKeesport, Montgomery, Miss Pacif, Murray Corp, Nash, Nat. Dist., Nat. Bisc., Nat. Cash., Nat. Dairy, Nat. P. Lig, Nat. Surety, N. Y. Central, North Am, Norfolk, Nort Pacific, Ohio Oil, Otis Elev, Packard Mot, Paramount, Pennsylvania, P. C. Penney, Pullman Co., Pub. Serv, Proc. Gamble, Pure Oil, Puerto Rico, Pure Oil, Puerto Rico, Radio Corp, R. I. Steel, Reynolds, Safeway, Sears Roeb, Simmons Co., Soc. Vacuum, Sa. Pacif pref, So. Pacif, South Ry, S. Brands, S. Stand, S. Stand N. J., S. Oil Co., Stewart, Studebaker, Sun Oil, Texas Co., Texas Gulf, Timken Roll, U. Carb., U. Pacif., Union Oil, United Corp, U. Corp pref, U. Fruit, U. S. Rubber, U. S. Steel, U. Aircraft, Warner Bros, West Union, West Elec, White, Woolworth

El mercado de azúcares disponibles se ha mantenido ayer en tono de quietud, después de varios días en que se hicieron fuertes ventas. La Bolsa de futuros ha cerrado con baja

Ayer abrió el mercado de azúcares crudos de New York con un tono quieto y ligeramente más débil, con moderada cantidad de azúcares de Puerto Rico, para embarque en marzo ofrecida a la base de 2.85. Algunos de los lotes de las Filipinas, para llegar tarde en marzo obtenibles a la base de 2.83 Los crudos de esta última procedencia, para embarque, en marzo abril, ofrecidos a la base de 2.83. Los compradores a la expectativa.

Se confirmaron varias ventas efectuadas el día anterior de azúcares de Cuba, a la base de 0.85 costo y flete, y de Puerto Rico a 2.85, ambos a refinerías para pronto embarque.

COTIZACION «SPOT». La cotización «spot» de Willett and Gray del día 24 fué de 2.85

EXISTENCIAS Las existencias de azúcares crudos en almacenes afianzados New York, ascendían ayer a 168,374 sacos, contra 168,450 el día 24.

MERCADO DISPONIBLE Los refinadores siguen interesados en el crudo, pero no de manera tan intensa como al nivel de 2.85. No debe sorprender la quietud de ayer después de numerosas ventas en los últimos días, pues es consecuencia natural y necesaria de todo avance prolongado.

MERCADO DE FUTUROS Los futuros abrieron ayer con un tono ligeramente más débil de su cambio a pérdida de un punto, debido a liquidaciones en el sentido de toma de utilidades. Las ventas ascendieron solamente a 8,450 toneladas. El mercado cerró con baja de uno a dos puntos en todas las posiciones. Las cotizaciones fueron las siguientes:

Table with columns: BAJA EL INDICE DE LOS PRECIOS EN EE. UNIDOS. Includes items like NEW YORK, febrero 25, Índice de precios de artículos de primera necesidad compilado por Moody, es 80.2 contra 80.3.

EXPOSICION DE FERMA DE LA COMPENSACION SOBRE CHEQUES

Se entregará hoy por una comisión al Secretario de la Presidencia, doctor Guerra

Mañana, lunes, a las 10 de la mañana, una comisión de pequeños productores, que presidirá el señor Belisario Delgado, autor del conocido plan de cuotas mínimas que lleva su nombre, se entrevistará con el Secretario de la Presidencia Dr. Ramiro Guerra, para hacerle entrega de una interesante exposición dirigida al Presidente de la República, en defensa de los derechos reconocidos a los pequeños ingenios que sancionó la Ley 17 y el Decreto que sancionó la misma, y que prácticamente, resultan milos en vista de que, por no tener todos los ingenios que se consideraba que no iban a moler, no puede formarse el fondo de cuotas mueras establecido en dichos Decreto y Regla. En esa exposición se solicitan medidas reparadoras, que no perjudicarán a nadie y que beneficiarán a los pequeños productores.

Las compensaciones de cheques en tres bancos asociados a la Clearing House de la Habana, efectuadas durante la semana terminada ayer, fueron las siguientes:

Table with columns: Dia 20 \$847,449.74, Dia 21 \$1,246,084.82, Dia 22 \$944,343.66, Dia 23 \$876,173.17, Dia 25 \$1,119,603.52, Total \$5,033,654.91, Semana anterior \$5,578,312.94, De menos \$544,658.03.

A pesar de esta diferencia de menos, el promedio diario de la semana, en base a los 5 días de operaciones, resulta de \$1,006,730, contra \$928,000 en la semana anterior, que tuvo 6 días de operaciones.

ACCIONES DE LOS BANCOS Y SUS COTIZACIONES, AL CIERRE, EN NUEVA YORK

NEW YORK, febrero 25. Luis Mendoza y Compañía.—Las cotizaciones al cierre de acciones de bancos fueron las siguientes:

Table with columns: City Bank 30 31, Chase Bank 25 26, Guaranty 295 298, Bankers 62 1/2 63 1/2, Irving 18 1/2 19 1/2, First Nat. 1330 1370

LA EXPORTADORA Y EL PROBLEMA REFERENTE A LAS MIELES FINALES

La exposición de la Corporación Nacional de Azúcar al Presidente de la República, contenitiva de las recomendaciones de dicho organismo en relación con el problema de las mieles finales y de alta graduación, será entregada en la mañana de hoy.

MERCADO DE LOS METALES Y SUS COTIZACIONES EN EL MERCADO DE NEW YORK

NEW YORK, febrero 25. Luis Mendoza y Compañía.—Las cotizaciones al cierre del mercado de metales fueron las siguientes:

Table with columns: Cobre: 5, Níquel: 36, Plata: 26 1/2, Plomo: 27 1/2, Zinc: 2.95.

LA BOLSA DE LA HABANA HA ACTUADO AYER EN UN TONO DE INACTIVIDAD

El mercado local de valores estuvo durante la sesión de ayer completamente inactivo. Las emisiones de la República se mantuvieron sostenidas. El resto de los bonos sin cambio. El mercado de acciones quieto y sin variación apreciable. Cerró desanimado el mercado.

NO SE HAN EFECTUADO VENTAS DE AZUCARES CRUDOS A BASE DE COSTO Y FLETE EN NUEVA YORK

El mercado de azúcares disponibles se ha mantenido ayer en tono de quietud, después de varios días en que se hicieron fuertes ventas. La Bolsa de futuros ha cerrado con baja

Ayer abrió el mercado de azúcares crudos de New York con un tono quieto y ligeramente más débil, con moderada cantidad de azúcares de Puerto Rico, para embarque en marzo ofrecida a la base de 2.85. Algunos de los lotes de las Filipinas, para llegar tarde en marzo obtenibles a la base de 2.83 Los crudos de esta última procedencia, para embarque, en marzo abril, ofrecidos a la base de 2.83. Los compradores a la expectativa.

Se confirmaron varias ventas efectuadas el día anterior de azúcares de Cuba, a la base de 0.85 costo y flete, y de Puerto Rico a 2.85, ambos a refinerías para pronto embarque.

COTIZACION «SPOT». La cotización «spot» de Willett and Gray del día 24 fué de 2.85

EXISTENCIAS Las existencias de azúcares crudos en almacenes afianzados New York, ascendían ayer a 168,374 sacos, contra 168,450 el día 24.

MERCADO DISPONIBLE Los refinadores siguen interesados en el crudo, pero no de manera tan intensa como al nivel de 2.85. No debe sorprender la quietud de ayer después de numerosas ventas en los últimos días, pues es consecuencia natural y necesaria de todo avance prolongado.

MERCADO DE FUTUROS Los futuros abrieron ayer con un tono ligeramente más débil de su cambio a pérdida de un punto, debido a liquidaciones en el sentido de toma de utilidades. Las ventas ascendieron solamente a 8,450 toneladas. El mercado cerró con baja de uno a dos puntos en todas las posiciones. Las cotizaciones fueron las siguientes:

Table with columns: BAJA EL INDICE DE LOS PRECIOS EN EE. UNIDOS. Includes items like NEW YORK, febrero 25, Índice de precios de artículos de primera necesidad compilado por Moody, es 80.2 contra 80.3.

MERCADO DE TABACO

Las ventas y entregas durante la semana, en el mercado local solamente, ascendieron a 4,460 tercios de Vuelta Abajo, Las Villas y Partido, según la recopilación que apuntamos. Notas

Como sábado, y encajonado entre días de fiesta, fué el de ayer día completamente inactivo. Aunque no fuera así, es casi seguro que tampoco habría ocurrido cosa que mereciera apuntarse. Porque si la presencia en el mercado, desde el viernes, de nuevos compradores del Norte, permitía pensar en una acción por parte de esos señores no cabía esperar su actividad en seguida y menos en sábado. Tampoco iba a seguir ayer sus registros el representante de Pampilo, que continuará marcando la próxima semana los cuatro mil y pico de tercios, de quintas y segundas, que hemos dado cuenta en anteriores informaciones.

También hemos de conocer en los próximos días de otras operaciones a base de tripas limpias de Remedios. Cantidades que han de destinarse al Norte y al Sur.

Con destino a una compañía manufacturera de los Estados Unidos, acaso sean adquiridas algunas vegas en la provincia de Santa Clara, y venían consignados a J. B. Díaz y Compañía.

LOS TOTALES RECIBIDOS Incluyendo esos cinco tercios, las cantidades que llegaron durante la semana, procedentes de las zonas productoras, fueron pocas y pequeñas.

De Vuelta Abajo: Pastor Sánchez, 59; J. B. Díaz y Compañía, 54; Menéndez y Compañía, 26. Total: ciento treinta y nueve.

De Remedios: M. Abella y Compañía, 60; Alfonso Fernández, 15; J. B. Díaz y Compañía, 5. Total: ochenta.

DE LAS EXPORTACIONES Las exportaciones de tabaco en rama y despallado, desde el ocho al quince de los corrientes, fueron éstas:

Para la Argentina, 525 tercios; para Alemania, 597; para Australia, 2; para Bélgica, 13; para Canadá, 2 barriles; para Canarias, 219 tercios; para varios países, 779 tercios, 324 barriles y 1,643 pacas; para Gibraltar, 141 tercios; para Holanda, 50 tercios; para Portugal, 1 y para Puerto Rico, 253.

ESTUVO FIRME AYER EL MERCADO DE LA PLATA

Siguió ayer firme y con buena demanda el mercado de la plata acuñada nacional, cerrando a los tipos de 15-16 y 1/2 por ciento de descuento, compradores y vendedores, respectivamente.

AUMENTA EL VOLUMEN DE NEGOCIOS EN LOS EE. UU. NEW YORK, febrero 25.—Dice el «Journal of Commerce» que el volumen de negocios en los Estados Unidos sigue expandiéndose, y que van en aumento los cargamentos ferroviarios y las actividades siderúrgicas y automovilistas.

N. GELATS y Cia.

Habana, BANQUEROS Aguiar 106-108

Vendemos cheques de Viajeros Pagaderos en todas partes del mundo y Cartas de Crédito Circulares en las mejores condiciones.

«SECCION DE CAJA DE AHORROS»

Recibimos Depósitos en esta Sección Pagando el 3 por 100 Anual. Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo

EMPRESARIOS DE CINES Y TEATROS PIDEN QUE NO SEA ELEVADA LA TARIFA

El Alcalde pidió un memorándum a los empresarios, para estudiar sus peticiones y resolver después. Entregada por el Secretario de Obras Públicas y el Alcalde la carretera de General Machado

Ayer por la mañana recibió el alcalde jefe del Distrito Central, señor José Izquierdo, la visita de una comisión de empresarios de espectáculos públicos de la Habana, que le pidió audiencia para tratar con él acerca de lo impropio del aumento votado por el Consejo Deliberativo, en lo que se refiere a los arbitrios para cinematógrafos y para variedades.

El alcalde recibió a los comisionados en la Jefatura del Departamento de Impuestos en compañía del jefe de esa oficina, señor Alfonso Amador, y de otros funcionarios distritales.

Por los visitantes usaron de la palabra los señores Carrerá, del cine «Triunfos», y Smith, del Teatro Campomar. Expusieron que el momento actual era el más impropio para aumentar la contribución a los espectáculos públicos, cuando por la merma notable sufrida en el negocio, son muchos los empresarios que están a punto de cerrar. Ratificaron que la situación económica y el estado «psicológico» de la población, donde de más se refleja es en los espectáculos. Cualquier motivo sirve de fundamento para que los padres de familia dejen de ir al cine o al teatro. En estas condiciones, la merma en las entradas es grande.

El alcalde escuchó con atención a los señores Carrerá y Smith y les manifestó que el propósito suyo era conseguir la implantación de unas tarifas razonables, en que cada entidad o persona dedicada a cualquier actividad industrial o comercial en la Habana, tributara de acuerdo con el volumen de su negocio. Que no deseaba ver agobiado al contribuyente con excesiva contribución, pero deseaba la cooperación de todos para poder sostener, en debidas condiciones, los servicios públicos que ofrece el Distrito Central en bien del vecindario todo.

Terminó el señor Izquierdo rogando al señor Carrerá que le hiciera un memorándum de las deficiencias que observan los empresarios en las Tarifas acordadas en cuanto a espectáculos para después resolver.

SESIONES GREMIALES
El Departamento de Impuestos del Distrito Central está ultimando toda la documentación necesaria para dar comienzo en marzo próximo a las sesiones de los gremios industriales a los efectos del reparto de la cuota contributiva para el año económico de 1933 a 1934.

LOS CARNAVALES
Firmó ayer un decreto el alcalde señor Izquierdo, suspendiendo las fiestas del Carnaval, que debían comenzar en el día de hoy, domingo 26 de febrero. Se fundamenta el decreto en la crisis económica que azota al mundo, lo cual aconseja a las autoridades propender a la evitación de todo gasto innecesario.

LA CARRETERA A RANCHO BOYEROS
Recibió ayer el alcalde jefe del Distrito Central señor Izquierdo, el escrito de la Presidencia de la República, designándolo para que, conjuntamente con el secretario de O. P. Públicas, proceda en el día de hoy a recibir oficialmente la nueva carretera que une el Malecón de la Ciudad de la Habana, a través de la Calle de la Vedada, con el pueblo de Rancho Boyeros o «General Machado». La entrega la hará el contratista de la carretera señor Carlos Govea. Después los señores Izquierdo y Ometi harán entrega de la carretera al alcalde municipal de Santiago de las Vegas.

NOTIFICACIONES DE EMBARGO
La alcaldía municipal de Calabazar de Sagua ha remitido ayer al Distrito Central notificaciones de apremio para entregar a la señora Isabel Castrejana viuda de Oña, vecina de la calle 27 entre las de M y N, en el Vedado. En esos escritos se cita a la señora Castrejana para que asista a las audiencias de marzo de propiedades de entidades que ella preside, que deben responder al pago de contribuciones municipales ascendentes a la suma de \$3,791.66.

Peticiones del Fiscal contra cuatro acusados
Relata cómo de acuerdo robaron en una casa, y al huir, agredió uno de ellos a la autoridad

María Luisa Fernández, Pedro Pérez Valdés y Jesús Rodríguez, peticioneros de acuerdo previamente, decidieron realizar un robo en las Oficinas de Raúl Ruiz, en Real y Santa Lucía, de Mariano, para lo cual mientras la muchacha vigilaba, sus dos compañeros de fechorías se introdujeron en el local referido, en horas de la noche del 6 de enero último, apropiándose de \$91.00 en distintas monedas y de un revolver; pero sorprendidos por Ruiz se dieron los tres a la fuga, siendo perseguidos por el soldado Juan Torres, en cuyas cercanías Pérez, utilizando el revolver robado hizo varios disparos contra Torres, sin que lograra alcanzar a dicho militar.

Al menos esos son los cargos que hace el ministerio Fiscal a los tres encausados, y en escrito de conclusiones provisionales ha interesado, por el delito de robo cualificado por la doble reincidencia, para Pérez y Rodríguez seis años y un día de prisión mayor y por el robo simple, para María, la de dos años de prisión, además por disparos y atentado a agente de la autoridad, las penas de un año, ocho meses, veintidós días de prisión y un año y un día, respectivamente.

VALIOSA OPINION DEL:
Doctor José Hermida Rubio,
Cirujano Dentista,
Neptuno 182,
Habana.

Recomiendo la Pasta Dental GRAVI a mis clientes, por sus buenas cualidades como germicida y por haber observado que, da excelente resultado en el tratamiento de las encías sangrantes.

MATANCERAS



NUESTRA ALCALDESA
Ana Corrala Porro Varona de Campanera.

Como actualidad, la más saliente en estos momentos en la Yucayo, traigo a estas «Matanceras» la foto de la bella dama que desde el pasado viernes ha sido elevada al rango de primera dama de la ciudad. Esposa del hoy Mayor yucayino, Ricardo Campanera, en tan importante cargo ha de secundarlo con el bagaje de su inteligencia, de sus simpatías y su exquisito don de gracia, la gentil camagueyana, que disfruta de tanta estima en nuestros principales círculos.

Buenas pruebas ha dado de lo que consigno anteriormente, dirigiendo personalmente el veinticuatro de febrero, en que se efectuó la toma de posesión del nuevo alcalde, el reparto de viveres que en el Teatro Sauto hiciera Campanera a las clases pobres de la población.

Auxiliada de un grupo de señoras de las más preeminentes de esta ciudad, repartió en ese glorioso día del Grito de Ibarra, Ana Corrala Porro Varona, más de tres mil setecientos raciones.

Integraba cada lote seis libras de carne, harina de maíz, papas, frijones y arroz y pan.

Cien reses fueron sacrificadas en el matadero del propio pueblo de Campanera, y a más de este generoso obsequio a los desheredados de la fortuna, envió también enormes cantidades de viveres a los Asilos de Ancianos, de la Beneficencia, de San Vicente de Paul, de las Siervas de María y a los Hospitales Civil y de Maternidad.

Un bello gesto éste con que inicia su actuación en la Alcaldía el alcalde popular y uno aun más hermoso, éste que tuvo su amable compañera la señora Porro Varona, haciendo las actividades de ese grado día para ellos, a las clases pobres, a los sufridos elementos de esta Atenas.

Rebeldes al lento, nuestra actual alcaldesa, cámbese la satisfacción de haber logrado para esta sección del DIARIO DE LA MARINA la única foto que de ella se publica y que hará conocer a toda Cuba la belleza lozana y esplendente que hoy tiene la sociedad matancera, como su primera dama.

Belleza que avaloran un corazón todo bondad, un carácter abierto a todas las gentilezas, una proverbial alegría que en ella florece con su juventud, y una llaneza, una sencillez que le captan todas las voluntades.

Nada dirá mi pluma sobre esos actos de la toma de posesión de Campanera y el gobernador Israel Pérez, por que ya nuestro simpático Alberto Lovio—dentro de su sector—, ha informado a los lectores de este periódico telegráficamente.

Fueron dos sencillas ceremonias en las que actuó el juez de Primera Instancia, doctor Manuel Romu y en las que corrió el champagne con esplendidez que caracteriza ese nombre de Israel Pérez, relecto para el cargo, que al pasar al Senado Juan González fue a ocupar por reglamentaria sustitución, y hoy desuaveña, por el voto unánime de sus comprovincianos.

EN EL CASINO ESPAÑOL
La cita de hoy.
Abre sus salones el palacete de Byrne y Blanchet en la noche de hoy, para iniciar allí, el reinado de la careta, con un gran baile que amenizará la Orquesta «W» que dirige el profesor Vázquez.

Tres otras fiestas ofrecerá el Casino durante la temporada los días cinco, diez y dieciséis de marzo próximo.

La última un baile infantil, una deliciosa matinee, que pondrá fin a las fiestas de Momo.

Invitaciones muy gentiles llegan hasta el cronista, suscripciones por Eudoro Alba, el actual presidente del Casino, el entusiasta y muy simpático caballero que sustituye a don Pedro Urquiza, al que motivo de salud alejaron de ese puesto donde tantas pruebas de eficiencia dió por largos años.

pletarios, los señores Rafael y Manolo Velasco.

Mejoras muchas propiense introducir tanto en los programas como en el funcionamiento del mismo.

Exitos grandes les deseamos a esos luchadores empresarios.

LAS DAMAS DE LA CRUZ ROJA
Inician una bella obra.
Reunidas en sesión extraordinaria acordaron el pasado miércoles, prestar su concurso al Asilo de Ancianos Desamparados del Paseo de Martín, reorganizando la suscripción mensual voluntaria, con que al sostenimiento de aquella santa casa, contribuía el pueblo de Matanzas.

Mermada esta suscripción, eran ya poquitas las personas que auxiliaban a las Hermanitas de los Pobres con la pequeña cuota que mes a mes, tan útil les era para el sostenimiento del Asilo, y tres comisiones nombradas ahora al efecto, visitarán una a una las familias matanceras, invitándolas a engrosar las listas.

Forman esas comisiones en Matanzas, la señora María Dolores Núñez de Beato, iniciadora de esta idea, y leader de ella, que tendrá como auxiliares a las Marinas Peralta de Cruz, Agapita Iturralde de Carballo, e Iluminada Obias de Altuna con las señoras Marina Alfonso; Blanca Estidido y Fedora Abete.

Para Versalles fueron nombradas las señoras: Carmita Solau de González; Blanca Parravicini de Reinaldos y Ariela, de Ximeno de Quiroga. Y para Pueblo Nuevo y la Playa, Berta Beracido de Amezaga, con las señoras Carmen Herques, Sarah Obias y Carmita Uruchaga.

Inmediatamente darán comienzo a sus labores estas damas que vienen animadas de los mejores propósitos y que no han de desmayar hasta dotar al Asilo de Ancianos de una cantidad mensual que si no despeje totalmente la situación penosa por que atraviesa, la mejor bastante y resuelva en parte el problema de alimentos de los desdichados asilados.

¡Qué hermosa obra ésta que con María Dolores Núñez de Beato, emprenden las Damas de la Cruz Roja!

LA BODA DEL LUNES
De gran resonancia.
Sorpresa muy grata la que causará en toda Cuba, la boda que en la «Crónica Habanera» del DIARIO DE LA MARINA, ofreciera el 24 del corriente, el sustituto de Edel Ferrás sobre el matrimonio concertado para el lunes veintiseis de este mismo mes entre el Senador de los Estados Unidos Mr. Thomas Walsh y la gran dama cubana Mina Pérez Chaumont, la gentilísima viuda de Truffin.

Leader del gran mundo habanero, figura la más destacada de la aristocracia del Alimento, Madame Truffin, su unión con el futuro Secretario de Justicia del Gabinete de Franklin Delano Roosevelt, es hoy la nota de mayor actualidad en los círculos sociales de la Habana y Washington.

Ese enlace que lleva a Mina como Embajadora de la belleza y la distinción cubana a los exclusivos centros sociales de la capital americana, ve en Cuba con tanto agrado como el de la señora Edelmira Sampedro, con un miembro de la última casa reinante de España, la de los Borbones.

Son ambos matrimonios, palpables pruebas de que se admira y se reverencia en las grandes capitales del extranjero, a esas flores del trópico, que tanto y tanto realce dan a Cuba en las sociedades más rancias y más encumbradas.

Con la señora de Cintas, la bella y elegante Graciela Tarafa, tendrá nuestra República ahora en Washington, dos astros, de rutilantes fulgores.

Como lo tuvo en otra época en Madrid, en la Duquesa de la Torre y en Román en el hijo Alfonso, casada con el príncipe italiano.

Lleven estas líneas hasta Mina Pérez Chaumont, a la que me liga tan sincera y antigua amistad, los votos que por su ventura y la del Senador Walsh, formulo en esta noche.

UN TRASLADO
De que dar cuenta.
Para la casa Ayuntamiento veinte, altos, acaba de trasladarse el Administrador de la Zona Fiscal, Ledo. Luis A. Herques y Govin y su apreciable familia.

Van allí a residir con el distinguido caballero sus hijos, los jóvenes Benito, Pío González y Bibu Herques y Alicia Herques y Nemesio Suárez, y las gentilísimas Yoya y Carmen Herques Carnot.

Se han trasladado a la Habana por una temporada el Presidente de la Compañía de Tranvías matancera, cuyo estado de salud no era nada satisfactorio.



Un buen trago

en ocasiones de fiestas constituye un gran placer; por eso, un buen vividor cuida con esmero su bodega.

¡Es que cuidamos de tal manera órganos importantes para la vida?

¡Desgraciadamente no!

Por la salud se hace poco, mejor dicho casi nada. El funcionamiento regular de los órganos sufre una interrupción, los dolores se presentan. Los que han sufrido de las vías urinarias—riñones, uréter, vejiga—saben cuán dolorosos son estos padecimientos.

De ahí resulta la necesidad imperiosa de la «higiene interna» por medio de curas regulares con Helmito, cuyo objeto es conservar los órganos urinarios y prevenir todas las molestias.

¡Póngase la cura como un deber!

Tabletas de Helmito

BAIYER

Palacio

UNA PILDORA AL AGOSTARSE

Y una sonrisa al levantarse.

Todo el mundo había soñado con él; un laxante que pudiera tomarse indefinidamente—todas las noches si fuese necesario—sin temor de malos resultados. Combinando seis hierbas preciosas, traídas de los bosques de países lejanos, el Dr. William Brandreth, afamado médico inglés, ha resuelto el problema.

Las Píldoras de Brandreth no están hechas para aquellos que buscan un efecto rápido y violento, sino para las personas que desean asegurar el funcionamiento adecuado y regular de los intestinos, sin temor de malos resultados.

Su acción les ha conquistado millones y millones de agradecidos favorecedores, que han extendido su uso a más de 70 países del mundo. Los especialistas reconocen el valor de la fórmula.

Las Píldoras de Brandreth obran sobre el intestino grueso solamente, y por lo tanto no interrumpen ni descomponen la digestión. De acción suave, inofensiva y completa, no irritan ni enervan.

Tome una Píldora de Brandreth esta noche al acostarse, y mañana comenzará usted el día de buen humor. Las venden todas las buenas farmacias.

SOCIEDADES CUBANAS

EN CURROS ENRIQUEZ

El sábado 4.
Se llevará a efecto un gran baile, bajo la denominación de «Baile de las Flores».

Seiectos bailables.
Serán interpretados por renombrados conjuntos musicales. Las damas podrán solicitar su invitación por el Teif. 1-1940.

FIESTA BAILABLE

El sábado 4.
Tendrá lugar en los salones del antiguo Palacio de Villalba, bajo los auspicios del Club Atlético de La Habana, a beneficio de su Sección de Sport.

Programa selecto el de la parte bailable.

Que será interpretado por la orquesta de los Hermanos Castro, Antonio María Romeu, La Sonora Matancera y el Septeto Nacional.

EN EL FORTUNA SPORT CLUB

El sábado 4.
Ofrecerá un baile la Directiva del Fortuna Sport Club, en obsequio de los señores socios.

El programa ballabile será amenizado por los Piratas de Maya y un septeto.

RAFAEL MARIA DE LABRA

Un baile suntuoso.
Proyecta celebrar la noche del próximo día 18, la activa Comisión de Fiestas de Rafael María de Labra, con motivo de la inauguración de su nuevo local social.

Verdadero interés.
Lo ha logrado despertar este baile, que llevará por título «Una Noche Labrista», y amenizará la orquesta de Belisario López y el Septeto Washington.

MATINEE BAILABLE

En El Pilar.
Se efectuará el domingo 5, en su sede social de la calle de Estévez núm. 62.

Belisario López alternando con el Septeto Nacional, serán los encargados de amenizar la fiesta.

PROPIETARIOS, INDUSTRIALES DEL CERRO Y VILLANUEVA

De orden del señor Presidente, tenemos el gusto de comunicar a las asociaciones de la Asociación de Proprietarios, Industriales y Vecinos del Cerro y Villanueva, que esta noche tendrá lugar la Junta General.

Orden del Día:
Lectura de la Convocatoria del acta anterior y memoria anual.
Comisión de Glosa, Asuntos Generales y sobre las elecciones, para la renovación de la mitad de la Directiva.

A las ocho, en su local social.

DE LOS ENFERMOS

Se llevará a efecto en el pueblo de Caraballo, el día 12 de marzo, en honor de San José.

Renombrados conjuntos.
Ejecutarán el extenso programa de los bailables.

Además, habrá misa, lidia de gallos, desafío por dos teams, vuelos en aeroplanos, etc.

Continuaré dando detalles.

Manuel A. Calvo.

RECURSOS SIN LUGAR

El Presidente de la República ha firmado varias resoluciones por las que resuelve declarar sin lugar los siguientes recursos de alzada elevadas en la Secretaría de la Presidencia:

—El interpuesto por el doctor Raúl Calonge y de la Buelga, como apoderado del señor Servando Fernández Romero, contra resolución de la Secretaría de Justicia, en relación con la fianza prestada por éste, para garantizar sus gestiones como notario.

—El interpuesto por Benito Ten León Chao, contra resolución de la Secretaría de Hacienda, que le negó el permiso solicitado para que dicho individuo regresara a Cuba.

—El interpuesto por el señor Felipe Lizama contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura que desestimó la solicitud de renovación del certificado número 24062, que ampara la marca de comercio denominada «La Filósofa», que distingue tejidos, efectos de sedería, etc.

—El que interpuso la señora María Josefa de la Caridad Serpa y Orduña, contra acuerdo de la Secretaría de Hacienda, dictado en el expediente del Negociado de Jubilaciones, radicado al número 417.

—Y el que interpuso el señor Francisco G. Quirós, a nombre y en representación de la «Havana Docks Corporation», contra resolución de la Secretaría de Hacienda que desestimó el recurso que interpuso contra resolución del capitán del Puerto de la Habana, dictada en el expediente iniciado por averías causadas a la defensa y pía del costado Norte del Espigón de San Francisco, por el vapor americano «Presidente Wilson».

OTROS ASUNTOS RESULTOS

He aquí la nota que de otros asuntos despachados por el Jefe de la Nación, nos ofreció ayer a última hora de la tarde, el doctor Guerra:

Ha sido aceptada la renuncia que de su cargo de Catedrático titular del Grupo «G» de la Escuela Elemental de Comercio de la Habana, ha presentado el doctor Antonio L. Valverde y Maruri, por haberse acogido a la jubilación voluntaria que ha obtenido por Auto de la Audiencia de la Habana.

Aceptando la renuncia que de su cargo de Juez Municipal Primer Su-

Esther Escobar y Manuel de Jesús Araña.

Por el pronto restablecimiento de Amparo formulamos votos.

LA ULTIMA NOTA

Para lamentar la muerte del doctor Emilio Sorondo y García, hijo de esta Provincia que de trágica manera falleció ha días en la República Azteca, en cuya Universidad acababa de obtener el título de doctor en medicina.

Pertenece al éxodo de estudiantes que en pos de un ideal y de un futuro profesional emigraron a tierras extranjeras para acabar sus estudios y obtener su grado.

El doctor Sorondo ha fallecido víctima de su amor a la medicina, pues encontrándose en práctica en un laboratorio, murió electrocutado, víctima de una desdichada impresión.

El finado era primo de nuestro querido amigo el Teniente Jaime Romeu, a quien visitan en su Quinta de Belmar para expresarle su condolencia, sus numerosos amigos.

¡Qué caso más triste!

Manolo Jarquin

VALDA

VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR LAS PASTILLAS VALDA

son indispensables para PRESEVAR SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para CUIDAR

los Congestionados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Trancaso, Asma, Enfisema, etc.

PERO HAY QUE TENER CUIDADO de no emplear sino las

PASTILLAS VALDA VERDADERAS

que se venden unicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

Editado por la Compañía DIARIO DE LA MARINA (S.A.) cuyo programa consiste: «En la defensa de los intereses generales y permanentes de la Nación cubana, de los especiales de la Colonia española establecida en la misma y de la unión y armonía entre los diversos elementos que conviven en el país.» Artículo 10, de los Estatutos.

DIARIO DE LA MARINA

Fundado en 1830. Dirigido hasta 1919 por don Nicolás Rivero y Muñiz. Oficinas: Habana, Prado 103; New York, Joshua N. Powers Inc. 250 East 42nd Street.

TELEFONOS: Administrador, Contador, Anuncios, Suscripciones... Quesas, Talleres y Correo... M-7911-M-7912-M-7913 Jefe Redacción: A-3205—Clasificados: A-3333 Agencia de Marianao... FO-7380

Precios de suscripción al DIARIO DE LA MARINA Habana y Provincias: Meses: \$1.20. Trimestre: \$3.25. Semestre: \$6.25. Año: \$12.00 Extranjero: Trimestre: 4.25. Semestre: \$8.00. Año: \$15.00. Edición Dominical (Para el extranjero solamente): Semestre: \$3.00. Año: \$5.00.

DEL LEJANO AYER

(Hojeando la colección del DIARIO)

por R. A. Catalá

Llamar al movimiento revolucionario del 24 de Febrero de 1895, "el grito de Baire" o "Revolución de Baire", ha sido una de las inconsecuencias más evidentes de la historia, o si se quiere, una verdadera injusticia histórica; porque es lo cierto que ese obscuro pueblecito del término municipal de Jiguani, situado a unas dos leguas de la cabecera, en el camino real de Bayamo entre la Venta de Casanovas y el propio Jiguani, no sólo no hizo nada por merecer la honrosa nomenclatura, sino que, por el contrario, cuanto allí ocurrió está rodeado de circunstancias equívocas que le quitan la primacía en el tiempo y la pureza de la idealidad. Así ha quedado comprobado en las investigaciones que aporta Regino Boti en su monografía sobre aquellos sucesos.

El catalán José Miró, actor preeminente de la tragedia, jefe de Estado Mayor de Maceo, que con él realizó la estupenda aventura de "la invasión" y en la paz historiador vibrante de las proezas del ejército libertador, contribuyó en gran parte a la confusión o contradicción que llegó a reinar sobre lo ocurrido en Baire. Muy recientes los sucesos todavía, en 1899, el ilustre escritor fué de los primeros en negar a Baire el título para dar su nombre a la revolución y escribir estas palabras en las crónicas de la guerra que publicó en el folletín de El Cubano Libre, de Santiago de Cuba:

"Acacian estos sucesos (se refería a los preliminares de la revolución después de haber visitado Manuel de la Cruz la región oriental para atar ciertos cabos con los viejos luchadores, en la segunda quincena de enero, y como es sabido, la Revolución estalló el 24 de Febrero; aunque sobre esto último conviene hacer algunas aclaraciones, puesto que ha circulado desde aquella sazón, y por nadie ha sido rectificado hasta ahora, el error histórico de que el pronunciamiento armado se inició en Baire, originándose de ahí la partida bautismal de la Revolución inscrita por los españoles con el nombre de el grito de Baire, como en 1868 se dijo el grito de Yara. No es exacto lo primero, (ni lo segundo) pues cuando los de Baire se alzaron el 24 de Febrero, ya en distintas comarcas de la provincia andaba la gente sublevada: de Santiago de Cuba (la ciudad) había salido Guillermo Moncada con buen número de adeptos; de Manzanillo, Bartolomé Masó con todos los conjurados; de Holguín, los hermanos Sartorio; por el Cobre, Guantánamo y por Baracoa se movían las partidas capitaneadas por Garzón, Bandera, Pérez, Goulet, Broocks y otros jefes."

Pero más tarde, sin que diera a conocer las razones en que se apoyaba, ni los documentos que autorizaban su nuevo parecer, dió un cambio de frente y en el tomo I, páginas 31 y 32 de sus Crónicas de la Guerra—Cuba—escribió:

"El suceso más ruidoso del 24 de febrero fué la sublevación de Baire. Saturnino Lora, terrateniente de la comarca, hombre audaz, pero de aspecto tranquilo, y si bien joven en 1895, jefe de familia, casado y con hijos, con muchos parientes en la misma comarca, pues todos sus antecesores habían formado allí familia y todos tuvieron prole numerosa; ese campesino, poco menos que ignorado, preparaba la conspiración desde meses atrás. Se hubiera levantado en octubre del año anterior, si las cosas no hubieran tomado otro giro a causa del temporal que impidió la circulación de las órdenes necesarias. Al recibir el nuevo avi-

so de Moncada, dos o tres días antes del señalado para el levantamiento, esperó el domingo 24 sin descuidar la vigilancia sobre el telégrafo y los puestos de la Guardia Civil, pues el 22 se observaba algún movimiento por la Venta de Casanovas. Llegó el domingo ansiado. Hallábase la multitud en una lida de gallos y entregada a las diversiones propias del día festivo, a mayor abundamiento por ser Carnestolendas. Una parte de la multitud tenía conocimiento de la trama, pero la mayoría ignoraba en absoluto la maquinación, y estaba muy lejos de sospechar que el pasatiempo bullicioso terminaría en jornada bélica. Saturnino Lora, con los arcos de Marte, acompañado de sus íntimos, tres hermanos, algunos parientes, y de Florencio Salcedo, soldado viejo, se lanzó de pronto en medio de la multitud en jolgorio, y le arengó calorosamente. Es fama que dijo: "Compañeros, ha llegado el momento de marchar a la pelea. A estas horas los buenos patriotas están ya en el monte, arma al brazo. Dentro de pocos días desembarcarán Martí, Máximo Gómez, Maceo y los demás generales emigrados. Yo estoy en inteligencia con Guillermo Moncada, el cual se ha comprometido a enviarme armas y pertrechos por el camino de Cuba. De todos modos, la protesta es a tiros, y para demostrarlo, empiezo por disparar los seis tiros de mi revólver. ¡Viva la Independencia! ¡Viva Cuba Libre!"—y todos los concurrentes se echaron vía afuera, llevando de capitán al gallardo mozo que de campesino se trocaba en parladín."

En este escrito del prócer de nuestra independencia, hay tantas bellezas literarias y vibraciones patrióticas como inexactitudes. Escribió Miró a la memoria, movido por sentimientos que nada tenían que ver con la realidad de los hechos, como pudo probar Boti en su concienzuda obra. Las instrucciones de Moncada—que aunque muy enfermo, por su graduación militar era el jefe del movimiento en Oriente—ordenaban el alzamiento en la comarca de Jiguani, particularmente en la cabecera. Así lo comprendió el antiguo veterano Florencio Salcedo, que residiendo en Baire se trasladó a Jiguani para estar allí el día 24. Saturnino y Mariano Lora Torres se quedaron en su finca Las Vegetitas, cerca de Baire, a esperar los acontecimientos. El mismo gobierno no tenía nada de Baire y en esa confianza se llevó la pequeña fuerza que allí había para Jiguani. Baire quedó indefenso, bajo la exclusiva autoridad del alcalde de barrio Guillermo Ceballos. Al ver este movimiento, Salcedo reaccionó y regresó a Baire para dar allí el grito sin peligro alguno y al efecto mandó recado a los Lora con José Antonio Cardet y éste regresó con la noticia de que aquellos no irían hasta las siete de la noche. Eran en aquellos momentos, las tres de la tarde, y la valla de gallos del pueblo estaba llena de gente y es posible que Salcedo entrara a hacer hora y de eso naciera la famosa arenga que se ha puesto en boca del propio Salcedo—según Marihuana Viña en el Almanaque Americano (véase el DIARIO del 25) o que según otros pronunció Saturnino Lora: "Cesen las peleas de estos animales (los gallos) que ha comenzado ya la de los hombres por la libertad e independencia de la patria."

No hubo nada de eso. Ni Salcedo, ni Lora interrumpieron las pinto-

Compañía Trasatlántica Española. SERVICIO DE VAPORES CORREOS. PROXIMAS SALIDAS. PARA NEW YORK, VIGO, CORUÑA, GIJÓN, SANTANDER Y LUBAO: "C. Colón" Marzo 18, "Habana" Abril 15, "C. Colón" Mayo 16, "Habana" Junio 15, "C. Colón" Julio 16. PARA VERACRUZ: 48 horas de viaje. Vapor "C. Colón" Marzo 11, "Habana" Abril 8, "C. Colón" Mayo 9, "Habana" Junio 8, "C. Colón" Julio 9. PARA NEW YORK, CADIZ Y BARCELONA: Vapor "MARQUES DE COMILLAS", "CRISTOBAL COLON", "MAGALLANES", "CRISTOBAL COLON". PARA GUATEMALA, COSTA RICA, PANAMA, COLOMBIA, CURAZAO, VENEZUELA Y LAS PALMAS (Canarias), Vapor "MARQUES DE COMILLAS". GARCIA & DIAZ, Lda. Agentes Generales. PALACIO DE LA LONJA. TELEFOS: M-6911 y M-6912. HABANA.

José Ingenieros y su obra literaria

PROLOGO

Por el Dr. Juan J. Remos

EL ECO CASI IMPERCEPTIBLE

NO ha correspondido en verdad a la bibliografía americana a la significación y originalidad que en la evolución del pensamiento continental ha tenido, el epónimo escritor argentino José Ingenieros, cabestro de nuevos rumbos y gran pulsador del ritmo humano.

De ahí que la aparición del presente ensayo del joven Ricardo Riaño Jauma, sobre la personalidad del fundador de la Revista de Filosofía, tenga que ser vista con simpatía por cuantos habitamos de la ciudad del que entraron y se hicieron los conjurados, que era por donde esperaban el movimiento revolucionario.

Con la emoción del que se siente ya soldado de la libertad los patriotas citados regresaron a Baire. Lora no había llegado todavía. Eran las nueve de la noche. El relato de los recién llegados de cuanto había sucedido impunemente en Jiguani, animó vivamente a Salcedo y el grupo que lo acompañaba se aumentó con algunos decididos a seguirlo en su aventura revolucionaria y otros meramente curiosos. La animación era desusada en el pueblo y aumentó aún más cuando cerca de las diez llegó Saturnino Lora, recibiendo entre aclamaciones. Los conjurados le hicieron coro y Lora, como respondiendo a una consigna, disparó al aire su revólver, mientras gritaba:

PLASMADORES DE LA JUVENTUD HISPANOAMERICANA

Rodó e Ingenieros han sido los dos plasmadores más felices de la juventud hispanoamericana de nuestra centuria. Pensadores vigorosos influyeron en el pasado siglo en sus medios respectivos, con fuerza decisiva, como Montalvo, Sarmiento, Hostos, Martí; pero ninguno logró la extensión amplia que estos dos ensayistas del siglo XX, que inspiraron la mente y conquistaron la devoción de los espíritus nuevos en todo el continente de Colón. Rodó, sin embargo, vivió y cayó en una fervorosa apoteosis, rendida por talentos preclaros y por inteligencias vulgares: todos reconocieron y proclamaron la maravilla de su estudio lustral y la fontana sugerente de sus parábolas y de sus estudios, y después de su muerte, la evocación ardiente al gran creador de Ariel, el libro que convertido en mensaje sublime a la juventud de nuestra raza, marcó una ideología que contagió a las mentes de un neoplasma en la conciencia de los próceres en flor. Y, (suerte misteriosa de las realidades indudables) aunque el apóstol uruguayo se dirigía a nuestro excelso Varona y le decía en confesiones que debieran ser inolvidables que alrededor del filósofo cubano debía agruparse la juventud toda de nuestra América, para escuchar su palabra con la legítima fealdad de Ariel, atentando ideas y señalando rutas, sin embargo, la figura edificada y reverenciada por el continente, ha sido la de Rodó y no la de Varona.

Libertad y autonomía! Estos últimos detalles son de irrefutable autenticidad. Dice Boti que probable autenticidad, Dice Boti que así se lo contó, andando el tiempo, Max Henríquez Ureña, casado más tarde con Guarina, una hija de Lora, quien en la intimidad doméstica refirió a sus hijos los memorables sucesos de que fué actor.

La verdad escueta del grito de Baire, sin literatura, sin adornos legendarios, sin afeites imaginativos, parece ser la que acabamos de referir, tomada en extracto, sin ampliaciones interpretativas, de las penitentes indagaciones hechas con tanto talento como laboriosidad por Regino Boti. A ellas nos atenemos para decir que en Jiguani se dió primero el "grito" que en Baire y que el que—ya tarde de la noche del 24—se dió en este pueblo fué el grito indefinido de Libertad y Autonomía! muy diferente del de Cuba libre! acordado por Martí. Y no fué solamente el grito equivoco, que pudo obedecer a ignoradas circunstancias del momento. Había premeditación de conducta, pues según declaración del alcalde de barrio Ceballos, ya citado, poco antes había estado en el pueblo el diputado provincial Alfredo Betancourt Manduley y éste había dado el diseño para la bandera autonomista: la bandera española con franjas blancas.

El veterano general Jesús Rabí no fué ajeno a este arreglo, pues en el archivo de Ubieta se encontró carta original de aquel viejo mambi ordenando "una bandera con la divisa de la autonomía, que hizo una señorita de Baire y que fué designada con el nombre de "bandera de Baire" por las tropas españolas en cuyo poder cayó en el combate de Las Yeguas, el 6 de marzo de 1895. La cogió el teniente Ochoa, quien se la dió al general Lachabare y éste al general Pando y debe estar en algún museo de la Habana, pues en 5 de diciembre de 1917 decía La Discusión que aquel general anunciaba que la remitiría con su hijo Francisco, teniente del Cuerpo de Ingenieros de España, en unión de otras reliquias históricas cubanas.

Y como dato definitivo se cita el texto de unos cedulones que la columna española encontró en Baire al entrar allí en 6 de marzo, pegados en las puertas de algunos establecimientos: "Aviso al público. El jefe del movimiento participa al público que al "¿Quién vive?" de sus avanzadas se contestará "Españña" "¿Qué gente?" "¡La Autonomía!"

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baire, 3 de Marzo de 1895.—Por el coronel Jesús Rabí, el coronel Saturnino Lora.

Con todos estos antecedentes ¿no es una inconsecuencia de la suerte el que Baire se haya llevado la preferencia y que el movimiento libertario del 24 de febrero, el que trajo la República, lleve su nombre simpático y eufónico, no cabe duda, pero sin títulos ni razones patrióticas para ello? El epíteto de El grito de Baire aplicado a la revolución del 95 es una injusticia histórica. Fortuna de los Dios, hijo! Cualquiera de los otros grupos que hicieron acto de presencia en la manigua de la provincia oriental el día memorable del 24 de febrero

INGENIEROS Y RODO

Ingenieros vivió en una epilepsia de luchas incansables, crepitando y debatiéndose en conmociones sucesivas que levantaban junto al grito escapado del alma torpe del fariseo avieso, Ingemeros, como Rodó, descubría un no-zodiaco nuevo; pero Rodó infundía el ideal que presentado por todos, sólo esperaba el verbo divino que le diera organización biológica en el mundo de la filosofía y en el cosmo del arte. Ingenieros, por el contrario, concibió y formuló una estética moral y social absolutamente nuevas, quitó telarañas y consteló un nuevo zodiaco en que esplendieron avisos no imaginados aún y por tanto suficientes a llenar de alarma la conciencia acomodaticia de los turiferarios y de cuantos tenían obturados por el ancestro, los canales de la imaginación. El Hombre Mediocre, La Universidad del Porvenir, Las Fuerzas Morales, La Simulación en la Lucha por la Vida, son acacias de pensamiento donde se quemaron y destruyeron los viejos idearios traídos al margen de la verdad sin velos, atendiendo a los convencionalismos más bien que auscultando el sístole y diástole de la entidad humana.

ATRISTADOR AGORERO DE LOS SACERDOTES DEL CREDITO ATAVICO

Sus grandes anteojos enfocan el objetivo de la Filosofía y su visión clara y precisa de las rutas bien dirigidas, le lleva a desnucarla, la mentira añeja a fuer de atristador agorero de los sacerdotes del credo atávico, respaldado por tantas autoridades, de las que sólo la pátina de los siglos da veracidad incontestable. Publicó al cabo sus Proposiciones Relativas a Porvenir de la Filosofía, y el estremecimiento fué de terremoto. Hubo quien ciertamente apuntó muchas de las teorías desarraigadas por Ingenieros, antes que él, pero ninguno lo hizo con el valor, la claridad y el avance que él. Hace años, publicamos en la Revista Instituto que editaba un grupo de jóvenes estudiantes de bachillerato de la Habana, un artículo bajo el rubro Ingenieros y los Nuevos Horizontes de la Filosofía y de la Humanidad, donde hacíamos las siguientes afirmaciones que creemos pertinentes recordar en el presente Prólogo que amablemente ha querido sacar de nuestra pluma el señor Riaño Jauma:

"El ilustre pensador José Ingenieros—decíamos en el referido artículo—ha producido una verdadera revolución en el campo de la Filosofía con su granítica obra Proposiciones, publicada en 1918, y en la cual se da una orientación definida, a ese nuevo concepto de la Lógica y de otras ramas de la Filosofía, demoliendo los principios falsos e insustanciales de la vieja metafísica que servía de base a esos aspectos del saber y levantando una nueva filosofía, solidamente científica que tiene sus cimientos inmovibles en la propia experiencia, echando por tierra el espíritu equivocado de la Verdad Absoluta que está en todo con todo principio experimental, puesto que surge de la investigación especulativa y ésta nunca puede dominar en la ciencia que es método y el método solo es aplicable a lo perceptible."

No debe extrañarnos, pues, aunque en el fondo nos dolamos, del injusto silencio que siguió a la muerte de quien como Ingenieros las más violentas y trascendentales reacciones en el corazón y en el cerebro de las juventudes americanas. Es necesario la persistencia de múltiples lustros, para que su obra mejor comprendida y practicada en las futuras generaciones, no despierte el recelo natural de quienes temen ver destruidas sus posiciones levantadas sobre añejos cimientos.

PARRAFOS DE MISTICA UNCIÓN

El joven Riaño Jauma ha escrito con devoción propia de sus años y con la exaltación justa de su momento histórico, el presente ensayo que de manera tan gallarda, contribuye a la deuda que los hombres pensantes de América, tienen con el ilustre profesor del Plata. La más noble de todas las cualidades, tiene el trabajo del joven Riaño Jauma: la sinceridad. Sin embargo, con esa elocuencia fluida y cautivadora que origina el pensamiento que no mira en prejuicios ni mide distancias para exteriorizarse, el autor de este ensayo dice lo que siente, y en pa-

rafas de mística unción nacia el maestro que hirió en sus primeros pasos de lector y estudiante sus más finas emociones, lleva a veces al fanatismo de la admiración...

No hemos de discutir este extremismo del señor Riaño Jauma, que le lleva a difíciles paralelos de peligrosas conclusiones entre la significación de Ingenieros y la de Bolívar, la de Martí y a de Varona en la evolución del pensamiento hispanoamericano; nada de eso importa cuando hay un aliento que viene desde más hondo y trae por tanto el fermento generoso de un alma optimista y constructiva.

RETINAS DE EVANGELISTA

Todos cuantos sepan de estos últimos años en Cuba, no pueden ignorar la posición del joven Riaño Jauma—mí antiguo y caro discípulo—No fué un neurótico contagiado ni una unidad de parata: fué un teorizante acucioso, una doctrinal de buena fe, cuya conciencia plena se había nutrido principalmente, de las conclusiones de aquel pensamiento médico que desde la cátedra del Plata, orientaba todas las voluntades aun plasmables, de las diversas latitudes de nuestro inmenso solar. Sintió el señor Riaño Jauma la necesidad de aplicar las verdades preconizadas por Ingenieros, en nuestro medio, y teniendo a su alcance la clínica en que pudo experimentar la patología moral y social que analiza el maestro y en que creyó poder emplear su terapéutica, de ahí las proporciones, más que gigantescas, causadas por sus retinas de evangelista vieron la verdadera estatura intelectual del apóstol que preconizara las ansias de una juventud que ha echado sobre sus hombros, el pesado libano de la rectificación humana, lema hermoso y glorificador cuanto imposible y casi absurdo, mientras la humanidad legisle con el pensamiento de Cristo y practique con el espíritu de los dioses paganos.

RESPLANDORES DE AURORA

Los intereses creados tejieron siempre la eterna red en que los hombres serán, los muñecos de la farsa benaventura, aunque hay ocasiones en que, como ha acontecido en el alma noble y visionaria del joven Riaño Jauma, "desciende a veces del cielo al corazón" (según las palabras bellísimas con que termina la hermosa comedia del insigne poeta español) un hilo sutil, como tejido con luz de sol y con luz de luna, el hilo del amor, que a los humanos, como a estos muñecos que semejan humanos, les hace parecer divinos, y trae a nuestra frente resplandores de aurora y pone alas en nuestro corazón, y nos dice que no todo es farsa en la farsa, que hay algo divino en nuestra vida que es verdad y es eterno y no puede acabar cuando la farsa acaba."

Y ese amor es en su esencia, una potencia única, que diversos vehículos cambian de objetivo: es, en sus raíces, idéntico el amor de los amantes de Verona, el de Budah y el de Martí, sólo que el sexo, la divinidad y la patria le han dado fisonomías diferentes. Iluminados por esos "resplandores de aurora", llegan los corazones a la exaltación, y a veces

de los que parece un imposible surge una realidad... pero siempre y eternamente, una realidad imperfecta, como ha sido la legado por esos tres arquetipos indicados, a pesar de la grandeza y sublimidad de sus inspiraciones.

HONDA COMPRESION DE SU OBRA

El ensayo del señor Riaño Jauma sobre Ingenieros, es un plausible tributo del corazón al cerebro que le enseñó a pensar y le elevó al plano selecto en que su espíritu se ha colocado. Esta sola causa, si no fueran positivos (como lo son) los méritos que el libro entraña, por sus datos interesantes acerca de la personalidad de Ingenieros, por la honda comprensión de su obra, y hasta por ciertas apreciaciones muy novedosas como la de sus valores políticos, estimados desde un mirador fundamental y no formal, bastaría para granjear aplauso a este vibrante escritor cubano, que es capaz de sentir angustias e inquietud por los destinos de su país y por los derroteros de la humanidad, cualidades raras y muy considerables, en una hora de sancho pancismo mundial, que tiene asustadas, con razón, todas las mentalidades generosas de la tierra, aunque todas a su vez alimentan la conciencia de que nunca ha dejado de brillar el sol tras la noche, y están contestes con Ortega Gasset en que hay que tener fe en el devenir del tiempo, porque "un mundo en que nada puede cambiar ni nada cabe emprender, sería un sepulcro".

La Habana. Invierno de 1932

UN RECLAMADO, DETENIDO POR LA POLICIA, AYER

El subinspector Chile procedió al arresto de Miguel Angel Ramirez, vecino de Blanco 57, con motivo de estar reclamado por el juez de instrucción de Cienfuegos, en causa que se le sigue por un delito de estafa, siendo puesto a disposición de dicha autoridad judicial.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN LA HABITACION DE UNA CASA DE VECINDAD

La policía y los bomberos acudieron al solar "La Jacobas", situado en Cádiz número 82, con motivo de haber ocurrido un principio de incendio en la habitación número 2, residencia de Serafín Peñalver y Peñalver, quien estimó las ropas destruidas por las llamas en la suma de 40 pesos.

Hizo constar Peñalver que se encontraba durmiendo cuando fué despertado por las llamas, logrando apagarlas con cubos de agua. Ignora el origen, pues la habitación estaba cerrada.

UNA MUJER DENUNCIA QUE ES AMENAZADA DE MUERTE

Juana Guillén Alfonso, vecina de Sol número 115, denunció en la Policía Judicial que dos mujeres de las que conoce por Gregoria o "La Chan chullo" y Hortensia Castillo (a "La China", se habían presentado en su domicilio tratando de agredirla con unas navajas que portaban, hecho que no pudieron llevar a cabo por la intervención de Oscar Palle, que reside en su domicilio.

ESTAFA

Aurelio Espino Hernández, procurador público, dió cuenta que la casa Pelley y Compañía, de la cual es apoderado, vendió carbón vegetal por valor de 474 pesos, a Daniel Facios Prieto, vecino de 6 y 8, en el reparto Almendares, el que ahora se niega a abonar la cuenta.

De Día en Día

ESTAMOS siendo testigos presenciales de un hecho verdaderamente histórico: el de la expansión de un pueblo que ya no cabe dentro de su territorio nacional.

Así, en efecto, como los japoneses están invadiendo el Jehol, después de haberse adueñado de la Manchuria, debieron ser las primeras escaramuzas provocadas por "los bárbaros del Norte", al iniciar su movimiento de avance sobre los pueblos del occidente y mediodía europeos.

Pero repárese que, siglos después, los pueblos a donde llegó la invasión bárbara, empujada a su vez por la invasión tártara, saltaban por encima del Atlántico y se apoderaban del territorio de América, más al Oeste.

Y que hoy, transcurridos más breves años que los que transcurrieron entre la destrucción del Imperio Romano y el salto de los europeos sobre el Atlante, ya la presión de los pueblos occidentales puestos en marcha, se está dejando sentir ostensiblemente sobre los orientales que se han dado en llamar del Sol Naciente.

Es, en una palabra, que, al amparo de la redondez de la Tierra, ya los asiáticos, a quienes la historia y la leyenda señalan como los responsables de ese inconsciente y fatal movimiento de traslación iniciado hace siglos por la humanidad, sienten que les están picando la retaguardia, ni más ni menos que el que, puesto entre las paletas de una gran rueda, le ha dado un empujón a la paleta que tenía delante, acabará por sentir un patetazo en las espaldas si no ha tenido la precaución de continuar a la misma velocidad de la paleta impulsada.

Y lo grave que advierte el observador, es ese detalle cronológico que apuntamos, al contar los años transcurridos entre la invasión de Egipto por el Asia y la invasión de América por Europa.

Son menos, efectivamente, los siglos que pasaron desde el furor asiático sobre Europa, que los que han pasado desde que Europa puso su planta en América hasta este momento en que por consecuencia del arribo de Colón a las playas del nuevo mundo, los pueblos orientales empiezan a sacudir sobresaltados su sueño milenar. Parece, pues, que el movimiento tiende a ser vertiginoso.

Hay, es cierto, en la humanidad, una vana aspiración a marchar en dirección contraria a la de la marcha geográfica de la Tierra.

Ahora mismo vemos (citando casos particulares): a Inglaterra queriendo aferrarse a la India; a Rusia pretendiendo quedarse en la Siberia; a Holanda poniendo a contribución toda su inteligencia para conservar sus dominios en los mares asiáticos; a Francia encaprichada en pasar a la otra orilla del Rhin; a Italia extendiendo su brazo hacia Turquía; a Turquia tratando también de dar marcha atrás.

Y vemos, asimismo, a China soñando con tomar la revancha contra el Japón y al Japón ideando la manera de darle un susto a Norte América.

¿No está escrito, en fin, que un día los Estados Unidos pelearán contra Inglaterra, como ya pelearon contra España, otro pueblo para ellos occidental?

Pero los hombres, como hormigas puestas en una bola girando a gran velocidad sobre un eje, podrán a lo sumo dar uno o dos pasos en dirección contraria a la del movimiento rotatorio, más concluirán por rendirse ante la inutilidad del esfuerzo.

La observación es de tal fuerza, que creemos que si este artículo fuera leído en una sesión de la Liga de las Naciones, a pesar de lo mal escrito que está, decidiría a ese prestigioso organismo a no meterse más en el pleito chino-japonés, considerándolo como secuela fatal e inevitable del movimiento geológico de este planeta, en el que cada hombre miembro de la Liga no es más que un microbio insignificante.

Tartarin de Tarascón

UN CHINO DENUNCIA QUE SU MUJER SE LE ESCAPO

Li Kee, conocido también por Jerónimo Li, vecino de Manrique 116, dió cuenta en la Policía Judicial que desde hace más de un año sostenía íntimas relaciones con la joven Olga o Eulalia Domínguez, la que en el día de ayer, sin motivo alguno, abandonó su domicilio, sustrayéndole la suma de 30 pesos que guardaba en el escaparate y cuya suma procedía de los alquileres de la casa donde reside, de la cual es arrendatario.

Empresa Naviera de Cuba. Apartado No. 2450. Dirección Telefónica: EMPRENAVE. Claves en uso: A. R. C. 48 y 50. Edición Western Union Walkins and Apex. SAN PEDRO No. 6.—HABANA. TELEFONOS: A-628, Pasaje y Pielas; A-638, Información general; A-6730 Depósito de Tráfico; A-3552, Almacén. A-5084: Segundo Espligón de Paula; M-2680: Tercer Espligón de Paula. NOTA.—Las cales de Port Au-Prince, Aux Cayes (Haití), San Pedro de Macoris R. D. Aguadilla Mayaguez y Ponce P. R. Kings, ton. (Jamaica), son eventuales, esto es, se harán cuando el paso, lo o la carga lo amerite. VAPORES EN SERVICIO: Presidente Machado; Baracoa, Cienfuegos, Escobedo Cordero, Gibara, Guantánamo, Habana, Jiguani, Godoy, Julián Alonso, La Fe, Las Villas, Manzanillo Rápido, San tiago de Cuba y Camagüey. FUEROS DE ESCALA: COSTA NORTE.—Puerto Tarifa, Nuevitas, Manatí, Victoria de las Tunas, Puerto Padre, (Cuba), parra) Gibara, (Holguín), (Velasco Bocas), Vía. Banes Nipe, M. vari, Antilla, Pinar del Río, (Cayo Mambi), Baracoa, Guantánamo, (Boquerón y El Desco) y Santiago de Cuba. COSTA SUR.—Cienfuegos, Castilla, Tunas de Zaza, Santa Cruz del Sur, Manolita, Guayabal, Manzanillo, Camaguey, Média Luna, Niquero, Ensenada de Mora y Santiago de Cuba. COSTA NORTE DE VUELTA ARAO.—Bahía Honda, Rio Baracoa, Puerto Esperanza, Santa Lucía, (Mina de Matachón), Rio del Medio, Dimes, Arroyo de Mantua y La Fe. REPUBLICA DE HAITI.—Port-Au-Prince, Aux Cayes. REPUBLICA DOMINICANA.—Santo Domingo San Pedro de Macoris y Puerto Plata. PUERTO RICO.—San Juan, Aguadilla, Mayaguez y Ponce. JAMAICA.—Kingston.

Comentarios

Por ALBERTO GIRO

EL DIA DEL AFICIONADO

Se advierte inusitada animación entre todos los aficionados cubanos para participar, el próximo domingo, de los diversos festejos organizados por el Radio Club de Cuba para celebrar el primer Día del Aficionado.

Por primera vez en nuestra República va a dedicarse un día especialmente para estimular la afición por el radio en sus múltiples fases; para realizar una propaganda encaminada a despertar el interés público hacia las investigaciones radioeléctricas. Por ello creemos que culminará en un acontecimiento brillantísimo, que dejará gratísimos recuerdos, el Día del Aficionado, creado por la Comisión de Onda Corta del Radio Club de Cuba.

A continuación publicamos el Mensaje que han transmitido diariamente los "amateurs" que integran la Comisión de Onda Corta, desde sus respectivas emisoras radiotelegráficas:

"A todos los aficionados del interior:

El primer domingo de marzo se celebrará el Día del Aficionado cubano y se invita a todos los aficionados del interior de la Isla a recibir un mensaje de salutación que será enviado simultáneamente por las Estaciones CM2SV, CM2JM y CM2NA a las once a. m. de ese día otorgándose varios premios por la recepción. Para detalles diríjase al Radio Club de Cuba.

SIG. CALAHORRA, Presidente Sección Onda Corta.

Esperamos que todos los aficionados cubanos prepararán sus equipos y se dispongan a participar del Concurso que ofrecerá el Radio Club de Cuba.

Al mismo tiempo, agradeceremos, reporten por escrito la transmisión en onda corta que brindará el propio domingo 5 de marzo, de 3 y 30 a 4.30 de la tarde, la International Broadcastings Company, del Reparto Miramar.

El ingeniero Saenz de Calahorra hablará a los radiofanos, saludándolos en nombre del Radio Club de Cuba.

La constitución de la Asociación de Comerciantes de Radio y sus similares de la Habana, es, sin duda, un paso de avance hacia el mejoramiento de nuestras condiciones radiotelefónicas.

Sabemos de los magníficos proyectos que tiene en cartera esta nueva sociedad, y que, oportunamente serán dados a conocer.

SINTONICE LA "HORA DE CARIDAD"

Dedicada a aliviar a los huérfanos del "Asilo San Vicente de Paul"

TODOS LOS LUNES de 6 y 30 a 7.00 p. m. y los JUEVES de 10 a 10 y 30 p. m.

ESTACION CMCY
1320 kilociclos

SELECTOS PROGRAMAS A CARGO DE LOS MAS VALIOSOS ELEMENTOS DE NUESTRO MUNDO ARTISTICO Y SOCIAL

TRASMISIONES PARA HOY

C. M. W.
585 Kilociclos
10.00 a. m. Diario hablado.
12.00 m. Crónica Social.
1.00 p. m. Orquesta de Raimundo Pia, con Luisito Valdés.
2.00 p. m. Hora Caritativa. Evangelio por Antonio Alegria. Números por el soprano señorita Elena Delgado, acompañada por el Profesor Perini. Solos de piano, por la señorita Lolina Cibrán.
3.00 p. m. Buenas tardes.
* * *

C. M. C.
840 Kilociclos
7.00 p. m. Conferencia sobre Cultura Física, por el Profesor Jules Loustalot.
7.15 p. m. Charla para el Niño y el Hogar, por el doctor García Galán.
7.30 p. m. Un episodio del «Gordito y el Flaco».
8.00 p. m. Cadena Nacional. Banda de Música del Estado Mayor del Ejército, dirigida por el Capitán José Molina Torres.
1.—Pase doble Las Mandolinas, J. Franco.
2.—Obertura Raymond, A. Thomas.
3.—Serenata Arabe, F. Tárrega.
4.—Fantasía Morisca, La Corte de Granada, R. Chapi.
5.—Introducción y Marcha al Torneo.
6.—Meditación.
7.—Serenata.
8.—Final.
La orquesta Siboney, ejecutará un magnífico programa, bajo la dirección de Alfredo Brito.
9.00 p. m. Hora Oficial. (Observatorio Nacional).
9.01 p. m. Banda de Música del Estado Mayor, bajo la dirección del Capitán José Molina Torres.
1.—Bailes de la Opera La Gondola, Danza de las Horas, A. Piccolini.
2.—Fantasía de la zarzuela Alma de Dios, J. Serrano.
3.—Danzón El Viandero, F. B. Valdés.
4.—Himno Nacional Cubano, F. Figueroa.
Continúa la Orquesta Siboney, bajo la dirección de Alfredo Brito, interpretará música variada.
10.00 p. m. Desde Montmartre, jazz band, bailes.
11.00 p. m. Buenas noches.
* * *

C. M. C. T.
1320 Kilociclos
7.30 p. m. Música de las Naciones Hispanoamericanas.
8.00 p. m. Conferencia del doctor Souza sobre «Algunas complicaciones interesantes en las amigdalitis». Música selecta.
9.00 p. m. Estreno de la opereta La Duquesa del Bal Tabarrin, en tres actos.
Reparto es el siguiente:
Kety: Yolanda Franco.
Fru Fru: Graciela Santos.
Dña. Señora Morel: Pilar Fernández.
Octavio: Alberto Márquez.
El Duque Pontarchi: Alejandro Garrido.
Bernet: Paço Salas.
Avandbeck: Antonio Rodrigo.
Adaptador y Director Artístico: Emi Ho Mediano.
Concertadora Musical: Profesora Blanca Sainz.
Director de Orquesta: Maestro Roberto Ondina.
Control Técnico: M. D. Autrán.
Anunciador: * * * V. G.
* * *

C. M. A. F.
The National Broadcasting Company
680 Kilociclos
PROGRAMA
12.15 p. m. Retransmisión desde los Estados Unidos, por «Adelante de la Estación W. 4 X. B.», de Miami, Florida.
12.15 p. m. Concierto desde la Ciudad del Radios, en Nueva York, N. B. C.
1.15 p. m. Concierto desde la Estación W. T. A. M., de Cleveland, dirigido por Walter Logan, N. B. C.
1.30 p. m. Moonshine and Honey Suckie, armonías N. B. C.
2.00 p. m. Modern American Piano Idioms, programa de la Estación W. O. C., de Miami, Florida.
7.00 p. m. La Hora Dominical.
8.00 p. m. Música de Cámara.

EL MARTES ULTIMO QUEDO CONSTITUIDA EN CUBA LA ASOCIACION DE COMERCIANTES DE RADIO Y SUS SIMILARES DE LA HABANA



FLORIO FERN BLACKSHAW FRANKLIN BENJ

VIRGILIO MARUCCI

Presentamos en esta foto un notable trío que goza de universal popularidad. «W L W Serenaders», que así se llama, transmite todos los lunes de 11 y 30 a 12.00 de la noche desde la potente estación de la Crosley Radio Corporation, de Cincinnati, Ohio.

"Tierra Baja", el intenso drama de Guimerá, será radiado mañana, desde la CMX 890 en la hora de "El Deseo"

La audiencia de radio ha podido apreciar por las anteriores transmisiones que ha brindado la corsetería «El Deseo», con la colaboración del cuadro de alta comedia y dramas que dirige el notable primer actor Guillermo de Mancha, el mérito y la extraordinaria habilidad del señor Mancha en hacer las adaptaciones de obras para ser radiadas. Triunfó en «Mi Pobre Muñeca» y después en «Topacios». Si en esas interpretaciones logró este conjunto emocionar a la audiencia, fácil es augurar un gran éxito a la transmisión de mañana, que presentará el intenso drama en tres actos de Guimerá titulado «Tierra Baja». Guillermo de Mancha y Pilar Bermúdez, figuras principales del conjunto, dominadores de la técnica radio-teatral, conquistarán mañana, sin duda, otro brillante triunfo.

A propósito de esta temporada de comedia, diremos que han llegado a nuestro poder varias cartas de amables lectores, interesándose por la repetición de «Mi Pobre Muñeca».

Se inauguró el jueves último, con gran éxito, "La Hora de Caridad" en la estación C. M. C. Y.

Estas audiciones están dedicadas a aliviar a los huérfanos del Asilo San Vicente de Paul.

Fue inaugurada con gran éxito la «Hora de Caridad» en la Estación C.M.C.Y. el jueves anterior a las 10 de la noche, en cuyo éxito influyó la organización de dicha transmisión conseguida por las señoritas Marta de los Reyes, Isabel López Silvero, Manina Morales y Carmen Maristany, quienes, en su gran empeño por aliviar a las pobres huérfanas del Asilo San Vicente de Paul, que dirige ese Ángel de Bondad que se llama Sor Petra Vega, se esforzaron por conseguir, para ese día, un espléndido conjunto artístico formado por elementos de nuestra sociedad tan valiosos como las distinguidas señoras Dulce María Blanco de Cárdenas, Laura Rayneri de Alonso, señorita Marta de los Reyes y el joven Ricardo Florit, bien conocidos todos en la cultura y prestigiosa sociedad Pro-Arte Musical.

Esos notables del arte, tan pronto superaron el noble fin que se propone la «Hora de Caridad», se dispusieron, con la mayor amabilidad a cooperar en la empresa, y el resultado bien pudieron apreciarlo los radio-oyentes de esa hora inolvidable.

Para la semana próxima están fijadas las transmisiones en esta forma:

Lunes.—De 6 y media a 7, cuyo programa lo llenarán, la señorita Manina Morales, su hermosa voz, y la

Hora de Alta Comedia y Dramas De la Corsetería EL DESEO

MAÑANA, LUNES, FEBRERO 27 A LAS 9 P. M.

ESTACION "CMX"; 890 kilociclos

EL INTENSO DRAMA EN TRES ACTOS DE GUIMERA ADAPTADO ESPECIALMENTE PARA RADIO POR EL SEÑOR GUILLERMO DE MANCHA

TIERRA BAJA

Reparto

Maria Señora Pilar Bermúdez
Nuri Josefina D-Or
Antonio María Gastón
Pepa Fariña García
Manelich GUILLERMO DE MANCHA
Sebastián Pedro Segarra
Tomás (El Ermitaño) Ricardo Florit
José Luis Rodríguez Molina
Morrucho Ricardo Florit Jr.

ELECTO DON PEDRO GIRALT, POR UNANIMIDAD, PRESIDENTE DE ESTE OFGANISMO. AMPLIOS PROYECTOS

En el edificio de John L. Stowers, cedido amablemente por su propietario, tuvo efecto, previa citación, el martes último, la reunión de todos los comerciantes dedicados a la venta de radio y sus similares, para celebrar un amplio cambio de impresiones y dejar constituida la «Asociación de Comerciantes de Radio y sus similares de la Habana».

Concurrieron las representaciones de nuestras principales firmas comerciales, en la persona de sus gerentes, quienes, una vez abierta la Junta explicaron la conveniencia y necesidad de crear ese organismo cuya finalidad habrá de reportar muchas ventajas, no solamente en la forma de organización y venta de los aparatos de radio y sus similares, sino también en lo que concierne a la propaganda encaminada al máximo desarrollo de la radio y a todo aquello que signifique una mejoría en ese amplio sector.

Se procedió a la designación de la mesa, quedando constituida la Directiva, en la siguiente forma:

- Sr. José Giralt, Presidente.
- Mr. John L. Stowers, Vice-Presidente.
- Sr. Ricardo Pérez, Tesorero.
- Sr. Guillermo Villalba, Secretario.
- Vocales, Sr. Juan Castro, Sr. P. Aizalá, Señor Oscar S. Arés

Llenos de optimismo en el futuro de esta sociedad, todos los comerciantes allí reunidos, dejaron entrever numerosos proyectos que, de llevarse a vías de hecho, reportarán, sin duda, positivos beneficios a la organización.

La Asociación de Comerciantes de Radio y sus similares de la Habana, formada representativamente interesados en el mayor auge de la radio, puede hacer mucho en ese sentido, y justo es dedicar un elogio a todas aquellas personas que, con amplia visión de las cosas, contribuyeron a hacer realidad este necesario propósito.

Don Pepe Giralt, electo Presidente, es, sin duda, un baluarte poderosísimo que sabrá guiar por las sendas del triunfo, la nueva asociación, a la que deseamos larga y próspera vida.

LOS ORADORES ANTE EL MICROFONO

La oratoria moderna, la verdadera oratoria moderna, no es ya el gesto seguro y rotundo, ni es ya el ademán amplio y magnífico; son, sólo, las palabras, las palabras justas, precisas, que se unen formando la frase llena de contenido ideal, concentrada en temas vinculados en la realidad de las cosas y de la vida. Esta es la causa por la que el orador, dando cuenta de que los ciudadanos atienden más a la fuerza expresiva de las ideas que a lo que esas ideas—cuando hay ideas—suele acompañar, que son en serie los gestos decisivos y los ademanes energéticos, se resta lo que por su índole espectacular solo tiene un efecto de momento, quedando inmaculado el vocablo, y tras el vocablo, con toda su riqueza, con todo su valor, con toda fuerza, la idea, que se prende en las conciencias y ahorría los sentimentalismos.

La oratoria del siglo XIX, tan florida y tan frondosa, está aún más lejos de nosotros, más lejos de lo que la vida actual representa, que el propio siglo XIX. A una manera de decir que recogió lo hueco, lo pomposo, lo amplificador, producto de una época hueca, amplificadora. ha sucedido ésta de nuestros días, tan distinta, tan diametralmente distinta, en su fondo y en sus formas. Ahora, el orador de este inquieto vigésimo siglo, ha de huir de lo denominado culto para utilizar lo vulgar, consiente de que en lo vulgar está lo culto. El párrafo extenso, el amilobado período ha dejado paso al estilo preciso y gráfico, a la frase cortada y tajante, al concepto fuerte y apretado. El orador de hoy, el orador que habla con datos suministrados por la experiencia directa, necesita, enredada al calor entusiasta de una concurrencia que lo escuche? No. Los aplausos y las aclamaciones, que si es cierto responden a un eco íntimo que el que habla encuentra en quienes le oyen, a veces desvían, modifican, estorban la emisión sincera de serenos juicios y de meditadas razones, que nacen para marchar por otro cauce más de acuerdo con determinadas realidades que el que le escucha aplaude, necesita, sí, el silencio que se le escuche y porque se le escuche, para escucharle y para comprenderle el lugar más propicio, el sitio más adecuado, es la soledad de un cuarto de trabajo o el silencio de una biblioteca; el orador de hoy busca para producirse con entera serenidad—que es la que hace madurar los juicios—un ambiente íntimo, cordial, que no puede ser nunca el de un local que contenga una multitud entusiasta, apasionada, pronta a dejarse conducir, más que por pensamientos nobles, más que por ideas elevadas, por una retórica sin médula y por unos períodos sin sintaxis. El orador de hoy, el orador más hijo de este vigésimo siglo, más esclavo de la reproducción minuciosa de datos, que busque ese ambiente íntimo, cordial, el orador que tiene mucho que decir y sabe lo que va a decir, el orador para el que no es incógnita lograr cálidos aplausos y fervorosas aclamaciones, pero que sabe que esos aplausos y esas aclamaciones desvían, modifican, estorban el perfecto enlace de los pensamientos y el justo planteamiento de las ideas, tiene su sitio ante el micrófono, sitio de más responsabilidad, de máxima responsabilidad.

A modo de este perfil trazado era el tipo de orador que llenó la más brillante parte del siglo XIX. «Peca de exagerada la silueta? El historiador veraz puede encontrar, no un nombre, sino muchos que vengan a robustecer lo dicho, pues todos ellos con la diferencia de sus espaldas mentales, fueron la obligada resultante de las cualidades, de los aspectos, de las ficciones sobre las que rodó, desenvolviéndose con más inquietud que gloria ese ingenio siglo XIX, cuyo ambiente político, que en ningún momento dejó de ser superpuro, estaba distanciado de la vida activa, seria y profunda del pueblo español, que llevaba un ritmo, su ritmo, acelerado en ciertos instantes por cuanto mencionaban otros hombres y sucedía en otras tierras, pero lleno siempre de comprensividad y de posibilidades de realización.

Los hombres de la pasada centu-

ARRANCAN APLAUSOS

LOS NUEVOS Majestic 1933

Superando su propia obra, MAJESTIC presenta una nueva línea de Radioreceptores, de tal calidad de funcionamiento y de tal belleza de gabinetes, que eclipsa aún su más Grandes Triunfos Pasados.

Solamente oyéndolos podrá usted apreciar el progreso realizado en tonalidad, reproducción, selectividad y alcance.—Solamente viéndolos podrá usted admirarse de la extraordinaria belleza, del impecable acabado y espléndido de proporciones de sus nuevos Gabinetes.—Solamente examinándolos podrá usted comprender cómo MAJESTIC ha logrado superar su propia obra, y cómo ahora, más que en cualquier tiempo pasado, ha hecho honor a su lema:

"Usted no puede hallar un Radio tan bueno a ningún precio..."

MODELO 314 (2 bocinas) (Funcionamiento de 8 Tubos) \$98.50

MODELO 311 \$65

Los nuevos MAJESTIC 1933 se venden por cifras que son otra revelación. Usted se sorprenderá de como es posible ofrecer tanta calidad de funcionamiento, tanto lujo y belleza de Gabinetes por tan poco dinero.—La nueva línea MAJESTIC 1933 comprende siete modelos, todos Superheterodinos. Su escala de precios comienza en \$65.00 hasta \$165.00, para el mayor modelo de 12 Tubos, con doble bocina.

Sólo MAJESTIC le ofrece estas características exclusivas: "Doble Detección"—"Indicador "Visual-Lite"—"Sintonización Sincro-Silenciosa" (El paso más próximo a la completa eliminación de la estática)

MODELO 304 (2 bocinas 11 tubos) \$140.00

MODELO 307 (11 tubos) \$125.00

MODELO 308 (2 bocinas 12 tubos) \$165.00

O'Reilly 61, Habana **GIRALT** Tels. M-9944, M-9945 DISTRIBUIDORES DEL RADIO MAJESTIC

PODEROSO MONARCA DEL AIRE

ría se debieron a sus años, y sus años se debieron a ellos. Bien están instalados en su edad, ya que sus voces condensaron las de las generaciones que nunca superaron donde iban ni lo que se proponían. Esa triste herencia la liquidó un resastre, y de ese desastre nació una doctrina nueva, apretada de sensaciones realistas, de experiencias directas y de lógica admirable.

El orador de hoy no necesita para nada sentir el halago de una multitud embriagada; necesita, sí, el silencio que se le escuche y porque se le escuche, para escucharle y para comprenderle el lugar más propicio, el sitio más adecuado, es la soledad de un cuarto de trabajo o el silencio de una biblioteca; el orador de hoy busca para producirse con entera serenidad—que es la que hace madurar los juicios—un ambiente íntimo, cordial, que no puede ser nunca el de un local que contenga una multitud entusiasta, apasionada, pronta a dejarse conducir, más que por pensamientos nobles, más que por ideas elevadas, por una retórica sin médula y por unos períodos sin sintaxis. El orador de hoy, el orador más hijo de este vigésimo siglo, más esclavo de la reproducción minuciosa de datos, que busque ese ambiente íntimo, cordial, el orador que tiene mucho que decir y sabe lo que va a decir, el orador para el que no es incógnita lograr cálidos aplausos y fervorosas aclamaciones, pero que sabe que esos aplausos y esas aclamaciones desvían, modifican, estorban el perfecto enlace de los pensamientos y el justo planteamiento de las ideas, tiene su sitio ante el micrófono, sitio de más responsabilidad, de máxima responsabilidad.

Porque el orador ante el micrófono, este orador de ahora, ha de darse cuenta de que sus palabras, de que sus conceptos, de que sus ideas van a tener resonancia extraordinaria allá, sobre muy lejanas tierras y bajo muy distintos cielos. De esos oyentes no recibirá ruidosas manifestaciones de agrado, pero en esos oyentes irá creando un espíritu, irá conformando un sentimiento, irá sazonando una ideología. El halago no le rendirán las manos; nacará en el corazón y lo madurará una conciencia.

El orador moderno se distancia de cuanto era accesorio a la oratoria, aunque muchos digan que eso de que se distancian es lo que conforma la verdadera oratoria: los tonos en la voz, la viveza en los gestos, las expresiones en los ademanes. Un verdadero conferenciante, que dice muchas cosas porque sabe muchas cosas. Ese orador ante el micrófono, sin un público con quien enfrentarse aunque con un público, aún más numeroso, a quien dirigirse, puede realizar su función a hurtado de todo lo externo y de todo lo espectacular, siendo su aislamiento la máxima garantía con que cuenta para el acierto.

Luciano de Taxonera.

ESTACION CMW

HORA ORBE

SABADOS DE 8 a 9 pm.

LA RADIO-POLICIA EN EL CANADA

El servicio de radio-policia ha empezado sus actividades de Montreal. Su organización sigue el mismo sistema aplicado a Detroit, en la población de Ford, donde setenta y dos automóviles policiaos han sido provistos con aparatos de radio.

En Montreal veinticinco coches equipados de receptores recorrerán la ciudad a todas horas en busca de personas desaparecidas, coches robados, etc. Las emisoras se efectuarán en francés y en inglés.

DOS CARRILLOS



DIALOGO con Luisa. —De veras caballero que nos gustan las rubias? —De veras, señora, que adoro las trigueñas. —¿Y que de imaginaba...! —¿Qué cosa? —Que me morías por las mujeres de piel muy blanca, de cabellos dorados y de ojos azules. —No me habléis de esas heroínas de novelas románticas, es lo ruego. —¿Oh, no creáis eso caballero! Los que conocen de cerca a las rubias aseguran que su corazón es ardiente y que su alma como los volcanes lleva el fuego en las entrañas. —Lo tengo dicho decir. —Pues entonces dadme la razón —Tomadla sin pena. —Bien señora Luisa ¿me amais ahora que os consta que fallazo por las prietas? —Caballero Fernández ¿y Celia? —¿Celia! ¡Bah! ¡Celia es rubia! —Me habéis convencido caballero Fernández. Os pertenezco. DIALOGO CON CELIA. —¿Ay preciosa, si supierais lo que padece por las rubias! —¿Os agradan? —Me entolequeen. —Vuestro tipo hace pensar que preferís las trigueñas. —No hagáis caso de los tipos como yo... —¿Cómo?

—Digo que no tengáis en cuenta mi tipo; las apariencias engañan, amiga mía. Lo cierto es que la piel nacarada, los ojos azules y el cabello color de sol me arrastrarán al fondo de los infiernos. —¿Tanto os tientan. —Y un poco más. —Se afirma que las rubias son frías inspidas. —Eso dicen las trigueñas para evitarse la competencia. —¿Les prietas son fuego! —Fuego fatuo. En cambio una rubia arde en llamas. Vos que sois rubia parecéis una brasa. A vuestro lado siento que la candela me consume. Si no lo evitáis correspondiendo a mi amor pronto me convertiré en cenizas... —Pero si Luisa es trigueña, en sus ojos negros, en su piel de bronce y en su cabellera negra la pasión anida... —¿Por qué me habláis de Luisa? —Porque sé que la amais. —No en mis días. ¡Solo a vos amo porque sois rubia! —Tened piedad de mí, caballero Fernández. ¡Me muero por vos! RUBIAS Y TRIGUEÑAS. —El guardia os acusa, señora—comenzó el juez—de haber reñido en plena vía pública armando un escándalo de merca mayor. —Es cierto—responden Luisa y Celia a coro—. Es cierto que reñimos a causa del caballero Fernández que nos engañó. —¿Pero— —A esta le dijo que amaba a las rubias y a mi me dijo que amaba a las trigueñas—respondió, hermosa la prieta. —Lo siento por ambas, porque vais a pagar un peso de multa por cabeza. —¿Y él? —El pagará por las dos: cinco días por maltrato. X X

Por la vía aérea

PASAJEROS LLEGADOS DEL INTERIOR

En el Expreso Aéreo Regular «Guantánamo Habana» No. N. M. 7 al mando del piloto Ayala, copiloto Regato, llegaron a la Habana, procedentes de Cienfuegos, los señores Antonio Ponce y señora, K. S. Ponvert, y de Guantánamo Juan L. Quintana.

En este avión se registró durante la travesía el siguiente movimiento de pasajeros: de Guantánamo para Santiago los señores José Lorenzo Casas y José Cebrían y de Manzanillo para Santa Clara, Gabriel Ferrer.

LOS QUE SALIERON PARA EL INTERIOR

En el Expreso Aéreo Regular «Habana Guantánamo» No. N. M. 4 al mando del piloto Quevedo, copiloto Navarro, salieron de la Habana para Santa Clara H. J. Abreu y para Cienfuegos Velis López.

PASAJEROS LLEGADOS DE MIAMI

A las 10 y 29 a. m. llegó a los muelles del Arsenal, de la Pan American Airways, el avión NC-752-V al mando del piloto S. J. Williamson, con los pasajeros siguientes:

Max Tepman; Claire Tepman; William Bennon; Susana Cantarrana; Dorothy John; Edwin Dunlop; Nina Kennedy; Mae Lunine; Al. Kaffenburg; Hennis Kaffenburg; George L. Spence; Elizabeth Spence; Veador Leonard; Pauline Slavin; Scott; Osborne; William Nugent; Jerritt Nugent; David Nugent; Bárbara Nugent; Joseph Goebel; Elsie Wright; L. Stephenson; Helen Deins; Virginia Deins; Elizabeth Deins; Helen Rumsbayer; Harold Schott; Madeline Schutzbank; Alexander Weinstein; Harold Haas; Frank Skolj y Norman Trimpf.

EN OTRO AVION

En el avión NC-81-V al mando del piloto John H. Tilton, llegaron a la Habana (muelles del Arsenal) a las 11 y 13, los siguientes pasajeros:

Mercedes Madrazo; Lawrence Simon; Ste'ania Nemengi; John Nemengi; Irma Fischer; Joseph Cardamon; Joseph Cardamon; José Cardamon; Helen Strohecker; Roy E. Strohecker; Corrine Moschler; Gladys Moeschler; Harry McCormick; Ida M. Anderson; Annie David; Harry A. Rose; Mary Rose; Roy L. Regele; Roy D. Brown; Oscar Patterson; Herbert Johnson; Michael Deviet; Maude Staples y Virginia Staples.

MÁS PASAJEROS DE MIAMI

Llegó a los muelles del Arsenal, a las 11 y 35 a. m., el avión NC-663-M al mando del piloto A. G. Person, con los pasajeros siguientes:

Gregory Canales; Lillian Perrault; Albert Mitten; Dewitt Davis; Alice Davis; Peggy Hanson; Albert Hanson; Milton Apelby; S. Robert Siegel; Jacob H. Lew; Isador J. Dasinger; León Michelson; Irene Coyne; Esther Apelby y Ann Zemon.

PASAJEROS QUE SALIERON PARA MIAMI

A las 2:07 p. m. salió para Miami el avión NC-81-V al mando del piloto John H. Tilton, con los siguientes pasajeros:

William Martin; Oliver Martin; Leonore Gage; Grace McHugh; Florence Schenck; Anna Liles; Joseph B. Elliot; Mary T. Todare; Joseph Goebel; Elsie Wright; Miness Wheeler; Alga Smalenbach; Walter Kendall; Dorothy Millian; Harry Bonner; Joseph Loughrie; Otto Wittenstein; Charles Mantler; Abe Solomon; Harry Bernstein; Julius Buckley; Max Kase; Walter Jackson; Patricia Wharton; Federico Morales; Otilia B. de Morales; Otilia Morales; Edward E. Ellis y William Carleton.

MÁS PASAJEROS QUE SALEN

Elizabeth Spence; George Spence; Warren Leeking; Virginia Leeking; Philip Kaufman; Jennie Kaufman; Fara Maxwell; Arthur Raymond; Dorrence Raymond; Nancy Raymond; Mary Raymond; William Frough; Helen Hough; Dick Rough; Margaret Gillogly; Herbert Sampson; Marguerite Sampson; Doves B. Rustin; Alice Rustin; John McAllister; Alice McAllister; Lee Samuels; Grace L. Bredin; Thomas J. Walsh; Nieves M. Walsh; Bernice N. Shipman; Bernice N. Shipman; Francis Driscoll; Francis Xiques; y Aida Xiques.

EN OTRO AVION MAS

Salió para Miami a las 3:15 p. m. el avión NC-663-M al mando del piloto A. G. Person, con los pasajeros siguientes:

Abraham Horne; Henry Horne; Teresa M. Gladstone; William Mahoney; James Maloney; Arthur Shealy; Raymond Becker; Charles Kelsey; Joaquin Rodriguez; Maria M. de Jiménez; Maurice Gilmarin Jr.; Tennis G. Collier; Dorothy H. Sage; Yvonne Sabella y Loretta Masello.

puede personalmente, aclarar su actuación, estima que debe él hacerlo, para que no resulte ante la opinión pública, como sostenedor o cooperante del Trust de la Carne.

Gustosos complacemos al Sr. Quijano, agradeciéndole al propio tiempo, las encomiásticas frases que dirigió en el DIARIO, por su campaña en el conflicto de la carne por cuya resolución en forma cordial, en beneficio de los expendedores y del pueblo de la Habana, hace votos nuestro comunicante.

BARCOS QUE SE ESPERAN

FEBRERO 26. Quirigua de New York, Georgia de Colón.

Puerto

EL CONTE GRANDE. En un nuevo viaje de turismo ha llegado el hermoso vapor italiano «Conte Grande», que trajo 27 pasajeros para la Habana y conduce 428 excursionistas.

Entre los pasajeros llegados para la Habana en el «Conte Grande» figuran el abogado Celestino East, el médico señor Joseph Meryel Oranman, los banqueros Harold Falbot y señora, Presidente de la Eastern Air Transport Co. que cubre rutas entre Miami, Jacksonville, Atlanta y New York, y Mr. Phillip Laird, el industrial italiano Amelio Trinclin, N. J. Warner, B. Masch que es tesoro de la Bolsa de Valores de New York, y Miss Graham Fear Vanderbilt que tiene para su uso un total departamento de lujo del barco, el General Brigadier Maurice E. Finny, y señora; los Condes Du Berg, de Bozas; y Mr. Mach, Presidente de la Compañía de automóviles de ese nombre.

De Key West, llegó ayer, a última hora, el vapor americano «Cuba», que trajo 87 pasajeros entre ellos los señores: Chas R. Snyder abogado y señora, el doctor William R. Shory el Juez de Kentucky Hon. Louis B. Freyre y señora, John A. Héctor y señora, Ramón D. González, doctor Dominick M. Nigro, Lucía Fernández, Juan J. Ros, Magdalena Ros, Dagoberto Rodríguez, Ramón Alvarez, Francisco Montero, Francisco Suárez.

LOS QUE EMBARCARON

Por la ruta de la Florida y en el vapor Florida embarcaron para los Estados Unidos Bernardino Rodríguez, Moisés Bustillo y familia, Walter King, Sara Ward, Eugene Kaiser y señora y otros.

EL PARROT

El Key West Parrot llegó ayer de Key West con vagones de carga general.

EL VEENDAM

Este hermoso buque excursionista de bandera holandesa, llegó ayer noche, a las 9, con numerosos excursionistas.

EL MAURETANIA

Mañana lunes llegará el vapor Curd, Mauretania, que trae más de 600 excursionistas y cuyo barco, como siempre quedará fondeado en bahía.

BARCOS QUE LLEGARAN HOY

Hoy llegarán, a primera hora, el inglés excursionista «George» de la White Star Line, con turistas ingleses, y el americano «Iroquois», de Miami, también con turistas.

EL CADAVER DE UN ESTURIANTE

En breve llegará a la Habana, el cadáver embalsamado de un sobrino del Teniente de la Policía Nacional señor Uvalde García, y cuyo jornal después de graduarse de quebrado, ingresó para trabajar en un central azucarero de México, teniendo la desgracia de ser alcanzado por corriente eléctrica de alta tensión que lo privó de la vida.

EL EDITOR DEL NAUTICAL GAZETTE

Próximamente llegará a nuestra ciudad, en uno de los barcos de la Grace Line, John B. Brederick, editor del Magazine The Nautical Gazette, quien se dedica especialmente a informaciones generales de los principales puertos del mundo, habiendo ya visitado y publicado extensos trabajos de Londres, Hamburgo, Rotterdam y otros.

EN SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS

SEBASTIÁN DE CUBA, febrero 25. DIARIO, Habana.—Mañana se celebrará en esta villa un gran festival a beneficio del benemérito Cuerpo de Bomberos, efectuándose por la noche, en los prestigiosos salones de la Colonia Española, un magnífico baile.

EL JUEZ DE INSTRUCCION

A las once de la mañana de hoy tomó posesión del despacho del juzgado de instrucción el doctor César Lancis, ya restablecido de la dolencia que le aquejaba.—Blanco, Corresponsal.

Matanzas

Una hijita del Dr. Luis Machado sufrió lesiones al caerse de un auto

LIMONAR, febrero 25. DIARIO, Habana.—A las seis de la tarde de hoy, en viaje de la Habana a Valadero los esposos doctor Luis Machado y Genoveva Silva, tuvieron la desgracia, al cruzar por este pueblo, de que su hijita María Teresa, de cinco años, se cayera de la máquina al pavimento, causando lesiones menos graves en la cabeza y brazos. También sufrió lesiones la criada que les acompañaba, Consuelo Alvarez, al tratar de evitar la caída, viniendo al suelo. Una y otra fueron asistidas por el doctor Rodríguez Dubrocá y el propio doctor Machado.

Santa Clara

acompañaban a los esposos Machado-Silva en este viaje, los doctores Roberto Machado y Adolfo Poy.

\$300 de fianza a un corresponsal

SANTO DOMINGO, febrero 25. DIARIO, Habana.—El juez de instrucción de agua la Grande, doctor Piedra, ha señalado a este corresponsal 300 pesos de fianza para poder gozar de libertad provisional, en causa por delito de injurias contra el juez de Santo Domingo.

Los que llegaron

Al designado, como defensor al prestigioso letrado villareño doctor José Permin Espinosa, representante a la Cámara por esta provincia. Espero que los Tribunales de Justicia me absolverán, por no existir pruebas concretas que justifiquen la condena.—Ramos Pineda, Corresponsal.

Por los ómnibus

OMNIBUS DE CAMAGUEY

Salidas diarias de Prado y ragonés (Frente al hotel Saratoga) Turno de las 8 p. m. Pullman número 5.

Se dirigen a Camaguey en este coche los señores Gonzalo González y Eduardo García, Antonio F. Rosquera Ciego de Avila; Nilo y Rosa Bethecourt a Santa Clara y hasta Matanzas los señores Gregorio Mesa y Miguel Castañeda.

A las cinco de la mañana, Pullman Mack número 12.

Muy selecto y numeroso pasaje el que tomó asiento esta madrugada en este preferido coche-salón, entre los cuales pudimos anotar los siguientes: los señores Eleodoro Rodríguez Anides y Juan Astorga, a Santiago de Cuba; la señorita América Rivas, a Victoria de las Tunas; el señor Amado García Alvarado y señora con boletos para Camaguey; Rafael Campuzano, hasta Santo Domingo; para Holguín, la señora viuda de Romero; Luis Salcedo Beltrán a Santa Clara y Dorindo López a Placetas.

Turno de las 7:30 a. m. Pullman número 4.

En este coche al doctor Menéndez y señora y los señores Ramón Arias y Oribeo Méndez, que se dirigen a Camaguey; la señora viuda del Peso, para Ciego de Avila; Félix Vicente, a Sancti Spiritus; Juan Arenas a Placetas; J. García a La Esperanza; José Reverte, Armando Pareas, Wladislao Romero y José C. Mertin, a Matanzas y Ciego de Avila.

Salida de las 12:30 p. m. Pullman número 3.

Con tickets para Cabaiguán los señores Olegario Cuervo y Guillermo Junco; la señorita Lucien Rosas hasta Santa Clara; Isaac Poletti, a Ciego de Avila; Armando Cuevas, a Sancti Spiritus; José Díaz, hasta Placetas; Mr. Deuvelt C. Bremens para Matanzas y otros varios para distintos lugares de la ruta central.

Información Telegráfica DEL INTERIOR DE LA ISLA

(POR NUESTROS CORRESPONSALES)

La Habana

La familia del Presidente y el Secretario de Agricultura asistieron ayer a la Exposición de Rancho Boyeros

RANCHO BOYEROS, febrero 25. Muy poco público asistió hoy a la exposición que se halla abierta en esta localidad. La señora López Peña pronunció una conferencia sobre economía doméstica en los salones de la misma. Entre los concurrentes se hallaba la familia del Presidente de la República y el Secretario de Agricultura. Mañana se celebrarán competencias hípicas tomando parte un grupo de señorías.

Los rotarios cienfuegueros conmemoraron la fundación del Rotarismo

CIENFUEGOS, febrero 25. DIARIO, Habana.—La sesión rotaria celebrada hoy por el Club Rotario de Cienfuegos se dedicó a conmemorar la constitución del rotarismo internacional habiéndose engalanado el salón del hotel «San Carlos».

Camaguey

Gran recaudación por los carnés de extranjeros

CAMAGUEY, febrero 25. (Por radio). Cuatro mil quinientos noventa y cinco pesos recaudó hoy el departamento de giros postales de la Administración de Correos de esta ciudad, por el concepto del impuesto al carné de los extranjeros residentes. Hubo necesidad de habilitar ventanillas para poder atender debidamente a los cinco mil y tantos extranjeros que acudieron, en su mayoría españoles.

Recibe quemaduras una mujer

Remedios Solís Legon, vecina de esta ciudad sufrió graves quemaduras al prenderse fuego casualmente. La oportuna intervención de su esposo, impidió que fuera fatal el descuido.—Lechuga.

Oriente

Un busto del patriota y poeta Desiderio Fajardo fué descubierto en Santiago de Cuba

SANTIAGO DE CUBA, febrero 25. DIARIO, Habana.—En la tarde de hoy, con sencilla ceremonia, fué descubierto el busto del gran patriota periodista y poeta Desiderio Fajardo Ortiz, conocido por el pseudónimo de «El Cautivo».

Gravemente enfermo el Comisionado Tiant

Circuló ayer por los centros políticos la noticia de que se encontraba gravemente enfermo el comisionado al Consejo Deliberativo por el partido Reformista, señor Tiant.

Tribunal Superior Electoral

Instrucciones para los comicios complementarios. Acordó el Tribunal que para todas las elecciones complementarias de las celebradas el día primero de noviembre último, que hayan de celebrarse en el territorio de la República, regirán, en lo pertinente, las Instrucciones Generales dictadas por ese organismo en cumplimiento del Artículo 150 del Código Electoral, para guía de los electores en las referidas elecciones, lo que se hará saber a las Juntas Provinciales, para que, a su vez, lo comuniquen a las Municipales que les son subordinadas.

Resuelta la solicitud del Partido Progresista sobre los Miembros Políticos en las Mesas

A solicitud del doctor Miguel Antón Campos, presidente del Partido Progresista, el Tribunal acordó lo siguiente: «El Código Electoral en su artículo 58, inciso (h), abarca en un solo extremo las candidaturas provisionales o nacionales, según proceda, y en el otro que hay que admitir que tiene sólo derecho el partido que lleve la boleta completa en este caso, son los cargos de gobernador, consejeros y representantes; pero como el Tribunal sólo ha opinado bajo este aspecto, sin dictar Instrucción, que sería lo que daría carácter de obligatorio cumplimiento, el problema queda sometido a la resolución de las Juntas llamadas a hacer las designaciones.»

La acumulación de los recursos por la Audiencia

En la mañana de ayer la Audiencia de la Habana dispuso la acumulación de las reclamaciones electorales presentadas para fallar las mismas por una sola sentencia; los que se refieren a nulidades serían sustanciados conjuntamente y en una sola pieza y los de rectificación por su parte, en idéntica forma.

Siguen los manifiestos en el Partido Popular

En el seno del Partido Popular ha venido agitándose un problema de orden interior entre su jefe el doctor Carmelo Urquiga y el secretario del barrio barrio de Villanueva señor Saturnino Nebot. Primeros declaraciones. Luego manifiestos. Manifiestos de otros elementos.

La Audiencia ordena nuevas elecciones en el colegio anulado de Güines

Ayer se dió a conocer oficialmente la resolución de la Sala de lo Civil de la Audiencia aclarando una sentencia recaída en el recurso establecido contra el colegio Urbano Sur número 2 de Güines. La Sala declaró sin lugar la solicitud aclaratoria formulada por el doctor Juan Manuel Alfonso a nombre y representación del candidato a alcalde por el Partido Liberal, señor Manuel González Regalado en el sentido de que especificase que el candidato a alcalde, no tenía que concurrir a los comicios que deben celebrarse en el aludido colegio por estimar que no le afectaba la diferencia de votos existentes entre los depositados por los electores y los admitidos legalmente.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Designados los inspectores para los comicios complementarios de Matanzas

El Tribunal Superior Electoral expresa las instrucciones a que deberán contraerse los nuevos comicios.—Resuelta la solicitud del Partido Progresista sobre Miembros Políticos.—Vera Verdura se queja por haber sido agredido y luego detenido el candidato conservador de Martí.—Denuncia de retención de cédulas en Máximo Gómez.—La acumulación de los recursos de la Habana.—La Audiencia ordena nuevas elecciones en Güines.—Rodríguez Ramírez a Matanzas.—Navarro se da por asegurado.—Los Populares de Holguín y el doctor Urquiga.—Otras noticias muy importantes sobre la política actual

La familia del Presidente y el Secretario de Agricultura asistieron ayer a la Exposición de Rancho Boyeros

RANCHO BOYEROS, febrero 25. Muy poco público asistió hoy a la exposición que se halla abierta en esta localidad. La señora López Peña pronunció una conferencia sobre economía doméstica en los salones de la misma. Entre los concurrentes se hallaba la familia del Presidente de la República y el Secretario de Agricultura. Mañana se celebrarán competencias hípicas tomando parte un grupo de señorías.

Los rotarios cienfuegueros conmemoraron la fundación del Rotarismo

CIENFUEGOS, febrero 25. DIARIO, Habana.—La sesión rotaria celebrada hoy por el Club Rotario de Cienfuegos se dedicó a conmemorar la constitución del rotarismo internacional habiéndose engalanado el salón del hotel «San Carlos».

Camaguey

Gran recaudación por los carnés de extranjeros

CAMAGUEY, febrero 25. (Por radio). Cuatro mil quinientos noventa y cinco pesos recaudó hoy el departamento de giros postales de la Administración de Correos de esta ciudad, por el concepto del impuesto al carné de los extranjeros residentes. Hubo necesidad de habilitar ventanillas para poder atender debidamente a los cinco mil y tantos extranjeros que acudieron, en su mayoría españoles.

Recibe quemaduras una mujer

Remedios Solís Legon, vecina de esta ciudad sufrió graves quemaduras al prenderse fuego casualmente. La oportuna intervención de su esposo, impidió que fuera fatal el descuido.—Lechuga.

Oriente

Un busto del patriota y poeta Desiderio Fajardo fué descubierto en Santiago de Cuba

SANTIAGO DE CUBA, febrero 25. DIARIO, Habana.—En la tarde de hoy, con sencilla ceremonia, fué descubierto el busto del gran patriota periodista y poeta Desiderio Fajardo Ortiz, conocido por el pseudónimo de «El Cautivo».

Gravemente enfermo el Comisionado Tiant

Circuló ayer por los centros políticos la noticia de que se encontraba gravemente enfermo el comisionado al Consejo Deliberativo por el partido Reformista, señor Tiant.

Tribunal Superior Electoral

Instrucciones para los comicios complementarios. Acordó el Tribunal que para todas las elecciones complementarias de las celebradas el día primero de noviembre último, que hayan de celebrarse en el territorio de la República, regirán, en lo pertinente, las Instrucciones Generales dictadas por ese organismo en cumplimiento del Artículo 150 del Código Electoral, para guía de los electores en las referidas elecciones, lo que se hará saber a las Juntas Provinciales, para que, a su vez, lo comuniquen a las Municipales que les son subordinadas.

Resuelta la solicitud del Partido Progresista sobre los Miembros Políticos en las Mesas

A solicitud del doctor Miguel Antón Campos, presidente del Partido Progresista, el Tribunal acordó lo siguiente: «El Código Electoral en su artículo 58, inciso (h), abarca en un solo extremo las candidaturas provisionales o nacionales, según proceda, y en el otro que hay que admitir que tiene sólo derecho el partido que lleve la boleta completa en este caso, son los cargos de gobernador, consejeros y representantes; pero como el Tribunal sólo ha opinado bajo este aspecto, sin dictar Instrucción, que sería lo que daría carácter de obligatorio cumplimiento, el problema queda sometido a la resolución de las Juntas llamadas a hacer las designaciones.»

La Audiencia ordena nuevas elecciones en el colegio anulado de Güines

Ayer se dió a conocer oficialmente la resolución de la Sala de lo Civil de la Audiencia aclarando una sentencia recaída en el recurso establecido contra el colegio Urbano Sur número 2 de Güines. La Sala declaró sin lugar la solicitud aclaratoria formulada por el doctor Juan Manuel Alfonso a nombre y representación del candidato a alcalde por el Partido Liberal, señor Manuel González Regalado en el sentido de que especificase que el candidato a alcalde, no tenía que concurrir a los comicios que deben celebrarse en el aludido colegio por estimar que no le afectaba la diferencia de votos existentes entre los depositados por los electores y los admitidos legalmente.

Los rotarios cienfuegueros conmemoraron la fundación del Rotarismo

CIENFUEGOS, febrero 25. DIARIO, Habana.—La sesión rotaria celebrada hoy por el Club Rotario de Cienfuegos se dedicó a conmemorar la constitución del rotarismo internacional habiéndose engalanado el salón del hotel «San Carlos».

Camaguey

Gran recaudación por los carnés de extranjeros

CAMAGUEY, febrero 25. (Por radio). Cuatro mil quinientos noventa y cinco pesos recaudó hoy el departamento de giros postales de la Administración de Correos de esta ciudad, por el concepto del impuesto al carné de los extranjeros residentes. Hubo necesidad de habilitar ventanillas para poder atender debidamente a los cinco mil y tantos extranjeros que acudieron, en su mayoría españoles.

Recibe quemaduras una mujer

Remedios Solís Legon, vecina de esta ciudad sufrió graves quemaduras al prenderse fuego casualmente. La oportuna intervención de su esposo, impidió que fuera fatal el descuido.—Lechuga.

Oriente

Un busto del patriota y poeta Desiderio Fajardo fué descubierto en Santiago de Cuba

SANTIAGO DE CUBA, febrero 25. DIARIO, Habana.—En la tarde de hoy, con sencilla ceremonia, fué descubierto el busto del gran patriota periodista y poeta Desiderio Fajardo Ortiz, conocido por el pseudónimo de «El Cautivo».

Gravemente enfermo el Comisionado Tiant

Circuló ayer por los centros políticos la noticia de que se encontraba gravemente enfermo el comisionado al Consejo Deliberativo por el partido Reformista, señor Tiant.

Tribunal Superior Electoral

Instrucciones para los comicios complementarios. Acordó el Tribunal que para todas las elecciones complementarias de las celebradas el día primero de noviembre último, que hayan de celebrarse en el territorio de la República, regirán, en lo pertinente, las Instrucciones Generales dictadas por ese organismo en cumplimiento del Artículo 150 del Código Electoral, para guía de los electores en las referidas elecciones, lo que se hará saber a las Juntas Provinciales, para que, a su vez, lo comuniquen a las Municipales que les son subordinadas.

Resuelta la solicitud del Partido Progresista sobre los Miembros Políticos en las Mesas

A solicitud del doctor Miguel Antón Campos, presidente del Partido Progresista, el Tribunal acordó lo siguiente: «El Código Electoral en su artículo 58, inciso (h), abarca en un solo extremo las candidaturas provisionales o nacionales, según proceda, y en el otro que hay que admitir que tiene sólo derecho el partido que lleve la boleta completa en este caso, son los cargos de gobernador, consejeros y representantes; pero como el Tribunal sólo ha opinado bajo este aspecto, sin dictar Instrucción, que sería lo que daría carácter de obligatorio cumplimiento, el problema queda sometido a la resolución de las Juntas llamadas a hacer las designaciones.»

La Audiencia ordena nuevas elecciones en el colegio anulado de Güines

Ayer se dió a conocer oficialmente la resolución de la Sala de lo Civil de la Audiencia aclarando una sentencia recaída en el recurso establecido contra el colegio Urbano Sur número 2 de Güines. La Sala declaró sin lugar la solicitud aclaratoria formulada por el doctor Juan Manuel Alfonso a nombre y representación del candidato a alcalde por el Partido Liberal, señor Manuel González Regalado en el sentido de que especificase que el candidato a alcalde, no tenía que concurrir a los comicios que deben celebrarse en el aludido colegio por estimar que no le afectaba la diferencia de votos existentes entre los depositados por los electores y los admitidos legalmente.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Designados los inspectores para los comicios complementarios de Matanzas

El Tribunal Superior Electoral expresa las instrucciones a que deberán contraerse los nuevos comicios.—Resuelta la solicitud del Partido Progresista sobre Miembros Políticos.—Vera Verdura se queja por haber sido agredido y luego detenido el candidato conservador de Martí.—Denuncia de retención de cédulas en Máximo Gómez.—La acumulación de los recursos de la Habana.—La Audiencia ordena nuevas elecciones en Güines.—Rodríguez Ramírez a Matanzas.—Navarro se da por asegurado.—Los Populares de Holguín y el doctor Urquiga.—Otras noticias muy importantes sobre la política actual

La familia del Presidente y el Secretario de Agricultura asistieron ayer a la Exposición de Rancho Boyeros

RANCHO BOYEROS, febrero 25. Muy poco público asistió hoy a la exposición que se halla abierta en esta localidad. La señora López Peña pronunció una conferencia sobre economía doméstica en los salones de la misma. Entre los concurrentes se hallaba la familia del Presidente de la República y el Secretario de Agricultura. Mañana se celebrarán competencias hípicas tomando parte un grupo de señorías.

Los rotarios cienfuegueros conmemoraron la fundación del Rotarismo

CIENFUEGOS, febrero 25. DIARIO, Habana.—La sesión rotaria celebrada hoy por el Club Rotario de Cienfuegos se dedicó a conmemorar la constitución del rotarismo internacional habiéndose engalanado el salón del hotel «San Carlos».

Camaguey

Gran recaudación por los carnés de extranjeros

CAMAGUEY, febrero 25. (Por radio). Cuatro mil quinientos noventa y cinco pesos recaudó hoy el departamento de giros postales de la Administración de Correos de esta ciudad, por el concepto del impuesto al carné de los extranjeros residentes. Hubo necesidad de habilitar ventanillas para poder atender debidamente a los cinco mil y tantos extranjeros que acudieron, en su mayoría españoles.

Recibe quemaduras una mujer

Remedios Solís Legon, vecina de esta ciudad sufrió graves quemaduras al prenderse fuego casual

El gobierno prepara planes para resolver la huelga minera en Asturias

Fueron puestos en libertad los diez presos políticos que mantuvieron la huelga del hambre en Córdoba durante más de 9 días

Un tren de viajeros fué tiroteado en Barcelona por un grupo de desconocidos que lograron huir. Resulta la huelga de albañiles han vuelto éstos al trabajo, mediante un acuerdo con los patronos. En Valencia continúa la huelga de electricistas, los que amenazan con extenderla a otros gremios

MADRID, febrero 25 (AP).—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, confirió con el primer Azaña esta tarde, por espacio de varias horas, tratando de hallar una fórmula para dar solución al conflicto minero asturiano. El señor Domingo anunció, después de la conferencia, que todos los planes del Gobierno en relación con la huelga minera serían dados a la pu-

blicidad el martes a más tardar, después de la reunión extraordinaria del Gabinete. **PROXIMA LA SOLUCION DE LA HUELGA EN ASTURIAS** MADRID, febrero 25 (AP).—El ministro de Agricultura, Marcelino Domingo, ha declarado hoy que se siente optimista respecto a una próxima solución de la huelga minera de Asturias.

VUELVEN A SU TRABAJO LOS ALBAÑILES BARCELONA, febrero 25 (AP).—Los albañiles huelguistas han vuelto hoy a su trabajo, después de llegar a un acuerdo sobre jornales y horas de labor. **TIROTEADO UN TREN EN BARCELONA** BARCELONA, febrero 25 (AP).—Un grupo de desconocidos tiroteó un tren de viajeros, sin herir a nadie y escapando antes de la llegada de las autoridades.

JUEZ ESPECIAL PARA ACTUAR EN LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS SEVILLA, febrero 25 (AP).—Las autoridades judiciales de la provincia de Cádiz han recibido instrucciones de remitir todos los documentos que se relacionen con el levantamiento de Casas Viejas a un juez especial nombrado para realizar la investigación de esos sucesos.

El fiscal madrileño Guillermo Navarro llegará mañana a Cádiz para ayudar a ese juez especial. **LOGRAN SU LIBERTAD LOS PRESOS POLITICOS** CORDOBA, febrero 25 (AP).—Diez presos políticos han sido puestos hoy en libertad después de una huelga declarada para protestar de su encarcelamiento. Se abstuvieron todos ellos de tomar alimentos durante nueve días y siete horas, y ha sido preciso prestarles atención médica.

NUEVAS AMENAZAS DE HUELGA VALENCIA, febrero 25 (AP).—Continúa la huelga de electricistas, con la amenaza de que se unan a ella los trabajadores del servicio de agua y gas.

TRES MUJERES MUERTAS Y ONCE PERSONAS HERIDAS A CAUSA DE UN ACCIDENTE EN CANDANAL

Una camioneta, que iba llena de pasajeros, perdió la dirección yendo a chocar contra la montaña, donde se volcó. En Gijón se ha constituido un jurado mixto referente a la pesca de altura

GIJON, febrero 25 (ST).—La camioneta propiedad de José María Fernández Nosti, que hace el servicio de mercado entre Candanal y esta villa, de regreso para aquel lugar perdió la dirección cayendo en el chasis por un terraplén y resultando varias personas muertas y otras heridas de gravedad.

UN HERIDO EN GIJON GIJON, febrero 25 (ST).—Cerca de medianoche y en un coche particular llegó a Gijón una de las víctimas del accidente ocurrido en las inmediaciones de Villavieja.

Se trata de don Aquilino González, maestro de Peón cuyo estado es de gravedad. Ingresó en el Sanatorio de Covadonga.

SE CONSTITUYE EN GIJON EL JURADO MIXTO DE PESCA DE ALTURA MADRID, febrero 25 (ST).—Se ha dispuesto se constituya en Gijón un Jurado Mixto de las industrias de la pesca de altura.

Instrucción pública: disponiendo la creación definitiva de las siguientes escuelas en Asturias: Villagerromeo, Tineriz, Perena Cortina, Camarripentes, Cardes, La Villa, Vagadotes, Ablaña, Loredo, Aveno, Lecenes, Carbayín, Caravia, Folgueras Candín, Corripiles, Paredes, Argüelles, Collada de Santa María, Espinella, Vio, Castro, San Juan de la Arena, Caraboz, Soto del Barco.

OBRAS EN RIBADESELLA El subsecretario de Obras Públicas firmó el expediente definitivo del proyecto reformado de las obras de encauzamiento del Sella, trozos segundo y tercero y dragado aguas arriba de Puerto de Ribadesella, por importe de 378.470,43 pesetas.

VARIOS FUNCIONARIOS DE LOS CORREOS ESPAÑOLES ACUSADOS POR EXPORTACION DE CAPITAL

Don Marcelino Domingo, Ministro de Agricultura, dijo que el proyectado cambio de nueve millones de pesetas en maíz argentino por rales, no perjudica a España ni al agricultor

MADRID, febrero 25 (AP). Los investigadores, que han estado buscando a las personas complicadas en la exportación de enormes cantidades de dinero, después de la inauguración de la república, anunciaron que tres bancos de Madrid, y los empleados encargados del transporte de correspondencia de la capital a Algeciras, estaban complicados en el complot.

Se estima que las sumas exportadas ascienden a cientos de miles de pesetas. Se anunció más tarde que el centro de la conspiración está en Valencia, donde se asegura que varios amigos del ex rey Alfonso XIII, han exportado fuertes cantidades de metalco al extranjero.

DOMINGO HABLA SOBRE EL MAIZ ARGENTINO MADRID, febrero 25 (AP). El ministro de Agricultura, Marcelino Domingo ha enviado un telegrama contestando a las preguntas que le fueron dirigidas por partes interesadas, afirmando que el cambio de nueve millones de pesetas en maíz argentino por rales ferroviarios de fabricación española no perjudica ni a la economía nacional ni a los agricultores españoles.

ARROLLADO POR UN TRANVIA En el Segundo Centro de Socorros fué asistido de graves contusiones diseminadas por el cuerpo, Antonio Belfas Valdés, de 24 años, vendedor ambulante y vecino de Arellano 1, en la Vibora.

A la policía manifestó el paciente que encontrándose en la esquina de Neptuno y Manrique, viéndole unos panqués a una familia que se hallaba en un automóvil, fué alcanzado por el tranvía número 605, de la línea «Lawton-Parque Central», cuyo motorista continuó viaje.

SIN MISA EN LA CAPILLA DE TOLEDO, AYER

La abolición de subvenciones obligó a cerrar la capilla después de 4 siglos del culto católico

TOLEDO, febrero 25 (AP). Por primera vez en cuatro siglos la misa diaria no se dijo hoy en la capilla Murzarabe de esta ciudad.

La Capilla fue fundada por el Cardenal Cisneros en el Siglo XVI para perpetuar las formas de adoración practicadas por los Cristianos que tenían permiso de los Príncipes Moros para practicar su Fe.

La Capilla se ha cerrado con motivo de la abolición de las subvenciones del estado a la Iglesia.

UN ESPANTOSO FRIO SUFREN EN REINOSA

El comandante Tella, uno de los deportados va a sufrir la operación del apéndice

REINOSA, febrero 25 (AP). Una fuerte ola de frío afecta toda esta región, siendo la temperatura media de diecisiete grados bajo cero. Numerosas líneas férreas y carreteras están bloqueadas por la nieve.

HILO PARA TEJER PARA TEJER CREMA CLARO Y OCRE GRAN REBAJA DE PRECIOS

De última novedad, para tejidos domésticos, lo acabamos de recibir en gran cantidad

E. FERNANDEZ Y Ca. S. en C. Belascoain y San Rafael. Teléfonos U-5215 y U-5371

ESTOMAGO

hígado, VESICULA, COLITIS intestinos, úlcera gastro-duodenal. BENDECIR LA HORA EN QUE DECIDIÓ TOMARLO!

“BISMAGEN” lo sanará. No importa cuán rebelde sea la enfermedad. No importa cuántos remedios haya usado Ud. con escaso o nulo resultado, ensaye con un frasco del moderno y prodigioso medicamento en polvo “Bismagen” y verá que decide TOMARLO!

PROCESADOS POR PERJURIO. El Juez de Instrucción de la Sección Segunda, dictó auto de procesamiento, por el delito de perjurio, contra Octaviano Vidan Martínez, Pedro Balbosa Gil y Alfredo Martín Balbora, señalándoles a cada uno de ellos, 500 pesos de fianza.

El notable dibujante señor A. García, nos ha obsequiado con una colección de sus trabajos. Especialmente en el retrato es algo excepcional. Tenemos la completa seguridad que este artista ha de llegar a alcanzar los más altos premios internacionales. Felicitamos al señor García y le deseamos toda clase de triunfos.

De todos modos, nosotros trataremos sobre las diferencias internas de opinión en Zaragoza, y todo se solucionará tranquilamente.

Alborno no quiso hablar de los rumores de que los diputados radicales socialistas, en número que se calcula de quince a veinte, van a separarse de la minoría.

Marcelino Domingo niega que haya recibido hasta ahora ninguna renuncia.

LERROUX FORMARA LA DIRECTIVA RADICAL MADRID, febrero 25 (AP). El ejecutivo del partido radical republicano ha dado hoy autorización a Alejandro Lerroux para que forme una directiva en el nuevo órgano del partido.

HOMENAJE A LERROUX EL DIA 4 DE MARZO FERROL, febrero 25 (AP). Los miembros del partido radical republicano de esta ciudad, anunciaron hoy que harían un gran homenaje de respeto y simpatía a D. Alejandro Lerroux, el día 4 de marzo.

MADRID, febrero 25 (ST).—En los pasillos de la Cámara la nota de actualidad la dio Basilio Alvarez, el diputado sacerdote gallego, quien decía en un grupo lo siguiente: —Sé de buena fuente que el príncipe de Asturias se va a casar y renunciará sus derechos al Trono de España.

—¡Caramba, don Basilio!—le dijeron; renuncia a la mano de doña Leonor? —Al parecer. Mi buen amigo el deán de la Catedral de Madrid, señor Mugarra, secretario que fué mucho tiempo, a pesar de sus probados ideales republicanos, del infante don Alfonso de Orleans, acaba de llegar de París y me ha dado la noticia.

Estaba en la capital francesa resolviendo unos asuntos y al tener conocimiento el ex príncipe de su estancia, le llamó para hacerle un par de consultas por mediación de una persona que ignora, pero me figura que sería un amigo de la familia del ex príncipe o de Mugarra. El ex príncipe le dijo que había conocido a una señorita cubana, de origen español apellidada San Pedro y deseaba conocer su opinión para obrar en consecuencia. Atendió a ello el deán mostrándose dispuesto a contestar al ex príncipe, quien le interrogó sobre su juicio acerca de la situación de España con el régimen republicano y si abrigaba esperanzas de una restauración.

Contestó el deán que la tranquilidad en España es absoluta; todos están conformes con la situación y nada perjudicial se vislumbra para el régimen republicano. El pueblo quiere tranquilidad, prosperidad y que no falte trabajo, por lo cual estimaba

CARBURO ESPAÑOL
— Más —
Libras por Tambor
— Más —
Gas por Libra
El de mayor rendimiento
CUANDO NO había en el mercado CARBURO ESPAÑOL, recuerde usted lo que pagaba por un tambor; ahora paga mucho menos. — Al Carburo Español le debe usted la reducción de sus gastos.
HILO PARA TEJER PARA TEJER CREMA CLARO Y OCRE GRAN REBAJA DE PRECIOS
De última novedad, para tejidos domésticos, lo acabamos de recibir en gran cantidad
E. FERNANDEZ Y Ca. S. en C. Belascoain y San Rafael. Teléfonos U-5215 y U-5371

EL EDITOR MANUEL AGUILAR SE MUESTRA OPTIMISTA RESPECTO AL FUTURO DEL LIBRO ESPAÑOL
Piensa que la instauración de nuevas escuelas y de gran número de bibliotecas en todo el país ha de redundar en plazo breve en un considerable aumento de los lectores
MADRID, febrero 25 (AP). Mientras la mayoría de los libreros, editores, empresas periodísticas y autores, se quejan de la falta de negocio intelectual y de lo mal que están los tiempos para cuantos viven del negocio de la lectura, hay un editor que declara que España será en breve un paraíso para los que venden y escriben libros, este es Manuel Aguilar, que ha hecho algunas ediciones lujosas de obras clásicas españolas y extranjeras.
Piensa que la instauración de numerosas escuelas y bibliotecas por todo el país, ha de producir en la lectura no remota, una gran cantidad de nuevos clientes para los libros, mejorándose la situación del negocio de librería en España.
Cree que habrá un gran mercado interior en breve para las ediciones de libros, y desaparecerán las ediciones de cinco a ocho mil ejemplares como cifras record, que ahora tienen algunos libros de fácil venta, llegando acaso a tiradas de veinte a treinta mil ejemplares en solo el mercado interior español.

LIMPIE SU REFRIGERADOR O NEVERA CON "Ki-Ko"
UN PRODUCTO IDEAL PARA EL HOGAR. AGENCIA: J.J. OTERO PRADO 21 HABANA.

el deán que nadie con sentido común podría hacerse ilusiones de restauración. Satisfecho quedó el ex príncipe con estos informes, que al parecer coincidían con los que obraban en su poder y dijo: —Ya hace tiempo que no tengo ilusiones sobre mis hipotéticos derechos a la jefatura del Estado español y por eso al mismo tiempo que contraigo matrimonio con la señorita San Pedro, lanzaré un manifiesto dirigido a los españoles, en el que diré que renuncio a mis derechos.

Ningún dato más dió don Basilio, pero asegura que lo expuesto la merece absoluta confianza. Y terminó diciendo: —Si alguno quiere confirmarlo díjeme a Mugarra, que no me dijo que se lo dijera a ustedes, pero sí que se lo comunicara a don Alejandro, como ya lo he hecho.

El comandante Tella, uno de los deportados va a sufrir la operación del apéndice
REINOSA, febrero 25 (AP). Una fuerte ola de frío afecta toda esta región, siendo la temperatura media de diecisiete grados bajo cero. Numerosas líneas férreas y carreteras están bloqueadas por la nieve. **MILITAR GRAVEMENTE ENFERMO** CADIZ, febrero 25 (AP). El comandante Hely Rolando de Tella y Cantos, ha llegado hoy a bordo del vapor correo «Escalador Cisneros» para ser metido a una operación de apendicitis en el hospital militar. Tella es un distinguido soldado, herido cinco veces en combate y poseedor de las más altas condecoraciones al valor. **VISITO A ZULUETA EL EMBAJADOR MEXICANO** MADRID, febrero 25 (AP). El embajador de México, señor Estrada, visitó hoy al ministro de Estado, Luis de Zulueta, declarando que la visita había sido únicamente de cortesía.

Cuenta Joaquín Pesqueira, el periodista gallego, entre las muchas y sabrosas cosas que cuenta, que allá por los lejanos días de su infancia era un buen acólito de la iglesia de su pueblo. Todos los domingos ayudaba a misa, y se sabía tan al dedillo su papel, que aquello, para él, ya era cosa de «coser y cantar».

Pero un día (siempre hay días fatales, aun en la infancia) se enfermó el bondadoso cura de la parroquia y vino a decir misa un sustituto que tenía fama de mal carácter.

Pesqueira siempre fué muy impresionable, y el domingo en que le tocaba ayudar al nuevo sacerdote, tenía tal impresión, que hasta tartamudeaba más y más, obsequiado, tal vez, por el nuevo cura que era tartamudo de solemnidad, sin que en ello interviniera para nada la impresión.

Dándose cuenta el nuevo sacerdote de que su acólito tartamudeaba más que él, se vuelve y le dice: —Oye: ¿eres tatexo? (tartamudo). Y Pesqueira replica: —Sí, sí, sí, sí, sí, sí, sí, sí.

A lo que el sacerdote contesta de nuevo: —Te, te, te, te, tenemos misa pa, pa, pa, pa, u, u, u, u, a, a, a, a, año!...

Y allí terminó la vocación de Pesqueira como acólito.

La madre buena se cansó de aguantar atrocidades. El trato que le daban a su hija...! Los pelos que le arrancaban...! Los arañazos con que la marcaban...! La pobre criatura era un dolor. Ultimamente estaba en una jaula de barrotes de metal, llena de harapos, y comida de hambre. La madre mala se acercaba a veces, para decirle con mimo: —Enséñame un dedito, haz el favor...!

Ah, sí pero la niña no era boba...! Lo que la madre mala pretendía era ver si aun tenía carne en que poderlo morder. Y en vez de enseñarle el dedito, le enseñaba un huesito de perdiz.

Esta era la tragedia cotidiana de la pobre criatura; no vivía; no dormía; no gozaba un instante de reposo, y tenía que decirse a cada paso: —Ay, Dios mío, que hoy me comen...!

Y luego, la madre mala, la contemplaba fijamente, a veces, como si la quisiera atravesar, y se alejaba murmurando luego: —Me caso en tu madre buena...!

Era posible continuar así? Ya comprenderéis que no. La madre buena, —el Sr. Lerroux,— tuvo que alzarse a la postre, para que la tragedia se acabara. El era la madre buena del juicio de Salomón: llegó el Sr. Azaña, la otra madre, la madre de última hora, y se enfrentó con él, en pleno juicio. Preciosa escena patética...!

La madre Sr. Lerroux, que se mesa con ira los cabellos, mientras repite acaloradamente: —Señor, que la República es mi hija...!

La madre Sr. Azaña, que le contempla con sonrisa irónica, mientras afirma así, con frialdad: —Qué más quisiera usted, madre de pega...!

Y Salomón, que corta la cuestión: —Bueno, pues basta de líos...! Que partan esa chica en dos pedazos, y que le den a cada madre uno...!

La madre Sr. Lerroux sintió una conmoción en las entrañas, y hubo de conceder en el instante: —Oh, no, renuncio a mi hija...!

Que esa señora se la lleve entera...! Esta comparación no es cosa mía, quizás la recordaráis. La hizo el Sr. Lerroux tiempos atrás, para decirnos con ello que él nunca escatimaba sacrificios, cuando los reclamaba la República. Pero ay, que el Sr. Azaña no cuidó la República a su gusto! Sin duda la quiere bien. Cuando era reformista, aún hace poco, sin duda se preparaba para envolverse en la hoguera de un vivo frenesí republicano... La quiere bien, claro está; pero la hace llorar a todas horas.

Sus mismos compañeros se lo dicen: —Caramba, D. Manuel, que no es así...!

Ya se lo dijo Unamuno, ya Ortega y Gasset, ya Maura, ya el Dr. Marañón, ya no sé cuántos... Miré Ud. que la niña se desmunte...!

Mire Ud. que si sigue de ese modo, se muere antes de dos meses...! Mire Ud. que es gravísima la cosa, por lo que luego vendrá...!

Y el Sr. Azaña, mutis, y con la niña en la jaula, pidiéndole a cada paso que le enseñe el dedito sudoroso, y diciéndole también a cada paso que si la madre buena esto o lo otro... A ver qué hace un hombre aquí, es decir, qué hace una madre...! El sacrificio del Sr. Lerroux, no era ya sacrificio, era tontuna, y quisiera terminar... Volvieron las dos madres ante el juez.

Y ay, amigos, lo que dijo...! Con qué puntualidad, con qué finura, con qué penetración, con qué detalle enumeró los tormentos a que se halla la niña sometida...! Bueno, la emoción enorme...! Muchos de los tormentos que pintó, pusieron los cabellos como alambres a cuantos los escucharon. Gran alegato, el de la madre buena...! Y he aquí que se levanta la otra madre, con expectación profunda, y que responde campechanamente: —Todo eso está muy bien, pero a mí, plin...!

—Cómo que plin...? —Sí, señor...!

—De modo que no suelta a la rapaza...!

—Soltar qué...? Sí, sí...! Ja, ja!

Bueno, la emoción enorme, y así está el pleito otra vez. A ver lo que hace ahora Salomón...!

CIERRAN TRES DIAS LOS BANCOS DE MARYLAND, EN LOS ESTADOS UNIDOS

BALTIMORE, Maryland. Luis Men doza y Compañía.—El gobernador Ritchie ha declarado festividad legal el día de hoy, así como el lunes y el martes, para todas las instituciones bancarias y financieras de Maryland, a fin de que los bancos puedan tomar medidas contra las fuertes extracciones de efectivo.

Manifiesta el gobernador Ritchie que se tomarán en seguida las medidas legislativas necesarias y que los bancos podrán abrir de nuevo sus puertas el miércoles, con amplias facilidades para satisfacer las necesidades del pueblo.

EXCLUIDO DE FIANZA EL MATADOR DE M. BRETON

El Juez de Instrucción de la Sección Segunda, doctor Morales del Castillo, dictó en la tarde de ayer auto de procesamiento por el delito de homicidio, contra Angel Blanco, excluyéndolo de toda fianza y en rebeldía.

Blanco hace noches tuvo un lamentable incidente con nuestro compañero Miguel Angel Bretón, al que dio muerte de un tiro.

RESULTADO DE LAS CARRERAS DE AYER

Table with 5 columns: Ind, Horses, WPP, Str, Fin, Jockey. Includes results for 486 Oriental Park, Cuba and 487 Oriental Park, Cuba.

PRIMERA CARRERA. 5 y medio furlongs. Premio al ganador \$389.00. Ganador, Jaca de 3 años, hijo de Bubbling Over y Mira Mia...

Table with 5 columns: Ind, Horses, WPP, Str, Fin, Jockey. Includes results for 488 Oriental Park, Cuba and 489 Oriental Park, Cuba.

SEGUNDA CARRERA. Una milla y un diez y seis avos. Premio al ganador \$389.00. Ganador, Jaca de 7 años, hijo de The Porter y By Play...

Table with 5 columns: Ind, Horses, WPP, Str, Fin, Jockey. Includes results for 488 Oriental Park, Cuba and 489 Oriental Park, Cuba.

TERCERA CARRERA. 5 y medio furlongs. Premio al ganador \$389.00. Ganador, Jaca de 3 años, hijo de Bon Companion y Miss America...

Table with 5 columns: Ind, Horses, WPP, Str, Fin, Jockey. Includes results for 489 Oriental Park, Cuba and 490 Oriental Park, Cuba.

CUARTA CARRERA. 6 furlongs. Premio al ganador \$389.00. Ganador, Jaca de 3 años, hijo de Pearl Mesta, propiedad de M. Simmons...

Table with 5 columns: Ind, Horses, WPP, Str, Fin, Jockey. Includes results for 490 Oriental Park, Cuba and 491 Oriental Park, Cuba.

QUINTA CARRERA. Una milla y un octavo. Premio al ganador \$450.00. Ganador, Jaca de 3 años, hijo de Wilford y Balance, propiedad de W. Coxen...

Table with 5 columns: Ind, Horses, WPP, Str, Fin, Jockey. Includes results for 491 Oriental Park, Cuba and 492 Oriental Park, Cuba.

SEXTA CARRERA. 6 furlongs. Premio al ganador \$450.00. Ganador, Jaca de 3 años, hijo de E. Burton y Pearl Mesta, propiedad de E. Fernan...

Table with 5 columns: Ind, Horses, WPP, Str, Fin, Jockey. Includes results for 492 Oriental Park, Cuba and 493 Oriental Park, Cuba.

SEPTIMA CARRERA. 6 furlongs. Premio al ganador \$389.00. Ganador, Jaca de 3 años, hijo de Axenstien y Martha Washington, propiedad de J. S...

Table with 5 columns: Ind, Horses, WPP, Str, Fin, Jockey. Includes results for 493 Oriental Park, Cuba and 494 Oriental Park, Cuba.

En el Campeonato de la Asociación Nacional, Morales y Vollmer derrotaron a Nodarse y Aguiro con score de 1-5, 5-3 y 7-5 (finales).

RESULTADO DEL TENNIS CELEBRADO ANOCHÉ

SPORTS DIARIO DE LA MARINA SPORTS

PAGINA DIECISEIS HABANA, DOMINGO, 26 DE FEBRERO DE 1933 AÑO CI

SEMESTER PUSO LA PRIMERA PIEDRA PARA LOS VIAJEROS LLEGADOS EL DIA 23 DE MIAMI

Americana y Bob-s Play completaron la candidatura de los que masticaron el alimenticio grano en Hialeah Park.—Even Up repitió su anterior victoria, terminando como una locomotora en la milla y octavo del Hotel Presidente.—La cuadra de Mrs. Denmark vende 10 de sus componentes, figurando en ler. término Alcove, Josephine D. y Bess Cloi

(Por «SALVATOR»)

Semester ha sido el primero de los jamejlos llegados el día 23 del corriente, que logró correrse victorioso ante la visión de los jueces de llegada, y como para demostrar que hay que tener muy en cuenta los nuevos invosores en sus futuras salidas en ésta, barrieron en esa carrera, la cuarta del programa, con todos los puestos de pago relegando a los que han invernado en la Habana a la humilde condición de coristas.

La corta temporada influyó mucho para que no pudiera ser abundante en número el ganado equino importado por el Cuban American Jockey Club para su actual temporada, dando ello lugar a que para evitar que se repitiera el caso de Crossbones, que ha corrido cuatro veces en mejor de una semana, tuviera que aumentarse en dirección a Miami el viajero Sidney Bender en pos de refugios, presentándose en escena con veintinueve miembros de la raza caballar de todos los sexos y colores.

Semester, ganador en 1.12 4-5 de la cuarta justa de ayer, e hijo de Sir Barton por aduadira, es de la pertenencia de Morrill Simmons, que recordarán todos aquellos que disfrutaron del espectáculo del célebre durmiente Maximus, que aprovechó una repentina debilidad del difunto Frank Baccilio, para imponer de quince a uno, provocando una férrea decisión de los stewards contra Mr. Simmons, que fué excomulgado debiendo recaer hasta las más severas sanciones para todos aquellos que cambiaran hasta palabras con tan adusto violador de las leyes.

FUE PERDONADO

Pero el perdón, según afirma Shakespeare, es como el dulce rocío, que beneficia tanto al que lo dispensa como al que lo recibe o al que equivale a decir que con el tiempo Morrill Simmons fué rehabilitado. Jugado con bastante fa por los que conocían los antecedentes del descendiente de Sir Barton, vino de atrás para ganar de manera decisiva Semester, comprobándose así que tras aquel pequeño desliz, ha vuelto a entrar por el aro como entrenador y propietario de los más serios, el viejo propietario de Maximus.

Un rumor que como la Calumnia en el Barbero, había tomado la fuerza de la trompeta del Arcángel Gabriel, cayó de bruces en la propia tar de ayer. Regado por los que ensaban que la temporada se prolongase otra semana, el hecho de que el cierre se pospusiese hasta el domingo 19 en vez del 12, era para la inmensa mayoría ya casi una realidad.

ULTIMA HORA

Sin embargo, por desventura, la contraorden llegó cuando aun libaban la miel tanto empleado, afanando en colocarse en mejores condiciones para no naufragar durante el verano. Motivos de orden escritural acon searon que la gran carrera de los \$500.00 se corriese en la fecha que primitivamente se había acordado, con lo cual se reafirma el crédito que justificadamente ha alcanzado a costa de no percibir la posesión del crédito que produciría la posesión del «Sweep» para el 19 de marzo, o sea una semana más de venta de tickets en su apogeo.

Con lo cual, situados a dos semanas de distancia, el ganador del Cuban Grand National Sweepstakes, se reafirma cada vez más que ha de venir de Miami, pues en tan corto espacio de tiempo no hay posibilidad de que aquí surja ningún fenómeno, pues hasta el mismo Roguissin Eys, llegado el día 24 de Nueva Orleans, está fuera de toda duda que pasaría si lo colocasen en la milla y cuarto.

LOS TORONES

St. Brideaux, Turcano, Kinscen, La fraña y Gathor parecen en estos momentos los que han de dividirse entre sí los honores y el «guano». Un olvido involuntario nos impidió publicar la lista de los viajeros equinos arribados de Miami, pero hoy salvamos dicho olvido enumerando los veintinueve que tanta guerra prometían dar en el resto del mitin.

Griffin, Semester, Dorothy Alice y Sawdust forman el elenco de Morrill Simmons; Foxey Burt, Galloping Tucky y Tussle militan en la cuadra de F. R. Scriver; Durbar, Knight de H. Stout; Uardo, Booby Boy, Perfect Heart, Zebra y Evicted de J. W. John son; Wild Money de A. B. Abbott; Workless, Phantom Rock, Rubridge, Putter y Bob-s de F. Weiner; My Ione, Patrick Callahan, Danger Zone, Wandering Gold, Gobi y Soroll de J. P. Mayberry; Our Moment de G. Atkinson y Americana y Cornelia Clara de R. Robertson.

NOTA HIPICAS

El remate más importante del mitin será celebrado a la terminación de la función turfista del primero de marzo, cuando serán ofrecidos al mejor postor, doce pertenencias de Mrs. E. Denmark en el paddock de Oriental Park. Los ejemplares que serán puestos a la venta en dicho remate se dan a continuación: Alcove; Bess Cloi, Pransky, Bob Perboner, Adolph Krasch, Lieut Weber, Bill Walsh, Kenny Boy, Truxton, Rough Rider, Vestah Clark y Josephine D.

Pancho acabó tercero en el Kentucky Derby, cuando Clyde Van Du-



Sir Malcolm Campbell es sacado en hombros de sus mecánicos, después de volver sobre las arenas de Daytona Beach, Fla., para establecer un nuevo record mundial de velocidad de 272 millas por hora. La foto de abajo se tomó cuando su Blue Bird corría a toda velocidad.

TOPICOS FUTBOLISTICOS a cargo de PETER

—Se reanuda hoy el Campeonato con dos buenos partidos. —Cultural y P. Fernández, los rivales, frente a frente. —Centro Gallego e Iberia en el match de más sensación.

Se reanuda esta tarde el campeonato de fútbol en el gran Stadium Cerveza Tropical. Y se reanuda con un par de buenos partidos que seguramente han de agradar a los aficionados. El Fortuna, que sigue en primer lugar de la justa, se enfrentará con el Olimpia. Este match, sin duda alguna ofrecerá a los aficionados grandes emociones, pues no hay que olvidar que el team donde se encuentra la mayor parte de los jugadores nativos, es un conjunto muy ligero y que cuando sale a jugar fútbol, sin perder la cabeza, puede ganar a cualquiera de los conjuntos que forman el circuito de la Federación de Fútbol de La Habana. Precisamente el viernes, en el match que jugaron contra los Osos, vencieron por la mínima anotación; pero digase lo que se diga, los jugadores nunca llegan a un partido amistoso, o de exhibición, como fué el del «Día del Fútbol», como uno de campeonato, en el que todos, como vulgarmente se dice «echan el resto».

Los olimpiastas se emplearán más a fondo y procurarán vencer por más margen al Fortuna. Y ya le hemos tomado la medida el viernes, dirán los jugadores, y seguramente saldrán al field en la inteligencia de que van a ocasionar en las filas blanquinescas la segunda derrota del campeonato.

El once de la fe gótica ni que decir hay que se presentará con lo mejor que se tiene en casa. Los fornicistas propan que «con la prumística del viernes se han puesto en condiciones para ofrecer una de sus brillantes actuaciones, a fin de mantenerse alejados de los equipos que le están pisando los talones en el estado de la contienda. Enríquize Fernández, el presidente de los góticos (ya no se les puede llamar malecones, porque también los esporturianos han alquilado un palacete en Malcón, 54), está optimista como siempre y da por seguro el éxito de sus muchachos contra los del Olimpia.

El cuadro del Iberia, que es el que más descansado está por no haber jugado en el festival del viernes, sencillamente porque hacían falta dos de sus jugadores para reforzar y cubanizar el completo. El Iberia se enfrentará con el equipo campeonato nacional, Deportivo Centro Gallego. Este ha de ser el plato fuerte de la tarde balompedica de esta tarde, pues para nadie es un secreto que el Iberia, aun en la baja forma en que se encuentra, por la flojedad en su línea de medios unas veces y por la apatía de sus delanteros, otras, es uno de los conjuntos más difíciles de vencer. El Iberia es el equipo que más y mejores demostraciones de buen juego ha dado en estos últimos tiempos, y es también el conjunto que con más regularidad juega de pitazo a pitazo. Por estas causas es por lo que los gallegos tendrán que realizar una magnífica performance si es que quieren mejorar su posición en el estado del campeonato. El Olimpia, demostraron estar en buena forma, y se puede decir, sin temor a exagerarse, que no vencieron a los Toros de la Juventud Asturiana porque la suerte no les favoreció ni un sólo instante.

El match de Iberia y Deportivo Centro Gallego es aliente para congregar en el bello Stadium Cerveza Tropical a toda la afición que el viernes presenció el atractivo programa de los chicos de la Prensa. El match de apertura del programa será el de Cultural y P. Fernández, los dos más grandes rivales deportivos de la Serie B., y entre ellos que está, según los expertos, el título de Campeón de 1933. Ya puede, pues, suponer el aficionado de ningún género para el señor Farías, le interesa dar a conocer los mismos aun cuando no sea más que

sen ganó este clásico. Los esposos Denmark se deshacen ahora de estos ejemplares ante el advenimiento de de nueva cosecha en su stud cerca de Chicago.

GRAN NACIONAL Se ha efectuado un importante cambio en relación con la semana turfista de gran gala que tendrá como epílogo la celebración del Cuban Grand National handicap el domingo doce de marzo próximo, última función de la actual temporada de Oriental Park.

La única variación en el itinerario previamente fijado atañe al Grand Drawing handicap, que en principio acordóse para el 5 de marzo. Este ha sido cambiado para el día 8 de marzo, fecha esta en que será definitivamente celebrada la carrera y se llevarán a cabo otros actos relativos al Cuban Grand National handicap.

La compañía que tiene a su cargo todo lo concerniente al Grand Drawing, explica que el cambio para la discusión del Grand Drawing obedece a la tardanza experimentada por la correspondencia que deberá llegar de extranjero y del interior de la isla. Con objeto de brindar facilidades que subsean lo antes dicho, la compañía optó por aplazar para el día ocho el evento que debía correrse el día 5.

BUENA PERSPECTIVA Pigeon Hole, que portará las sedas canario azules de Mrs. E. Denmark en el Cuban Grand National, salió de su actuación en el Independence dando muestras de que habrá de resultar peligroso factor en el evento cumbre del mitin. Sus actuaciones parecen completamente pasivos. Aun así, con sus patas, que no ha mucho amezaron concederle definitivo retro de las actividades de la pista, se mueven tran completamente fuertes.

Venzke logró vencer anoche a Cunningham

NEW YORK, febrero 25. (AP) En un espectacular final que vio a los dos desmayarse al llegar a la cinta, Gene Venzke, de Pennsylvania, viró las tortas a su rival Cunningham, de Kansas City, ganando la carrera de 1,500 metros, la principal y más emocionante del campeonato bajo techo de track and field de la Unión Atlética. Venzke ganó por pulgadas en 3 minutos 55.4 segundos.

NEW YORK, febrero 25. (AP) —Seis epatirojos más cayeron en las 25 del los firmados, elevando a 15 el número de los que ya están contratados por el Cincinnati. Sidney Weil personalmente, anunció la firma de Ray Kopl y John Fonger, pitchers; George Grantham y Clarence Blair, infielders e Irving Plummer y Joe Ciero, outfielders.

SEIS PLAYERS MAS DEL CINCINNATI, FIRMARON CONTRATOS PARA 1933

En «Almendras Park» se inicia la Segunda Vuelta del Campeonato de Segunda Categoría, y los juegos que señala el schedule es que va a continuación. —Rafael María de Labra y Nacional. —Atlético y Deportivo Español. —Racing y Deportivo Europa.

Desde el día 23 tenemos en nuestro poder una carta del secretario del Iberia, para su publicación, según ruego que se nos hace, pero la demora ha sido hecha ex profesa, para dar tiempo a que viniera alguna cartacorde. Pero en vista de que parece se trata de algo en firme, es por lo que nos determinamos a publicar dicha comunicación, que dice así:

Habana, 23 de febrero de 1933.—Sr. Pedro Fernández Alonso, Cronista de Foot-Ball de «Información», Ciudad.—Muy Sr. nuestro: En su Sección de Foot-Ball de hace un par de días, apareció una carta del Sr. Miguel Farías González, Vicepresidente primero de esta Junta Directiva, dirigida al Sr. Presidente de la misma, presentando su renuncia de aquel cargo, ante la actitud asumida por dicha Junta en su sesión de la noche del día 20 del corriente mes.

Aparte de que no se nos alcanza la trascendencia que aquella dimisión pueda tener para la opinión pública dándola a conocer surbi et ordine antes de que pudiera llegar a conocimiento de sus compañeros de Junta, esta Directiva no puede dejar pendiente del comentario público la ambigüedad del párrafo subrayado, y para que se juzgue el asunto con conocimiento de causa y hacer resaltar que los acuerdos tomados en aquella sesión no entrañan agravio de ningún género para el señor Farías, le interesa dar a conocer los mismos aun cuando no sea más que

en extracto, y son los siguientes: 1.—Aprobar el acta de la sesión anterior. 2.—Quedar enterados del contenido de una carta relacionada con suministro de material de sport. 3.—Tomar parte en el Concurso para elegir la Reina del Balompié, nombrándose una Comisión para designar la candidata de este club. 4.—Que en vista de que mantienen su dimisión de miembros de la Sección de Foot-Ball con carácter de irrevocable los Sres. Vito Otero, Lanza y Alvarez, y que se hace patente la dificultad de nombrar una nueva Sección en la forma que previene el Reglamento, se acuerda conceder un amplio voto de confianza al representante del equipo Sr. Herme para que se ocupara de todo lo relacionado con el mismo, pudiendo reorganizarse en la forma que estime más conveniente a los intereses del Club, y debiendo informar a la Junta semanalmente por escrito, de todo lo referente a él para su mejoramiento, y 5.—Ratificar acuerdos anteriores de no ceder nuestros jugadores para reforzar a otros equipos ni formar parte de combinados, manteniendo el ofrecimiento hecho a los cronistas de fútbol de nuestro equipo completo para tomar parte en el festival que organizan para el próximo día 24 del corriente.

Rozándole la inserción de esta carta en su sección deportiva y anticipándole las gracias, quedamos de Vd. muy atentamente, «Iberia Foot-Ball Clubs», El Secretario, Arturo de Arana.

SELECCIONES PARA HOY

PRIMERA CARRERA.—RECLAMABLE 5 1/2 furlongs. Para ejemplares de cuatro años y más PREMIO 500 PESOS

Table with 2 columns: Horses, Owners. Includes names like Overboard, Sawdust, Flag Trick, Running Girl, Abduction, Honest Lad.

También correrán: Doc Connor 111; McTinkie, 106; Voshell, 111; Arrogant, 106; Shield, 106; Gobi, 106; Ruth Marie, 111; Billycove, 111; Flying Plum, 101; Innisfal, 102; Dais, 105 y Rose Tournament, 97.

SEGUNDA CARRERA.—RECLAMABLE 6 furlongs para ejemplares de 4 años y más. PREMIO 500 PESOS

Table with 2 columns: Horses, Owners. Includes names like Film, Bess Cloi, Infinitus, Netie Pebbles.

También correrán: Black Darling, 113; Topie H. 105; Fast Life, 113; Pernoel, 103; Buzzy Bee, 100 y TwoBills, 105.

TERCERA CARRERA.—RECLAMABLE 6 furlongs para ejemplares de tres años. PREMIO 600 PESOS.

Table with 2 columns: Horses, Owners. Includes names like Merry Caroline, Merry Caroline, Pantaloons, Most Always.

También correrán: Wooly West, 115; Old Field 112, y Royal Express 109.

CUARTA CARRERA.—RECLAMABLE 6 furlongs para ejemplares de tres años. PREMIO 500 PESOS

Table with 2 columns: Horses, Owners. Includes names like Heart Break, Doramella, Danger Zene, Miss Hutcheson.

También correrán: Happy Lope, 111; Aadr Wise, 113; Sonsy, 111 y Honest Susan, 108.

QUINTA CARRERA.—RECLAMABLE Milla y Dieciséisavo. Para Ejemplares de 4 años y más. PREMIO 600 PESOS

Table with 2 columns: Horses, Owners. Includes names like Tuffy G, Westons Fox, Bartney, Cleudy Day, Glided Arch.

También correrán: Ulverston, 116; Wild Dreams, 116; Cherry May, 111; Truxton, 116; Putter, 111; Sunny Bee 107; y Corbeau 110.

SEXTA CARRERA.—RECLAMABLE 6 furlongs. Para Ejemplares de cuatro años y más. PREMIO 500 PESOS.

Table with 2 columns: Horses, Owners. Includes names like Meander, Young Bill, Darkyress, Jib Boom.

También correrán: Thelma L. 108; Pere Noel, 113; Blue Mamie, 102; Patrick Callahan, 113; Rubridge, 110 y Single A. 110.

SEPTIMA CARRERA.—RECLAMABLE 6 furlongs. Para ejemplares de cuatro años y más. PREMIO 600 PESOS.

Table with 2 columns: Horses, Owners. Includes names like Outbound, Mountain Shine, Paddock, Fashion Show.

También correrán Charlie, 114; Principio, 115 y Dunlins Lad. 111.

YEYO, PELAYO Y EL LECHERO CON TODO Y BOTIJA SE LLEVARON BOLETOS PARA EL GRAN HOMENAJE A EMILIO EGUILUZ

Un buen primero que se llevan Lizárraga y Sola. Juanito y Salazar quedaron en 14. Dos grandes decenas del fenomenal que ganan Irigoyen y Areitio. Trágica en el final

PARA HOY: CELAYA-ECHEVERRIA VS. ANDRES-MAGUREGUI

Y aquello de las cuatro milpas, que cantaba la orquesta, cuando apartamente con tanto arto los dos blancos los dos blancos se quedan extasiados y quietos como las estatuas del cementerio del Tenorio, y en el tanto 21. Las estatuas no dijeron ni pio. Que iban a decir si los dos azules estuvieron los dos estupeados y hasta estupeados. Boletos a \$2.80. Boletos de la segunda quiniela; de Arana a \$2.80 y la de Arana y de Irigoyen a \$14.00 Tampoco cobramos. Tenemos unas sábados funerarios.

Pero entramos valientes en el tercero y fin de la met en la noche del sábado entre los blancos: Urizar y Mir y los azules, Ochoa y Llano. Gran partido que se resolvió en dos tandas de las imponentes, peloteo largo, intenso, formidable en todas sus rachas, tantos, trances y perances; en dos tandas, la azul que marchó por delante con una ventaja enorme y la blanca, que por detrás y pasando las de Cain, en un esfuerzo heroico salvó las largas distancias para lograr un empate en veintinueve de los verdaderamente trágicos. Lo ganaron los blancos. Fué lo más grande de la noche. Hoy a la misma hora. Boletos a \$3.60

Programa oficial para la función del día 26 de febrero a las ocho y cuarto

PRIMER PARTIDO a 25 tantos. Aguil y Escara, blancos, contra Morales y Goyo azules. A sacar ambos del cuadro 10. SEGUNDA PARTIDO a 30 tantos. Celaya y Echeverria, contra Andrés y Maguregui. A sacar ambos del cuadro 10. SEGUNDA QUINIELA a 6 tantos. Agular; Andrés; Morales; Ferrer; Vallejo y Goyo.

TERCER PARTIDO a 30 tantos. Motrico y Vallejo, blancos, contra Creus y Llano azules. A sacar ambos del cuadro 10.

F RIVERO

GRAN STADIUM "CERVEZA TROPICAL" FUTBOL

GRANDES PARTIDOS. — DOMINGO 26

P. Fernández

v.s.

CULTURAL

GRAND STAND: \$0.40.

FANATICOS: TOMA CERVEZA TROPICAL

OLIMPIA

v.s.

FORTUNA

Centro Gallego

v.s.

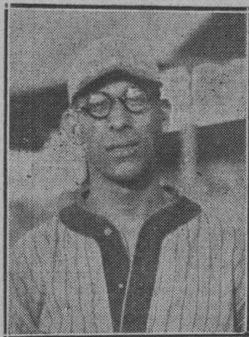
IBERIA

DAMAS: \$0.20.

ATLETAS QUE USTED DEBE CONOCER...

POR DOMINO

JOSE ANTONIO REGUERA - HERSHEY - BASE BALL



Nombre: José Antonio Reguera.
Edad: 28 años.
Estatura: 5.9 pies.
Peso: 165 libras.
Valorización atlética:
CUATRO ESTRELLAS

BIOGRAFIA 82

Todo fanático del base ball amateur debe recordar siempre con entusiasmo la fecha del 25 de Octubre de 1904. Ese día llegó al mundo, vía Habana, el notable receptor del Club Hershey, recibiendo nuestro mundo deportivo un representante que había de brindarle después muchos días de gloria.

José Antonio Reguera, sin ningún parentesco con nuestro compañero de redacción, pero hermano en sangre del eficiente outfielder de la Paramount, ha sido y será en mucho tiempo, uno de los mejores jugadores que hemos visto en Cuba en el base ball de aficionados... Sus condiciones, poderoso brazo, clara inteligencia, habilidad en el trabajo y buena concepción del juego la han hecho una estrella consagrada de su posición y son muchos los que llevan con calor su nombre al equipo amateur de todos los tiempos... Caletó, Ledón, Julio López y otros viejos receptores fueron muy notables — dicen estos entusiastas. «Pero Reguera puede superarnos al hacerse cualquier comparación...». Nosotros, sin querer invadir el complicado mar de las comparaciones, que siempre provoca alterados comentarios, nos limitamos a considerar a José Antonio uno de los más notables receptores que han representado a la Universidad en un campo de base ball, y con esto creemos que abarcamos abundante terreno.

La vida basebolera de José Antonio, que fue uno de los players más distinguidos del último campeonato nacional amateur, es interesante, aun descripta a grandes rasgos. Empezó practicando en los terrenos del Terrapen, de donde han salido muchas estrellas de nuestro base ball... Después pasó por el equipo del Instituto de la Habana, donde trabajó por primera vez con León Riusáñez de compañero. Del Instituto pasó a la Universidad, participó en el segundo campeonato de la Vibora, causando impresión por su potente brazo... Fue un guía feliz para Alfredo Pequeño... En 1925 ingresó en el Atlético, donde jugó algunas temporadas... Siempre recuerda con cariño sus trabajos en el C.A.C. «Ha sido uno de los clubs que más he querido en mi vida...». Y después agrega: «Solo sabe Dios las veces que he sufrido viéndolos perder...»

Como player del Atlético apareció por primera vez en un campeonato nacional, resultando desde temprana un favorito de los fanáticos... Después de 4 años con los Tigres pasó otra vez a la Universidad, esta vez para jugar del primer team... Aquí ganó su primer campeonato y apareció por primera vez en una selección All-Cuba... Con los universitarios pasó muchos días felices en tres años, habiéndose trasladado al Hershey, después de pasar un año de descanso, al desaparecer la enseñanza de los campos deportivos... Este último año jugó del Hershey y su nombre fue barrado en la selección del player más útil de la temporada... Reguera no fue designado, pero todos estiman que fue uno de los tres primeros players del año...

José Antonio cree que ha formado su mejor combinación con Mendizábal, a quien considera uno de los mejores pitchers amateurs... Espera poder decir lo mismo de Tomás de la Cruz dentro de algún tiempo... Tiene a Mendizábal y a Silvino Ruiz por los dos mejores pitchers que ha visto en el amateurismo y cree que ningún sueldo ha podido separar a Narciso Pícazo... Al hablar de los gran-

des conjuntos llama al team Caribe de 1921 el mejor maquina amateur de todos los tiempos... Y asegura que Bello Alvarez, del Hershey, es el player amateur más completo del momento... Cada vez que menciona a De la Cruz dice que el muchacho tiene calibre para llegar a ser una estrella en el base ball profesional... «Tomás es de los que reconocen todos los consejos que se le dan», dice, «y todo el que sigue consejos puede ir lejos, muy lejos, en cualquier sport...»

Al formar un team de todos los tiempos, coloca a Consuegra y a Miguel Aguilera en el catching; Mendizábal, Silvino Ruiz y Miralles, pitchers; Perico Dorió, primera base; Raúl del Monte, segunda base; Daniel Blanco, tercera; Oscar Ortiz, short stop y Gambleta Córdova, Portorio Espinosa y Ramiro Seigle, outfielders... Afirma que Bartolo Portuondo es el mejor instructor que han tenido los jugadores amateurs y dice que Perico Dorió y Cordero son dos grandes figuras dentro del base ball amateur.

Miralles y Pepe Ballester han sido los pitchers que más daño le han hecho en su carrera. Pero no olvida que Mendizábal le gana siempre en los duelsos que ambos han entablado como pitcher y bateador... Recuerda al zurdo Ravena con entusiasmo y dice que si Joaquín estuviese todavía en la Liga Nacional su average subiría unos cuantos puntos... Espineta ha sido el hitter que más trabajo le ha costado engañar como receptor... Y al comparar las novenas del presente con las antiguas, dice que sólo el Hershey podría tener un poco de chance frente a los Caribes del 21.

José Antonio, completamente opuesto a su hermano Oscar, es el «modelo de la familia», cuida admirablemente de todas sus cosas y no concibe el desorden... Es amante de la música y de la literatura... Dejaría gustoso el mejor encuentro de base ball por oír la novena sinfónica de Beethoven... Cree que esta ha sido la mejor pieza musical que se ha escrito... La ha oído más de diez veces y desearía seguir oyéndola toda la vida... Le gusta pasar las veladas en casa, al lado del radio... No admite la música moderna de baile y huye frecuentemente de todas las fiestas... Admira a Martí... Tiene sus obras completas y las ha leído infinitas veces... La mayor desilusión de su vida la recibió cuando le dejaron fuera del team Cuba que nos representó en los Segundos Juegos Deportivos Centro-Americanos... Se había preparado cuidadosamente para esa competencia y cree que mereció un puesto en el team de base ball... 1923 fue su mejor año en el base ball... Bateó terriblemente y perdió el campeonato por juegos... No sabe si podrá jugar este año...

Es posible que tenga que regresar a Camagüey, en cuyo caso dejará a Cordero en su puesto... Es un atleta caballeresco, sereno y uno de los muchachos más nobles que hemos visto en un campo de base ball.

N MIRAMAR GARDEN SE EFECTUO ANOCHES UN PROGRAMA POBRE

Muy poco público acudió anoche a presenciar el programa de boxeo que se ofreció en la arena de Prado y San Lázaro, en Miramar Garden. El «menú» resultó de lo más pobre. El peso completo chileno Arturo Godoy, con 183 y media libras de peso, noqueó al abanico Mussoline, con 180 en el segundo round. Este encuentro fue uno de los más malos del programa; estaba marcado como estar a diez rounds. Panchón Martínez (120 libras) le ganó la decisión a Emilio Díaz (122 libras), en seis rounds. Pantaleón Diéguez (169 libras) perdió la decisión en seis rounds con José Hernández, el Herrero pesando 169 libras el primero y 168 el segundo. Higinio Ruiz cogió los mangos vacíos con Tomás Pina, al que noqueó en el cuarto round, pesando 136 libras cada uno de los combatientes. El primer preliminar a cuatro episodios puso de manifiesto lo que venía después; Guillermo González salió vencedor por la vía de la puntuación sobre Avila en una pelea que no merece el nombre de tal. En resumen, un programa más de boxeo que pasará a la historia por lo borroso, capaz de causar el ale-

SPORTS DIARIO DE LA MARINA SPORTS

AÑO CL

HABANA, DOMINGO, 26 DE FEBRERO DE 1933

PAGINA DIECISIETE

Eddie Collins y Thomas Yawkey adquieren el Boston Red Sox de manos de Quinn y sus asociados

Collins es partidario de mantener a Mc Manus como manager del team y Eddie se dedicará solamente a la parte mercantil del club. Fué una sorpresa la venta del team de los Red Sox

BOSTON, febrero 25. (AP)— En una negociación sorpresa, el control de los Red Sox de Boston pasó a Bob Quinn y sus asociados a Edward Trowbridge (Eddie) Collins, famosa estrella de los Athletics de otros días y durante los últimos seis años el brazo derecho de Connie Mack y Thomas A. Yawkey, de New York, un joven multimillonario y hijo de un propietario de los Tigres, del Detroit.

Quinn dijo que en cuanto sabia, Marty Mc Manus continuará como manager de los Sox. Agregó que a Collins le gusta Mc Manus como manager y que la ex estrella del base ball no se metería en el aspecto del juego, interesándose solo en la parte administrativa del club.

El anuncio fué hecho en un almuerzo de cronistas de base ball, el cual Yawkey, Collins y Will Harridge, presidente de la Liga Americana eran invitados de honor. Quinn dijo que Yawkey será el presidente del club y Collins el vicepresidente y tesorero.

La venta significa la terminación de Quinn con el base ball en Boston. Ha sido presidente y copropietario de los Red Sox en los últimos diez años.

Yawkey es nativo de Detroit y es sobrino e hijo adoptivo del que fuera William Hoover Yawkey, hacendado millonario y operador de minas. Yawkey se graduó en Yale en 1926.

Collins fue un miembro del famoso equipo de los 100,000 pesos de Connie Mack. Jugo la segunda base, con «Stuffy» Mc Manus en primera. Jack Barry en el short y «Homerun» Baker en tercera.

Cuando Mack desbarató su club después de perder la Serie Mundial con los Braves en 1914, Collins fue vendido a los White Sox de Chicago por 50,000 pesos. Se convirtió en manager de los Sox en 1926 y se sostuvo en el puesto por espacio de tres temporadas, antes de que persuadieran a volver a Filadelfia para actuar como primer tintero de su viejo manager.

Por espacio de los últimos seis años Collins ha sido el brazo derecho de Connie Mack y el hombre considerado generalmente como el sucesor del veterano, si Mack se decidía a dejar la dirección del team. Collins reside en Lansdowne, Pa., un suburbio de Filadelfia.

Collins terminó su carrera activa como player en 1928, después de 21 temporadas en la Liga Americana, durante las cuales completó un batting de 333. Fué uno de los grandes estafadores de su team, consagrado por largo tiempo como el «rey» de los defensores de la segunda esquinilla y un gran player. Jugo en seis Series Mundiales, cuatro con el Philadelphia y dos con los White Sox. Además de servir como coach en la re-surrección de los Athletics en 1929-1931.

El padre de Yawkey fué presidente de los Tigres del Detroit por cuatro años, desde 1904 a 1907, antes de que pasara el control de club a F. J. Navin.

DECLARACIONES DE QUINN
Después de anunciar que Mc Manus quedaría en el team como manager, Bob Quinn agregó:

«Ahora que los Red Sox han salido de mis manos, quiero terminar un rumor que circuló por espacio de muchos años. Los Yankees no tienen, ni tuvieron nunca, intereses en los Red Sox.»

«He tenido soportando una carga por muchos años que hubiera hecho saltar a muchos hombres de un escritorio piso. Probé y gasté mucho dinero en construir a los Red Sox Fracasé y quiero pedir perdón al público de Boston. Ahora dejo esa carga a los nuevos propietarios que están deseados de hacer todo cuanto se pueda por poner a Boston otra vez en el mapa del base ball. Quiero darle la seguridad al público de Boston que mister Yawkey y mis-

jamiento perpetuo de los fanáticos de nuestro boxeo local.

Guillermo Pl.

RECIBEN LECHADA LOS CLAVELES AL PITCHER HERMIDA

Los muchachos de Johnson se anotan fácil triunfo. Batearon quince safeties

El domingo último y ante una buena concurrencia, celebró el juego de base ball entre los Clubs D. de Johnson y los Claveles Rojos, sonriéndole la victoria a los players de Johnson, debido al magnifico pitching del lanzador Hermida, el cual arrojó de tal manera a sus contrarios que solamente le conectaron 4 hits desmenuados, obsequiándole a la par con lustrosos collar de nueve argollas.

Es de resaltar el batting recto y oportuno de Ibarra y Fabello con dos hits cada uno, así como I. Morales con tres tumbes, siendo estos players de Johnson, y por los Claveles, poco acertados en el uso de la maquina, pero muy bien el fielding, mereciendo especial mención, Pérez la segunda y Campos, la primera. Del Johnson, en el fielding resaltaron Fabello y O. Fernández.

A continuación el score:
D. DE JOHNSON V. C. H. E.
O. Fernández, 2b. 5 0 1 0
G. Torroella, rf. 4 1 1 0
T. Ibarra, cf. 5 1 2 0
E. Díaz, lf. 3 1 2 0
I. Morales, 3b. 5 2 3 2
L. Fabello, ss. 5 2 2 0
F. Pignorelli, 1b. 5 1 1 1
R. Cubas, c. 4 0 2 0
S. Hermida, p. 4 1 1 0

Totales 40 9 15 3
CLAVELES ROJOS V. C. H. E.
Pérez, 2b. 4 0 1 1
Capablanca, cf. 1 0 0 1
Valdés, lf. 3 0 0 0
Armas, c. 3 0 1 0
Santisteban, lf. 4 0 0 0
Hermández, ss. 4 0 1 1
Campos, rf. 3 0 1 1
Morales, 3b. 4 0 0 1
Farrel, p. 0 0 0 1
Guerra, p. 4 0 0 1
Forbes, p. 1 0 0 0
Collazo, xx. 1 0 0 0

Totales 35 0 4 5
D. de Johnson 024 000 120-9
Claveles Rojos 000 000 000-0
Three base hit: T. Ibarra 1.
Two bases: I. Morales 3; L. Fabello 1; R. Cubas 1; Armas 1.
Strike out: por Hermida 10; por Farrel 3; por Guerra 3.

Bases por bolas: por Hermida 2; por Farrel 2; por Guerra 1.
Double plays: Díaz a Pignorelli.
Umpires: L. Fernández, home; P. Suárez, bases.

MACK LE DESEA BUENA SUERTE
FILADELFA, febrero 25. (AP)— Connie Mack, manager de los Athletics del Philadelphia, expresó hoy sus mejores deseos y de los A's para Eddie Collins, quien en unión de Thomas A. Yawkey de New York, adquirieron los Red Sox de Boston.

«Sentimos, claro, ver a Collins marcharse, pero los Shires y yo comprendemos que ésta es una oportunidad para su adelanto», dijo Mack. «Collins ha estado con nosotros por largo tiempo y tanto en su papel de player como de coach ha sido de gran valor para el club. Tiene nuestros mejores deseos en su nueva aventura.»

CRABTREE FIRMO CON EL ST. LOUIS Y AHORA TIENE EL CLUB A 27 FIRMADOS

ST. LOUIS, febrero 25 AP. Estel Crabtree, outfielder obtenido por los Cardinals del St. Louis en la negociación que envió a Jim Bottomley a las filas del Cincinnati, firmó hoy para la temporada de 1933.

Branch Rickey, vicepresidente de los Cardinals anunció que veintiseis de los treinta y cuatro players de los Cardinals han firmado.

NO HAY DESCANSO PARA PITCHERS Y CATCHERS PIRATAS, LOS DOMINGOS

PASO ROBLES, febrero 25 AP.—El manager George Gibson, de los Pirates del Pittsburgh, dijo a sus pitchers hoy que no habrá descanso dominical para los pitchers y catchers.

Gibson desea que sus pitchers y catchers estén en forma poco después de la llegada del resto de los players.

Dos largas prácticas se efectuaron hoy un callejón sol en el día de hoy. Hal Finney fué relevado de su trabajo debido a las ampollas que tiene en sus dedos de la mano derecha. Por los demás el conjunto está en espléndidas condiciones. William Benzwanger, un amateur, trabaja con el team todos los días.

Ricardo Trujillo trabajó en gran forma durante la noche y fué el eje del triunfo del "Cárdenas"

Después de un primer tiempo muy disputado los campeones del Deportivo de Cárdenas, atacaron brillantemente al Ferroviario, conquistando el triunfo que le dá el 3er. campeonato

Retuvo su título de campeón de Cuba el magnifico equipo del Club Deportivo de Cárdenas al pasar triunfalmente en la serie final del Campeonato senior de la Unión Atlética de Amateurs. Tres victorias consecutivas, la primera y la última por un margen amplísimo, como prueba evidente de su superioridad sobre el Club Ferroviario de la Habana, que fue a disputarle los más altos honores en la categoría llevando debajo del brazo su título de campeón de la zona de la Habana. Ha ganado sin duda, el mejor team. El Deportivo de Cárdenas que vimos anoche frente a los «pulgarcitos» nos lució un team superior al que tuvo que luchar con «Teléfonos» el año anterior con un equipo que llevaba en sus filas a jugadores de la talla de Pedro Cardoso, Julio Fernández, Cassa y Nuñez. La mejoría de Ricardo Trujillo saltó a la vista y el juego maravilloso de Pulgatal ha constituido uno de los momentos interesantes de esta brevísima jornada postrera de la temporada oficial del más alto organismo de los amateurs. Carlés, el guajiro García y ese Mike González, que ya dueños de codearse con los primeros forjados cubanos, se acobaron, admirablemente en su juego y ofrecieron a un imponente concurrencia que asistió anoche al floor de los pulgarcitos una brillante exhibición de basket ball, con efectividad y ciencia en todos los departamentos que el juego requiere que se utilice.

Cayó el Ferroviario pero el equipo de Sordo hizo todo lo que pudo para contener a su gran rival. En el primer tiempo de anoche los pulgarcitos se soltaron en los últimos minutos y lograron una notable alza en su cartenera por muy buenos basket finales de Blanco, Montes de Oca y Azcárate que les permitieron finalizar a sólo tres puntos de diferencia y con las esperanzas firmes de los jugadores y sus fanáticos de que «el milagro iba a ocurrir».

El segundo tiempo, apenas comenzado, se encargó de marcar el paso de los visitantes. Poul goals anotados consecutivamente por Trujillo y Mike seguidos por canastas espectaculares de los players mencionados se encargaron de separar a los puntos por una cantidad de puntos lo suficientemente ancha para que el partido se estimara prácticamente decidido. Así vimos como el Deportivo, con diez minutos escasos de trabajo, descorrió su cartón «treinta» mientras el Ferroviario apenas salía del diez y ocho. A partir de aquel punto todo fué reír y cantar para los contrarios que se dedicaron a congolear su margen para asegurar la victoria que iba a concederles un año más de supremacía; su cuarto triunfo consecutivo que les permite establecer un bonito record en los anales de nuestro basket ball.

Ambos teams trabajaron rápidamente. El Deportivo hizo gala de un «wind» extraordinario y sólo reemplazó a un hombre—Mike González—cuando éste cometió su cuarto foul personal. El resto de los regulares permanecieron en sus posiciones. Aprovechó siempre el Cárdenas, repetimos, todas las debilidades de sus adversarios y las frecuentes infracciones de los pulgarcitos se convirtieron rápidamente en punto favorable. Así fué el Cárdenas una vez más el equipo de ofensiva peligrosísima siempre y véase a don Ricardo Trujillo en una noche espléndida con su media docena de canastas y siete puntos por tiradas libres en otras tantas oportunidades que se le concedieron... Mike González fué el hombre bien colocado siempre y en el primer half fué casi exclusivamente suya toda la anotación de su team. Ramiro Carlés hizo gala de su dominio del juego y resultó el artista de siempre. Todos los muchachos, en fin, trabajaron para ganar y satisfacción de sus cientos de partidarios que, omnibus, autos y otros vehículos trasladaron a los terrenos del Ferroviario...

El Ferroviario hizo sobradamente esfuerzos por impedir la ola de puntos pero cayó rendido en la batalla. Se comportaron con entera nstancia en el último momento y a pesar de la desigualdad del score no se cayó en la lucha hasta que Valdés Orta anunció que el tiempo estaba agotado.

La directiva del Club Hispano ofreció a la terminación del encuentro un ponche a los campeones de Cuba. Un simpático acto que resultó apogeo para la representación captada en el DIARIO DE LA MARINA se cumplió en saludar a los campeones del año de 1933...

Fig. Tl. Fog. Pn.
R. Azcárate g 1 2 2 1
Tomás Killan f 1 1 1 2
Vicente Llopiz c 0 0 0 3
J. M. de Oca g 1 0 0 2
J. B. Formoso c 2 2 0 3
R. Morillas f 3 4 2 3
Luis Vila f 1 1 1 1
Julio Infante f 0 0 0 1
F. Averhoff g 0 0 0 0
Luis Vallata f 0 0 0 1
José Santana c 0 4 2 0

Totales 9 14 8 17
D. CÁRDENAS Fig. Tl. Fog. Pn.
M. A. González f 5 6 4 4
S. García f 1 4 1 0
R. Trujillo c 6 7 7 2
R. Carlés c 2 1 0 2
A. Pulgatal f 2 2 1 0
M. del Cuetó g 0 0 0 3

Totales 16 20 13 11
Total:
Ferroviario 26
D. Cárdenas 45

PRIMER HALF:
Ferroviario 15
D. Cárdenas 21

SEGUNDO HALF:
Ferroviario 8
D. Cárdenas 24

Ing. J. Cristófol,
Comisionado de Base-Ball.
Habana, 20 febrero, 1933.

A UN CAMPEONATO DE BASE BALL CONVOCA LA L. INTERCOLEGIAL

El plazo de inscripción para este evento finaliza el día siete de marzo. Cristófol, comisionado

La Liga Intercolegial de Cuba ha convocado a un campeonato de base ball que parece llamado a culminar en un buen éxito. La convocatoria que acaba de enviar a todos sus colegios afiliados la ofrecemos a continuación para mejor informe.

LIGA INTERCOLEGIAL DE CUBA
Campeonato Nacional de Base-Ball
Convocatoria

La Liga Intercolegial de Cuba, convocó por este medio a todos los Colegios, Academias y Centros docentes de la República para su Campeonato Nacional de Base-Ball (Fútbol) que se celebrará de acuerdo con las siguientes Bases:

1—En este campeonato podrán tomar parte todos los Colegios, Academias y Escuelas de la República.

2—Los atletas que inscriban los colegios en representación de los mismos, han de ser alumnos oficiales de dichas entidades, y deberán estar inscritos en la Liga Intercolegial de Cuba, y en habilidad de poder competir de acuerdo con los Reglamentos y Estatutos de esta Asociación.

La inscripción de los atletas ha de hacerse en los modelos oficiales que se facilitan por esta organización.

3—El plazo de inscripción para este campeonato vence el día 7 de marzo a las cinco de la tarde, en cuyo día y hora se celebrará la primera reunión de delegados de Colegios para ultimar todo lo relacionado con este campeonato.

Esta reunión será presidida por el Comisionado de este deporte.

4—A la reunión que señala la base anterior los delegados de colegios habrán de presentar los siguientes documentos: A) Nomenclario de delegado firmado por el director del Colegio; B) Solicitud de inscripción en el Campeonato; C) Comunicación de la Liga de que los atletas están inscritos en este organismo; D) Lista por duplicado de los alumnos que formen el equipo y E) La cantidad de cinco pesos m. o. como cuota de inscripción.

5—En este campeonato se discute además del título de Campeón Nacional una Copa de plata que pasará a propiedad de la entidad que gane el campeonato tres años. Esta Copa tiene la inscripción Instituto de la Habana, 1930.

Los atletas que formen el team ganador recibirán además una medalla de la Liga Intercolegial.

6—En el caso de que se inscriban Colegios del interior de la República se formarán zonas provinciales para el mejor desarrollo del mismo, y los ganadores discutirán el título nacional.

7—Las reglas del campeonato serán las de la Liga Intercolegial.

8—Las planillas para inscripción de atletas, y demás datos pueden ser solicitados por escrito de J. M. Oachecha, Apodaca 61, altos.

9—La reunión que señala la base 4 de esta convocatoria se efectuará en la Academia Pitman, Cerro casi esquina a Infanta.

Liga Intercolegial de Cuba,
Ing. J. Cristófol,
Comisionado de Base-Ball.
Habana, 20 febrero, 1933.

EL CALZADO DE MERITO

AGENCIA EXCLUSIVA DEL CALZADO

PEDRO CORTES, C.A.

EL LAZO DE ORO PARQUE CENTRAL HABANA

CAPABLANCA DARA UNA EXHIBICION HOY EN EL SWISS HOME

PEDRITO RUIZ DEJO EN UN SOLO HIT AL HAVANA ELECTRIC, GANANDO CON SCORE DE 6x0

SPORTS DIARIO DE LA MARINA SPORTS

PAGINA DIECIOCHO

HABANA, DOMINGO, 26 DE FEBRERO DE 1933

AÑO CI

ASEGURO LA ASS. CUBANA EL CAMPEONATO, VENCIENDO A LA FIRESTONE SIETE POR CUATRO, EN EL ENCUENTRO DE AYER

Un final pobre e inesperado puso término a lo que todo el mundo consideró la máxima sorpresa del campeonato.—Pedro Ruiz dejó en un hit a los Electric, ganando fácil su game. Hoy juegan: Paramount y Sociedad de Marianao. Otras notas



EQUIPO DE BASKET BALL INFANTIL DEL COLEGIO BELEN

Estos son los muchachos que hábilmente coached por Capy Campuzano ganaron el lugar de honor de la Justa Infantil Colegial, sin haber sido aún derrotados. De izquierda a derecha: Medel, Gastón, Arias, Escobar, Borrell y Otero. Faltaron a la cita del figuró Smith y Borrell II.

DE AJEDREZ

(Por EVELIO BERMUDEZ)

- Capablanca empezará su exhibición a las 2 de la tarde.
- Un recuerdo a los desaparecidos maestros Yates y Mattison.
- Del repertorio de partidas cortas.

Ejemplo de organización laboriosa, amor al ajedrez y colaboración al mejor entrenamiento de nuestro José Raúl Capablanca, lo ofrecerá esta tarde el Swiss Home cuando reúna a un grupo de distinguidos ajedrecistas en Acosta 27 para la exhibición individual con que se despedirá el campeón cubano.

Otto Ott, Leo Stern y el doctor Dante, imponiéndose una labor dura en los tiempos que corremos, han hecho posible la exhibición que esta tarde empezará a las dos en punto, en colaboración con el Club de Ajedrez de la Habana y Federación Cubana, reuniéndose no menos de veinte tableros ni posiblemente más de treinta.

La exhibición de esta tarde promete ser de las mejores de Capablanca teniendo en cuenta sus anteriores demostraciones y para rendir sus mejores esfuerzos, se han estado preparando varios de los adversarios que serán de la calidad de Meylan, Montoro, Alemán, Corzo, Siero y otros.

Distinguidas representaciones de las colonias alemana, húngara y suiza se encontrarán midiendo sus fuerzas con el campeón mientras innumerables aficionados contemplarán las combinaciones dispuestas a soñar jugadas que comprometerán más de un tablero.

Registrar las reglas establecidas por la costumbre y se apreciará la mayor disciplina de jugadores y espectadores.

El fallecimiento de los maestros Yates y Mattison marca la desaparición de dos factores valiosos en el ajedrez magistral.

Con diferencia de horas, el cable nos trajo noticia tan penosa. La Revista Argentina «El Ajedrez Americano», nos trajo la ratificación de un sensible acontecimiento: la muerte del varias veces campeón británico, P. D. Yates y el del buen maestro letón Armando Mattison.

Aunque la información podría resultar hiable para algunos, la mayoría puede ignorar que el ajedrez vuelve a experimentar la pérdida de dos figuras valiosas.

No era ninguno de ellos un maestro excepcional, ni tampoco una figura en plena gestación. Sin embargo, ambos especialmente Yates, habían llegado a su madurez ajedrecística y ambos constituían sólida base para el éxito de los torneos, y cooperadores

valiosos para la creación de más de una obra de arte de las que nos saben brindar de tiempo en tiempo las primeras estrellas del ajedrez.

Los dos han legado partidas de mérito y alta calidad y los dos han hecho tambalear en más de una ocasión a los campeones más consagrados. Baste recordar la notable e importante victoria que Yates, en 1923 y Mattison, en 1930, obtuvieron sobre el arrogante Alekhine, al ganarle cada uno de ellos una partida de notable belleza.

Yates fue un eterno bohemio con peculiar estilo; el Ruy López fue su caballo de batalla. Mattison el campeón olímpico de 1924.

Nuestra sección de Partidas Cortas se engalana hoy con una demostración de lo que puede el estudio y voluntad de un ajedrecista. Armando Bucelo, una criatura que apenas cuenta con catorce años, figura como miembro del Club de Ajedrez de la Habana desde la pasada primavera.

Desde entonces lucha sin descanso por su mejoramiento alternando con los mejores jugadores de la institución con resultados tan satisfactorios como puede demostrarlo la partida que jugó con el entusiasta doctor Oscar Betancourt. Evidentemente la partida carece de valor teórico y el aficionado apreciará un error de bulto; pero no es menos evidente que dado los pocos años de Bucelo su producción es meritoria.

GAMBITO DANES

Bucelo — Betancourt	
Blancas	Negras
1—P4R	P4R
2—P4D	PxP
3—P3AD	PxP
4—A4AD	PxP
5—AxP	A5C,CH
6—C3AD	D2R
7—CR2R	DxP
8—00	DxR
9—T1R	C2F
10—P3TD	A3D
11—C3C	00
12—T1AD	D4TR
13—T4R	DXT
14—TxC	AXT
15—C5A	D3R
16—C5D	A3D
17—D4CR	A4R
18—C5DTR, ch	R1T
19—DxPC, ch	AxD
20—AxA Mate.	

MONTMARTRE Y LAS ESTRELLAS DE FRANK DECIDEN ESTA TARDE

El campeonato juvenil de futbol y se espera gran lucha. Notas principales de los amateurs

Tendrá lugar esta tarde, a las tres la decisión del campeonato juvenil de futbol que organizó el club Ferroviario. Tienen que jugar los equipos del Montmartre y Estrellas de Frank, los cuales parecen lo suficientemente preparados para ofrecer a los fanáticos una buena lucha.

El Montmartre saldrá a competir sin los servicios de varios de sus mejores jugadores que están enfermos, pero así y todo parecen colorados en admirable posición para dar mucho que hacer a sus contrarios.

Veremos un gran game.

Baturro Gutiérrez, considerado el «primer» de los forwards juniors de Cuba jugará del Teléfonos en el campeonato libre de basket que se inicia el martes en el Vedado. Trabaja con Torres como forwards, mientras Julio Núñez hace de center y Livio Morales y Casas desempeñan el guard.

Isabel Jiménez, notable jugadora, está practicando ya con el Teléfonos para la serie femenina que se iniciará el próximo día 11.

NO HAY DUDA de que el campeonato libre de basket ball ha de resultar muy interesante y los amantes del basket tendrán que agradecerle mucho al «Vedado Tennis» por el esfuerzo que realiza en cerrar con verdadero broche de oro la campaña 1932-3. Todas las grandes estrellas del sport tienen verdadero chance de demostrar sus facultades en esta competencia, y no hay duda que hemos de presenciar muy buenos encuentros antes de que el Deportivo de Cardenas asegure oficialmente el «championship».

Los Cardenenses de este momento, ganarán finalmente el campeonato, pero resulta interesante y digno de aplauso que expongan su título nacional en una competencia que donde actuarán mejores jugadores que en el último campeonato universitario.

Así es como se prueba al pueblo que se actúa merecidamente una campeonato.

HA CAUSADO MALA IMPRESION en los círculos deportivos el hecho de que los campeones de la Habana en basket, los Pulgaritos de Ferroviario, no se hayan inscrito en la justa libre del V. T. C. El doctor Guibé Alxía realizó múltiples esfuerzos para lograr que la representación ferroviaria interviniese en esa competencia, pero parece que los Pulgaritos tienen puesta sus miras en la temporada de trick y quieren descansar del basket para emprender después la búsqueda de la «championabilidad» nacional en atletismo.

Alguien afirmó hoy que los «errores» no habían debido su inscripción por estar muy agotados en el basket ball, pero nunca noticia oficial se ha sabido del Ferroviario.

EN «CASTANEDO PARK» GUANABACOA

Gran juego de base-ball se efectuará el próximo domingo cinco en los terrenos del Castanedo Park, entre los clubs «Selección Tropical» y «Estrellas de Castanedo».

(Por BALLYHOO)

El campeonato de la Liga Social ha terminado, al menos, prácticamente, porque aunque hoy por la mañana se efectúa el último match de la contienda con los teams de la Paramount y Sociedad de Marianao como contendientes, el resultado del mismo no altera en nada la posición de los líderes.

Tal como hubimos de señalar, el team de la Asociación Cubana capturó ayer su juego con el Firestone 7 por 4, después de bonita lucha y la combinación de la Havana Electric fué sorprendente por el pitching espectacular de Pedrito Ruiz para recibir los nueve escones de manos de la Metro.

Como consecuencia, la Asociación ha ganado el campeonato por juego y medio de ventaja, confirmando en todas sus partes la esperanza de Núñez Portuondo, Gómez Calvo y los demás directores del team.

PEQUEÑA RESISTENCIA Muchos creyeron que lo imposible iba a darse en el primer encuentro, donde la Asociación buscaba el triunfo que le faltaba para asegurar su éxito final. Los muchachos de la Firestone más bien dicho, el pitcher Febles—se presentó en condiciones y parecía empeñado en amargarle la existencia a Núñez Portuondo y los demás.

Hasta el principio del sexto no hubo nada halagüeño para la Asociación. Los gomeros habían aprovechado un mal inning de los «medios» para hacer tres carreras en el tercer inning de la siguiente manera: Soler recibió la base. Besegul roleteó por el short y Mata movió para dejar dos hombres en las bases. En esas condiciones, Justo Ángel Rodríguez, que está jugando pelota desde la época de Magoon, disparó un hit al right que parecía bueno para conceder una carrera a los gomeros, pero «Lady Luck» se metió por el camino, hizo que la bola diese un mal bound, y al extenderse en consideraciones, proporcionó un home run al bateador.

EN EL SEXTO... Un dominio completo por parte de Febles mantuvo intranquillos a los médicos hasta el quinto inning, pero, en el sexto se inició el desplome que puso término a la resistencia que estaban haciendo los gomeros, para tristeza del doctor Núñez Portuondo y entusiasmo de los partidarios de la H. Electric.

Al bate Mata para iniciar la entrada, conectó un largo tucy por el left que puso a todo el mundo en movimiento. Rodríguez recibió la base. Avoy tomó la inicial por una obstrucción del catcher, y las lunetas se llenaron de habitantes. Un hit de Israel por el short (batazo bastante discutido) empujó a Mata y a Rodríguez, poniendo el score 3x2, pero entonces Avoy se quedó dormido en la luneta y fué sorprendido de Febles a Bersegul. Gay forzó a Rodríguez en un base por el infield y Ruíz Sánchez puso término a la entrada conectando un fly al center field.

EMPATE... Y DESEMPEATE En el principio del séptimo cristalizó el empate que tanto habían llorado los muchachos de la Asociación. Todo se debió a un oportuno hit de Suárez, una base por bolas recibida por González, un hermoso sacrificio de Barberá y un fly de Mata al center.

En esa misma entrada, sin embargo, la Firestone despertó del letargo en que se encontraba, y volvió a tomar la delantera de la manera siguiente:

Febles se embasó por error del left field, García focó la bola y fué out, pero en la jugada Febles llegó hasta la intermedia. Padrón bateó por Duthill y murió en roling por el pitcher, pero Torres se cubrió de gloria disparando un largo triple por el right-center y Febles entró tranquilamente en home. En ese inning Febles jugó pelota inteligente, pues le sacó buen partido al toque de García para llegar a tercera, y se robaba materialmente el home cuando Torres disparó su hermoso triple.

FINAL DE NORMA... El final no fué nada bueno para la Firestone, ni para muchos fanáticos, que se llevaron una desagradable impresión del trabajo defensivo de los gomeros en esa entrada.

Al iniciarse el octavo, Avoy pegó un hit por el short Israel Rodríguez murió en fly al short para dar un out a los gomeros, pero Gay levantó una palomita de foul por el left y Bersegul la movió para preparar el camino de la victoria médica.

Lo que vino después ha de provocar muchos comentarios durante la semana. Kay, bateando esta vez de «left», roleteó por el short y se produjo otra mofa inesperada. Ruíz Sánchez se embasó por mala cogida de la segunda sobre su batazo. Suárez dio una línea por el right y cuando el defensor de esa posición se quedó completamente parado, el batazo se convirtió en home run para empatar tres carreras más que pusieron fin al game.

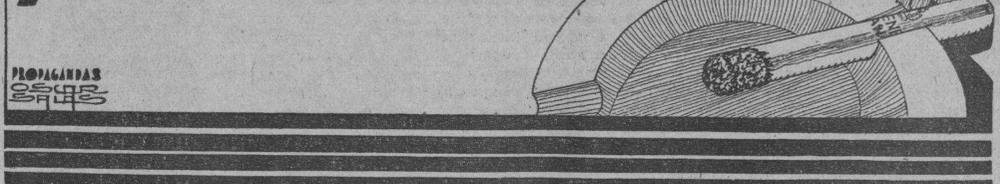
En este último inning los gomeros jugaron pobremente al campo y realmente dejaron mucho que desear a los ojos de la afición.

DIA DE PEDRITO RUIZ En el segundo game Pedrito Ruiz fué el hombre. Se presentó en excepcional forma, pitchó como los ángeles desde el primer inning hasta el final, y como resultado, la Havana Electric salió completamente embarrada en cal viva, después de



Walker Farley

y no te pasará eso. No tiene polvo y no rasca



ASOCIACION CUBANA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
F. Mata, ss.	3	1	1	4	1	
J. López, rf.	2	0	1	2	0	
M. Avoy, cf.	4	1	2	4	0	
I. Rodríguez, 3b.	4	0	1	2	4	
F. Gay, 2b.	3	1	0	4	1	
F. Ballesté, c.	1	0	0	0	0	
M. Suárez, lb.	4	2	3	10	0	
R. González, lf.	2	0	1	0	1	
A. Barberá, p.	3	0	1	0	1	
L. Ruíz Sánchez, rf.	3	1	0	0	0	
F. Rodríguez, c.	1	1	0	1	0	
Totales	30	7	9	24	11	2

HAVANA ELECTRIC

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
J. Figueras, rf.	3	0	0	0	1	
A. Rodríguez, 3b.	3	0	0	2	3	
F. Soler, lb.	2	0	0	3	0	
A. Paituri, lf.	3	0	0	2	0	
C. Artúnez, c.	3	0	0	4	0	
F. López, rf.	3	0	1	0	3	
A. Górzález, cf.	3	0	0	5	4	
A. Cordeiro, p.	2	0	0	2	0	
S. Pérez, lb.	1	0	0	4	0	
J. Oliva, rf.	1	0	0	0	0	
F. Martínez, c.	0	0	0	1	1	
Totales	26	0	1	24	11	4

METRO GOLDWIN

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
L. Tablo, cf.	3	1	1	4	0	
L. Menció, lf.	3	1	0	4	1	
T. Novall, lb.	3	1	1	5	0	
J. Fernández, c.	4	1	1	8	1	
P. Montejó, 3b.	4	0	0	0	0	
M. Fajó, ss.	4	1	0	0	0	
A. Górzález, cf.	4	0	1	4	3	
R. D. Galup, 2b.	2	1	0	2	0	
F. Ruiz, p.	3	0	1	0	0	
Totales	30	6	5	27	8	0

ASOCIACION CUBANA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
F. Mata, ss.	3	1	1	4	1	
J. López, rf.	2	0	1	2	0	
M. Avoy, cf.	4	1	2	4	0	
I. Rodríguez, 3b.	4	0	1	2	4	
F. Gay, 2b.	3	1	0	4	1	
F. Ballesté, c.	1	0	0	0	0	
M. Suárez, lb.	4	2	3	10	0	
R. González, lf.	2	0	1	0	1	
A. Barberá, p.	3	0	1	0	1	
L. Ruíz Sánchez, rf.	3	1	0	0	0	
F. Rodríguez, c.	1	1	0	1	0	
Totales	30	7	9	24	11	2

ASOCIACION CUBANA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
F. Mata, ss.	3	1	1	4	1	
J. López, rf.	2	0	1	2	0	
M. Avoy, cf.	4	1	2	4	0	
I. Rodríguez, 3b.	4	0	1	2	4	
F. Gay, 2b.	3	1	0	4	1	
F. Ballesté, c.	1	0	0	0	0	
M. Suárez, lb.	4	2	3	10	0	
R. González, lf.	2	0	1	0	1	
A. Barberá, p.	3	0	1	0	1	
L. Ruíz Sánchez, rf.	3	1	0	0	0	
F. Rodríguez, c.	1	1	0	1	0	
Totales	30	7	9	24	11	2

FIRESTONE

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
J. Calvo, cf.	4	0	0	3	0	
R. Bersegul, ss.	2	1	0	5	4	
J. A. Rodríguez, lb.	4	1	1	7	0	
A. Cañal, lf.	4	0	0	2	0	
J. M. Gómez, c.	3	0	2	2	0	
J. Febles, p.	3	1	1	0	3	
J. García, 3b.	2	0	2	3	0	
L. Duthill, rf.	2	0	0	0	0	
R. Solís, 2b.	0	1	0	2	0	
G. Torres, rf.	2	0	1	1	0	
A. Padrón, rf.	1	0	0	0	0	
Totales	27	4	3	24	12	2

ASOCIACION CUBANA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
A. Cubana	000	002	14	7		
Firestone	003	000	10	4		

ASOCIACION CUBANA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
L. Tablo, cf.	3	1	1	4	0	
L. Menció, lf.	3	1	0	4	1	
T. Novall, lb.	3	1	1	5	0	
J. Fernández, c.	4	1	1	8	1	
P. Montejó, 3b.	4	0	0	0	0	
M. Fajó, ss.	4	1	0	0	0	
A. Górzález, cf.	4	0	1	4	3	
R. D. Galup, 2b.	2	1	0	2	0	
F. Ruiz, p.	3	0	1	0	0	
Totales	30	6	5	27	8	0

Walker sucederá a James Farley en la C. Atlético

Se espera que asuma la Presidencia del Organismo el Comisionado J. J. Phelan

ASOCIACION CUBANA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
J. Calvo, cf.	4	0	0	3	0	
R. Bersegul, ss.	2	1	0	5	4	
J. A. Rodríguez, lb.	4	1	1	7	0	
A. Cañal, lf.	4	0	0	2	0	
J. M. Gómez, c.	3	0	2	2	0	
J. Febles, p.	3	1	1	0	3	
J. García, 3b.	2	0	2	3	0	
L. Duthill, rf.	2	0	0	0	0	
R. Solís, 2b.	0	1	0	2	0	
G. Torres, rf.	2	0	1	1	0	
A. Padrón, rf.	1	0	0	0	0	
Totales	27	4	3	24	12	2

ASOCIACION CUBANA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
A. Cubana	000	002	14	7		
Firestone	003	000	10	4		

ASOCIACION CUBANA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
L. Tablo, cf.	3	1	1	4	0	
L. Menció, lf.	3	1	0	4	1	
T. Novall, lb.	3	1	1	5	0	
J. Fernández, c.	4	1	1	8	1	
P. Montejó, 3b.	4	0	0	0	0	
M. Fajó, ss.	4	1	0	0	0	
A. Górzález, cf.	4	0	1	4	3	
R. D. Galup, 2b.	2	1				

LEFTY GROVE QUIERE GANAR 250 ANTES DE RETIRARSE DEL BOX DAN HOWLEY ASEGURA QUE LOS PIRATAS GANARAN ESTE AÑO EL PENNANT EN LA NACIONAL



Desde el Bull Pen POR GAL

- Rabbit Maranville quiere seguir jugando.
- No faltan primera bases en la Liga Nacional.
- Dan Howley predice el éxito de los Piratas.

RABBIT Maranville, que fue un short sopl sensacional para Piratas, Braves y Cubs, en la época en que los buenos torpederos abundaban por las Mayores, y que últimamente fué trasladado a la intermedia, no se ha dado por aludido al oír de los labios de Bill McKechnie que un novato iniciará la temporada en su vieja posición y acaba de afirmar que irá al campo de entrenamiento de St. Petersburg dispuesto a luchar por el puesto como si estuviese iniciado su carrera en el Big Show.

«Es difícil que pueda consolarme apareciendo en el line up de vez en cuando—ha dicho recientemente Maranville. «Encuentro mucha diversión al juego diario y no estaré contento hasta verme nuevamente en el infield».

«Desde luego, me doy perfecta cuenta de que no soy ningún niño, pero creo que aún tengo condiciones para jugar todos los días y haré lo posible por conseguir el puesto regular por una campaña más».

El Rabbit es un player de gran experiencia y se sirve muy bien de ella para aparecer todo los días en el juego. A cada bateador le juega en distinta posición y generalmente llega a la bola a tiempo para completar el out.

Nadie le ha visto reñir nunca con los jugadores enemigos. Al Rabbit le encanta el juego y lo practica por verdadero pasatiempo. Siempre se pasa la vida haciendo gracias en el field y mantiene a umpires, players y espectadores en constante hilaridad.

Actualmente parece muy viejo para jugar en un equipo como el Boston, que ha dejado de ser mansa paloma para aspirar con algún derecho a uno de los puestos de la primera división, pero, su espíritu es grande y puede que aun cuando inicie la season en el interior del dougout, sea llamado el campo a mediados de julio, cuando los rayos solares se hagan sentir intensamente y resulte difícil arrancarle un hit preciso a los mejores pitchers del circuito.

BUENAS PRIMERAS BASES EN LA LIGA NACIONAL

Un vistazo a los squads de los teams de la Liga Nacional nos llevará a la conclusión de que todos están admirablemente fortificados en la primera esquina, no pudiendo decirse que exista un solo first baseman de segunda categoría.

Empezando por los Cubs de Chicago, campeones del año pasado, podemos decir que el team está admirablemente protegido. El veterano Charles Grimm, una de las estrellas de la posición cuidará de la misma al iniciarse la campaña, y cuando la constante preocupación de la dirección le hagan perder algunos juegos con sus errores, entonces será sustituido por el también veterano Harvey Hendricks, que fué una primera base estrella para los Rojos de Cincinnati en las temporadas de 1931 y 1932.

Memphis Bill Terry, desde luego, estará en la inicial de los Gigantes y nadie puede decir que exista en la Liga Nacional un mejor defensor del saco. Aun preocupado por la mala posición de los Giants, Terry resultó el tercer bateador del viejo circuito el año pasado y este año parece convencido de que volverá a discutir los honores del champion bate. Muchos dicen que Memphis Bill es el mejor inicialista que se ha visto en las Mayores desde la época de Hal Chase, y nosotros, sin querer aventurarnos tanto, nos limitamos a asegurar que si no es tan bueno, estará muy cerca de él. Terry es un bateador natural y un fielder maravilloso. En las Mayores no hay quien realice mejor esa jugada de aceptar corriendo un «bunt» (plancha) y tirar rápidamente a tercera para forzar a un corredor que intente avanzar.

Caso de que Memphis Bill tenga que ausentarse del juego, los Gigantes contarán con un suplente de talla, Sam Leslie, por cuyos servicios se han cansado de hacer buenas proposiciones los otros teams de la Liga.

En el equipo de los Rojos tratará Sunny Jimmy Bottomley, pudiendo decirse que por primera vez desde la época del desaparecido Jake Daubert, que fué una maravilla de la posición, la novena cincincentista contará con una estrella indiscutible en el saco.

Los Piratas trabajarán otra vez con Gus Suhr, que jugó muy buena pelota el año pasado. Los Braves de Boston no probarán más al conversador Art Shires, prefiriendo que el modesto Jordan Baxter se encargue de la posición. Jimmy Collins, que fué una estrella en los primeros meses de 1932, será el regular de los Cardenales. El veterano y valioso Don Hurst actuará otra vez con los Phillies, no teniendo nada de particular que resulte una estrella dentro del circuito, y el viejo Joe Judge, de cien años de combate en la Liga Americana, debutará en la Nacional como miembro del Brooklyn, muy esperanzado en aprovechar su habilidad para batearle a las curvas en el circuito.

Ningún club, como se ve, está flojo en la inicial y esto es algo que no se veía en las Mayores desde hace mucho tiempo.

HOWLEY DA A LOS PIRATAS

Dan Howley, que dirigió a los Reds de Cincinnati durante tres años sin poderles arrancar de la segunda división, ha hecho interesantes declaraciones en Toronto, allá por el Canadá, y refiriéndose a la próxima lucha de los clubs, en la Liga Nacional, afirmó que el pennant de 1933 sería de los Piratas.

«Costará mucho trabajo alejar a los Bucaneros del pennant»—dijo Dan en Toronto. «El team se ha reforzado considerablemente con la adquisición de Freddie Lindstrom y aparte de eso tendrá, la oportunidad de presentar a todos sus pitchers en la mejor forma».

«No he estudiado largamente las probabilidades de todos los teams. Aun es muy temprano para eso, pero observando los cambios que se han hecho durante el invierno creo que los Piratas tienen la mejor oportunidad de la Liga, seguido de los Cubs».

«A otra novena que habrá que temerle será la de los Phillies. Burt Shotton tiene un gran team y pudo haber ganado el año pasado si no llega a ser por un inesperado slump que sufrió en las últimas semanas de la temporada».

«Nadie se ha fijado mucho en los Phillies últimamente, pero la novena se ha ido redondeando poco a poco y este año va a dar mucho que hacer. Su infield no es malo. Quizás sea uno de los mejores de la Liga. Tiene a Hurst en la inicial, Finn en la intermedia, Whitney en tercera y Bartell en el short. Su outfield cuenta con Lee, Kiel y Dugas y su catching está protegido por Davis. La novena es excelente. repito, y puede que a última hora se vea envuelta en el pennant».

«Los Piratas lucen superiores, sin embargo, George Gibson ha logrado reunir un poderoso conjunto y no hay duda de que tiene el mejor staff de lanzadores en la Nacional. La entrada de Lindstrom les beneficiará grandemente, además, Fred es uno de los mejores bateadores derechos de la Liga Nacional y trabajará muy bien como tercer hitter del club».

Howley cree que los Piratas iniciarán la temporada de favoritos, seguidos de los Cubs, Phillies, Dodgers, Cardenales y Gigantes. En su pronóstico no dijo media palabra de los Reds. Tal vez le dió vergüenza hablar de la novena que tan pobremente dirigió.

McKECHNIE EL MANAGER MAS VIEJO

Como resultado a la retirada de John McGraw, Billy McKechnie, de los Braves de Boston, es ahora el manager más viejo de la Liga Nacional, lo que le hace decano del circuito en años de servicios.

Bill se inició en 1923, al ser nombrado manager de los Piratas. Después de eso ha estado con los Cardenales, a los que condujo al triunfo en 1928 y con los Piratas a los que preparó admirablemente en 1930. Después fué contratado por los Braves de Boston, y con ello lleva tres campañas.

YA EMPEZARON A ESTIRAR SUS MUSCULOS EN LAS ISLAS CATALINAS



He aquí los principales players del Chicago Cubs, campeones de la Liga Nacional, que empezaron a estirar sus músculos en las islas Catalinas, en preparación de la temporada de base ball que se iniciará el 12 del y a próximo mes de abril. Al frente del grupo aparece Charley Grimm, manager del team, que dirigirá y jugará la primera base regularmente. Los otros son: Woody English, Billy Jurges, Grimm, Herman, Demaree, Cuyler, Taylor, Stephenson y otros dos reclutas más. Los Cubs esperan repetir este año pese al refuerzo de los Piratas.

El equipo femenino del "Teléfonos" puede compararse con los mejores de todas las épocas, incluyendo al Loma

Los campeones de Cuba van a defender su título en la serie que se inaugura en marzo 11 en el floor del Vedado. Un repaso de los teams, Nena Suárez, Rosita Vega, Gisela, Totó

(Por M. F. de la REGUERA)

La serie de basket ball que tienen concertada para ser inaugurada en Marzo once, los equipos de Fortuna y Teléfonos ha situado en el tapete de actualidad al deporte de la canasta y su manifestación más interesante: la femenina. El Teléfonos, como sabe seguramente el lector, es el campeón de Cuba. Fué el team triunfante en la serie que llevaron a cabo los dos mejores equipos de Cuba en el mes de Octubre del año anterior. Aquel evento fué recordado con el nombre de «serie mundial» de las bellas, un título que encajaba perfectamente en la calidad del espectáculo y las condiciones de juego de los combates. Teléfonos y Fortuna fueron entonces los mejores teams de Cuba y parece difícil que podamos afirmar que actualmente esta apreciación ha variado en su concepto. ¿Son Teléfonos y Fortuna todavía los mejores teams femeninos de Cuba?... naturalmente que sí y es por eso, que al entrar en un año más de vida y encontrarse lasfortunistas en condiciones de optar por el título, decidieron retar a su formidable rival tratando de obtener lo que hace tiempo que este Club persigue: el título de Campeonas nacionales.

No son pocos los que estiman que el Teléfonos es el mejor team que ha habido en Cuba durante todos los tiempos y que el resultado de la próxima serie le será favorable como lo fué la anterior. Pero debemos recordar el desenvolvimiento del primer espectáculo deportivo femenino celebrado siempre a casa llena en el floor del Asturias y este repaso nos dirá que el Fortuna fué triunfador en las dos primeras noches que el Teléfonos, en un supremo esfuerzo, logró vencer consecutivamente hasta llegar al triunfo definitivo. Luego el Fortuna está capacitado para retar al Teléfonos y ahora en mejores condiciones por el progreso que observamos en el desenvolvimiento del team. La serie debe ser muy interesante y los fanáticos, por ello, se frotan las manos de gusto ante la perspectiva de algunas noches de emoción y fantasmagoría.

Pero los que afirman que es el Teléfonos el mejor team de Cuba pasando por todas las épocas de nuestro basket ball. Es decir, sostienen que el Teléfonos «de ahora» supera en puntos a aquel famoso equipo que presentó en noches memorables de este deporte el «Loma Tennis Club» la prestigiosa sociedad vitoriana que es siempre bien recordada por los fanáticos... y en aquella culminación tenemos nuestras dudas.

Llegar hasta ahí resulta un tanto aventurado. El Teléfonos es un gran team, de eso no hay duda. Pero recordemos al «Loma Tennis» con Nena Suárez, Rosita Vega, Gisela Comalunga, Margot de Freixas y la propia Totó López Senén, que entonces, se iniciaba en las justas basketbolísticas. Aquel Loma fué un equipo que se apuntó triunfos brillantes frente a adversarios poderosos. No olvidemos sus victorias en las noches del Vedado; en la conquista de la copa del malogrado González Reboull, en sus exhibiciones con las norteamericanas del «New Smyrna». Aquel «Loma» que dirigió Cuco del Real fué un team de calibre, de mucha potencia, con entera fortaleza en todos sus departamentos.

Totó López Senén fué entonces,

como lo es ahora, en el Teléfonos, un factor de gran importancia en el team. Pero la simpatía center tenía menos talla que ahora en todos los aspectos. Se le ofrecía también mayor oportunidad para destacarse por encontrarse auxiliada por jugadores de mucho empuje. Ahora Totó López Senén tiene que trabajar más en su team: debe ser Totó un punto en la defensa y cinco puntos en la ofensiva. No olvidemos que el «Loma» de artificio venció al Vedado Tennis Club que fué un conjunto de los primeros cubanos de todas las épocas...

«Si el Teléfonos de ahora y el Loma Tennis de aquella época se enfrentaran ¿quién estima usted que ga-



Cella Bianco, una de las nuevas jugadoras del «Teléfonos», que da gran prestigio al team.

naría?...» Se nos ha preguntado así, a boca de jarro y la respuesta no tiene nada de fácil. Naturalmente que la Totó de antes y la player del momento la vemos jugando un papel de igual significación en uno y otro equipo. Nena Suárez fué una poderosa forward. Si Isabel Jiménez vuelve por sus fueros en la próxima serie, tendremos igualdad en un departamento. Gisela Comalunga entonces hacia de las suyas en cada noche. Tita Azcue o Rosalía Pachó juegan al basket pero no en las condiciones de la retirada jugadora en su temporada. La defensa de ambos teams: puntos semejantes: Cuba Gómez Rosca y Estela Morera, significan eficiencia, agilidad, juego científico. Rosita Vega y Margot de Freixas, aquellas estupidas bolcheviques, escribieron páginas de gloria por su buen juego y enorme coraje. Ha sido una de las combinaciones de mayor pujanza siempre por su buena defensa de la bola...

Estas conclusiones nos dicen que, efectivamente, el equipo del Teléfonos de ahora es poderoso, magnífico, un real campeón cubano... pero que el «Loma Tennis» fué un señor team y que en la discusión entablada comparada. La defensa de ambos teams: nos parece lo más aceptado conceder una decisión de «tablas»... ¿Estamos?...

En un reciente combate, Doctor Meyers superó al Estrangulador Lewis mientras estuvo boxeando, pero llegó a un momento en que se olvidó del game después de haber ganado 250 juegos. Lefty tiene hasta ahora 171 victorias



Las Campeonas de Cuba... El magnífico equipo del Teléfonos con todas sus estrellas. Casas en el centro y destacándose, en la segunda fila, Totó López Senén, que fué center del Loma Tennis y es hoy, en el Teléfonos, su más firme sostén...

Lefty Grove quiere alcanzar 250 éxitos antes de empezar a decaer como pitcher de primera categoría

El gran lanzador de los Atléticos, uno de los mejores zurdos que se han visto en la Liga Americana en todos los tiempos tiene ese raro capricho. Tiene 171 victorias y 71 derrotas

A medida que van pasando los años, Lefty Grove va convenciéndose a muchos de que Jack Dunn no se equivocó cuando lo consideró el más notable lanzador que había vestido el uniforme de su novena en muchos años.

Grove ingresó en la Liga Americana bajo la impresión de que se había malgastado su brazo ganando pennants para el Baltimore, pero los records demuestran que el afamado Robert Moses estaba comenzando tan sólo su brillante carrera en el base ball.

Este que se iniciará el 12 de abril será la octava temporada que pase en la Liga Americana, mostrándose como el más terrible de todos los pitchers del circuito. Sus condiciones son tales, que no mentiría nunca el que afirma que Lefty jamás pitechea un mal game. Lo cual no puede decirse de todos los pitchers. Hasta ahora ha ganado 171 juegos y ha perdido 71, habiendo sido el único pitcher de los tiempos modernos que ha logrado más de 30 victorias en una temporada.

El año más malo de Grove fué el de su debut en la Liga, cuando perdió 13 desafíos. Leftie tardó dos años en encontrar su forma en el más joven de los dos circuitos, pero a partir de 1927 se ha hecho de sentir intensamente, siendo el pitcher más difícil de burlar en la Liga. Ese año de 1927 ganó 20 desafíos y desde entonces no ha bajado esa cantidad.



Lefty Grove, espectacular hurler de los A-s, que anuncia que se retirará del game después de haber ganado 250 juegos. Lefty tiene hasta ahora 171 victorias

En 1928 ganó 24, en 1929 capturó 28, en 1930 volvió a repetir con 28 y en muchos de que Jack Dunn no se equivocó cuando lo consideró el más notable lanzador que había vestido el uniforme de su novena en muchos años.

El gran lanzador filadelfiano no es de los que gustan de hablar de sus hazañas. Se contenta con decir que su brazo siempre está en forma y que jamás le ha preocupado lo más mínimo.

En la vida privada Grove es un hombre ejemplar. No le gusta el bullicio de la ciudad y vive con su familia en una parte retirada de Maryland. Otros players gustan de mudarse para el centro de la ciudad tan pronto adquieren fama y popularidad, pero Grove se contenta con pasarla al lado de su boys en su finca de Maryland.

Lefty cumplirá 33 años en la primera quincena de marzo, y nadie sabe hasta cuando podrá mantenerse como el mejor de todos los lanzadores del Big Show. Los magnates no han querido estudiar sus posibilidades, pero, la prueba más concluyente de que temen grandemente a Grove se puede encontrar en el hecho de que todos consideran a los Atléticos factor de triunfo en el pennant en tanto que Lefty figure en su staff.

Algunos peritos, aventurándose un poco, han afirmado que Leftie empezará a decaer en 1935, cuando cumpla 35 años de edad. Otros, sin embargo, opinan que en este año encontrará más dificultad para dominar a sus contrarios, con el resultado de que no podrá ganar más de 25 juegos en la season.

Discutiendo este particular, Grove dijo hace poco que tenía interés en ganar 250 juegos antes de retirarse del game. Esto significa, en otras palabras, que tendrá que ganar 80 juegos más, a un promedio de 20 juegos por temporada en los próximos cuatro años. ¿Podrá alcanzar su empuñador? Eso no es muy fácil asegurarlo, sin embargo, viéndole trabajar todo el mundo conveniente no sólo en que alcanzará esas ochenta victorias que les faltan, sino que podrá llegar a los 39 años de vida con un record de 260 éxitos en las Mayores.

Lefty tiene muy buenas bolas y múltiples recursos en su brazo para que nadie le considere descartado ya.

Según Babe Ruth, el pitcher que más daño le ha hecho ha sido Herb Pruett. Esto quiere decir, en otras palabras, que Herb hubiese sido un gran pitcher... de haber existido muchos Ruths.

Henri Lou Gehrig es el idolo de todas las muchachas casaderas que abundan por Manhattan

En distintas ocasiones ha estado a punto de contraer matrimonio, pero siempre se ha salvado en el último minuto. Su única novia es su madre. No piensa más que en ella

(Por DOUG)

(De nuestra redacción en New York)

NUEVA YORK, Febrero 25.—En el campo de la Universidad de Columbia Franco Goldman blandía su varita mágica una noche estival. La orquesta de cien músicos, bajo la dirección del inspirado maestro preludiaba la cadencia misteriosa y sublime de Gilbert & Sullivan.

Era aquello cuasi ópera inmortal «El Acorde Perdido». En la lejanía del Riverside drive, junto a la Tumba del General Grant un corneta de la banda entonaba las notas eufónicas psíquicas con que Sullivan cuenta como el alma de su hermano lo llamaba a su lado.

Junto a mí estaba un muchacho

sin detenerse a conversar con los compañeros. «Lou tiene un «heavy date»—dijo el siempre adolescente Babe Ruth. «Sí, tiene una cita con su mamá» prorrumpió en alegre carcajada el chistoso Tony Lazzeri.

Lou no contestó. Un minuto más tarde daba un abrazo a su mamá—la señora de aspecto alemán que no lo había perdido de vista un instante durante el juego.

SU PRIMERA ESCAPADA

«¿Cuándo te casas Lou?» le pregunté en la primavera siguiente en la Florida. «Cuando mamá me dé permiso», me contestó el joven sonriente.

En el campo de St. Petersburg donde los New York Yankees se entrenan en la primavera Lou Gehrig era el cineuro de las miradas de bellas muchachas turistas que iban al sur a escapar de los rigores del invierno norteno.

Edith tendría unas veinte años y tenía un cuerpo de Circe. Era una amazonita rubia muy entregada al sport y muy amante del baile. Era una noche de fiesta en el Hotel Esplanada y Lou y Edith eran inseparables. Después de la media noche los dos jóvenes sentados en una gorieta en el jardín hablaban el lenguaje cuasi mudo y expresivísimo conocido en la Florida y en Pekin. La temporada del entrenoje terminó. Edith y Lou eran inseparables.

Un día en Cleveland, después de un juego importante en el verano pregunté a Lou por Edith. «Una muchacha adorable...» le dije. «Muy simpática...» suspiró Lou. «Y cuando te casas?» «Cuando mamá me dé permiso...» contestó Lou.

La temporada terminó. Los Yankees campeones del base ball reinaban en Nueva York. Lou Gehrig había obtenido un diploma lujoso haciendo constar que era el mejor jugador de la industria del bate y la pelota. Un contrato señalándole un sueldo de treinta mil pesos por año no lo había cambiado.

Edith había desaparecido de sus amores como ya antes había desaparecido la joven latina del campo de la Universidad de Columbia.

Lou vivía en una hermosa casa en Westchester country y había regalado un lujoso auto a su mamá.

«MI UNICA ESPOSA»

«¿Cuándo te casas, Lou?»—le preguntamos.

«Cuando mi mamá...» suspiró Lou. «Pero sin contestar la frase rúbrica, Lou frotoando su cabello rubio y risado hacia atrás dijo: «Mi mamá está todavía demasiado joven para tener una nuera. Ella siempre quiere estar conmigo y su compañía es mi inspiración. ¿Para qué necesito casarme? Apenas tengo treinta años, todavía hay tiempo».

«Por otra parte», agregó Babe Ruth el compañero de juego de Lou «Gehrig vive enamorado del Base Ball. El juego es su esposa».

Así Lou Gehrig, el apuesto jugador de los New York Yankees, codiciado por las muchachas casables desde Park Avenue hasta Harlem y desde Cayo Hueso hasta Maine, continúa soltero, teniendo flirteos inocentes, neckings ocasionales pero sin permitir que Himeno remache las cadenas domésticas aunque suele a veces recortar las alas al atleta.

CORRESPONSAL

CUESTIONES HIPOTECARIAS.- HISTORIA

RAZON DE ESTE TRABAJO

Hace algún tiempo que el doctor Mariano Aramburo, y unas atinadísimas Impresiones de Pepín Rivero, publicó el DIARIO DE LA MARINA, un trabajo relativo a las terceras subastas, en los Procedimientos sumarios hipotecarios, sosteniendo la tesis de que eran improcedentes y constituían una corruptela procesal.

Fuí, en aquella ocasión, aludido por el Dr. Aramburo, para que, a título de simpatizante con esta rama de nuestro Derecho, y no maestro en la materia, como lisonjeramente, se me calificó, expresase mi opinión en el asunto.

No lo consideré, entonces, necesario, ya que otros compañeros de mayor ilustración, habían terciado en el debate, y yo, como simple espectador, me limité a leer y estudiar los distintos artículos publicados sobre terceras subastas, con firmas muy valiosas.

Debo confesar, sin embargo, que no quedé convencido, ni pude sumarme, en totalidad, a las distintas opiniones sustentadas. Y razonando

PROPOSITO DEL LEGISLADOR

Indudablemente que el propósito del Legislador, al sustituir el procedimiento general para los juicios ejecutivos, que contiene la Ley de Enjuiciamiento Civil, por el procedimiento especial sumario que establece la Ley Hipotecaria, no fué otro que evitar, en el cobro de las hipotecas, los litigios posibles, dentro del juicio ejecutivo, con merma de los derechos de los acreedores hipotecarios. El juicio ejecutivo, al que tenían que someterse dichos acreedores, por la Ley de 1880, es un pleito, como cualquier otro, que

LEY Y REGLAMENTO

La Ley es lo primero que ha de estudiarse y cumplirse. Para la ejecución de la Ley, se dictan los Reglamentos. La Ley no puede modificarse, sino por otra Ley; pero el Reglamento puede sufrir alteraciones, aclaraciones y rectificaciones, si al hacerse, no se contravienen los preceptos de la Ley sustantiva.

Pero es lo cierto que en esta materia de que nos ocupamos, el Reglamento dictado para la ejecución de la Ley, de 1893, se desvía, en cierto modo, de la letra y del espíritu de la Ley, y ha encontrado fácil salida, estableciendo como precepto supletorios, ciertos artículos de la

LO QUE DISPONE LA LEY

Y nos encontramos, entonces, con que la Ley Hipotecaria vigente, dedica sus artículos 127 al 133, inclusivos, a la forma de hacer efectivos los créditos hipotecarios, por la vía de apremio, para el caso del vencimiento del plazo estipulado en la escritura de constitución de las hipotecas.

El artículo 127 establece la necesidad de una tasación previa de la finca gravada, de acuerdo entre deudor y acreedor, para que sirva de tipo a la única subasta que se debe celebrar, cuando llegue el momento del vencimiento de la obligación.

El artículo 128, (de carácter netamente adjetivo), determina: los documentos que, para el Procedimiento Sumario, hay que presentar al Juez del lugar en que radica la finca hipotecada; el requerimiento que debe hacerse al deudor; la publicación de la subasta si no se verifica el pago; y el precepto de que, celebrada la subasta, sin postores, puede el acreedor obtener que se le adjudiquen los bienes sujetos a la hipoteca.

Viene, después, el párrafo cuarto del citado artículo 128, referente al

TASACION PREVIA

Requisito indispensable, según la Ley, es la tasación previa, de común acuerdo entre deudor y acreedor. La piedra angular del Procedimiento, es el valor legal o el justo precio de la finca.

Es el que ha de servir de tipo a la única subasta. Esto constituye un derecho en favor del deudor, a quien, por la reforma, se le somete a un procedimiento de apremio, sin la previa defensa, dentro de un debate judicial. El acreedor sabe, conoce y ha aceptado, y se ha obligado a reconocer, como valor de la finca que

UNICA SUBASTA

Precepto también esencial del artículo 127, es la única subasta y el vencimiento del plazo convenido para la devolución del préstamo.

La interpretación recta y gramatical de la palabra única, ha dado lugar a encontradas opiniones. Gramaticalmente única no puede ser más que lo que el Diccionario de la Lengua define: "Único. Único. Solo, que no puede haber otro".

Jurídicamente, entrando en el espíritu del precepto legal, cabe en-

sería y desafortunadamente, he llegado a la conclusión de que el problema planteado no es tan grave, ni de solución tan difícil, ya que no es más que el resultado de una sucesiva y equivocada interpretación del Reglamento Hipotecario, que, en distintos aspectos, contraría la letra y el espíritu de la Ley.

¿A qué entrar en el análisis del contrato de hipoteca, en su esencia, y su relación de origen con el contrato de prenda?

¿A qué leer y releer la Exposición de motivos que precede a la Ley Hipotecaria de 1893, vigente en la actualidad, y en cuyo texto se introdujo, como reforma primordial, para el cobro de los créditos hipotecarios?

¿A qué el temor infundado de que se quebrante el crédito territorial, si se interpreta, en modo distinto de como ha venido haciéndose, el conjunto de reglas para el Procedimiento Sumario? Basta tomar en consideración el propósito del Legislador al innovar la Ley anterior.

supone demora y gastos. El Procedimiento Sumario, introducido en la Ley de 1893, no es un pleito, es una ficción de que existió un litigio, ganado por el acreedor, y que cae entrada a la vía de apremio, para el cumplimiento de la sentencia que se finge existir previamente. Por tanto, aunque de manera directa, beneficie al acreedor, no puede entenderse, sin quebrantar los principios más elementales de hermenéutica, que los deudores queden a merced de aquellos, sin recursos que contrabalanceen los derechos de ambos elementos antagonistas.

EL PROBLEMA ACTUAL

Desde luego que el problema pavoroso que hoy se confronta, no se ha presentado hasta estos momentos. Desde 1893, en que se promulgó la Ley, los Procedimientos sumarios que se han interpuesto terminaban con la celebración de la subasta inmediata y sirviendo de tipo a la tasación convenida. En las Actas de remate, siempre aparecían numerosos postores que pujaban por adquirir la finca, y en muchos casos, mediante ofertas superiores a la tasación misma; pero, por virtud de la crisis económica reinante, y por la escasez de numerario, no concurrían hoy postores en las subastas, y resulta que, la finca gravada con hipoteca, es adjudicada, en último término al acreedor, por un precio ínfimo, por

ESTADISTICA FATAL

Si nos remontamos al Derecho antiguo, hemos de ver como constituía un contrato nulo, e ilícito, el que contenía estipulaciones denominadas "Pacto comisorio", por virtud del cual, el acreedor hipotecario se quedaba con la propiedad de la finca gravada por el importe de la deuda. En la actualidad, adjudicarse una finca por el valor de la hipoteca, significa una actitud noble, altruista y generosa del acreedor, ya que, en muchos casos, los acreedores no se conforman con apropiarse la finca que garantizaba su hipoteca, sino que, ofreciendo por ella, una suma infinitamente inferior, tanto en relación con el valor convenido del inmueble, como con relación al importe del préstamo, conservan, en su caso totalidad, el crédito constituido, para reclamarlo, judicialmente, por la acción personal.

En una palabra; el Legislador se propuso, en la reforma de la Ley de 1893, según su Exposición de motivos, "suprimir todo daño al terrateniente, disminuir la usura, evitar el cobro de intereses que triplican el capital prestado, y evitar los efectos de la codicia contra el infortunio".

¿Se cumple el propósito de la Ley? La contestación han de darla los números.

En un solo Registro de la Propiedad de los cincuenta que existen en la República, y que, por radicar en la Capital, no hace operaciones de fincas azucareras, y rústicas de importancia, todas ellas de mayor valor que las urbanas, en ese Registro se han inscrito en el año 1932, ventas judiciales y adjudicaciones en pago de 177 fincas; más del cincuenta por ciento de todas las demás enagenaciones contractuales realizadas en dicho año.

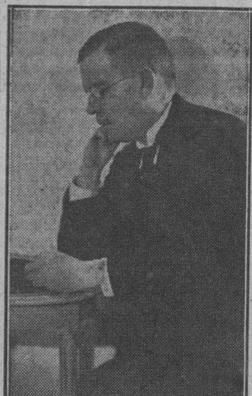
VENCIMIENTO DE LA OBLIGACION

Dice el artículo 127, tantas veces citado: "En el caso de que vencido el plazo del préstamo". Parece también natural entender que la subasta se realiza cuando haya vencido el plazo estipulado para la devolución del préstamo. Pero, en la práctica, se ha mixtificado este precepto, pues el plazo, no es el que se fija para la devolución de la suma prestada, sino que, por falta de pago de dos mensualidades de intereses, se entiende vencida la obligación; por no asegurar la finca contra incendio, en el término de diez días, se entiende vencida la obligación; por no exhibir el deudor al acreedor los recibos satisfechos de contribuciones, se entiende vencida la obligación; y

por cualquier nimiedad, se entiende vencida la obligación; y resultado de todo esto, es que si la hipoteca se formaliza para devolver el préstamo en el plazo de dos años, que es el verdadero y único plazo a que se contrae el artículo 127 de la Ley, en la práctica, a elección del acreedor, el plazo puede ser de varios días. Y como a esto se agrega que, entre las cláusulas formularias de esas escrituras, se conviene en que, cuando el acreedor entienda fenecida la obligación, por incumplimiento de determinadas condiciones, que se insertan en la escritura, puede reclamar, con su simple afirmación, el préstamo y los intereses vencidos y por vencer, el deudor queda obligado a pagar.

Juez competente de los Procedimientos sumarios, al del lugar en que radique la finca, o el de la que resulte de mayor valor, si fuesen varias las gravadas, se hacen impracticables, de hecho, las subastas simultáneas que, dentro de la Ley Procesal Civil, pudieran admitirse. Si no puede haber más que un Juez, y un solo lugar, ¿cómo pueden suscribirse subastas simultáneas?

Lo que si es incontestable que el artículo 127, que es obligatorio, leyendo su letra, escudriñando su espíritu, obliga a una tasación fija, con renuncia de todo nuevo avalúo o acción encaminada a ese fin, o lo que es lo mismo, que el propietario es dueño del inmueble, representado por ese valor inmutable, sin que pueda existir otro, cualquiera que sea la causa, ni que quepa acción alguna encaminada a variar ese valor. Y que la subasta única ha de celebrarse cuando llegue el vencimiento del



Lcdo. Angel Clarens

LA EXPOSICION DE MOTIVOS

Ya lo dice claramente la Exposición de motivos de la Ley de 1893, en cuanto a la reforma del Procedimiento Sumario Hipotecario: "La complicación abrumadora del anterior procedimiento ejecutivo, la inseguridad del éxito, y su costo inculcable, retraían el capital, y sugerían condiciones usurarias, con perjuicio de los deudores, y, para cortar estos males, proporcionar a los propietarios los capitales que necesitan y dar al préstamo seguridades de pronto y fácil cobro, se consagra esta reforma de tanta trascendencia, suprimiendo trámites que ahoguen

EL PROBLEMA ACTUAL

una cantidad risible, y como consecuencia de todo esto, la propiedad territorial desmerece, el propietario queda en la ruina, y el acreedor, no dos, lo que poco tiempo antes recolectaba solamente por el valor de no sé qué finca, sino que, confundiendo lastimosamente el verdadero concepto de la hipoteca, y estimándose como contrato primordial y privilegiado, el de préstamo, se reserva el derecho a exigir, por la acción personal, el cobro de la diferencia resultante entre el valor ínfimo en que se adjudicó la finca, y el importe de las responsabilidades reclamadas en el Procedimiento; o lo que es igual, viene en definitiva, a cobrar, en dos ocasiones, por acciones distintas, el mismo crédito.

COMPARACION ENTRE LA LEY Y EL REGLAMENTO

El Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria dedica al Procedimiento Sumario Hipotecario, sus artículos 168 al 176.

Ey 168 declara que vencido un crédito hipotecario, o sus intereses, el procedimiento para su cobro, en cuanto se dirija tan sólo contra los bienes gravados con la hipoteca, se ajustará a las disposiciones de los artículos 127 y siguientes de la Ley, y a las de dicho Reglamento, completadas en la forma que el mismo señala, por las de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Este artículo no concuerda con el 127 de la Ley. En la Ley se dice que la única subasta debe celebrarse en el caso del vencimiento del plazo estipulado en la escritura, o lo que es lo mismo, el plazo para la devolución del préstamo. Y en el artículo 168 del Reglamento se amplían los efectos de la Ley, para cuando se trate del vencimiento del crédito o de sus intereses. El Reglamento, por tanto, no aplica el precepto de la Ley, sino que lo modifica.

Expresa también el Reglamento que el Procedimiento Sumario ha de iniciarse con sujeción a las reglas especiales señaladas para el mismo, cuando se dirija tan sólo contra los bienes gravados con la hipoteca, pudiéndose entender que cuando no se dirija tan sólo contra los bienes hipotecados, podría ser posible el procedimiento general y común de la Ley de Enjuiciamiento Civil, para el cobro del crédito. Y aunque el Tribunal Supremo de Justicia, ha declarado, en reciente jurisprudencia, que "no es lícito a las partes elegir el procedimiento judicial que les convenga, existiendo uno especial para el caso", pudiera el Reglamento

Debido al examen que venimos haciendo de los preceptos legales y reglamentarios, aplicados hasta ahora en los Procedimientos Sumarios Hipotecarios, se ve que ha surgido de una manera alarmante, la desvalorización total de la propiedad inmueble, y se ha realizado, también, de una manera peligrosa, para la nacionalidad cubana, la transmisión de fincas y sobre todo de las tierras, en muchos lugares de la República, a personas y entidades extranjeras.

Desde luego, que cuando se promulgó la Ley Hipotecaria y se dictó su Reglamento, no pudieron prever, ni el legislador, ni el Gobierno Colonial, que habría de llegarse

crecidos intereses, no devengados, por la tenencia de un préstamo durante unos días. Interpretación errónea, como se ve, del artículo 127, que ha tomado ya carta de naturaleza.

Podrá argumentarse que tal situación es debida a la voluntad de los contratantes, y que, según el Derecho Civil, "a tanto se obliga el hombre a cuanto quiso obligarse", pero en rigor de Derecho, el procedimiento sumario, y la subasta consecuencia de él, no deben llevarse a

efecto si no cuando vence el plazo de la obligación principal, en que des cansa la hipoteca, y cuya obligación principal no es otra que la de devolución del préstamo en el tiempo convenido. Y esta afirmación des cansa en que hay que reconocer que la reforma de la Ley Hipotecaria de 1893 no se ha hecho para el simple y único beneficio de los acreedores hipotecarios, sino también en beneficio de los deudores, de los tratantes y propietarios, librándolos de la usura y de la ruina.

Para el primero, se nombró una Comisión de profesionales, la mayoría de ellos pertenecientes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad.

El segundo, más amplio, comprenden el plan del citado Dr. Gabriel Camps, jurista y publicista de vasta y enciclopédica cultura, y eterno luchador, en todos los asuntos relacionados con el bienestar de este país.

Vamos ahora a ocuparnos separadamente de cada una de las soluciones propuestas.

El Dr. Rafael María Angulo, contestando al Dr. Francisco Villaverde, sin negar la necesidad imperiosa de resolver el conflicto, creado por los Procedimientos Sumarios Hipotecarios, entiende que la aplicación constante e ininterrumpida de los preceptos reglamentarios, por los Tribunales, han creado una situación de hecho, que no puede variarse, sino por la ingerencia del Poder Legislativo.

El Dr. Mariano Aramburo se inclina a pensar que la solución radical estriba en igualar la hipoteca a la prenda. El Dr. José I. Rivero, práctico en todas las cuestiones de interés público, y conceder del alma y del carácter de nuestra colectividad, estima que no es tiempo de escarceos y luchas legales infructuosas, sino de poner en práctica fórmulas rápidas que detengan los efectos de la catástrofe.

El Dr. Carlos Andreu mantiene un criterio ecléctico.

Los doctores Federico Laredo Brú, Emilio del Real y Muñiz Vergara, confían en la Moratoria para el cobro de hipotecas, como el remedio adecuado.

El Dr. Manuel Dorta Duque, después de defender a la Ley Hipotecaria de los ataques de que ha sido objeto, atribuye el conflicto a que la crisis actual había producido un desequilibrio de los supuestos contractuales, y que la solución pudiera venir de la jurisprudencia de los Tribunales, o mediante una reforma le-

Por el Lcdo. Angel Clarens

Abogado de los Tribunales de la República y Registrador de la Propiedad del Centro de la Habana

crecidos intereses, no devengados, por la tenencia de un préstamo durante unos días. Interpretación errónea, como se ve, del artículo 127, que ha tomado ya carta de naturaleza.

Podrá argumentarse que tal situación es debida a la voluntad de los contratantes, y que, según el Derecho Civil, "a tanto se obliga el hombre a cuanto quiso obligarse", pero en rigor de Derecho, el procedimiento sumario, y la subasta consecuencia de él, no deben llevarse a

efecto si no cuando vence el plazo de la obligación principal, en que des cansa la hipoteca, y cuya obligación principal no es otra que la de devolución del préstamo en el tiempo convenido. Y esta afirmación des cansa en que hay que reconocer que la reforma de la Ley Hipotecaria de 1893 no se ha hecho para el simple y único beneficio de los acreedores hipotecarios, sino también en beneficio de los deudores, de los tratantes y propietarios, librándolos de la usura y de la ruina.

Para el primero, se nombró una Comisión de profesionales, la mayoría de ellos pertenecientes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad.

El segundo, más amplio, comprenden el plan del citado Dr. Gabriel Camps, jurista y publicista de vasta y enciclopédica cultura, y eterno luchador, en todos los asuntos relacionados con el bienestar de este país.

Vamos ahora a ocuparnos separadamente de cada una de las soluciones propuestas.

El Dr. Rafael María Angulo, contestando al Dr. Francisco Villaverde, sin negar la necesidad imperiosa de resolver el conflicto, creado por los Procedimientos Sumarios Hipotecarios, entiende que la aplicación constante e ininterrumpida de los preceptos reglamentarios, por los Tribunales, han creado una situación de hecho, que no puede variarse, sino por la ingerencia del Poder Legislativo.

El Dr. Mariano Aramburo se inclina a pensar que la solución radical estriba en igualar la hipoteca a la prenda. El Dr. José I. Rivero, práctico en todas las cuestiones de interés público, y conceder del alma y del carácter de nuestra colectividad, estima que no es tiempo de escarceos y luchas legales infructuosas, sino de poner en práctica fórmulas rápidas que detengan los efectos de la catástrofe.

El Dr. Carlos Andreu mantiene un criterio ecléctico.

Los doctores Federico Laredo Brú, Emilio del Real y Muñiz Vergara, confían en la Moratoria para el cobro de hipotecas, como el remedio adecuado.

El Dr. Manuel Dorta Duque, después de defender a la Ley Hipotecaria de los ataques de que ha sido objeto, atribuye el conflicto a que la crisis actual había producido un desequilibrio de los supuestos contractuales, y que la solución pudiera venir de la jurisprudencia de los Tribunales, o mediante una reforma le-

El trabajo que ha realizado, concienzudamente, la Asociación de Registradores de la Propiedad, se limita a modificar, mediante un Decreto Presidencial, la letra de los artículos 168 al 173 del Reglamento. No han querido los miembros de esa Comisión estudiar el asunto desde un aspecto legislativo. Se han propuesto escogitar el medio de remediar, temporal y parcialmente, los males que culminan en la ruina de los propietarios, por la situación económica tan difícil, como la que atravesamos. Y toda su labor tiende a evitar el empleo de formas procesales en el procedimiento especial que regula la Ley Hipotecaria, a permitir la asistencia de postores en el acto del remate, disminuyendo la cuantía del depósito que se exija para la celebración del mismo; y aclarar o modificar los preceptos reglamentarios vigentes, en el sentido de que no podrá el deudor perder la finca gravada por menor precio que el importe del crédito reclamado y de las cargas anteriores.

No es poco lo que se aventuraría con esa solución. Y no es discutible siquiera la competencia del Poder Ejecutivo para reformar preceptos meramente reglamentarios, y muchos más, demostrado como queda, que dichos preceptos hasta ahora no han

aplicado, sino que han obscurecido y modificado, indebidamente, disposiciones legales, las que, no pueden sufrir alteración, sino por otra Ley.

¿Accederá a ello el actual Gobierno? ¿Podrá esa solución afectar a hipotecas constituidas con anterioridad al Decreto Presidencial que se dicte? ¿Podrá entenderse que tal Decreto, en algún modo, restrinja derechos amparados por la Ley Civil? En cuanto a la no retroactividad, es invocable solamente cuando se trate de modificar preceptos legales, pero no, cuando se refiere a formalidades de índole reglamentaria. Y en cuanto a que pueda ser afectada la Ley Civil, por la modificación del Reglamento, no hay que olvidar que el Tribunal Supremo ha establecido la doctrina de que los reglamentos no pueden contradecir las leyes positivas. No creemos que las modificaciones que se proyectan en cuanto al Reglamento, contravengan los preceptos de la Ley Hipotecaria, sino que, por el contrario, tienden al exacto cumplimiento de la letra y del espíritu de dicha Ley y dificultan, en lo sucesivo, la corruptela nacida de la interpretación errónea de esos mismos artículos del Reglamento que se aclaran y rectifican.

Los deudores hipotecarios, como armas de defensa, han buscado la manera de sustraerse a la acción ejercitada por los acreedores en el procedimiento sumario.

Unas veces transmiten sus propiedades, para eludir la acción personal que pudieran ejercitar dichos acreedores, por el déficit que, en su contra, resultan en las subastas, en favor de una sociedad anónima, cuyas acciones quedan en su poder.

Disfrutan de este modo de la propiedad de sus bienes, no atacables por los acreedores, por aparecer a nombre de una persona jurídica distinta y que, es su misma personalidad individual.

Otras veces, constituyen, sobre sus demás bienes, hipotecas en garantía de bonos hipotecarios, los cuales en su totalidad retienen en su poder.

Pero, últimamente, han desentrañado de la Ley de Enjuiciamiento Civil el artículo 1506, que, en toda subasta, permite presentar postores que sirvan de valladar a la actitud de los acreedores, mediante proposiciones, admisibles en cuanto al precio, pero pagándolas a plazos, o variando las condiciones de las subastas.

Y algunos señores Jueces han tratado resoluciones fundamentadas para excluir, en los remates, esa clase de postores accidentales.

En una de esas resoluciones el Juzgado declara: que, interpretando rectamente el artículo 1506 de la Ley Procesal Civil, para que sea

admisible la postura, en cuanto al precio, no basta que lo sea en cantidad, con relación al valor de la finca, ya que el acreedor no está obligado, siempre, a pedir la adjudicación por el cincuenta por ciento del valor del inmueble, y en defecto de usar de ese derecho haya de aprobarse el remate a plazos, ofrecido por el postor, por que esa oferta no llena la exigencia legal en cuanto al precio.

En otra de las resoluciones dictadas, se declara: que las ofertas que se hagan en los remates, según el artículo 1501 de la Ley Procesal, no son de forzosa aceptación por el Juez que preside el acto, quien puede decidir cuantas cuestiones surjan en dicho acto, de venta judicial. Y que dado el anterior criterio, no es posible decidir en favor de la eficacia de las ofertas a plazos, ya que los artículos 1858 y 1876 del Código Civil, 105 de la Ley Hipotecaria y 174 del Reglamento para su ejecución, dejan fuera de toda duda la improcedencia de la postura a plazos, cuando exista otra de pago inmediato, por que si la hipoteca subordina directa e inmediatamente el bien que se enagena al cumplimiento de la obligación principal, para el fin único procesal de pagar al acreedor, incontestablemente que son las posturas al contado las admisibles por que tienden a llenar esa finalidad de lo debido; y por que esta forma que reconoce el artículo 1506, que se invoca, tiene que en-

Actualmente, la depresión económica y la escasez de efectivo, hasta para tomar parte en las subastas, ha dado lugar al mal que padecemos. De ahí la necesidad de que se dicten las disposiciones necesarias, ya legislativas, ya ejecutivas, para remediar el mal, si es que todavía se llega a tiempo.

Este problema pavoroso ha trascendido ya a la opinión pública. Ya no es asunto exclusivo de profesionales, sino que ha repercutido en todos los sectores de la Nación.

Y para propender al remedio, elementos muy conspicuos de nuestra vida pública, tales como los docto-

res Federico Laredo Brú, Emilio del Real, Gabriel Camps y otros, convocaron a cuantos quisieran ayudarles en su labor, para un Asamblea que se llevó a efecto en la Academia Nacional de Artes y Letras. Y allí, sin llegarse a un acuerdo final, se dividió el estudio del problema a resolver, en dos partes: una que pudiera llamarse de Emergencia; y otro de mayor trascendencia, defendido por el Dr. Gabriel Camps.

Para el primero, se nombró una Comisión de profesionales, la mayoría de ellos pertenecientes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad.

El segundo, más amplio, comprenden el plan del citado Dr. Gabriel Camps, jurista y publicista de vasta y enciclopédica cultura, y eterno luchador, en todos los asuntos relacionados con el bienestar de este país.

Vamos ahora a ocuparnos separadamente de cada una de las soluciones propuestas.

El Dr. Rafael María Angulo, contestando al Dr. Francisco Villaverde, sin negar la necesidad imperiosa de resolver el conflicto, creado por los Procedimientos Sumarios Hipotecarios, entiende que la aplicación constante e ininterrumpida de los preceptos reglamentarios, por los Tribunales, han creado una situación de hecho, que no puede variarse, sino por la ingerencia del Poder Legislativo.

El Dr. Mariano Aramburo se inclina a pensar que la solución radical estriba en igualar la hipoteca a la prenda. El Dr. José I. Rivero, práctico en todas las cuestiones de interés público, y conceder del alma y del carácter de nuestra colectividad, estima que no es tiempo de escarceos y luchas legales infructuosas, sino de poner en práctica fórmulas rápidas que detengan los efectos de la catástrofe.

El Dr. Carlos Andreu mantiene un criterio ecléctico.

Los doctores Federico Laredo Brú, Emilio del Real y Muñiz Vergara, confían en la Moratoria para el cobro de hipotecas, como el remedio adecuado.

El Dr. Manuel Dorta Duque, después de defender a la Ley Hipotecaria de los ataques de que ha sido objeto, atribuye el conflicto a que la crisis actual había producido un desequilibrio de los supuestos contractuales, y que la solución pudiera venir de la jurisprudencia de los Tribunales, o mediante una reforma le-

El trabajo que ha realizado, concienzudamente, la Asociación de Registradores de la Propiedad, se limita a modificar, mediante un Decreto Presidencial, la letra de los artículos 168 al 173 del Reglamento. No han querido los miembros de esa Comisión estudiar el asunto desde un aspecto legislativo. Se han propuesto escogitar el medio de remediar, temporal y parcialmente, los males que culminan en la ruina de los propietarios, por la situación económica tan difícil, como la que atravesamos. Y toda su labor tiende a evitar el empleo de formas procesales en el procedimiento especial que regula la Ley Hipotecaria, a permitir la asistencia de postores en el acto del remate, disminuyendo la cuantía del depósito que se exija para la celebración del mismo; y aclarar o modificar los preceptos reglamentarios vigentes, en el sentido de que no podrá el deudor perder la finca gravada por menor precio que el importe del crédito reclamado y de las cargas anteriores.

No es poco lo que se aventuraría con esa solución. Y no es discutible siquiera la competencia del Poder Ejecutivo para reformar preceptos meramente reglamentarios, y muchos más, demostrado como queda, que dichos preceptos hasta ahora no han

aplicado, sino que han obscurecido y modificado, indebidamente, disposiciones legales, las que, no pueden sufrir alteración, sino por otra Ley.

¿Accederá a ello el actual Gobierno? ¿Podrá esa solución afectar a hipotecas constituidas con anterioridad al Decreto Presidencial que se dicte? ¿Podrá entenderse que tal Decreto, en algún modo, restrinja derechos amparados por la Ley Civil? En cuanto a la no retroactividad, es invocable solamente cuando se trate de modificar preceptos legales, pero no, cuando se refiere a formalidades de índole reglamentaria. Y en cuanto a que pueda ser afectada la Ley Civil, por la modificación del Reglamento, no hay que olvidar que el Tribunal Supremo ha establecido la doctrina de que los reglamentos no pueden contradecir las leyes positivas. No creemos que las modificaciones que se proyectan en cuanto al Reglamento, contravengan los preceptos de la Ley Hipotecaria, sino que, por el contrario, tienden al exacto cumplimiento de la letra y del espíritu de dicha Ley y dificultan, en lo sucesivo, la corruptela nacida de la interpretación errónea de esos mismos artículos del Reglamento que se aclaran y rectifican.

Los deudores hipotecarios, como armas de defensa, han buscado la manera de sustraerse a la acción ejercitada por los acreedores en el procedimiento sumario.

Unas veces transmiten sus propiedades, para eludir la acción personal que pudieran ejercitar dichos acreedores, por el déficit que, en su contra, resultan en las subastas, en favor de una sociedad anónima, cuyas acciones quedan en su poder.

Disfrutan de este modo de la propiedad de sus bienes, no atacables por los acreedores, por aparecer a nombre de una persona jurídica distinta y que, es su misma personalidad individual.

Otras veces, constituyen, sobre sus demás bienes, hipotecas en garantía de bonos hipotecarios, los cuales en su totalidad retienen en su poder.

Pero, últimamente, han desentrañado de la Ley de Enjuiciamiento Civil el artículo 1506, que, en toda subasta, permite presentar postores que sirvan de valladar a la actitud de los acreedores, mediante proposiciones, admisibles en cuanto al precio, pero pagándolas a plazos, o variando las condiciones de las subastas.

Y algunos señores Jueces han tratado resoluciones fundamentadas para excluir, en los remates, esa clase de postores accidentales.

En una de esas resoluciones el Juzgado declara: que, interpretando rectamente el artículo 1506 de la Ley Procesal Civil, para que sea

admisible la postura, en cuanto al precio, no basta que lo sea en cantidad, con relación al valor de la finca, ya que el acreedor no está obligado, siempre, a pedir la adjudicación por el cincuenta por ciento del valor del inmueble, y en defecto de usar de ese derecho haya de aprobarse el remate a plazos, ofrecido por el postor, por que esa oferta no llena la exigencia legal en cuanto al precio.

En otra de las resoluciones dictadas, se declara: que las ofertas que se hagan en los remates, según el artículo 1501 de la Ley Procesal, no son de forzosa aceptación por el Juez que preside el acto, quien puede decidir cuantas cuestiones surjan en dicho acto, de venta judicial. Y que dado el anterior criterio, no es posible decidir en favor de la eficacia de las ofertas a plazos, ya que los artículos 1858 y 1876 del Código Civil, 105 de la Ley Hipotecaria y 174 del Reglamento para su ejecución, dejan fuera de toda duda la improcedencia de la postura a plazos, cuando exista otra de pago inmediato, por que si la hipoteca subordina directa e inmediatamente el bien que se enagena al cumplimiento de la obligación principal, para el fin único procesal de pagar al acreedor, incontestablemente que son las posturas al contado las admisibles por que tienden a llenar esa finalidad de lo debido; y por que esta forma que reconoce el artículo 1506, que se invoca, tiene que en-

TASA.-SUBASTAS SIN TIPO.-MORATORIA

tenderse para otra situación de venta, distinta a la del procedimiento sumario.

Como estas resoluciones, tenemos entendido que han sido apeladas, aguardamos la jurisprudencia que, XVIII

PROYECTO DEL DOCTOR VILLAVERDE

El doctor Francisco Villaverde sostiene que la jurisprudencia ha declarado reiteradamente, como deber de los Tribunales, mantener la pureza del procedimiento, regla que debe mantenerse sobre todo, en las vías privilegiadas, cuya condición de tales requiere el más estricto cumplimiento de aquellas solemnidades, que son a un tiempo, razón y garantía del privilegio.

Esta doctrina es de ineludible aplicación en el Procedimiento Sumario Hipotecario donde el Juez, como ha dicho nuestra Audiencia, en sentencia núm. 820 de 1924, no es otra cosa que el mandatario legal del vendedor.

PROYECTO DEL DOCTOR GABRIEL CAMPS

El trabajo realizado por el Doctor Gabriel Camps, es, indudablemente, de mayor altura, y se dirige a resolver el problema, en todas sus fases, no en forma parcial, sino de manera completa y definitiva.

No hay que olvidar que la mayor parte de las naciones civilizadas laboran en pro del crédito territorial, y dirigen sus esfuerzos a proteger la riqueza inmueble y la propiedad raíz.

Vulgarmente, se considera como propiedad inmueble, aquella que está más visible y aparatoso, o sea la propiedad urbana, olvidándose que lo que constituye, en grado más alto esa riqueza, es la propiedad rústica, la tierra y el suelo, ya se destine a construcciones para viviendas ya al fomento de la Agricultura y de la Industria.

La nación, como atributo de soberanía, necesita territorio, y el territorio no existe, prácticamente, sin la tierra.

Quien llegue a ser dueño de la tierra, acaparará el territorio, y sin éste la Nación resulta algo imaginario y ficticio.

En muchos países está legalmente prohibida la enagenación de tierras a elementos extranjeros; y en otros, aunque la prohibición no es tan absoluta, se procura, con leyes y saludables disposiciones retener la propiedad del suelo en poder de los nacionales, y en caso extremo reivindicar lo ya enagenado en favor de extranjeros, utilizando el arma poderosa que tienen los Gobiernos, esgrimiendo internacionalmente, o sea, la Expropiación Forzosa en uso del derecho eminente que disfruta todo Estado para apropiarse el dominio de la propiedad raíz, por razones de conveniencias o de utilidad pública.

¿Y qué más conveniencia o utilidad, para un Estado, que readquirir lo que natural, geográfica y legalmente le corresponde, para mantener sobre el suelo de su territorio el dominio y el control?

El edificio urbano, prescindiendo del terreno en que está constituido, representa un valor pasajero, accidental, transitorio dependiente del lugar, unas veces más solicitado que otras, y sobre todo que la renta que produzca, sujeta por varios motivos ocasionales a diversas fluctuaciones.

El suelo es inmutable, tiene un valor real y positivo, por que es la tierra, parte del territorio, como el territorio es parte de la Nación.

Por estas razones los Gobiernos de todos los Estados tratan de aumentar y consolidar el crédito territorial.

¿Y qué es el crédito territorial?

El crédito puede ser sinónimo de deuda que alguien tiene a su favor; puede ser también apoyo, abono, o comprobación: en cierto modo representará favor o autoridad; pero al emplearse la palabra "Territorial" hay que encontrar su definición en la Economía Política.

En general, crédito quiere decir tanto, como confianza, que se concede o se inspira; y el insigne economista J. B. Say, lo define: "La facultad que se posee de encontrar quien preste un signo fiduciario, por las condiciones de solvencia personal o por suficiente garantía real".

En su consecuencia, el crédito territorial descansa en la solidez de la garantía inmueble. La persona es indiferente. Mientras más garantía preste la tierra y sus accesiones, naturales, físicas o civiles, mayor incremento tomará el crédito territorial.

Por ser esencial han llamado algunos al crédito, cambio de futuro, y lo han definido otros, diciendo que es un adelanto sobre el porvenir. El crédito sufrió en el pasado ruda oposición, antes de que se reconociera su indiscutible utilidad como poderoso elemento de riqueza. Por consiguiente, en el crédito territorial de un país, con la garantía más firme, sólida e inmutable que existe, descansa la prosperidad económica de un país.

acerca de las mismas, establezca el Tribunal Superior, ya que incidentalmente nos hemos ocupado de este aspecto del asunto, ue no tiene relación directa con el fin que se propone este trabajo.

Y con muy buen juicio, el doctor Villaverde entiende que los preceptos reglamentarios que se han venido aplicando dichos procedimientos sumarios, contradicen los preceptos contenidos en los artículos 127 y 1728 de la Ley.

Y la solución del problema la encuentra con la aclaración necesaria de los artículos del Reglamento para que, no puedan seguir aplicándose en la forma que hasta ahora se ha hecho infringiendo los preceptos de la Ley y recurriendo a las disposiciones de la Ley Procesal Civil que son simplemente supletorias y nunca complementarias.

XIX

¿Y el crédito, cómo se adquiere, y cómo se cimenta?

Si es personal por la confianza; si es territorial, por la garantía.

El que facilita dinero, a la luz del crédito territorial, no le importa, como en el préstamo simple, las condiciones personales del prestatario, sino la existencia real, la descripción perfecta y la legitimidad del dominio de quien recibe el préstamo.

No consiste el verdadero crédito territorial en esas contrataciones del género infimo, a base de un usuro y de un infortunado. No consiste en cobrar intereses monstruosos y en llenar la escritura hipotecaria de cláusulas leoninas que el deudor parece aceptar, en momentos de desgracia y de miseria.

El crédito territorial no se fortalece con esos contratos de guillotina y de garrote. El verdadero crédito territorial no se consolida con pequeños préstamos individuales, a plazos cortos e interés crecido. El crédito territorial de un país, que el Gobierno está obligado a fortalecer se funda en préstamos a grandes plazos y a interés módico.

El deudor puede devolver el préstamo en amortizaciones convenientes y el capitalista, el que desea invertir su fortuna, con suficiente garantía real y con seguros intereses; no le importa la devolución del capital, que tendría que invertirlo nuevamente, sino que a lo que aspira es a un título legítimo, que represente la segura inversión de su dinero y la posibilidad de transmitirlo por simple endoso. Y si los Consolidados Ingleses son disputados por los capitalistas; si aquí mismo las Obligaciones del Tesoro, con módico interés, son apetecidas y buscadas, como no lo sería un papel hipotecario de tanta garantía!

Basado en estas consideraciones, el doctor Gabriel Camps en su trabajo, tiende a solicitar que por el Poder Central se sume Cuba a los países que actualmente están enfrascados en esta cuestión.

Las circunstancias económicas actuales, si bien han contribuido a la depreciación de la propiedad inmueble, no puede sostenerse que sean la única causa del desastre.

Los bajos alquileres de las casas, han producido la merma en las rentas de los propietarios, y éstos, a su vez, no han podido satisfacer puntualmente las obligaciones contraídas en épocas de inflación, dando lugar a la lluvia de procedimientos sumarios hipotecarios, que han culminado en subastas sin postores, por el diez por ciento del valor de la propiedad gravada.

Por tanto, la principal causa de la depreciación de la propiedad inmueble, ha de encontrarse en la sustanciación de esos procedimientos de apremios en situación aflictiva.

Todo este peligro que se cierne sobre el resto de la riqueza inmueble y la Hipoteca, pero necesitando la existencia previa de otro derecho anterior.

La doctrina de considerar a la Hipoteca como derecho real, ha sido discutida y combatida hasta el punto de considerarse, por notables escritores alemanes y franceses como derecho personal, sosteniendo la tesis de que se confunden el jus in re, con el jus ad rem.

En nuestra legislación no puede ponerse en duda el carácter de derecho real de la Hipoteca, ya que "sujeta directa e inmediatamente, los bienes sobre que se impone, para el cumplimiento de una obligación, cualquiera que sea su poseedor". Y precisamente en España, de donde dimana nuestro Derecho, se ha erigido a la Hipoteca en materia independiente de la obligación originaria. (Ley Hipotecaria de 22 de abril de 1909). La acción real hipotecaria se ejercita directamente contra los bienes hipotecados y esa acción es real y no mixta, puesto que se puede ejercitar inmediatamente contra la finca gravada, con absoluta independencia de la obligación que garantiza. La Hipoteca es un derecho real limitativo del dominio, como hay otros, tales como

democrático, no es solamente aborrecible, sino muy peligroso. Deben ser libertados los esclavos".

Y dice el doctor Camps, ¿Por qué el Gobierno de nuestro país no adopta igual actitud?

Pero no es esto solo. Varios Estados de nuestra República vecina han legislado implantando la Moratoria para el cobro de créditos hipotecarios. Méjico ha seguido igual senda. Alemania ha emprendido igual campaña. Portugal por Decreto-Ley de primero de octubre próximo pasado regula la tasa del interés con una sanción penal muy severa y España, nuestra progenitora, introdujo en su Código Penal novísimo el delito de la usura. ¿Quiere decir todo este movimiento intelectual y legislativo de las naciones civilizadas que se trate de oprimir la contratación, y atentar contra el crédito territorial. Todo lo contrario. El dinero se retrae cuando no hay garantía. Cuando existe el peligro de perderlo. Y la garantía disminuye, cuando disminuye su valor. El crédito territorial descansa en el valor de la tierra. El valor de la tierra no sufre las fluctuaciones de los valores artificiales. La tierra es el único valor real. Al capitalista no le importa el crédito interés. Al contrario, la inversión se verifica a base de seguridad y garantía.

Cuando surja en nuestro país una Institución que facilite al terrateniente lo que necesite para solventar créditos individuales, a tipo pequeño y plazo largo, se afianzará el crédito territorial; y la tierra, y la propiedad inmueble readquirirá su valor. Valor intrínseco por el áuge que adquirirá y valor representativo en relación con el capital prestado.

BASES EN QUE DESCANSA EL PROYECTO DEL DR. CAMPS

1.—Que el principal propósito de la Ley Hipotecaria fué el de expandir el crédito territorial, poniendo los capitales en numerario al servicio de la tierra, y no a la inversa; y para ello separó a la hipoteca de la prenda con cuyo contrato venía confundida, en la antigua legislación.

2.—Que las hipotecas se han trasmudado por las combinaciones de la usura con olvido de los fines públicos que se persiguieron al instituirlos.

3.—Que desvalorizada la propiedad inmueble es urgente tomar medidas para normalizarla, dentro de las circunstancias actuales.

4.—Que la consideración del contrato hipotecario como de simple garantía accesoria del préstamo mudo, y no como un contrato específico, da origen al ejercicio de la acción personal, menoscabando la cantidad del crédito territorial, por el que todo Gobierno debe velar sin descanso, por ser ese crédito uno de los más firmes pilares de la estabilidad nacional y de la felicidad pública.

5.—Que es indispensable reformar el Procedimiento sumario hipotecario, despojando la reforma de todo carácter subjetivo y procurando valorizar la tierra.

6.—Que se requiere para la solidez del crédito corto interés y largos plazos.

7.—Necesidad de la tasa del interés y penalidad para la usura.

8.—Forma de establecer la reforma.

CONTIENEN, COMO SEVE, LAS BASES DEL PROYECTO, LOS SIGUIENTES ENUNCIADOS:

1.—¿Cuál fué el propósito de la Ley Hipotecaria?

2.—¿Qué es, y qué debe ser la Hipoteca?

3.—Necesidad de la actuación legislativa y gubernativa.

4.—Inconvenientes de considerar a la Hipoteca contrato accesorio al del Préstamo mudo.

5.—Reformas que deben introducirse para el Procedimiento Sumario Hipotecario.

6.—Tasa del interés y repudiación de la usura.

7.—Supresión de la acción personal, en el cobro de las hipotecas.

8.—Administración judicial.

9.—Moratoria.

Todas las reformas de carácter adjetivo, esbozadas en leyes presentadas y proyectos presentados, son tratadas por el doctor Gabriel Camps; todos los latidos de la opinión alarmada, son recogidos; todo el problema de urgente solución, queda resuelto.

Pero además de todo esto, no se ocupa el Proyecto del señor Camps, solamente de medidas ocasionales; no es un paliativo tratándose de mal tan grave como el que se padece, sino que tiende a evitar que la causa para evitar los efectos; y sugiere medidas radicales, de carácter sustantivo, en nuestra legislación, desde el punto de vista del Derecho público y del Derecho privado.

XXI DEBE SER? PROPOSITO QUE PERSIGUE UNA BUENA LEGISLACION HIPOTECARIA. DERECHOS REALES Y PERSONALES.

Los juristas de todos los tiempos no se han puesto de acuerdo en cuanto a las especies de derechos reales, ni son reconocidos éstos del mismo modo, desde el Derecho Romano hasta nuestros días, por las leyes positivas.

En el Derecho Español se admitieron como derechos in re, la Prenda y la Hipoteca, pero necesitando la existencia previa de otro derecho anterior.

La doctrina de considerar a la Hipoteca como derecho real, ha sido discutida y combatida hasta el punto de considerarse, por notables escritores alemanes y franceses como derecho personal, sosteniendo la tesis de que se confunden el jus in re, con el jus ad rem.

En nuestra legislación no puede ponerse en duda el carácter de derecho real de la Hipoteca, ya que "sujeta directa e inmediatamente, los bienes sobre que se impone, para el cumplimiento de una obligación, cualquiera que sea su poseedor". Y precisamente en España, de donde dimana nuestro Derecho, se ha erigido a la Hipoteca en materia independiente de la obligación originaria. (Ley Hipotecaria de 22 de abril de 1909). La acción real hipotecaria se ejercita directamente contra los bienes hipotecados y esa acción es real y no mixta, puesto que se puede ejercitar inmediatamente contra la finca gravada, con absoluta independencia de la obligación que garantiza. La Hipoteca es un derecho real limitativo del dominio, como hay otros, tales como

la primera Ley Hipotecaria de 1861, pero el régimen hipotecario ha de ponerse en consonancia con las necesidades modernas haciendo que la propiedad inmueble circule y se movilice; y no es posible conseguir que un País tenga un desenvolvimiento adecuado en el orden económico y en el agrario, sin las reformas que sean necesarias a ese objeto, y procurando no permanecer como petrificado, ante el movimiento majestuoso y solemne de las legislaciones de otros países; porque no se crea el crédito agrícola sin consolidar antes el crédito territorial, y mientras el territorial no queda perfectamente establecido y regulado, es imposible que la Agricultura tenga medios económicos para poder desenvolverse. Hay que modernizar el sistema hipotecario, en consonancia con las necesidades sentidas, pues de no hacerse, habrá que repetir las mismas palabras empleadas por el legislador, al implantarse la primera Ley Hipotecaria, o sea que, mientras no se realice la reforma, las disposiciones, hoy en vigor, "no ejercen saludable influencia en la prosperidad pública, ni asientan en sólidas bases el crédito territorial, ni dan actividad a la circulación de la riqueza, ni facilitan la adquisición de ésta a los dueños de la propiedad inmueble".

Puede verse por las consideraciones que dejamos expuestas, lo acertado que está el doctor Gabriel Camps, al solicitar la implantación de las importantes reformas que integran su proyecto. Argumentan que algunas de esas reformas afectan al Statu de la legislación vigente resulta pueril. Cualquiera que sea el obstáculo que ofrezcan las leyes vigentes, se remueve mediante otras disposiciones legales. Todo, menos permanecer inactivo ante el fantasma de la ruina económica. Si el Código Civil, como hemos expuesto antes, considera la Hipoteca como contrato accesorio, y de esa doctrina depende la ruina del propietario y el ejercicio de la acción personal posterior a concomitante con el Procedimiento sumario, hay que ir al fondo, y no abroquelarse con lo superficial; hay que hacer lo que ha hecho España al promulgar su Ley Hipotecaria de 1909, reformando su Código Civil y estableciendo la Hipoteca independiente.

¿Y qué es la Hipoteca independiente?

La reforma que se intente en este sentido tiene que estar basada en el sistema hipotecario alemán. La Hipoteca independiente, conocida en Prusia con el nombre de Grundschuld y que el Código hipotecario de la Convención francesa, llamó hipoteca sobre sí mismo, es un derecho pignoraticio, sobre inmuebles, sustantivo, es decir sin relación con ninguna obligación. Y aunque parece contradecir todos los principios doctrinales que por la tradición y la historia se consideraban como esenciales en el derecho real de hipoteca, de carácter accesorio.

altamente vituperable, ante la Moral, enlazada con la Economía política.

Según las antiguas leyes, (la. 2a., 3a. y 4a. Título XXII, Libro XII de la Novísima Recopilación; Ley 4a. Título VI Partida VII; y leyes 31 y 40 del Título II partida V), el usurero incurría en infamia perpetua y era condenado a penas muy severas.

La hipoteca independiente o Grundschuld que en español puede denominarse crédito real, o deuda territorial es una hipoteca principal desligada en absoluto de la obligación que le ha dado origen; una hipoteca de derecho real, como lo era y lo es, dice acertadamente Aragonés, el censo consignativo.

La hipoteca independiente, como crédito real que es, ofrece seguridad bastante, y además, como su funcionamiento y mecanismo son sencillos, y de fácil comprensión facilita la mercantilización de la propiedad inmueble al hacerla de condición tan semejante al mueble, en lo que se refiere a su transmisión y gravamen, que bien puede decirse que es una combinación perfectamente entendida de prenda e hipoteca, pues como el título hipotecario es negociable hasta por endoso, se fomenta el crédito y se puede desarrollar convenientemente la circulación de la riqueza.

Claramente se observan las diferencias fundamentales que separan a la hipoteca ordinaria, que hoy existe, de la independiente, pues si en aquella la hipoteca es siempre accesoria, de una obligación principal, en la independiente, al contrario, la obligación personal es la accesoria, que se extingue al separarse de aquel; y de esto se deduce, que si la hipoteca ordinaria se extingue con el pago de la obligación inscripta en el Registro es lo que la origina y da vida, se extingue por la cancelación.

Con la implantación de esta reforma, a que alude el doctor Camps, se resuelve en gran parte el problema del crédito agrícola, en condiciones de satisfacer las necesidades del país, y se resuelve también el problema de la desvalorización de la propiedad raíz, se evita la ruina de los propietarios y se hace desaparecer la acción personal que nace de la consideración de considerar la hipoteca, como simple contrato accesorio.

Finalmente, a título de simple información sobre la materia, debemos decir que el Código Civil Alemán admite tres formas de gravámenes de una finca, adecuadas a las necesidades del crédito territorial, a saber: la hipoteca, la deuda territorial, y la renta territorial, diferenciándose ésta de aquellas, en que por las primeras, se reclama el pago del capital que representan de una vez, mientras que en la última, solo puede pedirse una cantidad pagadera periódicamente en épocas determinadas. Hay cuatro formas en el Derecho Alemán para gravar una finca: hipoteca con garantía, negociable sin ella, de seguridad, y la deuda territorial. Tal es en síntesis lo más importante de lo legislado por el Derecho civil Alemán en materia de hipotecas, y si se compara el régimen inmobiliario de aquel país con el del nuestro, resulta éste anticuado y defectuoso.

XXII TASA DEL INTERES Y REPUDIACION DE LA USURA

Al tratar de este aspecto del problema puesto en estudio, no hay que olvidar que, según hemos visto, la mayor parte de las naciones civilizadas tienen sobre el tapete la resolución del mismo problema. Los Estados Unidos, Portugal, España, Méjico y ultimamente Alemania, han dictado disposiciones de carácter apremiante, y el Presidente electo Mr. F. D. Roosevelt, ha hecho declaraciones trascendentes referentes a la tasa del interés y represión de la Usura.

En el Proyecto del doctor Gabriel Camps, se recomienda la disminución del interés, en las hipotecas, al cinco por ciento anual.

Debemos hacer algunas observaciones acerca del particular.

El interés, aunque genéricamente aparezca ser sinónimo de usura, hay gran diferencia entre el uno y la otra. El interés es lícito, en tanto que la usura es ilícita. El interés es legítimo y constituye la percepción del fruto civil que se deriva de los bienes fungibles. La usura es el abuso del prestamista para recibir mayores frutos que los debidos.

La antigua Iglesia y la Teología condenaron con excomunión el interés. Entendieron que el préstamo debía hacerse gratuitamente. Moisés prohibió a los judíos obtener intereses por el dinero prestado. El Rey David, y los profetas, fulminaron terribles anatemas contra los prestamistas a interés, denominados usureros. El filósofo Aristóteles declaró que el interés es contra la naturaleza. Catón predicó que el interés constituía un delito grave. El Cristianismo, en sus primeras épocas, adoptó igual doctrina; y la prohibición de todo interés mantenida por los Cánones, pudo subsistir durante la Edad media sin oposición, y hasta la época del Renacimiento, no comenzó a iniciarse la reacción contra semejante teoría.

Como el uso no es el abuso, cuando el interés legítimo se exagera y representa la fortuna indebita del prestamista a costa de la miseria del prestatario, surge la usura,

que es el más legítimo, ha sido combatido hasta el año 1856.

Actualmente, al analizar, como lo estamos haciendo, el concepto del interés, el lucratorio es el más amparado por el Derecho natural y positivo, mientras deben ponerse trabas a los que se pagan sin devengarse, por el pago anticipado, y los que se pagan por demora, y lo que es más monstruoso, los llamados intereses de intereses.

Las causas que alternativamente sirven de regulador al interés, son: seguridad en las transacciones, abundancia o escasez del capital y facultad productiva.

El remedio poderoso en cuestiones de interés es fortalecer las causas que hacen bajar el nivel del interés. En cuanto la intervención del Estado como regulador del interés se han cometido muchos errores de doctrina, llegándose en ciertos casos a reclamar la socialización del capital, es decir la confiscación progresiva del capital en provecho de la colectividad.

El tipo del interés y sus fluctuaciones son fenómenos del orden puramente natural resultantes de leyes económicas de tal fuerza que resisten toda otra acción. Para imponer un interés regulado, hay que obrar primeramente sobre las causas que lo determinan. No es prudente aplicar una regla uniforme, para todos los casos, prescindiendo de circunstancias que varían según las épocas, los lugares, la capacidad económica, las fincas y las personas, y las condiciones de productividad y de seguridad en que se efectúa cada contrato de préstamo.

Pero en lo que respecta a la intervención del Estado nadie puede negar tampoco la acción general e indirecta que el Estado puede ejercer sobre el tipo del interés, o sea sobre el precio del dinero. Esa acción general muy real y continua, pasa a veces inadvertida por no ser aparente, porque influencia es muy distinta y muy variada, siempre enlazada con la dirección política gubernamental y las labores legislativas para la actividad industrial y comercial y para el aumento de la producción de capitales. La acción general del Estado y de las leyes debe, por consiguiente, tender a la baja del interés, fijando el mejor tipo posible a los distintos valores públicos de la República.

XXIII MORATORIA

Cuando circunstancias ajenas a la voluntad de los deudores debido a la existencia de la depresión económica reinante que ha traído como consecuencia la crisis mundial, el valor de sus propiedades disminuye considerablemente, y las rentas que producen no cubren los gastos necesarios para la subsistencia; en una palabra, cuando se confronta la situación pavorosa que a todos alcanza, el poder público en uso de facultades extraordinarias, derivadas de su acción tutelar, debe dictar medidas, también de carácter extraordinario, para evitar la bancarrota y el perjuicio colectivo.

Esto no es nuevo en ningún País ni lo es tampoco en la historia de nuestra República.

De esa situación aflictiva son víctimas, en primer término los propietarios de fincas rústicas y urbanas, gravadas con hipoteca. Esos gravámenes se constituyeron cuando no podía humanamente pensarse que habría de padecer esa propiedad territorial de la depresión que hoy la abate.

Las fincas hipotecadas, ya por la total desvalorización de las mismas, ya por la irregularidad en el cobro de sus rentas, ya por la carencia de efectivo, que impide el pago de esas obligaciones hipotecarias y dificulta levantar fondos para solventarlas y hasta para encontrar compradores a las mismas, y a ningún precio, esas fincas están hoy en peores condiciones de como estaban cuando la guerra separatista. Entonces la destrucción de ellas, como consecuencia de la lucha libertadora, impedían a los propietarios satisfacer estos gravámenes, y como entonces regían los preceptos de la vigente Ley Hipotecaria de 1893, hubieran los acreedores hipotecarios utilizado el procedimiento sumario que dicha Ley establece y hubieran quedado totalmente arruinados los propietarios si un Decreto del Gobierno General de la Colonia, fecha 15 de mayo de 1896, no lo hubiese evitado.

En aquel documento histórico dictado, no obstante la existencia de la Constitución Española de 1876, se dispuso la suspensión temporal de procedimientos judiciales contra propietarios y hacendados, accediendo a instancia del Círculo de Hacendados y Agricultores de la Isla y oído el dictamen del Consejo de Administración.

Ese Decreto fué prorrogado por otro que dictó el Gobierno General en 19 de abril de 1897. Más tarde, y durante el régimen autonomista, existiendo un Poder Legislativo Colonial el General Ramón Blanco por su Decreto de 15 de marzo de

mediante conversiones de sus deudas a largo plazo y con reducido interés. Y constitución de solventes Bancos Agrarios e Hipotecarios, que llenen las solicitudes de los propietarios y terratenientes, en igual forma.

Según se observa estudiando la estadística que comprende este trabajo, el promedio del interés de préstamos hipotecarios durante el año 1932, no ha accedido del siete por ciento al año. El interés legal según el Derecho Civil es el de seis por ciento al año; el tipo de préstamo bancario varía entre el siete y el ocho por ciento y las obligaciones y deudas del Estado tienen un interés mayor que el del cinco por ciento que recomienda el doctor Camps. No parece por tanto prudente que el Estado que paga un interés mayor del cinco por ciento en operaciones importantes y con garantía indiscutibles, obligue en los préstamos privados e individuales a fijar un interés menor que el que el mismo Estado paga.

Por otra parte, si el préstamo es reducido, y el prestamista no es un capitalista, sino el tenedor de una pequeña suma que quiere emplear, con un interés que le proporcione medios de subsistencia, no parece justo que se le obligue a cobrar un interés igual que el que cobre un millonario por cantidades crecidas.

De acuerdo, en todas sus partes con el propósito del doctor Camps, de reprimir la usura, deben considerarse nulas, por ilícitas, muchas de las estipulaciones leoninas que aparecen en las escrituras hipotecarias, pues aunque se diga que el propietario las aceptó, firmando la escritura, no hay que olvidar que la situación de penuria del que solicita el dinero, le obliga a no poner reparo en la redacción del documento, so pena de quedar sin efecto la operación del préstamo que depende solventar las más apremiantes necesidades de la vida. Esto si debe ser regulado. El consentimiento puede ser absoluto o relativo. El absoluto estriba en la entera conformidad de los contratantes con las cláusulas que se insertan en un documento. El relativo consiste en la aceptación a fortiori de esas cláusulas, influenciada la voluntad, no por el libre albedrío sino por la necesidad, que en este caso igual que el miedo, vicia el consentimiento.

1898 prorrogó nuevamente el plazo de la moratoria hasta el día 31 de marzo de 1899.

El día primero de enero del citado año 1899, cesó la Soberanía de España en Cuba y comenzó la Intervención Norte Americana dictándose la Orden Militar No. 135 de 29 de marzo de 1899 prorrogando hasta el día 30 de abril siguiente el Decreto de Moratoria dictado por las autoridades españolas.

Por otra Orden Militar No. 140 fecha 24 de abril de 1899 el Gobierno Interventor decretó dos años más de prórroga que terminarían en primero de mayo de 1901.

Y finalmente por la Orden No. 139 de 27 de mayo de 1901 se dispuso que desde el día primero de junio de dicho año quedaba libre la acción de los acreedores para cobrar y hacer efectivo sus créditos sobre toda clase de bienes. En dicho Decreto se dispuso además que los intereses no pagados de las citadas hipotecas devengarían el interés del cinco por ciento anual y que el pago de las sumas totales de principales e intereses se haría en cuatro plazos anuales siendo exigible el diez por ciento de la suma adeudada en el primer plazo anual, el quince por ciento en el segundo plazo, el treinta por ciento en el tercer plazo y el cuarenta y cinco por ciento restante en el cuarto y último plazo.

Durante nuestro régimen republicano, y siendo Presidente el General Mario G. Menocal, se dictó un Decreto Presidencial concediendo moratoria para el pago de las obligaciones contraídas por los Bancos que sufrieron una rápida depresión.

Los anteriores insertos constituyen los antecedentes históricos en este país, con relación a la moratoria y suspensión de los procedimientos sumarios hipotecarios. Todos ellos revelan un alto espíritu de justicia, de equidad, y de interés público.

La guerra libertadora fué entonces la causa de la depreciación de la propiedad inmueble. Los créditos hipotecarios absorbían temporalmente el valor de esa propiedad. Si esas disposiciones no se hubiesen dictado, cumpliendo con ellas, un deber del Poder Público, la propiedad inmueble hubiese sido acaparada por los acreedores y hubiesen quedado los deudores en la miseria.

Si entonces fué la guerra la causa si también fué otra la causa del conflicto bancario, hoy es análoga la que viene produciendo efectos tan desastrosos; y sin ser optimista se puede pensar, pasajera y accidental la

que es el más legítimo, ha sido combatido hasta el año 1856.

Actualmente, al analizar, como lo estamos haciendo, el concepto del interés, el lucratorio es el más amparado por el Derecho natural y positivo, mientras deben ponerse trabas a los que se pagan sin devengarse, por el pago anticipado, y los que se pagan por demora, y lo que es más monstruoso, los llamados intereses de intereses.

Las causas que alternativamente sirven de regulador al interés, son: seguridad en las transacciones, abundancia o escasez del capital y facultad productiva.

El remedio poderoso en cuestiones de interés es fortalecer las causas que hacen bajar el nivel del interés. En cuanto la intervención del Estado como regulador del interés se han cometido muchos errores de doctrina, llegándose en ciertos casos a reclamar la socialización del capital, es decir la confiscación progresiva del capital en provecho de la colectividad.

El tipo del interés y sus fluctuaciones son fenómenos del orden puramente natural resultantes de leyes económicas de tal fuerza que resisten toda otra acción. Para imponer un interés regulado, hay que obrar primeramente sobre las causas que lo determinan. No es prudente aplicar una regla uniforme, para todos los casos, prescindiendo de circunstancias que varían según las épocas, los lugares, la capacidad económica, las fincas y las personas, y las condiciones de productividad y de seguridad en que se efectúa cada contrato de préstamo.

Pero en lo que respecta a la intervención del Estado nadie puede negar tampoco la acción general e indirecta que el Estado puede ejercer sobre el tipo del interés, o sea sobre el precio del dinero. Esa acción general muy real y continua, pasa a veces inadvertida por no ser aparente, porque influencia es muy distinta y muy variada, siempre enlazada con la dirección política gubernamental y las labores legislativas para la actividad industrial y comercial y para el aumento de la producción de capitales. La acción general del Estado y de las leyes debe, por consiguiente, tender a la baja del interés, fijando el mejor tipo posible a los distintos valores públicos de la República.

XXIII MORATORIA

Cuando circunstancias ajenas a la voluntad de los deudores debido a la existencia de la depresión económica reinante que ha traído como consecuencia la crisis mundial, el valor de sus propiedades disminuye considerablemente, y las rentas que producen no cubren los gastos necesarios para la subsistencia; en una palabra, cuando se confronta la situación pavorosa que a todos alcanza, el poder público en uso de facultades extraordinarias, derivadas de su acción tutelar, debe dictar medidas, también de carácter extraordinario, para evitar la bancarrota y el perjuicio colectivo.

Esto no es nuevo en ningún País ni lo es tampoco en la historia de nuestra República.

De esa situación aflictiva son víctimas, en primer término los propietarios de fincas rústicas y urbanas, gravadas con hipoteca. Esos gravámenes se constituyeron cuando no podía humanamente pensarse que habría de padecer esa propiedad territorial de la depresión que hoy la abate.

Las fincas hipotecadas, ya por la total desvalorización de las mismas, ya por la irregularidad en el cobro de sus rentas, ya por la carencia de efectivo, que impide el pago de esas obligaciones hipotecarias y dificulta levantar fondos para solventarlas y hasta para encontrar compradores a las mismas, y a ningún precio, esas fincas están hoy en peores condiciones de como estaban cuando la guerra separatista. Entonces la destrucción de ellas, como consecuencia de la lucha libertadora, impedían a los propietarios satisfacer estos gravámenes, y como entonces regían los preceptos de la vigente Ley Hipotecaria de 1893, hubieran los acreedores hipotecarios utilizado el procedimiento sumario que dicha Ley establece y hubieran quedado totalmente arruinados los propietarios si un Decreto del Gobierno General de la Colonia, fecha 15 de mayo de 1896, no lo hubiese evitado.

En aquel documento histórico dictado, no obstante la existencia de la Constitución Española de 1876, se dispuso la suspensión temporal de procedimientos judiciales contra propietarios y hacendados, accediendo a instancia del Círculo de Hacendados y Agricultores de la Isla y oído el dictamen del Consejo de Administración.

Ese Decreto fué prorrogado por otro que dictó el Gobierno General en 19 de abril de 1897. Más tarde, y durante el régimen autonomista, existiendo un Poder Legislativo Colonial el General Ramón Blanco por su Decreto de 15 de marzo de

mediante conversiones de sus deudas a largo plazo y con reducido interés. Y constitución de solventes Bancos Agrarios e Hipotecarios, que llenen las solicitudes de los propietarios y terratenientes, en igual forma.

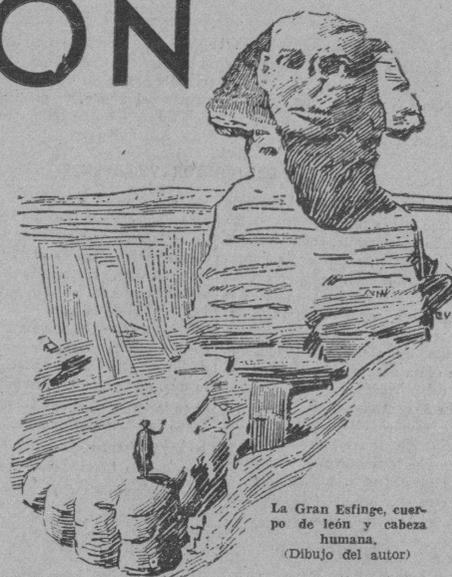
Según se observa estudiando la estadística que comprende este trabajo, el promedio del interés de préstamos hipotecarios durante el año 1932, no ha accedido del siete por ciento al año. El interés legal según el Derecho Civil es el de seis por ciento al año; el tipo de préstamo bancario varía entre el siete y el ocho por ciento y las obligaciones y deudas

EL ARTE Y LA RELIGION

PRETERITO CIVILIZADO DE LA CULTURA MEDITERRANEA.-EL EGIPTO HISTORICO DE LOS FARAONES.-LA CULMINACION DEL GENIO GRIEGO.-LA EXPANSION DE LA CULTURA CRISTIANA.

Por el Dr. Estéban VALDERRAMA

MENFIS. - ATENAS. - ROMA



La Gran Esfinge, cuerpo de león y cabeza humana. (Dibujo del autor)



LAS RUINAS DEL PARTENON (Dibujo del autor)

Sr. Presidente de los Caballeros Católicos de Cuba. Sr. Consiario y Sr. Presidente de la Sección de Patria y Cultura.

Señoras y señores: Asunto de la trascendencia y amplitud del escogido por mí para cubrir un turno en esta tribuna, bien habría de merecer la extensión de una serie de conferencias, más que los limitados espacios de una modesta disertación. Pero mi actitud, esta vez, para hablar de arte y religión, ha de ser la de un analista amigo de la síntesis. Y mi proyección sentimental más la de un crítico en artes que la de un hierógrafo: más la de un amante de la filoteoría que la de un teólogo o un místico.

Luego, para hacer un estudio de la tarea del hombre, de su producción intelectual, se ha de penetrar en los recintos de la Historia. Su aporte para el investigador viene a ser lo que la experiencia significa para el sujeto, una necesidad. Conociendo las edades preteritas, desbrozando la concatenación de los hechos acaecidos, es dable deducir la conducta mejor del presente y evitar los males que inquietan al género. Cerrar los ojos al pasado y no extraer sus enseñanzas es mostrarse vengido y escéptico. Es desaprovechar la ventaja que generosamente ofrecen sus inabarcables datos al ser inteligente.

No obstante, cuando el espíritu acucioso vislumbra el panorama del pasado, retrocede como dolido ante la magnitud del espectáculo. Es que se expone al desnudo toda la tragedia, todo el dolor que ha sufrido la especie, durante los siglos de su existencia histórica.

Bien es cierto que sólo brinda el testimonio de su faena silenciosa, y que en su conjunto puede el analista advertir cumbres elevadas que destacan sus moles ativas por sobre el conjunto de miríadas de hechos, y cuyas siluetas describen en el cielo del pasado, atrevidos y particulares contornos que distraen su atención. De ahí que sea relativamente fácil, sacrificando bellísimos detalles, descomponer los hechos históricos en conjuntos salientes, capaces de brindar la clave de todo el engranaje, desde los tiempos remotos hasta los días presentes.

Sin buscar en los acontecimientos geológicos ni en los depósitos telúricos, sino hallando al hombre en sus primeros núcleos civilizados entregado a su fecundante labor, es posible formular teorías y trazar divisiones ajustadas a la razón.

En primer lugar debe establecerse una diferenciación entre la cultura occidental y la de los pueblos orientales. El objetivo del presente estudio se refiere exclusivamente a la civilización mediterránea. No puede interesarme, para el fin que me propongo, ni el pasado lleno de misterio de la India inapetente, ni las curiosas producciones de los imperios asiáticos. Esos conglomerados no han tenido cambios esenciales y su historia carece de mutaciones vivas.

En cambio, la riqueza de gesta heroica y de connotaciones místicas meritoria de dolores y penas

que ofrecen el proceso de los pueblos de Occidente es tan indistinta y peculiar, que es únicamente en su seno donde se hallan postulados valorables.

En tres períodos es posible reducir todo el preterito civilizado de la cultura mediterránea. El inicial ha de ser, inevitablemente, el Egipto histórico de los faraones, como corifeo de fenicios, caldeos, asirios y árabes. El inmediato, la culminación del genio griego como adalid primario de la nueva Europa.

ropa. El tercero y final, la expansión de la cultura cristiana de los tiempos modernos. Cada uno de estos formatos globales cuenta, es muy curioso el hecho, con su capital heteróclita, única, inconfundible: Menfis, Atenas y Roma.

La inferencia inducida que alivie el investigador es la connotación, en cada momento histórico, de un nuevo arte y de una nueva religión. Pero ese novel arte, tributario del sentimiento ascético, va en pos del enigma de la naturaleza, acercándose cada vez más a sus leyes, como buscando una re-creación de identidad, siempre mayor a medida que se acercan los tiempos actuales. Y esa

compleja escritura hierática. La sala hipóstila del templo de Karnak es un ejemplo de fecunda labor.

El progreso artístico de las edades posteriores es deudor a esos incontables trabajos impuestos por una fe incipiente. En los comienzos de la civilización cada paso sencillo cuesta la sangre y el dolor de muchos siglos de existencia. El Imperio Medio acusa un cierto progreso en la arquitectura y en la estatuaria; y pasaron mil años. El Nuevo Imperio continúa creando incandescentemente, y el conocimiento plástico y los conceptos ascéticos progresan con la lentitud

novel religión, sigue de igual modo una línea teológica que parte de un hieratismo rudo e informal, y va, mejorando siempre, acercándose a un ideal místico más alto, más puro, en pos de la justicia y del bien infinitos.

Ambos ideales, complementarios entre sí, tienen el mérito de conducir al hombre hacia un mejoramiento civilizador, estimulándole para la función creadora, única fuente de verdadero progreso.

Pero el hecho más interesante que ambos fenómenos, el artístico de re-creación y el místico de teolatría, exponen ante el análisis esquemático del estudioso, es cómo marchan hermanados tan íntimamente en cada uno de esos períodos históricos. El desarrollo de uno depende, incuestionablemente, del progreso del otro. Y a tal grado se amparan y complementan, que no pueden alcanzar culminación aisladamente, sino en cierta e insoslayable comunidad.

EL EGIPTO HISTORICO DE LOS FARAONES

La religión es allí incipiente,

esquemática y ruda. Su arte es, al decir del profesor Lange, de un solo gesto. Cuatro mil años antes de la era cristiana comienza el Antiguo Imperio, y produce obras de arte arquitectónico y plástico, casi exclusivamente para materializar su ascetismo. Los enormes templos imponen tanto como sus ritos litúrgicos. Su polidivinidad tiene la representación homóloga en sus esfinges mixtificadas. Anubis, hijo de Osiris, dios de la necrópolis, tenía cuerpo de hombre y cabeza de chacal. Y Horus, el dios del Sol naciente, cabeza de gavilán. El arte dejó su muestra en el bajo relieve de Abidos.

El ascetismo prospera, se extiende y todo lo domina porque el arte lo lleva a las conciencias por medio de su lenguaje sugerente. Y el arte se desarrolla y progresa porque el sentimiento religioso lo impulsa.

Los ideales piadosos vienen a ser rudimentarios, como los dibujos esculpidos en la dura piedra carecen de escorzo. Pero se trabaja con ardor, incansablemente, bajo el entusiasmo temeroso de los dioses vengativos y terribles. Estos pueden estar representados por figuras de animales. El dios Hathor es una vaca policromada, como el grupo de Amenofis II conservado en el museo del Cairo. Cuando más, podrá mezclarse el antropomorfismo, como en la Gran Esfinge. Sus leyendas son interminables. Los templos se cubrían totalmente de escenas dibujadas en bajorrelieve, con las inscripciones jeroglíficas de la

LOS Caballeros Católicos de Cuba, empleando celo y acierto que exaltan y magnifican su tarea social, más allá de todo encomio al uso, vienen brindando con fervoridad insuperable su tribuna de la Universidad Popular a cuantos les suman prestigio.

Así, el pasado día 12, ofreció al doctor Esteban Valderrama, ocasión de mercedar a los señores asociados y al inteligente público habitual en las conferencias y disertaciones que tienen por marco el amable ambiente de los R.R.P.P. Franciscanos, un valiosísimo aporte estético-cultural, que nos place reproducir en obsequio a los lectores de DIARIO DE LA MARINA que no tuvieron la fortuna de escuchar al Maestro Valderrama, a quien agradecemos la fineza de facilitarnos las cuartillas por él allí leídas:

conservan un carácter religioso peculiar, marcadamente decorativo. Las representaciones litúrgicas del pilar y del hacha, halladas en el palacio de Knosos, y los restos de un santuario dedicado al culto del pilar, indican ya una inquietud ascética nueva. La sacerdotisa labrada en marfil y oro, procedente de Creta, y los ritos pintados en el sarcófago de "Laghia-Triada, exponen una distinta vinculación de la técnica iconológica.

Todo el arte griego, desde su iniciación hasta su máximo progreso, tanto en pintura y escultura como en las artes literarias y en la arquitectura, igualmente que en el arte melódico, es sólo una manifestación religiosa. La faena artística ha de contar con ese factor decisivo para continuar su progreso, con similar fuerza y potencia a las de los precursores de su cultura. Los órdenes arquitectónicos griegos, de tanta trascendencia e interés para la construcción moderna, se crearon por dorio, jonios y corintios, única y

mejores de cada olimpiada. Al propio tiempo, sin el concurso de las artes, poco auge y dignidad habría podido alcanzar la mitología de los helenos.

La propia historia de esas edades, no cuenta sino con los apotes de las artes, plástica religiosa, para el fundamento de autenticidad que deben impartir sus conclusiones. Desde los "Apolos" y las "coras" arcaicos hasta el "Discóbolo" de Mirón, puede encontrarse, en ese período inicial de sus artes mayores, una profusión documental demostradora de cuánta labor se propició al artista y cuánta fe se hubo de poner en tales empeños.

Luego, al llegar a la suprema grandeza de sus artes, los helenos se consagran a la producción mítica de un modo tan completo que apenas si existe otra manifestación intelectual de todo el gran período. Fidas, dirigiendo la obra magna del Acrópolis, es el hecho culminante. Pero no han de irle a la zaga ni Policeto, ni Faramón ni Cresilas.

ron el mar Egeo y cómo sabían mezclar en todas las actividades de la existencia las armoniosas melodías de sus reducidos instrumentos musicales.

El milagro griego de que habla Glotz, no hubiera podido ser sin la energía que le dió impulso y entusiasmo incansables, cuya fuente no es otra que la fe más libre y elevada, más gentil y elegante que las de los pueblos que le antecedieron.

LA EXPANSION DE LA CULTURA CRISTIANA

Después del inmenso caudal de aquella civilización sobrevino un decaimiento en los espíritus, y se propagó entonces el escepticismo introducido por la filosofía contradictoria del período helenístico. El arte sólo pudo dar muy poca cosa en las fastuosas obras sin personalidad que señaló esa época de transición.

Pero el esfuerzo humano tiende a buscar su propio sendero frente a las más peligrosas corrientes morales que puedan arruinar sus más caros ideales. Y ante el caos producido por la filodoxia de las más opuestas doctrinas empezó a formarse ambiente escénográfico para recibir el acontecimiento histórico de mayor valoración para la cultura del mundo moderno, que llevaría a la sociedad humana a un progreso nuevo, por medio de ideales más espirituales y generosos que los que informaron las dos civilizaciones precedentes. Es el nacimiento de Cristo, encarnando la sentimentalidad ascética de los tiempos actuales. Ya del seno de los mejores tiempos griegos se

produjo una corriente espiritualista elevando el concepto de la justicia y del bien colectivos. Los ideales socráticos, transmitidos por la fidelidad de Platón y mantenidos en cierto modo por el propio Aristóteles, debían empezar a producir sus frutos. En medio de los poderíos macedónico y romano y de la enorme confusión de principios y de intereses que se produjo en el orbe civilizado de entonces, no era dable la producción de ningún arte de mérito.

cabales. Solamente sirvió de preparación para una nueva faz de la faena humana.

No se piense que el hombre progresa de un modo ostensible por años o por décadas. A veces es necesario el cúmulo doctrinal de varios siglos para el logro de los frutos de una idealidad pensadamente sembrada en la conciencia colectiva por el trabajo de un grupo de visionarios o por la obra personal de un genio inspirado por la gracia divina. Así acontece en Cristo. Pero, como ya dije, su divinidad sentimental venía conformándose desde algunos siglos, al conjunto de la filosofía practicada por los esenios, de una parte, y de los fundamentos socráticos, de la otra.

Simultáneamente, y dentro del propio cristianismo, empezaron a formularse divisiones que vinieron a demostrar el progreso intelectual y artístico de la futura sociedad. El oriental no ha sido amparador de las artes represen-

tativas, en tesis general, y su pasión iconoclasta se dejó sentir sobre el cristianismo organizado. Anteriormente al usurpador León el "Isáurico", y después de él, la monotonía bizantina retrasó de un modo cierto el desarrollo de las artes plásticas. De ahí que el arte de Oriente significa muy poco en el legado humano; ni sus doctrinas pudieron nunca triunfar ni producir un progreso importante en la sociedad. En cambio, el cristianismo, desde sus inicios, como impulsado por una mano divina, emprendió la verdadera senda. Al referirse Reinach a la influencia de Bizancio en la Edad Media dice con acierto: "Porque esta influencia era nefasta, como un soplo de muerte; el brillo exterior y la pompa de las obras bizantinas ocultan mal el vacío y la ausencia de pensamiento y de inspiración que hay en ella".

El cristianismo nació y vivió largo tiempo en un centro lleno de hostilidad. Las antiguas mitologías infundían un espíritu pagano adverso que hacía muy difícil el triunfo de los ideales cristianos. Por esta causa, en sus comienzos, este arte ha de ampararse en las catacumbas, como una nueva manifestación rupestre, y luego continuar adaptándose con dificultad al medio orientalista.

Pero llevaba en su nervio todo el poder germinador de la más intensa sugestión para el verdadero avance del grupo humano. No importa la perversidad del adversario gratuito: el hermano herido en su carne y en su espíritu no odiaba ni se dolía. He ahí la gran potencia cristiana. No harás a otro el mal que o desees para ti. Todos somos hijos de Dios y recibimos su cálido amparo. Debemos hacernos dignos de Él. Nadie es perfecto sino Dios, y así procura mejorarte siempre, porque eres imperfecto.

Tales doctrinas debían producir la brillante civilización que culminaría en los siglos del Renaci-

arte es la capacidad espiritual del hombre, y es como la expresión del sentimiento más elevado. Sin una fe que aliente la comunidad, toda producción se hace desgana-da e intrascendente. Que recibas las enseñanzas de la historia los que aspiran a transformar las aficciones de la sociedad humana.

No ha de tener el hombre por estúpido perdurable una pasión partidarista, ni por orientación firme la parcialidad artificial de un momento. El trabajo intelectual necesita de "odo el prestigio de una idealidad superior capaz de impulsarle. El bien, la justicia y la confraternidad son elementos indestructibles para el pensamiento moderno, y de ellos se apodera sagazmente el genio cristiano.

El Renacimiento es un triunfo rotundo e inmortal de la fe organizada. La profunda cultura de los dirigentes de la Iglesia supo, inspirada seguramente por intuición divina, cuál era la conducta a seguir. Sintió la proyección de la Historia y se penetró del espíritu de las antiguas sociedades, y abrazó el progreso de las artes, como el testimonio de una devoción tangible. Creó para su propia sentimentalidad y para ejemplo de las futuras edades.

La Roma imperial fué grande mientras tuvo escritores y artistas y empezó a decaer bajo la influencia mortal e infumada de Bizancio imbuida de materialismos cultos por la preocupación iconófolo. Y la Roma católica se libró de caer en la rubicundez de una iconoclastia que es la moneda falsa del escepticismo, de la pereza y del retroceso. Por el contrario, tendió su mirada hacia el desarrollo intensivo de la producción intelectual, y nació en toda la Italia inmortal, un nuevo espíritu de trabajo, fecundado por la más alta ideación.

Florenzia, puede decirse, fué la cuna del Renacimiento. Era la ciudad de la Italia dividida que atraía hacia sí los espíritus inquie-

EL TRIBUTO A LOS DIOS DE LA NECROPOLIS.—Pintura mural de la tumba de Rekhmara en Tebas.



exclusivamente para sus templos. Toda la arquitectura helénica no es más que una ferviente devoción a sus dioses. La Grecia arcaica es otra cosa sino un desarrollo de la cultura de los pueblos orientales próximos al mar Egeo. Y el progreso marcha en un ascenso constante hacia la perfección del sentimiento devoto y de sus creaciones.

Los templos dóricos de Poestum son ya un triunfo marcado sobre la pesada construcción de Karnak, con sus enormes salas hipóstilas. Es como una transición de los megalones prehelénicos hasta llegar a la genial concepción dórica del Partenón. El templo de Poestum, de la Magna Grecia, o la Italia meridional, estaba consagrado al dios de los mares, Poseidon. Las tres naves que originan sus gruesas columnatas, dividen la "celda" que es el santuario con la imagen humana del dios, y determinan el "opistodomos" donde está el depósito sagrado de los utensilios rituales y el tesoro del templo. El Partenón, que es lo más acabado en el estilo dórico, se consagró a la Virgen; y la Minerva Partenos, crisolefantina como la sacerdotisa de la isla de Creta, fué esculpida por el genio de Fidas, como centro de un decorado digno de la mayor divinidad creada.

Las maravillas del Acrópolis de Atenas, no es una demostración del triunfo político de la ciudad del Atica frente a las otras ciudades panhelénicas, ni es la derrota del bárbaro persa, ni el éxito de Pericles. Es el vértice de un progreso artístico en consagración del sentimiento devoto, ardentemente ascético, de todo un pueblo.

Suprimase la religión de la Hélada y no es posible ya concebir la existencia de su magna cultura. Sus "Juegos Olímpicos" no son otra cosa que una organización en gran escala de festividades religiosas que marcan el principio y el fin de lo genuinamente griego. Y todos los que han dedicado estudios particulares a la historia del arte, saben cuánta decisiva influencia ejercieron en la estatuaria griega, las prácticas de honrar a los héroes triunfadores de esas festividades con las estatuas de ellos mismos, para satisfacción y progreso de los artistas

Nuevos avances en todos los órdenes propician el advenimiento de una era distinta, que marcha hacia el occidente. La Hélada recibe la herencia del esfuerzo y del trabajo de la humanidad que le precedió, y se dispone, dando un paso más, a establecer su régimen de labor. Este será un poco más libre. Pero igualmente ha de ser impulsado por la fe mística activa.

Se produce al propio tiempo un adelanto piadoso. Ya no pueden los ideales más elevados de una mitología menos imperfecta, buscar la representación deista con la grotesca forma del animal. Ahora el arte hierógrafo se humaniza. En el período prehelénico, las excavaciones de Micenas y de Tirinto, ya en tierra continental, y las de la isla de Creta, advierten el nexo de la cultura precedente con la alborada panhelénica. Su pintura, su escultura y su orfebrería, más que su arquitectura,

La pintura cerámica, advocación principal a los dioses de su necrología, tiene la más auténtica representación del arquetipo histórico. Y es tal la profusión de esta pintura helénica llegada a nuestros días y tal su autenticidad que viene a ser un dato para la ciencia de la Historia muy superior al de la escultura y hasta más importante que la producción literaria que no nos ha llegado sino por medio de apógrafos. Casi toda esa pintura está esencialmente constituida por verdaderos quirógrafos de los pintores griegos. Multitud de ellos, anteriores y posteriores a Fidas, han dejado el testimonio de sus obras rubricadas con sus firmas. Efcante de Corinto, Eumaro, Cino de Cleonas, Ergotimos, Clitias, Amasis, Nicótenes, Epicteto, etc, etc, forman el espacio de tiempo que va desde el siglo sexto antes de Cristo hasta las Guerras Médicas, y dejaron multitud de pinturas miniaturadas en infinidad de vasos milagrosamente conservados en las piadosas tumbas. Y después, desde el siglo quinto hasta el cuarto, florecen Polignoto, Zeuxis, Eupompo, Parrasio, Eufronio y otros muchos cuyas pinturas firmadas se conservan por todos los museos de la Europa actual. El arte de Apelo de Melantio, de Euxinidas, de Eufronio, de Pausias ha de continuar la senda del progreso, con el relato legendario de sus dioses y semidioses, de sus héroes y de sus reyes.

Las delicadas creaciones de los más grandes escultores posteriores a Fidas fueron como un tributo de fidelidad a esas tradiciones teológicas. El inmortal Praxiteles, como centro de una familia de escultores, el correctísimo Lisipo y el apasionado Escopas, dejaron sus nombres a la posteridad por la intensidad de una devoción que les proporcionó faena ininterrompida. Y la humanidad puede gloriarse de haber producido tales artistas.

No he de hacer especial referencia de las artes literarias, ni al sentido de sus formas melódicas. Pero recuérdese que el máximo poema homérico no es otra cosa que un relato hierático, y que los más grandes poetas que le siguieron fueron teogonistas. De la música sábase en cuánta estima se le tenía por los pueblos que rodea-

cabales. Solamente sirvió de preparación para una nueva faz de la faena humana.

No se piense que el hombre progresa de un modo ostensible por años o por décadas. A veces es necesario el cúmulo doctrinal de varios siglos para el logro de los frutos de una idealidad pensadamente sembrada en la conciencia colectiva por el trabajo de un grupo de visionarios o por la obra personal de un genio inspirado por la gracia divina. Así acontece en Cristo. Pero, como ya dije, su divinidad sentimental venía conformándose desde algunos siglos, al conjunto de la filosofía practicada por los esenios, de una parte, y de los fundamentos socráticos, de la otra.

Simultáneamente, y dentro del propio cristianismo, empezaron a formularse divisiones que vinieron a demostrar el progreso intelectual y artístico de la futura sociedad. El oriental no ha sido amparador de las artes represen-



UN BAJO-RELIEVE DE LA ACROPOLIS DE ATENAS (Dibujo del autor)—Siglo IV antes de Cristo.

El Renacimiento es un triunfo rotundo e inmortal de la fe organizada. La profunda cultura de los dirigentes de la Iglesia supo, inspirada seguramente por intuición divina, cuál era la conducta a seguir. Sintió la proyección de la Historia y se penetró del espíritu de las antiguas sociedades, y abrazó el progreso de las artes, como el testimonio de una devoción tangible. Creó para su propia sentimentalidad y para ejemplo de las futuras edades.

Continúa en la página VEINTITRES

RETRATOS ESPAÑOLES

El Poeta EDUARDO MARQUINA



Lola Membrives y Eduardo Marquina. El poeta y la actriz, después del triunfo de «Teresa de Jesús».

UN LIBRO... QUE NO ES UNO MAS

HERNANDEZ GUZMAN es un periodista que no se conforma con no ser periodista. Expliquemos el paradoja. El propietario de los títulos de "La Lucha", "La Noche" y "El Imparcial", —cuando un periódico deja de publicarse sólo le queda el título— ha hecho periodismo de combate, de doctrina, de información noticiosa, de revolución técnica, pero ahora que no tiene donde escribir hace lo que pudiéramos llamar periodismo de aporación, por medio del libro-periodico.

Es po resto que en su viejo despacho, por donde ha visto desfilar todo los personajes de la farsa nacional, busca, anota, sacude viejos papeles, lee añosos escritos, y con esas cosas y mucho recordar con la propia memoria, le vamos preparando ya el segundo tomo de aquella "Revancha", tan vieja en el fondo y tan nueva en la forma. Y este nuevo libro se llamará "Memorias Tristes", y estará dividido en dos tomos: "El Viejo Libertador" y "Vidas y Acciones de Hombres Discutidos".

Del éxito del primer libro de Hernández Guzmán, es tarde para hablar. La prensa toda lo reconoció y en poder del autor están muchas cartas que hacen vivo elogio del mismo, contándose entre estas opiniones las de Sánchez Bustamante, Ricardo Dolz, Dr. José I. Rivero, Ramiro Guerra, Horacio Rubens y muchas otras. Este nuevo libro será otro éxito.

Yo estoy asombrado de la energía de producción de este viejo a quien hierve la sangre como un chiquillo y tiene en su intelecto vuelos amplísimos de horizontes muy nuevos. Le visitó con frecuencia. Unas veces me lee una poesía de recia estirpe romántica. De seguro que algunos creerán que hemos dejado de ser románticos, y eso es olvidar la construcción anímica que todos los mortales padecemos, por llamarle de alguna manera. Otras veces Hernández Guzmán me lee un artículo que es un panfleto cáustico y casi destructor. Y otras también, le vemos en su labor de investigación y recopilación, una obra para la que siempre creí no se adoptaría aquel ser inquieto y agresivo que vive dentro de Hernández Guzmán. Así ha sido él en su obra de periodismo: acometiendo bravía de león, y dentro... dentro un alma de niño. Por eso algunos días hace sonetos clásicos, de esos que nos parece estar viendo las chalinis lloronas y el piadoso chambergo. Por eso, otras veces, le vemos buscar el dato que ha de producir roncha. Por eso es la inquietud de ese viejo que parece tener miedo dentro de sí, un Fausto perennemente renovador.

Decíamos al principio de estos ligeros comentarios que Hernández Guzmán era un periodista que no se conformaba con no ser periodista. Y ahora queda explicado, conociendo la intensa actividad intelectual de este hombre que habiendo tenido en sus manos tres de los más importantes diarios de la nación, hoy no tiene periódico para escribir. Y esto es precisamente a lo que no se conforma Hernández Guzmán. Y hace libros que son casi periódicos, porque tienen su novedad informativa y la doctrina fecunda, esa que es...

CANTARES

¿No quieres que llore, niña? Pues no alcanzo la razón; si tus desvíos me matan, ¿por qué no llorarlos yo?

Ví el otro día un entierro que en verdad me hizo llorar: iba en él mi amor perdido; perdido por siempre más.

Si con el amor te irritas no lo tomes por desprecio, porque el amor es un niño que a más de ser loco es ciego.

F. Meluzá OTERO

CURIOSIDADES

EL GATO

Belloc dice: "Si se tuviese tiempo para espiar a los gatos diariamente se advertiría que nunca proceden bien. Todo lo que hacen tiene algo de perverso, de calculado, de egoísta". En cambio, Anatole France, Pierre Loti, Baudelaire, Swinburne, Tófilo Gautier, Coppee y Johnson sentían verdadera adoración por los gatos.

CANTARES

¿No quieres que llore, niña? Pues no alcanzo la razón; si tus desvíos me matan, ¿por qué no llorarlos yo?

Ví el otro día un entierro que en verdad me hizo llorar: iba en él mi amor perdido; perdido por siempre más.

Si con el amor te irritas no lo tomes por desprecio, porque el amor es un niño que a más de ser loco es ciego.

José M. Feli.

Poco a poco, muy poco a poco en el transcurso de muchos años de infatigable labor, sintiendo el dolor de la escasez en la carne que más nos duele, —en la de los hijos y la compañera abnegada y generosa.— Eduardo Marquina, el gran poeta, ha ido conquistando el laurel con que soñara en su vibrante y cálida juventud. El laurel, y no el oro; todo lo más, el laurel y la plata. Pero para el poeta, el laurel y la plata son ya casi toda la fortuna. Que no es Eduardo Marquina de los que gustan de acariciar con sus manos la moneda española.

CUENTA MARQUINA... "Yo comencé a probar mi pluma en la mesa de educación de un periódico de Barcelona... Pero más por necesidad que por vocación. Porque el periodismo me privaba de ese deleite espiritual de la soledad y el silencio en que se produce la obra lírica, el verso en que expresaba cada una de mis impresiones sentimentales... "Yo hubiera sido periodista con entusiasmo, con un profundo sentido ideal de la profesión, con el desinterés de quien se consagra a una obra de alta finalidad social... si no hubiera sido, antes que otra cosa, poeta... —dice Eduardo Marquina.

Pero escribir versos no es tarea con la que un poeta joven gane lo necesario para comer... Y desde el periódico de Barcelona, Marquina pasó a otro diario de Madrid. A "España Nueva", el periódico rebelde y escandaloso que cada noche arremetía violentamente contra la monarquía. —La redacción de "España Nueva"... La mesa en que mal alimentados y malvestidos, —voceaba ante Eduardo Marquina— otro camarada ilustre —bamos trazando las primeras cuartillas de los millares, acaso millones, de hojas de papel que ha cubierto de signos nuestra pluma... Hasta la más insignificante gaceta tenía que llevar en "España Nueva" un ímpetu demoleedor... Marquina escribía entonces artículos políticos de batalla, comentarios intencionados a la actualidad, crónicas de literatura y teatro... Todo ello en el mismo tono de arenga, de proclama, de soflama... Y luego, cuando la labor del periódico concluía, Eduardo Marquina, hacia sus sonoros versos: sus poemas líricos, sus romances y sus elegías... Y los leía en voz alta, con la maestría y la expresión incopiable, que luego nadie ha logrado igualar. Hasta que conmovidos, sus compañeros le estrechaban en un abrazo fuerte, sobre sus pechos fratricinales... Cuando se agotó la existencia

de aquel periódico, Eduardo Marquina se decidió a llevar sus versos al teatro, amparados por la admiración cordial de la gentil María Guerrero.



El gran poeta español Eduardo Marquina

Son los tiempos de "Doña María La Brava", y de "En Flandes se ha puesto el sol"; calcos magníficos obtenidos por la inspiración del poeta sobre los modelos de Lope, de Tirso, del duque de Rivas, de don José Zorrilla... Y los tiempos también de aquellos libros en que la auténtica personalidad poética de Marquina se vertía en toda su pureza... —¿Prefiere usted la obra lírica al poema dramático? pregunto. —He procurado siempre, —responde el gran escritor— que cuanto lleva mi firma me satisfaga o por lo logrado o por lo que pretendo lograr. En el teatro



He aquí uno de los más recientes retratos de Eduardo Marquina, al que acompañan entre otros escritores Serafín Álvarez Quintero y Marcelino Domingo, en el acto inaugural de la nueva Sociedad de Autores de España.

como en el libro. Claro que en el libro, en la obra lírica, se escribe más para uno mismo y sin depender de las exigencias del escenario... Sobre todo en la primera época cuando hay que someterse a tantos vicios del ambiente teatral, rutinario y cobarde en lo que afecta a la innovación artística.

—Pero usted ya ha conseguido en el teatro una autoridad que le redime de aquella servidumbre a la rutina...

—Acaso, —titubea el poeta.

EL MODERNO TEATRO POETICO ESPAÑOL

Hablo a Marquina de "La ermita, la fuente y el río", de "El pobrecito carpintero", de "El monje blanco", de "Los Juliános"... Toda su obra más reciente y más señalada.

—Creo en efecto que la acogida obtenida por estas obras marca un momento de superación en el tono de la escena española. O mejor dicho, en el del público que hoy escucha con más fina atención y comprende con más clara inteligencia. Pero hasta llegar a esto ha sido preciso esperar demasiado...

—¡No importa! Vencidas ya las horas amargas, —las horas en que la incompreensión de los más acibaraba la admiración de los mejores— el triunfo logrado adquiere una más noble y encendida virtualidad. Sobre todo cuando Marquina mira a su hijo, hoy ya un hombre, y reconstituye en la memoria cada uno de los días en que, sobreponiéndose a la fatiga del combate, y al desconsuelo de

tantas batallas perdidas en apariencia, —no ganadas, al menos, por entonces— fué adiestrándole para la conquista de su propio pan con armas de generosidad, de lealtad y de honradez... Y cuando recuerda con qué inflexible austeridad, con qué rectitud viril; cuando se podía avanzar avanzando y cuando había que care, —de cansancio, no de indignidad— cayendo para levantarse en seguida y seguir la marcha, fué llevado con él, a hombros suyos, hasta esa cima en que hoy puede erguirse orgulloso, a la compañera y al hijo...

"TERESA DE JESUS"

Pero la consagración de Eduardo Marquina como el primer poeta dramático español de nuestro tiempo, es ahora cuando se ha realizado con el estreno de sus estampas carmelitanas que llevan por título "Teresa de Jesús".

El poeta ha sabido rehacer con toda su delicadeza espiritual y todo su ímpetu apasionado la figura gloriosa de la doctora de Avila, que si no tuviese un monumento en los altares católicos lo tendría en la devoción cordial de los intelectuales de España.

La santa abulense ha encarnado en el escenario de un teatro madrileño en la figura de Lola Membrives, la gran actriz que consiguió con su interpretación de Teresa uno de sus triunfos más firmes y solemnes.

Y el poeta, que así acertó a revivir a Santa Teresa, asciende a donde no llegaron en la literatura nacional más que contados escritores.

LA HUMILDAD DE EDUARDO MARQUINA

Aunque él rechaza ese precondido ascenso, con palabras que tienen una amarga expresión.

"El escritor en España no puede nunca considerarse ascendido", —dice, "Cree pno, alguna vez, —añade— que ha ganado ya, si nó el derecho a una situación apacible, al menos una relativa firmeza para asentarse allí como una celda, su refugio para una más pausada labor... y un día, cuando menos lo espera, encuentra que todavía tiene que seguir laborando acuciosamente, a golpe de remo, como en las primeras etapas de su vida..."

HORIZONTE

Mientras habla Marquina, parece que todo sus versos pasan por nuestra sensibilidad con suave roce de alas... Sus versos, en los que la emoción ha ido desnudándose poco a poco a medida que la pluma rasgaba vestiduras inútiles... Y hoy se nos muestran en una casta desnudez lírica, llena de madurez y henchida al mismo tiempo de ambiciosas palpaciones juveniles...

"IDO DEL SAGRARIO"

EL ARTE Y LA RELIGION

Continuación de la pág. VEINTIDOS fueron la fuente donde se nutrió el genio de Rafael. Otros parientes de Luca, Giovanni y Andrea della Robbia, también crearon a su altura. Pero todos ellos bajo un ideal ascético que les hacía trabajar sobre la leyenda bíblica, tangible para los ricos Mecenas, que llenos de la misma idealidad eran dignos de ella, y agradecidos a Dios, a El se daban, haciendo que el talento se manifestara en trabajos de fe.

Y lo que ocurre en Florencia en Siena y en Pisa, se reproduce en Venecia y en Milán, dentro de la Italia, y esto sin mencionar a Roma que es el centro director. Y lo que acontece en Italia va a reproducirse en toda la Europa, pese a las fronteras de pseudorazas y de antagonismos que dividen al hombre de todas las épocas. El reguero de ideales era más fuerte que las divisiones y la fecundidad se esparció por el mundo.

Pero, aunque no puede ser esta disertación un análisis siquiera breve de todo lo importante que se produjo en el ciclo renacentista, he de hacer marcadas excepciones con algunos artistas, para que solememente sus nombres hagan el paradigma ante vosotros. De la escuela veneciana ¿quién no ha oído desde su infancia mencionar al Veronés y al Ticiano, que supieron, como jefes de los demás creadores, dentro de su patria chica, hacer del sentido religioso una modalidad un tanto mundana, pero no antagónica de la fe?

Roma, en cambio, lo que significa es la atracción máxima, por ser la ciudad de la jerarquía dogmática. Imantados como libélulas, vienen de todas partes a be-

ber de su fuente misma toda la sabiduría acumulada en el Vaticano. Pero hay que exceptuar a Leonardo de Vinci, en parte. Este ingenio, "que poseyó toda la curiosidad intelectual del Renacimiento, dice Reinach, sus ensueños de gloria y de progreso indefinido, su entusiasmo por la belleza y la ciencia..." pasó su juventud en Florencia, su edad madura en Milán y sus últimos años en Francia, aunque Roma fuera su guía desde lejoso. Pero allí estaban los dos elegidos que, como él, dieron significación medular a toda la época: Miguel Angel Buonarroti y Rafael Santi. Leonardo era, en cierto modo, un apartado del dogma. Su pasión era la ingeniería y la mecánica. Se conocen sus planos para una máquina voladora más pesada que el aire. Mas, como en este aspecto no había el general entusiasmo que por las obras de arte, Leonardo tuvo a su pesar que ser pintor y escultor. Y produjo su célebre cuadro mural "La cena", en el Refectorio de Santa María de las Gracias en Milán, que condujo a la inmortalidad. Por otra parte, Rafael no hubiera desenvuelto su genio si se queda en Perugia, en el taller de Pinturicchio e influenciándose con el Perugino. Necesitó que lo llamaran a Roma para hacerse el pintor y el arquitecto de los Papas Julio II y León X que le colmaron de honores y de encargos. Y las salas del Vaticano, las "Loggie" de San Dámaso y las "Stanze" se cubrieron con el velo del arte y se hicieron famosas. En las "Loggie" pintó la serie de frescos representando escenas de la Historia Sagrada, que forman la llamada Biblia de Rafael.

Cuando los Papas veían a un

hombre de talento se apoderaban de él y no lo dejaban perder en la inacción. Esto ocurrió con Rafael y con Miguel Angel, al mismo tiempo que con una pléyade importante de creadores de toda naturaleza y calidad. Paulo III encargó a Miguel Angel el "Juicio final" de la Capilla Sixtina, y ésta se hizo inmortal y aquél se llenó de gloria.

Mas, como ya expuse anteriormente, estos hechos no se limitan a Italia, sino que va creando el trabajo, emulaciones en el resto del mundo civilizado.

Flandes remeda a Florencia y los hermanos Van Eyck pintan sus famosos retablos, iniciando allí un florecimiento, que producirá maestros de la talla de Rubens y Van Dick. Y la escuela holandesa, con Franz Hals y Rembrandt, elevan su dignidad todo lo alto. Luego Francia, Inglaterra y Alemania, en todas las artes, producen obras y artistas, impereceteros para la cultura. Después España hará brillar los talentos de sus geniales artistas. En Sevilla ocurrirá un advenimiento prodigioso tan alto y tan intensivo como en Florencia o en Roma. Velázquez es llamado por el Papa Inocencio X, quien, admirado de su original talento, le hace trabajar por algún tiempo a su lado. Entre tanto Ribera, Murillo y Zurbarán rinden pruebas de una fecundidad inspirada sin paralelo.

De sus escultores, de sus arquitectos, en fin, de su gran producción intelectual, ya sea literaria o artística, no me es dable hacer más leve reseña sin extenderme más allá de los límites prudentes la amplitud de estos comentarios. Pero he de sentar que fueron de tanta valoración como en la propia pintura.



Marquina y su nieto. Una fotografía íntima del insigne poeta

COCINA DE GAS EL USO ADECUADO DE LAS HORNILLAS SIMPLIFICA Y MEJORA LA LABOR CAPITULO V

Generalmente las comidas se preparan en las hornillas; de ahí que se requiera una amplia superficie de calor de fácil graduación, para hacer el trabajo con comodidad, rapidez y a su vez lograr una cocción perfecta. El quemador de gas con su volumen de fuego intenso y su flexibilidad de graduación brinda las mayores conveniencias para cocinar en las hornillas. El quemador de la cocina de gas moderna, al igual que otras piezas de ella ha sido objeto de mejoras en su construcción, servicio y consumo.

La cocina de gas generalmente está provista de cuatro quemadores de tamaño regular y uno pequeño (reverbero), los cuales están colocados por medio de soportes a una altura dada y cubiertos por parrillas a distancia apropiada, las que sirven para sostener los utensilios utilizados para la cocción de alimentos.

Tres de los quemadores son de tamaño mediano, uno gigante y el quemador reverbero están dispuestos en la siguiente forma: Dos quemadores medianos en los extremos posteriores, uno mediano y el gigante en los extremos frente, y el quemador reverbero bien en el centro o en la parte media exterior.

La finalidad del quemador gigante es freir o llevar a grado de ebullición los líquidos o grasas— en cantidades de consideración— los que inmediatamente deben transferirse a los quemadores medianos y reducirse el calor a un grado que mantenga la ebullición por periodos limitados. El quemador gigante no debe usarse en lo absoluto para la cocción de alimentos que requieran fuego lento, ya que su capacidad, no obstante reducirse la llama, es proporcionalmente mayor que la de los quemadores medianos. En los casos de cocción de cereales y preparación de caldos de substancias de carne, aves, etc., tan pronto se llegue al estado de ebullición, debe transferirse al quemador reverbero, el cual brinda suficiente calor para mantener el estado de ebullición, con un consumo mínimo y una cocción perfecta por fuego lento.

Los quemadores medianos ofrecen una superficie calorífica muy intensa para la condimentación de toda clase de alimentos y dada su menor capacidad facilitan

la graduación del calor a un mínimo para mantener un fuego lento y así facilitan una perfecta cocción.

En el uso de los quemadores medianos se debe observar la misma práctica que en el uso del quemador gigante, esto es, cuando se llegue al estado de ebullición debe transferirse el alimento en proceso de cocción al quemador reverbero, donde ésta debe terminarse.

El estado de ebullición se obtiene a un grado determinado, luego tan pronto se obtiene éste, sólo se requiere un calor insignificante para su mantenimiento. De mantenerse un calor excesivo, tendremos una rápida evaporación del líquido y jugo de los alimentos y si bien los cereales y otros alimentos se ablandan, no recogen debidamente la sazón que sirve para su condimentación y agrado al paladar. Los alimentos que se condimentan a fuego lento y con medida del líquido que necesitan para su cocción, resultan más gratos al paladar, retienen todo su valor alimenticio y por tanto son más nutritivos.

Las cocinas modernas están además provistas de encendedor automático o de presión, los que resultan sumamente prácticos y de gran economía, toda vez que no es necesario encender un quemador hasta tanto no esté lista y colocada sobre la parrilla el utensilio que contiene los alimentos a condimentar, cuando con solo abrir la llave del quemador obtenemos todo el fuego que puede producir el quemador. Igualmente la facilidad de encender el quemador elimina la costumbre de dejar el quemador encendido por varios segundos toda vez que pensamos utilizarlo inmediatamente. Frecuentemente ocurre que estos segundos se convierten en muchos minutos si inadvertidamente atendemos cualquier otra necesidad, olvidando que el quemador quedó encendido. En resumen, la intensidad del calor que proporcionan los quemadores y la fácil graduación de éste, unido a las ventajas del encendedor automático o de presión, convierten el trabajo en las hornillas de una cocina de gas, en una labor fácil, rápida y desprovista del menor esfuerzo o molestia.

Y así ocurre en todos los rincones de los distintos pueblos de Occidente. Se trabaja sin descanso y se produce en línea recta a impulsos de los más nobles sentimientos.

Ante la magnitud del espectáculo social que ofrecen todos estos pueblos al salir tan felizmente de la oscura Edad Media para entrar en tan espléndido florecimiento, la filosofía de la historia conduce a los días presentes. Y no dice si es que se inicia en los tiempos actuales un desconcierto similar al periodo de apasiona-

mientos políticos que propiciaron la atomización feudal, sin patria ni fe, o si es que va a producirse una alborada anunciadora de futuros progresos. La proximidad de los hechos impide una ajustada apreciación, y debe dejarse al ritmo de los siglos la clasificación que habría mos de merecer, si olvidamos la enseñanza que los tiempos pasados ofrecen generosamente a los que se quieren tomar el trabajo de estudiarlos.

He dicho. Habana, Febrero de 1933.

Cuestiones Hipotecarias. - Historia. - Tasa. - Subastas sin tipo. - Moratoria

Continuación de la página 21

situación presente, como quedó demostrado hace 30 años, cuando la riqueza inmueble, sin valor entonces, volvió a readquirirlo, y los propietarios pudieron salvarse de la ruina y los acreedores hipotecarios cobraron todos sus créditos e intereses, y la experiencia demostró que

tales medidas ni ahuyentaron el capital ni causaron perjuicio al crédito territorial.

La moratoria permitirá la adopción de medidas legislativas y gubernamentales para normalizar esta situación moratoria que otros países han establecido y que es objeto de Proyecto de Ley en nuestro Congreso.

XXIV PROCEDIMIENTOS SUMARIOS

El Proyecto del doctor Gabriel Camps, también comprende las medidas que deben tomarse por el Poder Ejecutivo, sin perjuicio de que las ratifique el Poder Legislativo, para normalizar el ejercicio de los procedimientos sumarios y evitar los efectos perjudiciales a los propietarios, que tanto han alarmado a la Opinión Pública.

En síntesis, tanto el trabajo realizado por la Asociación de Registradores de la Propiedad como el del doctor Francisco Villaverde, se dirigen a un mismo fin, variando únicamente algunos de los detalles de la reforma.

El doctor Camps propone, en este aspecto del problema, lo siguiente:

1.—Cualquiera que sea el pacto estipulado en la escritura hipotecaria referente a que la falta de pago de dos meses de interés da lugar al vencimiento de la obligación a los efectos de la interposición del procedimiento sumario, en lo sucesivo se necesitará que transcurra seis meses de demora en el pago de dichos intereses, para que pueda iniciarse el procedimiento.

Sería de desear otra reforma más radical, y es la de establecer que el procedimiento sumario sólo puede iniciarse por la falta de pago del principal de la hipoteca en el plazo señalado para la devolución del préstamo. Y para no privar a acreedor del derecho de percibir sus intereses, derecho distinto del de cobrar su capital, de acuerdo con el espíritu, y la recta interpretación del Artículo 127 de la Ley Hipotecaria, pudiera establecerse que los alquileres o renta de la finca hipotecada se aplicaran al pago de esos intereses, que tendría relación sobre cualquier contratante, de esos intereses, ya se llame anticresis, ya pago anticipado o ya cesión de rentas. De este modo sin mermar los derechos del acreedor, se exime al deudor de la pérdida de su finca por la falta de pago de las pequeñas sumas que representan los intereses, ya que, si no ha podido pagar esos intereses mucho menos cabe suponer que pueda pagar el capital prestado, para cuya solvencia tiene un plazo largo estipulado en la escritura.

2.—Todo préstamo podrá ser reintegrado, en todo, o en parte, en cualquier tiempo, sin que se admita en los contratos intereses de demora ni alteración en los intereses, ni intereses ni anticipo de intereses no devengados.

Esta reforma propuesta en este Proyecto, faculta a los deudores para el pago del capital prestado en cualquier tiempo.

En cuanto a la no admisión en los contratos de intereses compensatorios y punitivos, ni intereses de demora ni alteración de los mismos, parece acertada la recomendación, pero en cuanto a obligar al acreedor a reintegrar de su préstamo mediante pagos parciales, creemos que debe ser pacto estipulado expresamente en la escritura de constitución del gravamen.

3.—Celebración de una sola subasta a los efectos de un solo remate y sirviendo como tipo de éste la cantidad en que la hubieran tasado los contratantes, sin que se admitan posturas que no cubran dicho tipo por entero. Podrán las partes interesadas, si lo conviniere, para facilitar el remate, pedir el avalúo pericial de la finca gravada, caso de haber disminuido o aumentado la tasación convenida en la escritura, y si no se lograse el acuerdo de ambas partes dentro del término de quince días seguirá el procedimiento su curso y será precio del remate el escritural.

Este aspecto de la reforma modi-

fica el texto del Artículo 127 de la Ley y por tanto es de índole netamente legislativa.

4.—No accudiendo postor al remate, podrá el ejecutante pedir que se le adjudique el bien hipotecado por su valor contractual o el retasado en su caso, entregando la diferencia de éste en dinero efectivo para que el Juez le dé la aplicación procedente en derecho.

Este precepto está en armonía con los preceptos de la Ley en relación con el apartado anterior.

5.—Si el ejecutante no pidiere la adjudicación quedará terminada la vía de apremio y podrá el acreedor pedir de tiempo en tiempo, nuevos remates en espera de postores; y si esos remates fueran más de tres en un año, los gastos y costas del exceso, los pagará el acreedor.

Esta fórmula resulta conveniente tanto para deudores como para acreedores. El actor puede optar entre adjudicarse la finca por el precio de la tasación, consignando la diferencia que resulte entre dicho valor y su crédito o bien puede solicitar nuevos remates, siempre en las mismas condiciones que el primero celebrado.

En el caso de que no conviniere al acreedor la espera del anterior párrafo, podrá pedir que se le entregue el inmueble en Administración, con el derecho de percibir sus frutos y la obligación de aplicarlos al pago de los intereses y después al del capital del crédito y los gastos y costas que se debieren. Son de cuenta del deudor el pago de las contribuciones y cargas de las fincas y los gastos necesarios para su conservación y reparación. Las cantidades que en esos gastos se empleen se deducirán de las rentas, en las y frutos que produzcan los bienes; pero el acreedor está obligado a anticiparlos con preferencia y a cuenta del deudor.

Si transcurriesen dos años y no diesen los bienes las suficientes entradas para cubrir sus responsabilidades, y el deudor no cubriese con otros recursos el déficit, podrá el acreedor solicitar que se saque nuevamente a subasta y por los trámites con estas prescripciones. Anualmente rendirá el acreedor al Juzgado de cuenta de su Administración de la que se dará vista al deudor con entrega de copia certificada de la misma.

En caso de impugnación se sustanciará ésta por los trámites de los incidentes, sin necesidad de abogado ni procurador.

El fallo del Juez será siempre sin especial condenación de costas y contra el mismo no se dará ningún recurso. Si transcurridos seis años no hubiese podido el deudor rescatar los bienes con sus aportaciones en efectivo y el total de las entradas netas, podrá la finca sacarse a subasta, por los trámites de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Sólo responderán los bienes hipotecados, a la hipoteca para cuya seguridad se dieron y no tendrá derecho el acreedor a dirigirse contra otros bienes del deudor; entendiéndose que con el procedimiento de este Decreto se ha pagado o cumplido en toda su extensión, el capital debido, con sus intereses y costas. Será rescindible por causa de dolor, cualquiera causa que tergiverse o vaya contra el espíritu de esta previsión.

Cuando se subastan las fincas a instancia de un segundo o posterior hipotecario o de acreedores comunes, no podrá solicitarse la subasta, si previamente no se consignó cantidad suficiente para pagar con los intereses que consten del Registro todos los créditos anteriormente inscritos. Estos segundos o poste-

rios acreedores hipotecarios podrán solicitar las subastas posteriores que convengan a sus intereses, siempre que acrediten no haber sido aún pagados. Después de celebrarse cualquiera de estas subastas sin concurrencia de postores, podrá el ejecutante pedir la adjudicación de la finca, consignando en su caso, previamente, el exceso que resulte con relación al precio en que se haya tasado la finca por estos contratantes, después de cubrir todos los créditos que consten inscritos en el Registro en igual o anteriores fechas.

Todos los detalles, extensos y circunstanciados, que hemos transcrito, resuelven indudablemente el problema de emergencia en cuanto a la interpretación que se ha venido dando al Reglamento vigente en los procedimientos sumarios.

Termina el doctor Camps su trabajo mediante unas disposiciones transitorias, en que se dispone que la vigencia indefinida del Decreto Presidencial que pueda dictarse, terminará cuando los Cuerpos Colegisladores lo acuerden, por derogación, modificación o ampliación.

Que con el fin de propiciar el tránsito del procedimiento actual al que se proyecta reformar, se suspenden por dos años los apremios para el cobro de préstamos con hipoteca. Y que toda contratación posterior a la promulgación del Decreto que pueda dictarse, se sujetará al procedimiento establecido en el mismo, sin que sea aplicable la suspensión recomendada.

XXV CONCLUSION

Nuestra opinión, después de haber analizado el problema que se trata de conjurar, y los trabajos realizados, a ese objeto, por los valiosos elementos que han querido buscarle una solución rápida y eficaz, es que debe, como profesional, y sobre todo como cubano, felicitarlos calurosamente.

Es de creer que los Poderes Públicos ejerzan una acción eficaz y breve teniendo en consideración las recomendaciones que a su juicio les han sido sometidas.

Es un problema nacional. Como tal, debe ser tratado y resuelto.

No hay partidismo. Ni intereses individuales. La meta de toda esta actuación es el bien colectivo. Salvar la propiedad. Evitar la ruina. Poner dique a la miseria. Defender el sudado, que es el territorio nacional. Afianzar el crédito. Hacer una obra de altura. No quedarse a la zaga en los momentos en que todas las naciones civilizadas laboran.

Y sin que parezca osadía, para poner punto final a este trabajo, debemos también agregar algo, en el estudio del asunto.

Se aspira, por lo pronto, a evitar que continúen los procedimientos sumarios hipotecarios causando la desvalorización de la propiedad inmueble, y llevando a la miseria a los deudores; si se quiere hacer desaparecer la acción personal; si se desea una fórmula que, sin perjuicios de unos y otros traiga la normalidad jurídica y económica, entendemos que no un paliativo, sino un tratamiento energético, es el que ha de emplearse.

¿Cuál es éste? Reformar el régimen hipotecario. Asimilarlo al sistema alemán. La inscripción como base única de la legitimidad del título, sustantiva y obligatoria. Garantía del

Debe y puede el Estado remediar el mal disponiendo que los préstamos hipotecarios han de hacerse precisamente por Instituciones de esa clase. Las cédulas hipotecarias que se emitan harán circular el capital.

No hay que pensar en el retraimiento del capital. El dinero es tímido y desconfiado, pero es, a la vez, egoísta. Se esconde, pero no desaparece. Capital sin interés no

Compañía Hamburguesa Americana
(Hamburg—América Límite)

El espléndido vapor alemán

“SEOSTRIS”

saldrá para

HAMBURGO Y AMBERES
el 4 de MARZO

Admite Pasajeros de Cámara al precio de \$130, incluido impuestos. Todos los camarotes son exteriores y de dos o tres camas. Para más informes:

LUIS CLASING
Sucesor de Heilbut & Clasing
Apartado 729, Hotel Plaza por Monserrate
Teléfono M-4878

La HOLANDESA AMERICANA
(Holland-American Line)

Reanuda su servicio de pasajeros para los puertos del Norte de

ESPAÑA

El conocido vapor:

MAASDAM
saldrá fijamente para

Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Rotterdam

El día 2 de MAYO

OTRAS SALIDAS: Vapor “LEERDAM” el día 3 de JUNIO
Vapor “MAASDAM” el día 3 de JULIO

Para informes dirigirse a los señores:

R. DUSSAQ, S. en C.
Habana APARTADO 1617
Teléfono A-5639 y M-6278

O a los sub-agentes en todos los puertos del interior de la Isla.

La HOLANDESA AMERICANA
(Holland-American Line)

Reanuda su servicio de pasajeros para los puertos del Norte de

ESPAÑA

El conocido vapor:

MAASDAM
saldrá fijamente para

Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Rotterdam

El día 2 de MAYO

OTRAS SALIDAS: Vapor “LEERDAM” el día 3 de JUNIO
Vapor “MAASDAM” el día 3 de JULIO

Para informes dirigirse a los señores:

R. DUSSAQ, S. en C.
Habana APARTADO 1617
Teléfono A-5639 y M-6278

O a los sub-agentes en todos los puertos del interior de la Isla.

La HOLANDESA AMERICANA
(Holland-American Line)

Reanuda su servicio de pasajeros para los puertos del Norte de

ESPAÑA

El conocido vapor:

MAASDAM
saldrá fijamente para

Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Rotterdam

El día 2 de MAYO

OTRAS SALIDAS: Vapor “LEERDAM” el día 3 de JUNIO
Vapor “MAASDAM” el día 3 de JULIO

Para informes dirigirse a los señores:

R. DUSSAQ, S. en C.
Habana APARTADO 1617
Teléfono A-5639 y M-6278

O a los sub-agentes en todos los puertos del interior de la Isla.

La HOLANDESA AMERICANA
(Holland-American Line)

Reanuda su servicio de pasajeros para los puertos del Norte de

ESPAÑA

El conocido vapor:

MAASDAM
saldrá fijamente para

Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Rotterdam

El día 2 de MAYO

OTRAS SALIDAS: Vapor “LEERDAM” el día 3 de JUNIO
Vapor “MAASDAM” el día 3 de JULIO

Para informes dirigirse a los señores:

R. DUSSAQ, S. en C.
Habana APARTADO 1617
Teléfono A-5639 y M-6278

O a los sub-agentes en todos los puertos del interior de la Isla.

La HOLANDESA AMERICANA
(Holland-American Line)

Reanuda su servicio de pasajeros para los puertos del Norte de

ESPAÑA

El conocido vapor:

MAASDAM
saldrá fijamente para

Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Rotterdam

El día 2 de MAYO

OTRAS SALIDAS: Vapor “LEERDAM” el día 3 de JUNIO
Vapor “MAASDAM” el día 3 de JULIO

Para informes dirigirse a los señores:

R. DUSSAQ, S. en C.
Habana APARTADO 1617
Teléfono A-5639 y M-6278

O a los sub-agentes en todos los puertos del interior de la Isla.

La HOLANDESA AMERICANA
(Holland-American Line)

Reanuda su servicio de pasajeros para los puertos del Norte de

ESPAÑA

El conocido vapor:

MAASDAM
saldrá fijamente para

Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Rotterdam

El día 2 de MAYO

OTRAS SALIDAS: Vapor “LEERDAM” el día 3 de JUNIO
Vapor “MAASDAM” el día 3 de JULIO

Para informes dirigirse a los señores:

R. DUSSAQ, S. en C.
Habana APARTADO 1617
Teléfono A-5639 y M-6278

O a los sub-agentes en todos los puertos del interior de la Isla.

La HOLANDESA AMERICANA
(Holland-American Line)

Reanuda su servicio de pasajeros para los puertos del Norte de

ESPAÑA

El conocido vapor:

MAASDAM
saldrá fijamente para

Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Rotterdam

El día 2 de MAYO

OTRAS SALIDAS: Vapor “LEERDAM” el día 3 de JUNIO
Vapor “MAASDAM” el día 3 de JULIO

Para informes dirigirse a los señores:

R. DUSSAQ, S. en C.
Habana APARTADO 1617
Teléfono A-5639 y M-6278

O a los sub-agentes en todos los puertos del interior de la Isla.

La HOLANDESA AMERICANA
(Holland-American Line)

Reanuda su servicio de pasajeros para los puertos del Norte de

ESPAÑA

El conocido vapor:

MAASDAM
saldrá fijamente para

Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Rotterdam

El día 2 de MAYO

OTRAS SALIDAS: Vapor “LEERDAM” el día 3 de JUNIO
Vapor “MAASDAM” el día 3 de JULIO

Para informes dirigirse a los señores:

R. DUSSAQ, S. en C.
Habana APARTADO 1617
Teléfono A-5639 y M-6278

O a los sub-agentes en todos los puertos del interior de la Isla.

La HOLANDESA AMERICANA
(Holland-American Line)

Reanuda su servicio de pasajeros para los puertos del Norte de

ESPAÑA

El conocido vapor:

MAASDAM
saldrá fijamente para

Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Rotterdam

El día 2 de MAYO

OTRAS SALIDAS: Vapor “LEERDAM” el día 3 de JUNIO
Vapor “MAASDAM” el día 3 de JULIO

Para informes dirigirse a los señores:

R. DUSSAQ, S. en C.
Habana APARTADO 1617
Teléfono A-5639 y M-6278

O a los sub-agentes en todos los puertos del interior de la Isla.

La HOLANDESA AMERICANA
(Holland-American Line)

Reanuda su servicio de pasajeros para los puertos del Norte de

ESPAÑA

El conocido vapor:

MAASDAM
saldrá fijamente para

Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Rotterdam

El día 2 de MAYO

OTRAS SALIDAS: Vapor “LEERDAM” el día 3 de JUNIO
Vapor “MAASDAM” el día 3 de JULIO

Para informes dirigirse a los señores:

R. DUSSAQ, S. en C.
Habana APARTADO 1617
Teléfono A-5639 y M-6278

O a los sub-agentes en todos los puertos del interior de la Isla.

La HOLANDESA AMERICANA
(Holland-American Line)

Reanuda su servicio de pasajeros para los puertos del Norte de

ESPAÑA

El conocido vapor:

MAASDAM
saldrá fijamente para

Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Rotterdam

El día 2 de MAYO

OTRAS SALIDAS: Vapor “LEERDAM” el día 3 de JUNIO
Vapor “MAASDAM” el día 3 de JULIO

Para informes dirigirse a los señores:

R. DUSSAQ, S. en C.
Habana APARTADO 1617
Teléfono A-5639 y M-6278

O a los sub-agentes en todos los puertos del interior de la Isla.

La HOLANDESA AMERICANA
(Holland-American Line)

Reanuda su servicio de pasajeros para los puertos del Norte de

ESPAÑA

El conocido vapor:

MAASDAM
saldrá fijamente para

Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Rotterdam

El día 2 de MAYO

OTRAS SALIDAS: Vapor “LEERDAM” el día 3 de JUNIO
Vapor “MAASDAM” el día 3 de JULIO

Para informes dirigirse a los señores:

R. DUSSAQ, S. en C.
Habana APARTADO 1617
Teléfono A-5639 y M-6278

O a los sub-agentes en todos los puertos del interior de la Isla.

La HOLANDESA AMERICANA
(Holland-American Line)

Reanuda su servicio de pasajeros para los puertos del Norte de

ESPAÑA

El conocido vapor:

MAASDAM
saldrá fijamente para

Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Rotterdam

El día 2 de MAYO

OTRAS SALIDAS: Vapor “LEERDAM” el día 3 de JUNIO
Vapor “MAASDAM” el día 3 de JULIO

Para informes dirigirse a los señores:

R. DUSSAQ, S. en C.
Habana APARTADO 1617
Teléfono A-5639 y M-6278

O a los sub-agentes en todos los puertos del interior de la Isla.

La HOLANDESA AMERICANA
(Holland-American Line)

Reanuda su servicio de pasajeros para los puertos del Norte de

ESPAÑA

El conocido vapor:

MAASDAM
saldrá fijamente para

Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Rotterdam

El día 2 de MAYO

OTRAS SALIDAS: Vapor “LEERDAM” el día 3 de JUNIO
Vapor “MAASDAM” el día 3 de JULIO

Para informes dirigirse a los señores:

R. DUSSAQ, S. en C.
Habana APARTADO 1617
Teléfono A-5639 y M-6278

O a los sub-agentes en todos los puertos del interior de la Isla.

Anuncios Clasificados de Última Hora

ALQUILERES

a1 **HABANA**

SE ALQUILAN

LAGUNAS 33, ALTOS, sala, recibidor, dos habitaciones, baño completo, comedor, cocina y una habitación con baño en la azotea. Llaves, La Guina 33, de 2 a 6 p. m.

SAN LAZARO 318, ALTOS, sala, recibidor, dos habitaciones, baño, intercalado, comedor, cocina, servicios criados. Alquiler bajado. Llaves, La Guina 33, de 2 a 6 p. m.

AGUILA 319, BAJOS, sala, comedor, dos habitaciones y demás servicios. Alquiler muy barato. Llaves en Suárez 137, de 8 a 12 p. m.

SUAREZ 137, BAJOS y altos, modernos, sala, comedor, baño, cocina, baño completo. Alquiler muy barato. Verlos, de 2 a 12 a. m.

INFORMAN: **COMPANIA DE SEGUROS “EL IRIS”**
Empedrado No. 34. Telf. A-1294
A-1 6104 25 Feb. 28

PRADO 38, ALTOS, Alquila sala, recibidor, seis habitaciones, baños intercalados, comedor, baño, cocina, dos cuartos, servicios azotea, amplia, fresca, modernizada. Informes: Cuevas, «Gran Hotel». M-1882
A-1 6067 25 Feb. 28

ALQUILO ESPLENDIDOS BAJOS, Prados 8 esquina a Cárcel, propio para familia, exhibición, etc., sala, tres habitaciones, comedor y cuarto de baño completo, agua abundante, luz, ascensor, meses en fondo. Informes: Edificio Moeck y Quintana, O'Reilly número 49. Telf. M-1882
A-1 6103 25 Mar. 5

FRESCOS, MODERNOS, higiénicos, acabados de pintar, Gervasio 21, entre San Rafael y San José, sala, comedor, agua, baño, baño, otros servicios. Precio módico.
A-1 6072 25 Feb. 27

MALECON 328, ENTRE Gervasio y Belascoain. Alquila espléndido piso bajo, con sala, saleta, 4 cuartos, baño, agua abundante, luz, ascensor, dos patios. Precio: \$50.00. Se exigen referencias. Informes: Aguiar 12, bajos.
A-1 6035 25 Feb. 28

EN \$30.00 MODERNOS ALTOS
Neptuno 229, alquila el segundo piso, fabricación moderna, sala, saleta, cuatro habitaciones, baño intercalado, comedor, cocina, etc.; muy fresco, agua abundante, luz, ascensor, y limpieza misma cargo propietario. Llaves en los bajos. Informes A-4643
A-1 6114 23 Feb. 28

ACABADA DE PINTAR, San Nicolas 170 altos, cuatro cuartos, sala, comedor, agua, baño, baño, gran azotea, llaves abajo. Telf. X-1128.
A-1 6119 25 Mar. 1

CONDOSA 3, BAJOS, esquina Campanario. Sala, comedor tres cuartos, grandes, cocina gas, baño, \$29.00. Llaves bodega. Informes: M-729
A-1 25 Feb. 28

INFANTA 20 y 22 esquina Zaquehual, alquila dos modernísimos altos, Sala, cuatro habitaciones, intercalado, baño, agua abundante, servicio criados. En \$20 y \$18. F-4526
A-1 25 Mar. 2

a2 **VEDADO**

EDIFICIO «BIARRITZ», Calzada del Vedado entre J. e I. Se alquila un piso bajo, fresco, moderno, con sala, comedor, baño y baño completo. Precio módico. Se exigen referencias.
A-2 6035 25 Feb. 28

F. NUMERO 268, ENTRE 27 y 29, magnífico piso bajo, cinco habitaciones, sala, baño, con s. en garage. Precio moderado. Informes los altos. F-5487.
A-2 6110 25 Mar. 2

ESPLENDIDOS ALTOS, en el mejor del Vedado, compuestos gran terraza cubierta, recibidor, sala, comedor, cuatro cuartos con closets y baño intercalado, cocina, pantry, cuarto de criados con servicio. Muy fresco. Gran confort, a una cuadra Colegio Americano.
A-2 6060 25 Feb. 28

ALQUILERES

a2 **VEDADO**

PISO ALTO, MODERNO, con garage, a la brisa, sala, comedor, 3 cuartos, baño completo lujoso, cuarto, servicio de criados. Alquiler reducido. Informes en la misma, Línea 104, esquina 4.
A-2 6100 25 Feb. 28

SE ALQUILA PRECIOSO chalet, b entre F y G, No 33, con vestidor, sala, comedor, pantry, cocina, cuartos y servicio de criados. Planta alta, cuatro amplias habitaciones con baño intercalado, garage para una máquina. La llave al lado. Informes: U-2246, A-7195.
A-2 6120 25 Feb. 28

RENACIMIENTO ESPAÑOL \$28
Acabada de pintar, jardín, portal, sala, saleta, escritorio, tres cuartos, baño intercalado, patio central, comedor, cocina, cuarto y baño criados. Llave misma de 6 p. m. Calle A No. 9 entre Primera y Tercera, Vedado.
A-2 25 Feb. 27

MAGNIFICOS ALTOS \$28
Calzada 39, esquina J. Vedado, Sala comedor, tres cuartos, magnífico baño, cocina, baño, cuarto, baño, igual con cuarto criado, mismo servicio. Llaves bodega. Informes: F-5843
A-2 25 Feb. 27

ALQUILERES

b2 **APARTAMENTOS**

CASA APARTAMENTOS, limpios, modernos y ventilados, sala amplia, cuatro cuartos, preciosos baño intercalado, balcones a la calle, comedor, bonita terraza, cocina, calentador, baño de criados, preciosos reducidos. Apartamentos más chicos, con todas comodidades. Edificio «Padrón», Neptuno 251, entre Aramburu y Hospital. U-5168 y U-1505.
B-2 5973 24 Mar. 3

CASA-APARTAMENTOS, limpios, modernos y ventilados, sala amplia, cuatro cuartos, preciosos baño intercalado, balcones a la calle, comedor, baño terraza, cocina, calentador, baño de criados. Apartamentos más chicos, con todas comodidades. Edificio «Padrón», Neptuno 251, entre Aramburu y Hospital. U-5168 y U-1505.
B-2 5973 24 Mar. 2

ALQUILERES

b3 **DEPARTAMENTOS**

EDIFICIO «EL IRIS», Empedrado 34, frente al parque de San Juan de Dios. Se alquilan amplios departamentos bajos y altos, para Oficinas. Alquiler reducido.
B-3 6105 25 Feb. 28

ALQUILERES

b4 **HABITACIONES**

HABITACIONES GRANDES, ventiladas, luz teléfono, cocinas, fregadero, servicios modernos, escalera azoche, baño, agua abundante, de modernidad. Alquiler reducido, Calzada 153 una cuadra Paradero tranvías Vedado.
B-4 6101 25 Feb. 28

HABITACIONES ALTAS, modernas, ventiladas, luz, teléfono, servicio sanitario completo, casa decente, de modernidad, hombres solos o matrimonios, Zanja 129, Alquiler reducido. Informes bajos.
B-4 6102 25 Feb. 28

VEDADO, CASA DE FAMILIA honorable. Se alquila una habitación con todo servicio a señora o señorita sola. de referencia. F-743
B-1 6074 25 Feb. 28

ALQUILERES

a3 **CERRO-PALATINO**

CASAS \$12.00, ALTOS Y BAJOS
Sala, comedor, 3 cuartos, cómodos y modernos, Prensa 19, esquina San Cristóbal una cuadra de los Tranvías del Cerro. Llaves en bodega de esquina. Dueño: Daiz 15.
A-3 6109 25 Mar. 1

ALQUILERES

a4 **MARIANO Y SUS REPARTOS**

AVENIDA OCTAVA, entre Oficiales y Primera, Columbia. Alquila casa cuatro cuartos, garage, Todo moderno. Informes: la misma, M-4304.
A-4 6020 25 Feb. 4

SE ALQUILA EL PRECIOSO chalet estilo español, exterior e interiormente, situado en la Calzada de Columbia y Avenida 12, Alturas de Almirantes con frente a tres calles, rodeado de jardín sala hall, comedor pantry, cocina, cuarto y baño de criados en la planta baja, y tres cuartos y dos baños en los altos, dos garajes (llaves enfrente «Villa Azul» Informes: M-3064
U.H. A-4 3348 31 Feb. 28

ALQUILERES

a5 **JESUS DEL MONTE-VIBORA**

SE ALQUILA VEINTE PESOS
En el lugar más alto y fresco de la Vibora, Porvenir 37, una casa de construcción moderna, con sala, saleta, cuarto con baño, cuarto de baño, cocina y baño muy espacioso. La llave al lado. Informes por el teléfono F-4752.
A-2 5983 22 Feb. 25

SE ALQUILAN EN \$20.00, cada una, las casas G-Farrell y F-terrazas, compuestas de portal, sala, comedor, tres habitaciones, baño intercalado, cocina y baño con s. en garage. Son muy frescas y nunca falla el agua. Al fondo de dichas casas, con su entrada independiente, se alquila un hermoso departamento con tres grandes habitaciones, servicio y patio. Véase Se da en \$10.00. Pueden verse a toda hora. Para más informes: Gallano 124, esquina a Dragones. Vidriera «El Fenix», Telf. M-3355.
U.H. A-4 3113 25 Mar. 7

ALQUILERES

a2 **VEDADO**

EDIFICIO «BIARRITZ», Calzada del Vedado entre J. e I. Se alquila un piso bajo, fresco, moderno, con sala, comedor, baño y baño completo. Precio módico. Se exigen referencias.
A-2 6035 25 Feb. 28

F. NUMERO 268, ENTRE 27 y 29, magnífico piso bajo, cinco habitaciones, sala, baño, con s. en garage. Precio moderado. Informes los altos. F-5487.
A-2 6110 25 Mar. 2

ESPLENDIDOS ALTOS, en el mejor del Vedado, compuestos gran terraza cubierta, recibidor, sala, comedor, cuatro cuartos con closets y baño intercalado, cocina, pantry, cuarto de criados con servicio. Muy fresco. Gran confort, a una cuadra Colegio Americano.
A-2 6060 25 Feb. 28

ALQUILERES

a2 **VEDADO**

EDIFICIO «BIARRITZ», Calzada del Vedado entre J. e I. Se alquila un piso bajo, fresco, moderno, con sala, comedor, baño y baño completo. Precio módico. Se exigen referencias.
A-2 6035 25 Feb. 28

F. NUMERO 268, ENTRE 27 y 29, magnífico piso bajo, cinco habitaciones, sala, baño, con s. en garage. Precio moderado. Informes los altos. F-5487.
A-2 6110 25 Mar. 2

ESPLENDIDOS ALTOS, en el mejor del Vedado, compuestos gran terraza cubierta, recibidor, sala, comedor, cuatro cuartos con closets y baño intercalado, cocina, pantry, cuarto de criados con servicio. Muy fresco. Gran confort, a una cuadra Colegio Americano.
A-2 6060 25 Feb. 28

ALQUILERES

a2 **VEDADO**

EDIFICIO «BIARRITZ», Calzada del Vedado entre J. e I. Se alquila un piso bajo, fresco, moderno, con sala, comedor, baño y baño completo. Precio módico. Se exigen referencias.
A-2 6035 25 Feb. 28

F. NUMERO 268, ENTRE 27 y 29, magnífico piso bajo, cinco habitaciones, sala, baño, con s. en garage. Precio moderado. Informes los altos. F-5487.
A-2 6110 25 Mar. 2

ESPLENDIDOS ALTOS, en el mejor del Vedado, compuestos gran terraza cubierta, recibidor, sala, comedor, cuatro cuartos con closets y baño intercalado, cocina, pantry, cuarto de criados con servicio. Muy fresco. Gran confort, a una cuadra Colegio Americano.
A-2 6060 25 Feb. 28

ALQUILERES

a2 **VEDADO**

EDIFICIO «BIARRITZ», Calzada del Vedado entre J. e I. Se alquila un piso bajo, fresco, moderno, con sala, comedor, baño y baño completo. Precio módico. Se exigen referencias.
A-2 6035 25 Feb. 28

F. NUMERO 268, ENTRE 27 y 29, magnífico piso bajo, cinco habitaciones, sala, baño, con s. en garage. Precio moderado. Informes los altos. F-5487.
A-2 6110 25 Mar. 2

ESPLENDIDOS ALTOS, en el mejor del Vedado, compuestos gran terraza cubierta, recibidor, sala, comedor, cuatro cuartos con closets y baño intercalado, cocina, pantry, cuarto de criados con servicio. Muy fresco. Gran confort, a una cuadra Colegio Americano.
A-2 6060 25 Feb. 28

PROFESIONALES

DRES. EN MEDICINA
DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
DR. RUBEN DE VELASCO

ENFERMEDADES DE SEÑORAS
EXCLUSIVAMENTE
Española, Dr. A. E. Mills

DR. ANTONIO CANOVAS: Médico
Interno de Emergencia. San José 25

DR. ABELARDO LABRADOR
Consultas gratis de 8 a 12 m. P.
de 3 a 5 p. m.

DR. E. PERDOMO
Estrabismo (de la ortina, hidroclorice,
Si. lisis, impotencia, Calle C. número

OCULISTAS
DR. HORACIO FERRE
Consultas de 2 a 6 de la tarde

COMADRONAS
ENRIELLA VIVALS, Comadrona
Hijas de España, Centro Beneficor

CLINICAS
CLINICA DENTAL Monte 148. Fieci
Extracciones, empastes, im

POLICLINICA INTERNACIONAL
Director: David Cabarrocas, San Mi
120, entre Lealtad y Escobar

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES
\$25.00, SAN RAFAEL 117
Esquina a Gervasio, primer piso

ALQUILERES

HABANA
SE ALQUILAN
\$25.00: LAGUNAS 25, entre Mari
que y Campanario, bajos, sala, co

\$14.00: MERCED 3, entre Oficio
y San Ignacio sala, 2 cuartos, co

\$5.00 y \$6.00: PICOTA 60, entre Mer
ced y Conde, habitaciones altas y

\$23.00: MARQUEZ GONZALEZ esqui
na a Poetico, local propio para Car
nicería.

\$50.00: COMPOSTELA 113, entre So
l y Muralla, Apartamentos de 3 o 4

\$23.00 y \$24.00: MAZON 31, entre
San José y Valle, bajos; y segundo
piso, sala, comedor, 3 cuartos, ba

\$50.00: CUBA 50, ENTRE Empedra
do y Tejadillo, recibidor, 5 cuartos, b

\$22.00: HABANA 3, recibidor, 2 cuar
tos pocto, cocina, servicios.

\$23.00: SAN LAZARO 307, entre Ho
ras y Espada, hall, comedor, 3 cuar
tos, baño, cocina y cuarto criados.

\$85.00: 6 NUMERO 173, entre 15 y 17,
Vedado, dos plantas: Primer piso,

\$30.00: PANORAMA esquina a San
Jaquinto, portal sala, 4 cuartos, ba

\$35.00: AVENIDA 9, entre 8 y 1. Bue
na Vista, jardín, portal, sala, com

\$25.00 y \$22.00: SAN INDALECIO 59
y 62 entre Santa Irene y Correa,

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

ALQUILERES

HABANA
BEERS BOLETIN
VEDADO, 23 NUMERO 40, 6 hab.
2 baños, garage, \$100.00.

ALQUILADA, CASA de M. Martí
nez, La Sierra, a Dr. Leo W. Tu
dente.

SE NECESITAN VARIAS casas pa
ra americanas, cerca Colegio Alemán,

SE VENDE, PEPE Antonio 41, Jus
tabaco, 3,000 metros, fábrica y res

TENGO UN SENOR con \$3,000.00
excento, para un negocio productivo.

BEERS HAVANA
(Est. 1905), 9/2 O'Reilly St.,
Havana.

SE ALQUILA, MERCED 84, entre
Compostela y Picota, con sala, co

NEPTUNO 219, ENTRE Oquendo y
Soledad. Se alquilan altos nuevos,

LINDO SEGUNDO PISO, Neptuno 83
y San Nicolás, recibidor, sala, co

SE ALQUILAN ALTOS, Trocadero 58,
sala, recibidor, tres habitaciones, ser

REAJUSTADOS, SAN LAZARO núme
ro 200 y Malecón 62. Alquilan

\$16.00: SANTA CATALINA 23, Jesús
del Monte, sala, comedor, 3 cuar

\$23.00: LAWTON 11, entre San Fran
cisco y Milagros, sala, recibidor, co

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

ALQUILERES

SEÑOR ANUNCIANTE
usted sabe nuestra historia pura
y diáfana a través del tiempo.

Somos centenarios
y no solamente somos viejos por el
tiempo, sino por nuestra seriedad.

Siempre en vanguardia
llegamos a los hogares de nuestros
miles de suscriptores, llevando con
dignidad y oportunidad la firma
de su negocio.

El anuncio en el
DIARIO DE LA MARINA

LLEVA UN SELLO DE
DISTINCION
IMBORRABLE

COMO EL DEPENDIENTE PREFERIDO POR
SUS BUENOS CLIENTES

ALQUILERES
ALQUILERES

HABANA
SE ALQUILAN LOS BAJOS moder
nos, San Lázaro 213, compuesto de 3

SE ALQUILAN, VAPOR 2-A, entre
Marina y Hornos, casas de 2 habi

SE ALQUILAN CASAS
Maloja número 20, altos y bajos, am

SE ALQUILAN EN EL VEDADO, en
la calle Veintinueve, Alto, 2 cuar

SE ALQUILAN, MAZON 35, entre Va
le y Zapata, casas de sala, com

ALLOS ALTOS DE VIRTUDES 92. Se
alquilan, compuesto de sala, co

PICOTA 64, BAJOS. Se alquilan,
sala, comedor, 5 habitaciones, ba

ANIMAS 75, ALTOS
Sala, comedor, tres cuartos, ba

PRIMER PISO de Campanario 93, en
tre Virtudes y Concordia. Se alqui

SE ALQUILA EL BONITO segundo
piso, Aguilá 110, dos cuartos, sa

SAN NICOLAS 130, BAJOS, entre Sa
n José y Reina, casa moderna, sa

SE ALQUILAN LOS BAJOS de Indus
tria 16, con dos cuartos, baño in

VILLEGAS 111, PISO MODERNO, sa
la, recibidor, cuatro habitaciones, ba

SE ALQUILAN ALTOS, Trocadero 58,
sala, recibidor, tres habitaciones, ser

REAJUSTADOS, SAN LAZARO núme
ro 200 y Malecón 62. Alquilan

\$16.00: SANTA CATALINA 23, Jesús
del Monte, sala, comedor, 3 cuar

\$23.00: LAWTON 11, entre San Fran
cisco y Milagros, sala, recibidor, co

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

ALQUILERES

SE ALQUILA, BELASCOIN núme
ro 126, entre Reina y Estrella, pri
cioso, fresco y ventilado segundo pi

ALQUILO MODERNO y bonito segun
do piso de Barcelona, en su pró

REBAJADOS, SAN LAZARO 98, casa
moderna, sala, comedor, tres gran

ALQUILAMOS DOS HERMOSOS pi
ses Reina 48, esquina a Manrique,

MERCADO DE TACON, Casilla por Ga
lano, 120, se alquila completa.

CASAS MODERNAS A \$20.00
Artículo Seco número 67, entre Tomás

EDIFICIOS CAGGA. Alquilan casas
modernas, baratas y habitaciones

ALQUILO EN EL VEDADO, en
la calle Veintinueve, Alto, 2 cuar

SE ALQUILAN, MAZON 35, entre Va
le y Zapata, casas de sala, com

ALLOS ALTOS DE VIRTUDES 92. Se
alquilan, compuesto de sala, co

PICOTA 64, BAJOS. Se alquilan,
sala, comedor, 5 habitaciones, ba

ANIMAS 75, ALTOS
Sala, comedor, tres cuartos, ba

PRIMER PISO de Campanario 93, en
tre Virtudes y Concordia. Se alqui

SE ALQUILA EL BONITO segundo
piso, Aguilá 110, dos cuartos, sa

SAN NICOLAS 130, BAJOS, entre Sa
n José y Reina, casa moderna, sa

SE ALQUILAN LOS BAJOS de Indus
tria 16, con dos cuartos, baño in

VILLEGAS 111, PISO MODERNO, sa
la, recibidor, cuatro habitaciones, ba

SE ALQUILAN ALTOS, Trocadero 58,
sala, recibidor, tres habitaciones, ser

REAJUSTADOS, SAN LAZARO núme
ro 200 y Malecón 62. Alquilan

\$16.00: SANTA CATALINA 23, Jesús
del Monte, sala, comedor, 3 cuar

\$23.00: LAWTON 11, entre San Fran
cisco y Milagros, sala, recibidor, co

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

ALQUILERES

SE ALQUILA, BELASCOIN núme
ro 126, entre Reina y Estrella, pri
cioso, fresco y ventilado segundo pi

ALQUILO MODERNO y bonito segun
do piso de Barcelona, en su pró

REBAJADOS, SAN LAZARO 98, casa
moderna, sala, comedor, tres gran

ALQUILAMOS DOS HERMOSOS pi
ses Reina 48, esquina a Manrique,

MERCADO DE TACON, Casilla por Ga
lano, 120, se alquila completa.

CASAS MODERNAS A \$20.00
Artículo Seco número 67, entre Tomás

EDIFICIOS CAGGA. Alquilan casas
modernas, baratas y habitaciones

ALQUILO EN EL VEDADO, en
la calle Veintinueve, Alto, 2 cuar

SE ALQUILAN, MAZON 35, entre Va
le y Zapata, casas de sala, com

ALLOS ALTOS DE VIRTUDES 92. Se
alquilan, compuesto de sala, co

PICOTA 64, BAJOS. Se alquilan,
sala, comedor, 5 habitaciones, ba

ANIMAS 75, ALTOS
Sala, comedor, tres cuartos, ba

PRIMER PISO de Campanario 93, en
tre Virtudes y Concordia. Se alqui

SE ALQUILA EL BONITO segundo
piso, Aguilá 110, dos cuartos, sa

SAN NICOLAS 130, BAJOS, entre Sa
n José y Reina, casa moderna, sa

SE ALQUILAN LOS BAJOS de Indus
tria 16, con dos cuartos, baño in

VILLEGAS 111, PISO MODERNO, sa
la, recibidor, cuatro habitaciones, ba

SE ALQUILAN ALTOS, Trocadero 58,
sala, recibidor, tres habitaciones, ser

REAJUSTADOS, SAN LAZARO núme
ro 200 y Malecón 62. Alquilan

\$16.00: SANTA CATALINA 23, Jesús
del Monte, sala, comedor, 3 cuar

\$23.00: LAWTON 11, entre San Fran
cisco y Milagros, sala, recibidor, co

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado, sala, comedor, 3 cuar

\$22.00: 20 NUMERO 21, entre 16 y
17, Vedado

Tres cuerpos de ejército japonés - 90,000 hombres - avanzan sobre Jehol

Ochenta mil soldados regulares mandados por el gobernador Tang Yu Lin y por Chiang Kai-Shek se disponen a resistir al invasor

En tanto que el jefe de la delegación japonesa en la Liga de Naciones, Yoruke Matsouka salía de Ginebra, ayer, los orientadores de la política de la Sociedad de Naciones comenzaban a hablar de la posibilidad de un embargo general de los armamentos de las naciones contra el Japón

Por JAMES A. MILLS

Corresponsal de la Associated Press, CHINCHOW, Manchuria, febrero 25 AP.—La gran ofensiva japonesa para conquistar la provincia de Jehol, realizada por noventa mil invasores divididos en tres cuerpos de ejército, se ha lanzado hoy hacia el interior de la provincia desde la frontera oriental, en la cual todas las poblaciones importantes han sido ya la bandera japonesa y manchukotai.



James A. Mills

Chaoyang y la central desde Suintung. Todos esos lugares de gran valor estratégico han sido abandonados por los soldados que los defendían que eran irregulares y voluntarios chinos.

Cinco mil voluntarios chinos fueron derrotados en Yiliang, retirándose desordenadamente hacia Hsingmensu, y también anunciase que los japoneses han vencido a los chinos en Taotehyngsu y Chimming-su, cerca de Kailu.

Los aviones japoneses, por primera vez en esta campaña, han iniciado sus operaciones en gran escala. Casi han aniquilado una columna de mil trescientos chinos, que se retiraban, cerca de Chaoyang.

Los observadores independientes declaran que la verdadera resistencia se presentará cuando los japoneses lleguen a la primera línea de defensas del ejército regular, que se extiende desde Chihfeng, a mitad de la distancia entre Kailu y ciudad Jehol, hasta Wukufu, y en la cual el gobernador de Jehol, Tang Yu Lin y el mariscal Chang Hsiao Liang, tienen ochenta mil soldados regulares.

Los altos oficiales japoneses declaran que los chinos que se han rendido, ya están cooperando con el ejército manchukotai para vencer a sus antiguos camaradas. Dicese que varios soldados mongoles se han unido a los japoneses, en Suintung.

Las baterías de artillería china en las cercanías de Shanhaikwan ciudad que señala el límite oriental de la gran muralla, funcionan incesantemente noche y día, con el aparente propósito de distraer la atención de los japoneses, que no se han dejado engañar.

Afirman los japoneses que el alto mando militar chino ha enviado cinco aeroplanos sin motores a Hailiang, cerca de Shanhaikwan, para levantar la moral de sus soldados.

Bajo el título de «Mueran los traidores», los principales diarios controlados por los japoneses publican los nombres del mariscal Chang Hsiao-Ling, general Ma Chan Shan y general Su Ping Wen, cuyas propiedades han sido confiscadas. El general Ma y el general Su se distinguieron, recientemente, como jefes de la rebelión contra los japoneses y el gobierno manchukotai.

El nombre del general Tang Yu Lin gobernador de Jehol, no aparece en la lista, ni sus propiedades han sido confiscadas. Esto puede tomarse como indicación de que los japoneses tienen esperanzas de convencer al gobernador, que cobra impuesto por el gran comercio de opio en Jehol, para que capitule, antes de que continúe la campaña.

SE MARCHO EL DELEGADO NIPON DE GINEBRA Por PI LIPSEY, Jr.

Corresponsal de la Associated Press, GINEBRA, febrero 25 AP.—Yosuke Matsouka, jefe de la delegación japonesa, se ha marchado hoy de Ginebra, mientras los orientadores de la política de la Liga de las Naciones comenzaban a hablar de un embargo general, de armamentos, contra Japón.

La discusión de este importantísimo problema en la comisión de veintinueve, cuya misión es continuar las gestiones para solucionar el conflicto chino-japonés, solamente ha llegado a su grado inicial, pues sus miembros desean esperar las respuestas de los Estados Unidos y el Soviet, a las invitaciones que se les dirigieron, para que participaran en las gestiones de buscar la solución.

Los miembros de la comisión se han abstenido de citar a Japón como objetivo específico de tal embargo, pero se ha hecho saber que los líderes de la comisión consideran que ninguna restricción debe aplicarse a China.

Las autoridades hacen constar que Japón es la nación unánimemente condenada por la Asamblea de la Liga en el informe que se aprobó ayer, y por tanto expresan la creencia de que no es probable que trate en igual forma a las dos naciones.

En algunos círculos de la Liga se espera obtener el apoyo norteamericano y ruso.

La nueva comisión de veintinueve ha autorizado al capitán Anthony Eden subsecretario de Estado Británico, para que negocie con los otros gobiernos que forman la comisión sobre las bases del embargo.

SE RETIRA EL MINISTRO CHINO DE TOKIO PEIPING, febrero 25 AP.—El gobierno nacional de Nanking esta noche ordenó la retirada de su ministro en Tokio, Chang Tso-Pin.

Las instrucciones fueron telegrafiadas a la capital nipona, al saberse que la delegación china en Ginebra, había pedido la retirada del ministro. En diciembre de 1931, poco después de comenzar el conflicto chino japonés, el ministro en Tokio pidió sus pasaportes, pero regresó poco después de los sangrientos sucesos de Shanghai, y del convenio firmado en esa ciudad por los representantes de ambos gobiernos.

MATSUOKA REGRESA A TOKIO VIA ESTADOS UNIDOS LONDRES, febrero 25 AP.—Según noticias llegadas a esta capital, M. Matsouka, jefe de la delegación japonesa que ayer se retiró de la Asamblea de la Liga de las Naciones, proyecta salir de Inglaterra hacia los Estados Unidos el día 15 de marzo próximo.

Esperase que llegue a Londres el día 8. En la Embajada Japonesa se anuncia que no lleva ninguna misión oficial a Washington.

El periódico califica de peligrosos preparativos militares. El periódico publica lo que afirma, son las cláusulas secretas de un pacto negociado recientemente por las naciones de la Pequeña Entente, indicando que éstas proyectan ocupar Hungría en caso de agresión por otras naciones. La Pequeña Entente está compuesta por Yugoslavia, Checoslovaquia y Rumania.

«Una profunda falta de sinceridad sigue gobernando las relaciones entre las naciones europeas», dice «El Giornale», agregando que Italia considera su deber hacer estas revelaciones como gran potencia que comparte la responsabilidad por el mantenimiento del orden y el progreso del continente.

«Es inútil conferenciar en Ginebra mientras ciertas naciones poderosamente armadas se asocian misteriosamente, haciendo ilusoria la franca cooperación europea.»

El periódico reproduce supuestos párrafos del convenio de la Pequeña Entente, describiéndolos como resumen de anteriores convenios que fueron incorporados a un pacto general recientemente firmado en Ginebra.

Uno de estos acuerdos, que se atribuye a un tratado de 1929 entre Checoslovaquia y Yugoslavia, se reproduce en esta forma: «En caso de que Checoslovaquia sea atacada por otra nación que no sea Hungría, cada potencia conviene en movilizar sus divisiones de infantería y una brigada de caballería para defender las fronteras de Hungría.»

Otro párrafo, que dicese proceder de un tratado entre Rumanía y Yugoslavia de 1929, dice: «En caso de que Rumanía fuera atacada por la Unión Soviética, Yugoslavia conviene en que Rumanía pueda enviar tropas a la frontera amenazada, excepto tres divisiones, que permanecerán en Hungría como fuerza de ocupación con las tropas checoslovacas y yugoslavas. En tal caso el mando de las fuerzas aliadas en Hungría corresponderá al ejército yugoslavo.»

También publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

También publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

Italia formula graves acusaciones contra Francia

Los esfuerzos pacifistas de Ginebra están siendo minados por Francia en combinación con la Pequeña Entente, dice El «Giornale»

Según el aviso lanzado por este periódico, las naciones de la Pequeña Entente: Yugoslavia, Checoslovaquia y Rumania, han concertado recientemente un Tratado secreto para efectuar la ocupación de Hungría en caso de agresión por otras naciones. Texto de algunas de las cláusulas

ROMA, febrero 25.—AP.—Una acusación de que Francia y la Pequeña Entente están minando los esfuerzos pacifistas de Ginebra aparece hoy formulada por el «Giornale d'Italia» como última advertencia de la prensa fascista denunciando lo que el

periódico califica de peligrosos preparativos militares. El periódico publica lo que afirma, son las cláusulas secretas de un pacto negociado recientemente por las naciones de la Pequeña Entente, indicando que éstas proyectan ocupar Hungría en caso de agresión por otras

naciones. La Pequeña Entente está compuesta por Yugoslavia, Checoslovaquia y Rumania. «Una profunda falta de sinceridad sigue gobernando las relaciones entre las naciones europeas», dice «El Giornale», agregando que Italia considera su deber hacer estas revelaciones como gran potencia que comparte la responsabilidad por el mantenimiento del orden y el progreso del continente.

«Es inútil conferenciar en Ginebra mientras ciertas naciones poderosamente armadas se asocian misteriosamente, haciendo ilusoria la franca cooperación europea.»

El periódico reproduce supuestos párrafos del convenio de la Pequeña Entente, describiéndolos como resumen de anteriores convenios que fueron incorporados a un pacto general recientemente firmado en Ginebra.

Uno de estos acuerdos, que se atribuye a un tratado de 1929 entre Checoslovaquia y Yugoslavia, se reproduce en esta forma: «En caso de que Checoslovaquia sea atacada por otra nación que no sea Hungría, cada potencia conviene en movilizar sus divisiones de infantería y una brigada de caballería para defender las fronteras de Hungría.»

Otro párrafo, que dicese proceder de un tratado entre Rumanía y Yugoslavia de 1929, dice: «En caso de que Rumanía fuera atacada por la Unión Soviética, Yugoslavia conviene en que Rumanía pueda enviar tropas a la frontera amenazada, excepto tres divisiones, que permanecerán en Hungría como fuerza de ocupación con las tropas checoslovacas y yugoslavas. En tal caso el mando de las fuerzas aliadas en Hungría corresponderá al ejército yugoslavo.»

También publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El periódico publica el citado periódico un párrafo, que según dicese pertenece a un tratado negociado en 1927 entre Francia y Yugoslavia, por el cual parece demostrarse que «Francia obligó a Yugoslavia a aumentar su ejército». Este párrafo dice: «El gobierno yugoslavo autorizó al estado mayor yugoslavo a organizar cinco nuevas divisiones de reservas. La constitución de esas unidades debe terminarse antes de fines de 1929.»

El